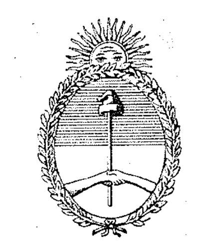
19890914

BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 14 DE SETIEMBRE DE 1989 — AÑO XCVII — ₳ 48,00

Nº 26.718

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

SECRETARIA DE JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 124.052

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322-3982

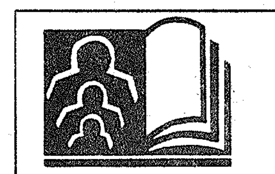
DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

SUMARIO

CONCESION Nº 908



Estatutos de Sociedades Anónimas

ABISA

SOCIEDAD ANONIMA

ABISA SOCIEDAD ANONIMA hace saber por un día su constitución por escritura pública Nº 467 del 30 de Agosto de 1989 ante la Escribana Pública Nacional Beatriz H. Di Nunzio Registro 627 de Capital Federal, conforme los siguientes datos: 1. Socios: Bernardo Ringach, argentino, casado, empresario, nacido el 13 de Marzo de 1937, Cédula Identidad Pol. Federal Nº 6.749.738, domiciliado en Paraná 433, Martínez, Provincia de Buenos Aires; Abraham Ringach, argentino, casado, empresario, nacido el 4 de Diciembre de 1928, Cédula Identidad Pol. Federal Nº 2.600.019, domiciliado en Vuelta de Obligado Nº 1808, Capital Federal, e Isaac BONDER, argentino, nacido el 20 de Diciembre de 1932, casado, arquitecto, L. Enrolamiento Nº 4.100.590, domiciliado en Vuelta de Obligado 1808 Capital Federal. 2. Fecha del instrumento de constitución: 30 de Agosto de 1989. 3. Denominación social: ABISA S. A.. 4. Domicilio social: Capital Federal. Actualmente: Vuelta de Obligado 1808. 5. Objeto social: La realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de actividades edificadoras, constructoras e inmobiliarias, mediante la edificación, construcción, administración, compra, venta, reparaciones y remodelaciones de inmuebles, incluso las operaciones comprendidas dentro del régimen de Propiedad Horizontal y su reglamentación. Cuando esas prestaciones o servicios requieran título habilitante en razón de la materia, serán efectuadas por profesionales que la posean. 6. Plazo de duración: 99 años desde la fecha de su inscripción. 7. Capital social: Quinientos mil australes (₳ 500.000). 8. Organo de administración: Directorio de 5 a 9 miembros, en número impar designados por la Asamblea, con un año de duración: 9. Nombres de los Directores: Presidente: Bernardo Ringach; Vicepresidente: Abraham Ringach; Directores: Isaac Bonder; Lidia Yelin de Ringach y Jacinta Melamud de Ringach. 10. Fiscalización: Síndico titular y Síndico suplente, designados por la Asamblea, un año de duración. 11. Nombre de los síndicos: Titular: Eva Letichevsky. Suplente. Silva Koziner, ambas contadoras públicas nacionales. 12. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 13. Fecha de cierre: 31 de Agosto de cada año. Buenos Aires, de Septiembre de 1989.

El Apoderado
Nº 74.332

ACETRA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 82 del 20-3-89; Acta de Asamblea General Extraordinaria del 30-11-88; "ACETRA SOCIEDAD ANONIMA", aumenta el capital social y modifica y los siguientes Arts.: 3º: Obj.: Transformación, trafilación, producción y elaboración de metales; Comercialización, importación, exportación de metales; subproductos y/o derivados; Importación, exportación de toda clase de bienes, semovientes mercaderías, frutos del país, materias primas, productos, maquinarias y servicios; actuar como mandataria, comisiones consignaciones y representaciones. Toda clase de operaciones financieras, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; 4º: El capital social es de A 1.400.000, representado por 1.400.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de ₳ 1, cada acción.

El Apoderado
Nº 75.024

ADELMER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Raúl Daniel Aguirre Saravia, arg., casado, abogado, 6/5/56 DNI 12.548.198, Ruben Darío 777 San Isidro; Aníbal Gerardo Aguirre Saravia, arg., casado, 26/5/23, LE 0.871.347, Lavalle 2677 Martínez, abogado, y Javier Héctor Conde, arg., soltero, abogado, 7/6/63, DNI, 16.253.734, Diagonal 78 número 4050 de San Andrés; 2) ADELMER S. A.; 3) 99 años; 4) Carlos Pellegrini 739, 7º Cap.; 5) Agropecuarias: Mediante la explotación de la actividad agrícola y ganadera, en cualquiera de sus formas e Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, explotación y administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales; 6) ₳ 10.000 7) 2 a 7 por 2 ejercicios; 8) Se prescinde de la Sindicatura; 9) Al presidente o al Vice en forma indistinta; 10) 31/8 de cada año; 11) Presidente: Raúl Daniel Aguirre Saravia; 12) Vicepresidente: Aníbal Gerardo Aguirre Saravia y 13) Director Suplente: Javier Héctor Conde.

El Escribano
Nº 74.291

AGRAPIN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Pública de fecha 6 de setiembre de 1989. Socios: Inés Del Bianco, viuda, argentina, ama de casa, nacida: 25/7/30, L. C. 159.207, Beatriz Cristina Carbajales, argentina, casada, empleada, nacida: 27/2/56, D. N. I. 12.128.110, Alicia Inés Carbajales, argentina, casada, ama de casa, nacida 9/4/57, todas con domicilio en: Beazley 821, Saenz Peña, Pcia. de Buenos Aires y Jorge Mario Carbajales, argentino, casado, comerciante, nacido: 1/3/52, D. N. I. 10.117.305, domicilio: Ameghino 3078, Saenz Peña, Pcia. de Buenos Aires. Denominación: AGRAPIN S. A. Objeto: tratamiento de superficie, procesos anticorrosivos, fabricación y aplicación de pinturas, construcciones y actividades agrícolas-ganaderas. Capital: ₳ 30.000. Duración: 15 años contados desde su inscripción. Cierre de ejercicios: 30 de abril de cada año. Directorio: Presidente: Jorge Mario Carbajales, Director Suplente: Inés Del Bianco. Fiscalización: Prescinde de la Sindicatura. (art. 284 L. 19.550).

La Autorizada
Nº 74.236

AGROPECUARIA JUARPA

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día. En escritura de fecha 22/6/89 pasada ante Esc. don Isidoro M. Ruiz Moreno, de Pergamino, se formalizó los actos dispuestos en Asamblea unánime de fecha 30/12/88, y son: a) Aumento de capital por australes 198.500, elevando el capital social a ₳ 200.000; suscribiendo don Juan Carlos Del Greco 198.500 acciones ordinarias, nominativas no endosables de ₳ 1,00 cada una con derecho a un voto por acción, e integra el 25 % en dinero en efectivo, y saldo a 180 días. Se efectuó renuncia al derecho de suscripción en relación a las tenencias. Y b) Reforma art. 4º del Estatuto por el aumento de capital social.

El Escribano
Nº 74.202

ALLPACK

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 199 del 30-8-89; Joaquín Domingo Salgado, 34 años, DNI 11.353.368, Del Tigre 4118, Capital; Jorge Guillermo Franco, 34 años, DNI 11.500.713, Terrada 1642, Capital; Emilia Ascar, 62 años, LC 111.052, Rivadavia 5810, Capital; Mónica Graciela Kazlauskas, odontóloga, 32 años, DNI 12.798.079, Terrada 1642, Capital; y María Dos Santos Souza, argentina naturalizada, 47 años, DNI 18.694.275, Virrey Aviles 2913, Capital; todos argentinos, casados y comerciantes; "ALLPACK S. A.", Av. Rivadavia 5431, Piso 4º, 19, Capital; Plazo: 99 años; Obj.: Fabricación, elaboración, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación y representación de envases de cartón y cartulina, microcorrugado, corrugado y de cualquier otro tipo derivado de pasta celulósica en cualquiera de sus tipos; la explotación, elaboración e industrialización de la industria gráfica y de imprenta en todas sus modalidades; Cap.: ₳ 100.000; Adm.: mínimo de 1, máximo de 5, por 3 ejercicios; Representación: Presidente o Vicepresidente; Se prescinde de sindicatura; Cierre: 31-8; Presidente: Joaquín Domingo Salgado; Vicepresidente: Jorge Guillermo Franco; Directores titulares: Emilia Ascar; María Dos Santos Souza; Director Suplente: Mónica Graciela Kazlauskas.

El Apoderado
Nº 75.039

AMBIENTE

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Raúl Luis César Costa, argentino, nac. 7/11/1958, casado, comerciante, D. N. I. 12.605.893, domic. c/O'Higgins 491, Bahía Blanca, Prov. Bs. As. Marcelo Julio Costa, argentino, nac. 11/4/60, casado, comerciante, DNI 13.836.353, domic. c/ Ciudad de La Paz 445, 2º "C" Cap. Constitución: escritura del 25/8/89, Escribano Luis Federico Beruti. Reg. 63, Cap. Plazo: 99 años desde inscripción Registro Público de Comercio. Objeto: Comerciales: Compra, venta, distribución de materiales, repuestos y accesorios de la construcción, cerámicas, mármoles, granitos, baldosas esmaltadas, revestimientos, sanitarios, griferías, cañerías, iluminación, muebles, alfombras, papeles, artefactos y elementos para baños y cocinas y todo otro que fuere necesario para la construcción y confort de la vivienda, comercio, oficinas e industrias. Importación y exportación. Industriales: Fabricación, producción, industrialización, elaboración y transformación de materiales y productos relacionados con la construcción para su posterior utilización en obras de ingeniería y/o arquitectura. Mandataria: Ejecución de mandatos, comisiones, representaciones, consignaciones, gestiones y administraciones de negocios, bienes, capitales y empresas vinculados con la industria de la construcción. Financieras: Otorgamiento y realización de operaciones de préstamo, con o sin garantía, a

corto, mediante o largo plazo; compra-venta y negociación de títulos, acciones y debentures y toda clase de valores mobiliarios y de papeles de crédito; aportes de capital a empresas constituidas o a constituirse, de negocios realizados o a realizarse. La sociedad no realizará las operaciones comprendidas en el régimen de la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: ₳ 100.000 dividido en acciones Ordinarias nominativas no endosables, con derecho a 1 voto c/u y un valor de ₳ 1.000 c/ acción. Organo de Administración: Directorio: Presidente: Raúl Luis César Costa. Vicepresidente: Marcelo Julio Costa. Entre un mínimo de 2 y un máximo de 5, con mandato por 3 años. Fiscalización: Síndico Titular: Rolando Eduardo Estebenet, argentino, soltero, Contador Público Nacional, DNI 12.474.095, domic. c/ Soldado de la Independencia 1038-2º A-Cap. Síndico Suplente: Gastón Nicolás Isoardi, argentino. nac. 1/3/61, casado, abogado, DNI 14.173.116, domic. c/ Ramón Freire 1344, 1º "E", Cap. Firma: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre de Ejercicio: 30 Junio de c/ año.

El Escribano
Nº 74.399

BLUE FIR

SOCIEDAD ANOMIA

Hace saber por un día que: Guillermo Rodolfo Christello, argentino, nacido: 4/05/38, casado, ingeniero civil, L. E. 4.269.590, domicilio: Av. del Libertador 4944, 2º, "B", Capital y Néstor Gabriel Cipriano, argentino, nacido: 21/10/60, soltero, ingeniero en construcción, D. N. I. 14.105.998, domiciliado: Calle 6, Nº 1234, 6º, "A", La Plata, Pcia. de Bs. Aires, han resuelto constituir una sociedad anónima conforme a lo normado por la ley 19.550 y las estipulaciones siguientes: Denominación: "BLUE FIR S. A.". Plazo: 99 años. Objeto Social; Ejecución alojamientos turísticos y explotación de appart-hotel, cabañas, hosterías, moteles, hoteles, organización de tours, excursiones y actividades turísticas en general. Capital Social: ₳ 50.000. Administración: A cargo de un directorio compuesto de dos a cinco miembros, con mandato por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente del directorio o el Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura. Cierre del Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Liquidación: A cargo del directorio: Directorio: Presidente: Guillermo Rodolfo Christello; Vicepresidente: Néstor Gabriel Cipriano; Director Suplente: Nidia Bayol de Christello. Domicilio Social; Arenales 3084, piso 9º, departamento 29, Capital Federal.

El Directorio
Nº 74.212

BUTTER

SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: BUTTER S. A. Estatuto: 8/8/89 Fo. 772 Reg. 464 Cap. Fed. Componentes: Obdulio Danilo D'Angelo casado argentino de 41 años comerciante D. N. I. 8.553.090 domiciliado en Avda. Mitre 1850 Ezpeleta Prov. Bs. As. Andrés Antonio Moio casado argentino de 44 años comerciante D. N. I. 4.644.227 domiciliado en San Martín 1230 Berazategui Prov. Bs. As. Jorge Horacio Buacar casado argentino de 42 años comerciante L. E. 8.348.784 domiciliado en calle 150 Nº 169 Berazategui Prov. Bs. As. Mirta Silvia Campos casada argentina de 34 años comerciante D. N. I. 10.136.571 domiciliado en Pringles 565 Quilmes Prov. Bs. As. José Enrique Flores casado argentino de 37 años comerciante D. N. I. 10.611.107 domiciliado en C. Pellegrini 760 Quilmes Prov. Bs. As. y Juan Atilio D'Angelo soltero argentino de 35 años comerciante D. N. I. 11.422.514 domiciliado en Belgrano 729 Berazategui Prov. Bs. As. Objeto: dedicarse por cuenta propia y por cuenta y orden de terceros y/o asociada a terceros a realizar las siguientes actividades: Industriales: Mediante la fabricación transformación elaboración e industrialización en todas suss etapas, de productos y artículos alimenticios y sus derivados. Comerciales: Mediante la compra venta distribución y toda forma de comercialización de productos alimenticios y afines en todo el territorio del país, pudiendo inclusive efectuar operaciones de importación y exportación. Financiera: Mediante aportes e inversiones de capital a particulares, sociedades constituidas o a constituirse para negocios iniciados o a realizarse; dar y tomar dinero en préstamo con o sin garantía, dar avales, constitución y/o transferencias de hipotecas, compra-venta y administración de créditos títulos acciones debentures y demás valores mobiliarios con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras por las que se requiera el concurso público. Inmobiliarias: Mediante la compra venta permuta y toda forma de adquisición transferencia y disposición de bienes inmuebles de cualquier naturaleza. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo: 99 a contar de su inscripción. Capital: ₳ 60.000 representado por 60.000 acciones de ₳ 1 c/u y 1 voto c/ acción. Fecha Cierre Ejercicio: 30 de junio de c/año. Administración: Directorio: Presidente Jorge Horacio Buacar Vicepresidente: Andres Antonio Moio Director Suplente Juan Atilio D'Angelo.

El Apoderado
Nº 74.371

CADEAU

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea Gral. Extraordinaria del 29/9/87, aumentó el capital en ₳ 168.000 emitiendo 33.600 acciones ordinarias, de ₳ 5 y 1 voto cada acción y Reformó: Capital Social: ₳ 252.000.

El Escribano
Nº 74.430

CELYAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad: 1) Iris Margarita Laconich de Pérez, argentina, nac. 6/2/39, L. C. 493.769, comerciante, casada, dom. Lima 1025, Cap. Fed.; y Celis Pérez, argentino, nac. 15/1/39, L. E. 4.286.501, casado, artista plástico, dom. Lima 1025, Cap. Fed. 2º) Esc. 165 del 30/8/89 ante la Esc. de Cap. Fed. doña Silvia Elena Colombo, al fo. 348 del Reg. 1231 de su adscripción. 3º) "Ceylar S. A.". 4º) Sede social: Lima Nº 1025, Cap. Fed. 5º) Tiene por objeto: a) Comercial: Mediante la compra, venta, intermediación, consignación, exportación e importación de obras de arte; b) Inmobiliario: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos y administración de inmuebles urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones vigentes sobre Propiedad Horizontal. 6º) Duración: 99 años a partir de su inscripción. 7º Capital Social: Cien mil australes. 8º) Directorio: Presidente: Iris Margarita Laconich de Pérez; Vicepresidente: Celis Pérez; Director Suplente: Sixto Julio Caldano. 9º) Cierre del ejercicio social: 30 de junio de cada año. 10º) Término de elección del Directorio: Dos ejercicios. 11º) Se prescinde de la sindicatura. 12º) Capital in grado: 25 %.

El Apoder.
Nº 74.4..

CITRICOLA TUCUMANA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de la sociedad. Socios: Prado, Francisco 35, años, DNI 10.809.207, casado, licenciado en economía; Marti, Juana Rosa, 41 años, L. C. 5.148.468, casada, empresaria, domiciliados en Arce 215, 30º "A", Cap. Fed.; Fecha de Constitución: 4/9/1989; Razón Social: "CITRICOLA TUCUMANA S. A." Domicilio: Callao 67, 4º "A" Cap. Fed. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: I) Industrial: Mediante la fabricación de jugos de fruta y sus derivados, frutas secas, dulces y la elaboración primaria, procesamiento y empaque de frutas; II) Agropecuaria: Mediante la explotación de establecimientos fruticolas, ganaderos y forestales; III) Comercial mediante la compra, venta, importación, exportación, distribución de frutas, elaboradas o no, jugos de frutas, frutas desecadas y, en especial, sus productos industriales; y el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos; IV) Financiera mediante el aporte o inversión de capital que efectúe en actividades de terceros o en sociedades constituidas o a constituirse o para préstamos destinados a operaciones de cualquier tipo. Dar o tomar dinero en préstamo con garantía real o sin ella y otorgar fianzas y avales. La sociedad no podrá formar parte sino de sociedades por acciones. Quedan exceptuadas operaciones comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que requiera el concurso del ahorro público, las que le están expresamente vedadas, pudiendo inscribirse como acreedora en el Registro de Créditos Prendarios. Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: A 1.000.000. Directorio: Presidente: Francisco Prado; Vicepresidente: Juana Rosa Marti; Director Suplente: Ricardo José Benitos Cordileone. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 74.198

COMPAÑIA CONSTRUCTORA WRIO DE LA PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

Creada por escritura del 19/7/89. Socios: Horacio Héctor Amigo, nacido el 11/6/42, comerciante, C. I. 6.190.470, domiciliado en Liniers 280, Bernal, prov. de Bs. As.; José Nicolás Cucchi, nacido el 28/7/41, economista, C. I. 4.760.689, domiciliado en Melincué 2876, Capital y Angel Luis Stafforini, nacido el 5/10/45, contador público, C.I. 6.569.896, domiciliado en Migueletes 586, 10º piso, Capital; todos argentinos, casados. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Constructora: proyecto y construcción total o parcial de inmuebles, realización de obras y trabajos de arquitectura e ingeniería de todo tipo, sean públicos o privados, actuando, como propietaria, proyectista, empresaria, contratista o subcontratista de obra en general, sin limitación de tipo, clase, destino o especialidad; prestación por medio de profesionales con títulos habilitantes de asesoramiento técnico legal del ramo y de todo otro asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. Inmobiliarias: compra, venta, permuta, administración y explotación de inmuebles, urbanos, suburbanos y rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la Ley de Propiedad Horizontal. Financieras: inversiones y aportes de capital a empresas, sociedades o particulares; compra y venta de títulos acciones y otros valores mobiliarios, nacionales y extranjeros; constitución y transferencia de hipotecas y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: A 15.000.- Administración: directorio de 2 a 10 con mandato por un año. Representación legal: corresponde al presidente y al vicepresidente en forma indistinta. Ejercicio social: cierra el 31 de diciembre. Sede Social: Salta 522, 2º piso, Capital Federal. Presidente: Horacio Héctor Amigo; Vicepresidente: José Nicolás Cucchi; Director suplente: Angel Luis Stafforini.

El Socio
Nº 74.281

COMPUCER

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Rubén Oscar Massei, 40 años, casado, D. N. I. 7.677.074, Maipú 461, Haedo, Bs. As.; Daniel Enrique Bravo Tedin, soltero, D. N. I. 6.502.354, Bacacay 925, Capital Federal, 51 años; Alberto Alvarez, 47 años, casado, D. N. I. 7.725.629, Belgrano 1750, Morón, Bs. As.; argentinos y comerciantes; Fecha Constitución: 5 setiembre de 1989. Denominación: COMPUCER S. A.; Domicilio: Bacacay 925, Capital Federal. Objeto: Realizar por propia cuenta o asociada a otra empresa o de terceros tanto en la República o en el extranjero representación, comisión, mandato, asesoramiento, industrialización, distribución, importación, exportación, control y embarque de maquinaria de computación y/o afines y complementarias, venta, compra, locación, comercialización, distribución, financiación y prestación de todo tipo de servicios y ejercicio de cualquier actividad relacionada a la computación y afines; pudiendo establecer sucursales o agencias inclusive en el exterior. Plazo: 99 años desde inscripción en Registro Público de Comercio. Capital Social: Australes tres mil. Administración: Un directorio de tres miembros que duran tres ejercicios en su cargo. Representación legal: Presidente o vicepresidente en su caso. Fiscalización: Accionistas. Directorio: Presidente: Rubén Oscar Massei, Vicepresidente: Bravo Tedin Daniel Enrique Alfonso, Director Suplente: Alberto Alvarez. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 74.326

CONSULTORES ADUANEROS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Oscar Alfredo Rodulfo, argentino, nacido el 17/12/1949, L. E. 8.108.349, casado, comerciante, domiciliado en Mentruyt 1615, Banfield, P. B. A; y Jorge Iglesias Menéndez, español, nacido el 22/2/1930, C.I.P.F. 6.576.474, casado, comerciante, domiciliado en Tucumán 2033, Banfield, P. B. A.; y Olga Iglesias de Rodulfo, española, nacida el 8/10/1957, C. I. P. F. 8.743.096, casada, comerciante, domiciliada en Mentruyt 1615, Banfield, P. B. A. 2) 22/10/1985. 3) CONSULTORES ADUANEROS S. A. 4) Paraguay Nº 866, 2º A, Capital Federal. 5) Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Intervenir en el comercio internacional en calidad de representantes, agentes de ventas y/o compras y de exportadores y/o importadores directos; b) asesoria integral de operaciones de comercio exterior, a saber: b-1) estudios de costos y mercados de importación y exportación para empresas nacionales y extranjeras; b-2) asesoria aduanera,

bancaria, impositiva, financiera y operativa sobre comercio internacional; c) Organización funcional de unidades administrativas de comercio exterior, para empresas nacionales; d) Organización y coordinación de exportaciones integradas de complejos industriales; e) provisión y coordinación de todos los servicios inherentes a la importación y exportación, a saber: embalajes, desembalajes, depósitos, almacenajes, transportes de todo tipo de elementos de carga y descarga, estibajes, despachos aduaneros, seguros y garantías; f) promoción de exportaciones argentinas; g) representación de importadores y exportadores argentinos en ferias y exposiciones internacionales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este Estatuto. 6) 99 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) El capital social es de ₳ 3.000.- 8) Designación del Directorio: Presidente Oscar Alfredo Rodulfo. Vicepresidente: Jorge Iglesias Menéndez. Director Suplente: Olga Iglesias de Rodulfo. Duración de los directores 2 ejercicios. 9) La representación legal corresponde al presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. 10) El ejercicio económico cierra el 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 74.287

CORUPEL

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 22/6/1989 - Fº 233 - Reg. 1109, Cap. Fed. esc. E. Berengauz, y resuelto por la asamblea general extraordinaria de accionistas del 31/10/1988, "CORUPEL S.A." fijó su domicilio en Sarmiento 747, p. 2º ofs. 11, Cap. Fed. y aumentó su capital de la suma de ₳ 55.000.- a ₳ 300.000.- mediante la emisión de 245.000 acciones ordinarias, nominativas, clase A, de 5 votos por ación, VSN ₳ 1, c/u. Se modifica art. 1º y 4º, así: "La sociedad se denomina CORUPEL SOCIEDAD ANONIMA y continuará las actividades de la que fuera constituida bajo el nombre de Corupel Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires". "El Capital Social es de ₳ 300.000.; representado por 300.000 acciones de VSN 1.; cada una. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo prevé el art. 188 de la ley de sociedades".

El Escribano
Nº 74.321

CRISOL TECNICA

SOCIEDAD ANONIMA

CRISOL TECNICA S.A. creada por escritura del 12/7/89. Socios: Néstor Oscar Acosta, nació 3/12/57, D.N.I. 13.615.078, y Lilian Cristina Fernández, nació 27/11/58, D.N.I. 13.078.173, ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Dr. Melo 2950, Lanús, prov. Bs. As. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Comercio internacional: importar y exportar toda toda clase de bienes, mercaderías y productos y ejercer en el país y en el exterior la representación de personas y sociedades, nacionales y extranjeras, con la finalidad de facilitar la colocación de los mismos. Industriales: elaboración, fabricación y reparación de productos y dispositivos conocidos como suministros industriales. Comerciales: compra, venta, distribución, importación y exportación de materias, primas, mercaderías, productos, maquinarias, sus repuestos y accesorios, relacionados con su actividad industrial. Explotación de marcas de fábrica y diseños industriales. El ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos. Capital: ₳ 100.000. Administración: directorio de dos a ocho titulares con mandato por dos años. Representación Legal: presidente o vicepresidente indistintamente. Ejercicio social: cierra el 31 de diciembre. Sede social: Estados Unidos 2829 Capital Federal. Presidente: Néstor Oscar Acosta; Vicepresidente: Lilian Cristina Fernández. Director suplente: María Elena Alonso.

La Autorizada
Nº 74.381

C. y O. INFORMATICA

SOCIEDAD ANONIMA

"C. y O. INFORMATICA SOCIEDAD ANONIMA. Esc.: 156-22/8/1989. Alfredo Manuel Pablo Galland, arg., contador, divorciado, 71 años. L.E. 589.440, Juncal 1230, Capital; Alfredo Guillermo García Erratchu, arg., casado, empresario, 39 años, L.E. 8.208.380, Pablo Abriata 157, San Isidro, Capital. "C. y O. INFORMATICA SOCIEDAD ANONIMA", Sede: Fraga 988, Capital. 99 años. Fabricación, comercialización, importación y exportación de elementos, componentes y equipos de informática, computación, comunicación y electrónicos. Inversiones y financiaciones, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera al concurso público. Servicios y mandatos en relación al objeto social. ₳ 100.000. Presidente: Alfredo Manuel Pablo Galland, Vice-Presidente: Alfredo Guillermo García Erratchu; Director: Irene Hortensia Galland de García; Suplente: Clarisa Elena Galland. Sindicatura: Art. 284, Ley 19.550 y art. 55 de la misma. Ejercicio: Anual 31 de diciembre.

Nº 75.027

DALBY

SOCIEDAD ANONIMA

1) DALBY S. A. 2) Carlos Alberto Roffo, argentino, soltero, médico de 55 años, L. E. 4.508.261, domiciliado en Julián Alvarez 287, Navarro, Pcia. Bs. As. y María Elena Roffo, argentina, soltera, comerciante de 58 años, L. C. Nº 118.189, domiciliada en San Juan 2969, Capital. 3) 4/9/89. 4) Maipú 510, Capital. 5) Comercial: La compra, venta, comercialización y distribución de productos alimenticios, vinos, aceites, harinas y la explotación de bodegas. Explotación de supermercados, restaurantes, bares, confiterías, hoteles y moteles. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de productos alimenticios, vinos, aceites y harinas. Financiera: La realización de operaciones financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliaria: La compra, venta y permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. De Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, deportivo, artístico, económico, de informática y computación. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7) ₳ 3.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de ₳ 1.- y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Carlos Alberto Roffo. Director Suplente: María Elena Roffo. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/8 de cada año.

El Escribano
Nº 74.301

DANKO

SOCIEDAD ANONIMA

1º) Socios: Daniel Adolfo Bilich, arg., cas., comerc., nac. 8/9/57, D. N. I. Nº 13.296.564; Alicia Teresa Parera Gaviña, arg., cas., comerc., nac. 3/3/58, D. N. I. Nº 13.417.466, Ambos domiciliados en Echeverría 1181, 11 Piso. 2º) Fecha de Constitución: escrit. 29/8/89, folio

1011 Reg. 888 ante R. Pinasco. 3º) Denominación: "DANKO S. A." 4º) Domicilio: Ciudad de Bs. As. Sede Social: Sarmiento 212, 7º Piso. 5º) Objeto: "La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Primero: Fabricación, Comercialización y Distribución de: A): Productos Alimenticios y sus derivados; B) Productos y Subproductos de la Industria del Papel: papeles, cartones, celulosa, pasta, productos químicos y mineros y demás elementos que fueran necesarios para su fabricación y el desarrollo de este tipo de industria; C) Plásticos, Nylón, Polietileno, Poliuretano y sus materias primas, productos, subproductos y sus derivados; D) Productos Siderurgicos y Metalúrgicos y sus derivados; incluso corte, planchado y procesamiento de chapas. Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, producción, transformación, industrialización, consignación, distribución, envasado, transporte, importación y exportación de los productos y subproductos enumerados y sus derivados y de las maquinarias y elementos necesarios para cumplir con su objeto. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social; y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto". 6º) Duración de la Sociedad: 99 años desde su inscripc. 7º) Capital: ₳ 150.000, div. en 150 acc. or. nominativas no endos. con derecho a 1 voto por acción, v. nom. ₳ 1.000 c/u. 8º) Organo Administrador: Un Dir. con 1 a 3 tit. e igual o menor Nº de suplentes. Director Tit. y Pres.: Daniel Adolfo Bilich, Directora Suplente: Alicia Teresa Parera Gaviña. El mand. es de 2 ejerc. 9º) Representación Legal: el Presid. o el Vicepres. en su caso. 10) Cierre de Ejercicio: 30/9 de c/año. 11) La Sociedad prescinde de la Sindicatura.

La Escribana
Nº 74.362

DARLETEN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 29/6/89. Socios: Presidente: Claudina Catalina Kotula, argentina, soltera, empleada, 50 años, D. N. I. Nº 2.433.383, Lima 87 C. F.; Suplente: María de los Angeles Capusotto, argentina, soltera, empleada, 39, D. N. I. Nº 6.075.517, Paso 75 C. F. Compraventa, distribución metalúrgica, siderurgica, automotores, maquinarias, herramientas, motores. Computación, video, telefonía, repuestos, accesorios. Elaboración, fundición, reparación. Aportes, inversiones, créditos, acciones, títulos, excluidas operaciones Ley 21.526. Construcción edificios, estructuras y otros, reformas. Compraventa, alquiler, explotación inmuebles. Importación Exportación productos tradicionales o no, en estado natural o manufacturados, Mandatos, representaciones, servicios, transportes, reparaciones. Consultoría, computación, comunicaciones. Personal transitorio. Capital: ₳ 3.000 que socios suscriben por mitades e integran 25 %. Cierre anual: 30/11. Sin Sindicatura. 99 años. Paraná 51.

El Apoderado
Nº 75.020

DE BUENOS AIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 177 del 28/8/89; Fernando Javier Silva, 25 años, publicitario. D. N. I. 16.811.000, Charlone 636, San Miguel, Pcia. Bs. As. y Federico Carlos Cía, Licenciado en Administración de Empresas, D. N. I. 14.189.648, Rodríguez Peña 1256, Piso 7º, Dto. "A", Capital, 28 años; ambos argentinos y solteros; "DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA"; Plazo: 99 años; Obj.: Prestación de servicios empresarios a terceros, empresas, sociedades y/o particulares: Organización y/o realización de desfiles de modas; provisión de personal temporario especializado, modelos, manequens, agentes publicitarios, para desfiles de modas, exposiciones, expoferias, stands, cine, video y televisión; Organización y/o realización de desfiles de moda, su grabación en cine o video, su producción, distribución y comercialización; Asesoramiento, producción y organización de eventos publicitarios, campañas promocionales y lanzamientos de productos; Diseño, realización y/o provisión de elementos promocionales, folletería, videos de publicidad y moda; Ejercer representaciones, mandatos, comisiones consignaciones, gestiones de negocios; Cap. ₳ 3.000; Adm.: mínimo de 1, máximo de 5, por 2 años; Representación: Presidente o Vicepresidente. Se prescinde de Sindicatura. Cierre: 31/12. Presidente: Federico Carlos Cía; Director Suplente: Fernando Javier Silva; Sede Social, Sargento Cabral 876, P. B. Capital.

El Apoderado
Nº 75.026

DON JOSE ANTONIO

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día. En escritura del 31/3/89 se formalizó ante Esc. Isidoro M.Ruiz Moreno de Pergamino, los actos dispuestos en Asamblea Unánime del 29/12/88 y son: a) Aumento de Capital por ₳ 195.000, elevando el capital social a ₳ 200.000, suscribiendo don Ivo Alejandro Gattone 195.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de ₳ 1.- cada una con derecho a un voto por acción, e integra el 25 % en dinero en efectivo y saldo a 180 días. Se efectuó renuncia al derecho de suscripción en relación a las respectivas tenencias. b) Reforma del art. 4º del Estatuto, por el aumento de Capital Social. Y c) Reforma del art. 7º del Estatuto, se fija de uno a tres los miembros que integrarán el directorio y se podrán designar suplentes en igual o menor número que los titulares.

El Escribano
Nº 74.203

E. C. E. L.

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 158 del 5/9/89, Reg. 44, Cap. Fed., se constituyó E. C. E. L. SOCIEDAD ANONIMA. Socios: Stella Maris Meijome,nacida el 27/4/52, con D. N. I. 10.177.371, ama de casa y Norberto Francisco Martín, nacido el 26/3/47, con D. N. I. 4.695.786, comerciante; ambos casados, argentinos, domiciliados en Olleros 1641, Piso 6º B., Cap. Fed. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1) De Servicios: La limpieza general de edificios, establecimientos comerciales, plantas industriales, colegios, instituciones civiles y/o religiosos, privadas y/o públicas, por cualquier medio, ya sea manual, eléctrico y/o mecánico, limpieza de vidrios en altura y/o cualquier otra forma de limpieza con desinfección y/o recolección de residuos. 2) Inmobiliaria: La compra, venta, permuta, arrendamiento, explotación y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean urbanos o rurales, e inclusive por el régimen de la ley de propiedad horizontal. Capital: ₳ 100.000. Administración: directorio de 1 a 4 titulares e igual o menor número de suplentes. Término: 2 ejercicios. Presidente: Stella Maris Meijome. Director Suplente: Norberto Francisco Martín. Representación Legal: Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares designarse un Vicepresidente, que lo suplirá en su ausencia o impedimento. Se prescinde de fiscalización. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede social: Lima 287, Piso 1º, Dep. "C" Capital Federal.

La Escribana
Nº 74.223

EINFULLEN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 14/01/86, la Sociedad "EINFULLEN S. A." ha resuelto modificar los Artículos 4, 5 y 8 de su estatuto social a los efectos de adecuarlo al cambio de signo monetario (pesos argentinos a australes) y de establecer que el quórum para las reuniones de Directorio será de la mayoría absoluta de sus miembros.

El Abogado
Nº 74.416

EL ASTRAKAN

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Actas de Asambleas Extraordinarias del 28 de setiembre de 1984, 23 de julio de 1986 y 2 de julio de 1987, protocolizadas con escrituras Nº 260, 185 y 185 respectivamente, se modificaron los arts. 1º, 4º y 5º del estatuto social, quedando redactados de la siguiente forma: Artículo Primero: La Sociedad constituida con el nombre de "EL ASTRAKAN SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA" continúa funcionando con la denominación de "EL ASTRAKAN SOCIEDAD ANONIMA" y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Artículo Cuarto: El capital social asciende a ₳ 50,00 (australes cincuenta) representado por 50 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a 5 votos por acción y de valor nominal ₳ 1 cada una. Artículo Quinto: El capital puede aumentarse hasta el quintuplo por Asamblea General Ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a cinco votos cada una y de valor ₳ 1 (un austral) cada acción, emisión que la asamblea podrá delegar en el directorio en los términos del art. 188 de la ley 19.550. En caso de elevarse el monto de capital a escritura pública, el impuesto a los sellos que corresponda oblarse se abonará en dicha oportunidad.

El Apoderado
Nº 74.384

ESTANCIA LA AMERICA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 531 del 5/9/89: Raúl Alejo Baca Castex, argentino, casado, 5/9/44, Abogado, L. E. 4.442.348, Av. Roque Saenz Peña 811, 1ro. Capital y Gabriel Horacio García Franceschi, argentino, soltero, 24/1/67, Estudiante, D. N. I. 18.140.851, Ruiz Huidobro 2326, Capital, constituyeron "ESTANCIA LA AMERICA S. A.". Duración: 99 años.Objeto: I) Agropecuaria: Mediante la explotación agropecuaria en todas sus formas, cría e invernada de ganado de todo tipo y especie, explotación de tambos y cabañas. Forestación, pasturas y cultivos de cualquier naturaleza. Mejoramiento de suelos, recuperación de tierras áridas, comercialización e industrialización primaria de frutos y productos agropecuarios. Administración de establecimientos de la misma naturaleza. II) Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución y consignación de materias primas, productos y subproductos, relacionados con la explotación agropecuaria de la sociedad. Importación y exportación. Explotación de patentes y marcas. III) financieras: Mediante aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse y/o personas, para operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta y negociación de títulos y acciones, deben-

tures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras en las que se requiera el concurso público. IV) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, construcción y explotación, alquiler o arrendamiento de bienes inmuebles urbanos o rurales, al contado o a plazo, con garantías o sin ellas, incluso las operaciones comprendidas en el Régimen de Propiedad Horizontal. V) Mandatos y Servicios: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, intermediaciones, gestiones de negocios, prestación de servicios de asesoramiento. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título habilitante. Capital: ₳ 20.000. Administración: Directorio mínimo: 1, máximo: 7; Duración: 2 ejercicios. Representación: Presidente o, en su caso, Vicepresidente. Sindicatura: Prescinde. Cierre de ejercicio 30/6. Presidente: Raúl Alejo Baca Castex. Director Suplente: Gabriel Horacio García Franceschi. Sede Social: Av. L. N. Alem 651, 1ero. Capital.

La Escribana
Nº 74.428

ESTOMBA 1.750

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Sociedad Anónima: 1) Socios: Jorge Hugo Cohen, argentino, casado, empresario, nacido el 6/9/1945, L. E. Nº 4.532.858; Graciela Silvia Cerdeiro de Cohen, argentina, casada, empresaria, nacida el 3/3/1948, L. C. Nº 5.888.338, ambos domiciliados en Bahía Blanca 3846/50 Capital. 2) Fecha de Constitución: Escritura Pública Nº 322 de fecha 30/8/89, pasada a folio 1006 del Registro Notarial Nº 983 de la Capital Federal. 3) Denominación: ESTOMBA 1.750 S. A. 4) Domicilio Social: En la Ciudad de Buenos Aires, Lavalle 648, 4º Piso. 5) Objeto Social: tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Inmobiliaria y Constructora: la compra, venta, permuta, construcción, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de toda las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes, incluso la de Propiedad Horizontal y su reglamentación. b) el ejercicio de representaciones, mandatos y comisiones, relacionados con las actividades enunciadas. A tal fin y para el cumplimiento de sus objetivos, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Plazo de Duración: 99 años. 7) Capital Social: ₳ 10.000.000. representado por acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 5 votos c/u de V/N ₳ 1.000. cada acción. 8) Administración: A cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de nueve, con mandato por un año. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares, y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. a) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente: éste reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. 10) Fiscalización: A cargo de un Síndico titular por el término de un año. La Asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. 11) Cierre del Ejercicio: 31 de Julio de cada año. 12) Directorio: presidente: Sr. Jorge Hugo Cohen; Vicepresidente: Sra. Graciela Silvia Cerdeiro; Director Titular: Sr. Héctor Ricardo Cohen; Síndico Titular: Dr. Daniel Enrique Femenía; Síndico Suplente: Dr. Ernesto Luis Faria.

La Apoderada
Nº 74.364

GRIJALBO

SOCIEDAD ANONIMA

GRIJALBO S. A. Hace saber por un día: Que la Asamblea General Extraordinaria del 16/6/89 resolvió la modificación del Estatuto Social eliminándose el requisito de presencia y decisión de un director electo por accionista Clase B para la resolución del Directorio respecto de determinados asuntos, y se suprimió toda referencia a acciones preferidas.

El Autorizado
Nº 74.439

IMPROGGET

SOCIEDAD ANONIMA

IMPROGGET S. A., informa que por escritura del 23/8/89, Fº 1296, Esc. Tissone, se elevó a escritura el Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria Nº 1 del 16/6/89 por la cual se aumentó el capital social de la suma de ₳ 20.000 a la suma de ₳ 600.000. Total: ₳ 580.000. y se modificó el artículo 4º del estatuto social, adecuándolo al nuevo capital.

El Escribano
Nº 74.397

INDEPENDENCIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de "INDEPENDENCIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A" celebrada el 31/10/86 protocolizada por la escritura 100/87 y sus complementarias 943/88 y 197/89, resolvió lo siguiente: 1º) Aumentar el Capital Social de la suma de ₳ 13 a ₳ 20.000, modificando el artículo 5º. 2º) Capitalizar parcialmente la cuenta Saldo Ley 19.742 por un monto de ₳ 19.987. 3º) Emitir 19.987 acciones ordinarias nominativas no endosables de V/N ₳ 1. (austral cada una con derecho a 1 voto por acción). 4º) Modificar el valor nominal de las acciones llevándolo de ₳ 0,0000001 a ₳ 1. 5º) Reformar además los artículos del Estatuto Nros. 9º, 14º, 17º, 19º, 20º, 22º, 23º, 33º, 34º, 38º y 39º.

El Presidente
Nº 74.214

INVERSOIL

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad celebrada el 22 de agosto de 1989, se modificó el estatuto social adoptándose el siguiente texto: Artículo 10º: La administración de la Sociedad corresponde a un Directorio compuesto por el número de directores titulares que fije la Asamblea, entre uno y cinco. La Asamblea puede también designar suplentes, en igual o menor número, quienes cubrirán las vacantes de titulares en el orden de su designación.

El Autorizado
Nº 74.273

KAEFE

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que: Francisco Fraga Moreira Junior, brasileño, nacido: 22/07/29, divorciado, Documento de Identidad brasileño RG 1.265.333, publicista; David Ronaldo Hughes, argentino, nacido: 30/08/45, casado, publicista, D. N. I. 4.532.801 y Horacio Carlos García Belsunce, argentino, nacido: 30/04/49, divorciado, publicista, D. N. I. 7.704.829, todos domiciliados en Rodríguez Peña 2048, 1º, "A", Capital, han resuelto constituir una sociedad anónima sujeta a la ley 19.550 y a las especificaciones siguientes: Denominación: "KAEFE S. A.". Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la publicidad pública o privada en la vía pública en general y aeropuertos de todo el país en particular. Capital: ₳ 500.000. Administración: Directorio compuesto de dos a cinco miembros titulares por tres ejercicios. Representación Legal: Presidente del directorio. Fiscalización: Prescinde la sindicatura. Cierre del Ejercicio: 31 de Diciembre. Directorio: Presidente: Francisco Fraga Moreira Junior; Vicepresidente: David Ronaldo Hughes; Director Suplente: Horacio Carlos García Belsunce. Domicilio Legal: Rodríguez Peña 2048, 1º "A", Capital Federal.

El Directorio
Nº 74.210

KIRA

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA

La sociedad "KIRA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA", hace saber por un día el siguiente edicto: Que ejecutando las resoluciones adoptadas por la Asamblea General Extraordinaria del 27/4/1987, la sociedad "KIRA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA" elevó a escritura pública Nº 116 del 5/6/1989 al Fº 338 por ante la Escribana de la Cap. Fed. Sara Rudoy de Imar, del Reg. Not. 982, a su cargo, los siguientes actos societarios: a) Aumento del Capital Social de ₳ 0,025 a ₳ 250.000, es decir, ₳ 249.999,975. b) La respectiva emisión de acciones y la modificación del artículo cuarto de los estatutos sociales: "Art. Cuarto: El capital social es de ₳ 250.000 representado por 250.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a 1 voto cada una y de valor nominal ₳ 1 cada acción. El capital social puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto por resolución

de la Asamblea General Ordinaria conforme a lo establecido por el artículo 188 de la Ley 19.550". Quedan sin modificación alguna los restantes artículos del estatuto social.

El Presidente
Nº 74.370

LA FABRICA DEL COLCHON

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: José Eduardo Vázquez Estevez, español, 7/7/48, casado, empresario, C.I. 6.182.978, Humberto Freire, arg., 1/9/24, casado, empresario, LE 4.459.198, Jorge Carlos Urman, arg., 6/4/88, casado, contador, L.E. 4.754.569, todos domiciliados en Chivilcoy 1979, Cap. Fecha: 4/9/89. Esc. 533 Reg. 312. Razón: "LA FABRICA DEL COLCHON S.A.". Dom.: Chivilcoy 1979, Cap. Objeto: La sociedad tiene por objeto ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la compraventa de todo tipo de bienes muebles del país o de importación, la exportación, representación, distribución y agencias de ventas de productos nacionales y/o importados. En especial se dedicará la comercialización de colchones, almohadas y artículos afines. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo: 99 años. Capital: A 10.000 representado por 10.000 acciones ord. nom. no endosables de A 1 y 1 voto c/u. Administración: Directorio: Presidente: José E. Vázquez Estevez. Vicepresidente: Humberto Freire. Director Suplente: Jorge C. Urman. Repres.: Presidente. Ejerc.: 31/12 cada año.

El Abogado
Nº 74.282

LATECO

SOCIEDAD ANONIMA

Esc: 352 del 22/8/1989. Pedro Oscar Monti, argentino, casado, ingeniero, 46 años, L.E. 4.595.375; María Susana Mascimo, argentina, casada, empresaria, 40 años, L.C. 5.385.288, ambos domiciliados: Superia 1602, Capital. "LATECO S.A." Sede: Viamonte 1446, 4º p., Capital. 99 años a partir inscripción R.P.C. Capital: A 100.000. Representación comercial de firmas del país y de otros países del mundo, de productos nacionales y de origen extranjero, incluyendo productos regionales, actuar como consultora técnica en ingeniería de equipos y maquinarias pesadas e instalaciones de plantas industriales. Importación y exportación. Presidente: Pedro Oscar Monti; Vicepresidente: María Susana Mascimo; Síndico Titular: Carlos Alberto Marangoni; Suplente: Javier María Felgueras Bustinza. Cierre ejercicio: anualmente 31 de julio.

El Autorizado
Nº 75.022

LECTRICATOM INVERSORA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad celebrada el 22 de agosto de 1989, se modificó el estatuto social adoptándose el siguiente texto: "Artículo 10º: La administración de la Sociedad corresponde a un Directorio compuesto por el número de directores titulares que fije la Asamblea, entre uno y cinco. La Asamblea puede también designar suplentes, en igual o menor número, quienes cubrirán las vacantes de titulares en el orden de su designación".

El Autorizado
Nº 74.275

LIESTE S. A. INTERNATIONAL MARKETING

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 197 del 30/8/89; Enrique Costa Lieste, 62 años, Doctor en Ciencias Económicas, C.I. 2.513.428; Acacia Josefa del Carmen Souto, 55 años, Contadora Pública, L.C. 3.228.027; Marcela Susana Costa Lieste, soltera, 24 años, empresaria, D.N.I. 17.319.248, todos domiciliados en Virrey Olaguer Feliú 1724, Olivos, Pcia. Bs. As. y Jorge Guillermo Carlos Pravaz Leslie, 58 años, empresario, C.I. 2.507.856; 11 de setiembre 2163, Capital, todos argentinos, y casados. "LIESTE S.A. INTERNATIONAL MARKETING", O'Higgins 2040, Piso 1º, Of. 9, Capital; Plazo: 99 años. Objeto: Actuar como importadora y exportadora de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea en su faz primaria y/o manufacturados; el ejercicio de mandatos y representaciones de firmas nacionales o extranjeras, consignaciones y comisiones; toda clase de operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; explotación integral de las actividades agropecuarias y ganaderas; Cap.: A 500.000. Adm.: Mínimo de 2, máximo de 5 por 3 años; Representación: Presidente o Vicepresidente; Se prescinde de sindicatura; Cierre: 31/7; Presidente: Enrique Costa Lieste; Vicepresidente: Acacia Josefa del Carmen Souto; Directores Suplentes: Jorge Guillermo Carlos Pravaz Leslie y Marcela Susana Costa Lieste.

El Apoderado
Nº 75.035

LISMOR

SOCIEDAD ANONIMA

1) LISMOR S. A. 2) Carlos Alberto Roffo, argentino, soltero, médico, de 55 años, LE 4.508.261, domiciliado en Julián Alvarez 287, Navarro, Pcia. Bs. As. y María Elena Roffo, argentina, soltera, comerciante, de 58 años, LC. 118.189, domiciliada en San Juan 2969, Capital. 3) 24/8/89. 4) Maipú 510, Capital. 5) Comercial e Industrial: 1) La congelación de pescados, mariscos y carnes de todo tipo; 2) La pesca en todas sus formas y la industrialización de sus productos, la fabricación y elaboración de conservas, aceites y sus derivados: 3) La compra, venta y distribución de carnes y productos de la caza y de la pesca en general, fresco, congelado, seco, salado y en conserva y de sus productos industrializados y elaborados; 4) La organización de flotas pesqueras, compra, venta, construcción, arrendamiento, explotación y administración de buques pesqueros. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria: La compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, cultivos, forestaciones, compra, venta y acopio de cereales. Minera: El ejercicio de todos los derechos relacionados con las explotaciones autorizadas por el Código de Minería y leyes aplicables. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7) A 3.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de A 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Carlos Alberto Roffo. Director suplente: María Elena Roffo. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/7 de cada año.

El Escribano
Nº 74.300

LOS EDUARDOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Eduardo Benito Nuñez, nació 22/2/1916, viudo, LE. 563.752, domicilio Corrientes 3873 3º "18" Capital, Eduardo José Iezzi, nació 2/5/1946, casado, CI. 5.553.573, domicilio Intendente Lambertini 239, San Isidro, Buenos Aires, ambos argentinos, comerciantes; 2) Escritura del 4/setiembre/1989; 3) LOS EDUARDOS S. A.; 4) Uruguay 485 Piso 10º; 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: mediante la compraventa, permuta, locación, explotación, construcción, arrendamiento, comodato, administración, urbanización, loteos y fraccionamiento de inmuebles urbanos o rurales; realizar las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones vigentes, incluso aquellas sujetas al régimen de la Ley de Propiedad Horizontal número 13.512, incluyendo la constitución y aceptación de hipotecas; b) Financiera: mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros, compraventa de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A los fines expuestos la sociedad tiene plena capacidad jurídica. 6) 99 años. 7) A 10.000. 8) Administra directorio de 1 a 5 miembros, por 2 años, pudiendo elegir suplentes. Sin sindicatura. Presidente: Eduardo Benito Nuñez. Director suplente: Eduardo José Iezzi. 9) Corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año.

La Escribana
Nº 74.367

LUCAS INDIEL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura del 21/7/89 otorgada al folio 509 del Registro 677, LUCAS INDIEL S. A. se fusionó con la sociedad que gira en la provincia de Buenos Aires bajo la denominación de Repuestos Originales Sociedad Anónima, absorviendo a esta última. Como consecuencia de la fusión queda disuelta sin liquidarse Repuestos Originales Sociedad Anónima, y Lucas Indiel S. A. aumentó su capital desde A 30.352.000 hasta A 30.684.400, modifican-

do el artículo cuarto del estatuto que en sus partes pertinentes será del siguiente tenor: El capital social se fija en la suma de ₳ 30.684.400 representado por 306.844 acciones ordinarias de ₳ 100 valor nominal cada una, representadas en títulos nominativos no endosables.

El Escribano
Nº 74.408

LYMER

SOCIEDAD ANONIMA

LYMER S. A. comunica: Que por acta de Asamblea General Ordinaria del 20 de julio de 1988, se dispuso la modificación del artículo tercero, objeto social: Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la industrialización de ropa confeccionada textil en general, pieles, venta de artículos de deporte, calzados en general, artículos de cuero, talabartería, marroquinería, su compraventa, importación y exportación como asimismo el ejercicio de representaciones, comisiones y consignaciones que se relacionen con su objeto.

El Autorizado
Nº 75.080

MAGNAVISION

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Adalberto Eduardo de Luzuriaga, argentino, casado, nacido el 16/11/43, L. E. Nº 7.740.930, licenciado en química, domiciliado en Altoaguirre 1880, Capital y Carlos Miguel Catuogno, argentino, soltero, nacido el 11/1/47, sociologo, L. E. Nº 7.595.545, domiciliado Baldomero Fernández Moreno 1237, 23º piso, C, Capital. 2) Instrumento público del 6/12/88. 3) Denominación: "MAGNAVISION S. A.". 4) Duración: 99 años desde la fecha de inscripción R. P. C. 5) Objeto: la sociedad tiene por objeto, ya sea por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, como asimismo establecer sucursales y/o agencias dentro y/o fuera del país, a las siguientes actividades. a) Comerciales: compraventa, permuta, alquileres y distribución de aparatos de audio y video, televisión y todo lo relacionado con los rubros mencionados. b) Importación y exportación: de componentes, materiales, repuestos y accesorios, como asimismo de aparatos terminados, vinculados con la explotación comerciales e industrial, relacionados, con el objeto social. c) Industriales: fabricación, transformación y reparación de todos sus aspectos y modalidades de aparatos electrónicos relacionados con televisión, video y audio en general, fabricación y transformación de repuestos, componentes, accesorios y sistemas relacionados con lo anteriormente indicado. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar toda clase de actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 6) Capital: ₳ 10.000. 7) Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. 8) Directorio: Presidente: Miguel Elías Shtamoff, Vicepresidente: Alfredo Ricardo Flores, Director suplente: Silvia Elena Catuogno. 9) Domicilio: Avenida La Plata 1013, Capital Federal. 10) Sindicatura: la sociedad prescinde de la sindicatura.

El Escribano
Nº 74.418

NUEVOS MEDIOS DE COMUNICACION

SOCIEDAD ANONIMA

NUEVOS MEDIOS DE COMUNICACION. Socios: Inés Elsa Rodríguez, 38 años de edad, casada, argentina, analista de sistemas, L.C. Nº 6.522.755, domiciliada en Avenida Santa Fe 2274 piso 14 "D", Capital Federal; Omar Tortorelli, 33 años de edad, casado, argentino, consultor en sistemas y comunicaciones, D.N.I. Nº 11.997.769, domiciliado en Ruiz Huidobro 4630, Capital Federal y Juan Manuel Quiroga, 37 años de edad, casado, argentino, licenciado en sistemas, D.N.I. Nº 8.571.280, domiciliado en Basavilbaso 1393, piso 13º "C", Capital Federal. Fecha de constitución: 24 de Agosto de 1989. Denominación social: NUEVOS MEDIOS DE COMUNICACION S. A. Domicilio social: Sarmiento 643, piso 8, oficina 828, Ciudad de Buenos Aires. Objeto social: a) Consultoría: consultoría en tecnologías informáticas para la sistematización de transferencias electrónicas de fondos; consultoría en sistematización de entidades financieras; consultoría en comunicaciones; consultoría en desarrollos de sistemas; b) Importación y exportación: importación y exportación de sistemas específicos de informática; establecer contratos de transferencia de tecnología; otorgar y recibir representaciones locales e internacionales; c) Inversiones: participar en el capital de otras empresas afines al objeto principal. Plazo: Cincuenta años a contar de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: Australes diez mil. Administración: Un directorio de tres miembros que duran tres ejercicios en su cargo. Representación Legal: Presidente o vicepresidente en su caso. Fiscalización: Un síndico por el término de tres ejercicios. Directorio: Presidente: Juan Manuel Quiroga; Vicepresidente: Omar Tortorelli; Directora: Inés Elsa Rodríguez. Sindicatura: Síndico Titular: José Piccardo; Síndico Suplente: Teodoro Fabio Bertani. Cierre de ejercicio: 30 de Junio de cada año.

El Autorizado
Nº 74.224

OFISER

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea Nº 7 pasada a esc. púb. del 31/8/89, ante Reg. Nº 652, Cap. Fed., se modificó el art. primero del estatuto, quedando redactado de la siguiente manera: Artículo Primero: "La sociedad se denominará "OFISER S. A.". Tendrá su domicilio en la ciudad de Buenos Aires. El Directorio podrá establecer agencias, sucursales y domicilios especiales en cualquier lugar del país o del extranjero". Asimismo, por la misma Acta 7, se fija la sede social en la Avenida Córdoba Nº 456, 3º "A".

El Escribano
Nº 74.425

PECOM-AGRA

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme al Art. 10 de la ley 19.550 (texto según ley 21.357), se comunica por un día la siguiente constitución de sociedad: 1) Socios: ConAgra International Inc., constituida en virtud de las leyes del Estado de Delaware, cuyo testimonio fue inscripto con fecha 19 de Octubre de 1987, bajo el Número 51 B de Estatutos Extranjeros con domicilio en Marcelo T. de Alvear 624, piso 1º, Capital Federal y Compañía Naviera Pérez Companc Sociedad Anónima Comercial, Financiera, Inmobiliaria, Minera, Forestal y Agropecuaria constituida por Escritura Pública de fecha 17 de setiembre de 1947 pasada al folio 1367 del Registro 66, cuyo testimonio fue inscripto el 17 de Noviembre de 1947 bajo el Número 759, Folio 569, Libro 47, Tomo "A" de Estatutos Nacionales. 2. Fecha e instrumento de constitución: Constituida el 25 de agosto de 1989 por escritura Número 456 pasada al Folio Número 1248 del Registro Número 375. 3. Denominación: PECOM-AGRA S. A. 4. Domicilio: En la Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Avenida Leandro N. Alem 1110, piso 6º, Capital. 5. Objeto: El objeto de la Sociedad es el de llevar a cabo, por cuenta propia o de terceros o asociada o en participación con terceros, en la República Argentina, todas las actividades que sean necesarias para fabricar, procesar, producir, comercializar y vender soja, aceite de soja y sus subproductos. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad legal para adquirir derechos, asumir obligaciones y realizar todos aquellos actos no prohibidos por la ley o por estos Estatutos. 6. Plazo de duración 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7 Capital Social: ₳ 10.000. 8. Administración: Directorio integrado por seis directores titulares pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de un ejercicio. Presidente: Miguel Andrés Bornstein. Vicepresidente: Eduardo Adolfo Casabal. Directores Titulares: Carlos Osvaldo Bonadeo, Alfredo L. Rovira, Jorge Oscar Mosquera y Héctor Alberto Guerrero. Directores Suplentes: Eduardo E. Represas y Juan José Salinas. 9. Sindicatura: Comisión Fiscalizadora integrada por dos síndicos titulares e igual número de suplentes. El término de sus cargos es de un ejercicio. Síndicos Titulares: Juan José Fermín del Valle y Olga Margarita Morrone de Quintana. Síndicos Suplentes: Jorge Luis Ottone y Carlos Alberto Seoane. 10. Representación legal: corresponde al Presidente o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del mismo, o a dos directores especialmente designados por el Directorio al efecto. 11. Cierre de ejercicio: 31 de Marzo de cada año.

El Presidente
Nº 74.417

PORCEMIC

SOCIEDAD ANONIMA

Su constitución: Socios: Héctor Daniel Emicuri, industrial. C.I. 4.589.717, nacido 18/9/39; José Rubén Romero, comerciante, L.E. 4.426.916, nacido: 23/9/43, ambos argentinos, casados, domiciliados en Guamini 5430, Cap. Fed. Capital Social: ₳ 100.000. Escritura Nº 83 de fecha 5/9/89, Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociada a terceros a la importación, exportación, industrialización y comercialización de maquinarias en general, artículos de bazar y diversor en todas sus formas, de alimentación e indumentaria en general. Sede Social: Guamini 5430, Cap. Fed. Plazo de Duración: 99 años desde su inscripción en el Reg. Pub. de Comercio. Directorio: Presidente: Héctor Daniel Emicuri, Vicepresidente: José Rubén Romero. Director Suplente: Ana María Emicuri, argentina, casada, comerciante, nacida: 21/7/47. C.I. 5.817.171, domiciliada en Guamini 5430, Cap. Fed. Se prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 30/9 de cada año. Duración Directorio: 2 años. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso.

El Autorizado
Nº 74.374

PROFACE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Arturo Carlos Crowe, DNI 4.248.594, nació: 19/2/32, domicilio: Av. Belgrano 634; Raúl Mariano Lerena, DNI 13.211.656, nació: 27/8/59, domicilio: Arroyo 932 - P. 4 - A. Ambos argentinos, casados, comerciantes. 2) 31/8/89. 3) PROFACE S. A. 4) Av. Belgrano 634. 5) Inmobiliaria: Compraventa, permuta, cesión, explotación, arrendamiento, locación y administración de inmuebles urbanos y rurales. Urbanización, loteos, fraccionamiento, y la realización de todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentación de propiedad horizontal. Agropecuaria: Compraventa, permuta, fraccionamiento, negociación, importación, exportación, almacenaje, acopio y distribución de granos, cereales, semillas, oleaginosas, forrajes y todo tipo de productos agrícolo-ganaderos, así como la explotación de establecimientos rurales. Financiera: Inversiones y aportes de capitales, préstamos con o sin garantía, constitución de hipotecas, financiación para la compraventa de bienes sociales; compraventa de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y descuentos de documentos, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. 6) 99 años de inscripción Registro P. Comercio. 7) ₳ 5.000,-. 8) Directorio: 1 a 9 titulares - 2 años. Presidente: Arturo Carlos Crowe; Director Suplente: Raúl Mariano Lerena. Prescinde Sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso; 10) Setiembre 30 de cada año.

El Presidente
Nº 74.363

RAM-PORT

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 25/8/89 constituyóse "RAM-PORT S. A.". Socios: Juan Carlos Ramírez, casado 65 años, LE 3.166.637, domiciliado en Corrientes 534, Cap. Fed. y Electra Maribel Gamerro, viuda, 53 años, L.C. 1.445.335, domiciliada en Santa Fe 3727, Cap. Fed., ambos argentinos y comerciantes; Sede Social: Corrientes 534, P. 12, of. D, Cap. Fed. Plazo 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. Objeto: El transporte por agua, tierra y aire de toda clase de bienes, así como servicios portuarios y marítimos, incluso actuando como agente marítimo, control de cargas y descargas, vigilancia, compra-venta y/o arrendamiento de buques para su explotación, estibajes, aprovisionamiento de buques, despachos aduaneros, representaciones, prestación de todos servicios concernientes a zona de puerto que sea requerido por buques y/o mercaderías transportadas. Importadora y exportadora. Capital ₳ 100.000. Administración a cargo de 3 a 6 miembros con mandato por 2 años. Representación legal y uso de la firma social corresponde al Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Cierre ejercicio social 31/8 de cada año. Presidente: Juan Carlos Ramírez; Vicepresidente Electra Maribel Gamerro; Director Suplente: Rubén Carlos Ramírez.

El Autorizado
Nº 74.200

R. D. REPRESENTACIONES - DISTRIBUCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 14/8/89 se constituyó "R.D. REPRESENTACIONES-DISTRIBUCIONES S. A." socios: Ricardo Julio Grau, viudo, comerciante, CI 8.162.823, 66 años, domiciliado en Uruguay 1025, Cap. Federal; Pedro Samuil Acevedo, casado, empresario, 49 años, DNI 4.306.212, domiciliado en Bartolomé Mitre 853, Cap. Fed. y Walter Julio Guerendiain, casado, comerciante, LE 5.244.067, 52 años, domiciliado en Uruguay 1025, Cap. Fed., argentinos; Sede Social: Uruguay 1025, P. 11, Cap. Fed. Plazo 99 años a partir de su inscripción en R.P.C. Objeto: Representaciones, mandatos y distribución y venta de productos en general. Importación y Exportación; Capital ₳ 60.000; Administración a cargo de 3 a 8 miembros con mandato por 2 años. Representación legal y uso de la firma social corresponde al Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Cierre ejercicio Social: 31/12 de cada año. Presidente: Ricardo Julio Grau; Vicepresidente: Pedro Samuil Acevedo; Director Suplente: Jorge Osvaldo Defelippis.

El Autorizado
Nº 74.201.

REFINERIA HILERET

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Informa que por escritura del 18/4/89 Fº 492 - Reg. 276 Cap. se protocolizó el Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria del 29/5/88, por la cual se Aumenta el Capital social de ₳ 2.900, a la suma de ₳ 1.500.000.- total ₳ 1.497.100.- Se emiten 14.971 acciones nominativas no endosables de ₳ 100 v/n/c/u y 5 votos por acción. Se modifica el artículo 5º del Estatuto, adecuándolo al capital aumentado.

El Escribano
Nº 74.398

REVERAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) REVERAL S. A. 2) Urtubey Aníbal Alberto, argentino, casado, comerciante, de 64 años, D. N. I. 3.252.188, domiciliado en Pavón 2978 e Ida Ginevra, argentina, viuda, comerciante, de 80 años, C. I. 2.009.143, domiciliada en Eugenio Garzón 3488, ambos Capital. 3) 4/9/89. 4) José A. Terry 390, Capital. 5) Comercial: La compra, venta, distribución y comercialización de productos químicos, químico industriales, farmacéuticos, de cosmética y perfumería. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de productos químicos, químico industriales, farmacéuticos, de cosmética y perfumería. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cultivos, forestaciones, compra venta y acopio de granos y cereales y productos fruto hortícolas. Inmobiliaria: La compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Constructora: Proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Financiera: La realización de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7) ₳ 3.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de ₳ 1 y 5 votos c/u. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Aníbal Alberto Urtubey. Director Suplente: Ida Ginevra. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/8 de cada año.

El Escribano
Nº 74.304

RIGMAN

SOCIEDAD ANONIMA

1) RIGMAN S. A. 2) Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, de 64 años, D. N. I. 3.252.188, domiciliado en Pavón 2978 y Rogelio Antonio Grattacaso, argentino, viudo, agricultor, de 62 años, L. E. 5.278.374, domiciliado en Av. de Mayo 1370, ambos Capital. 3) 4/9/89. 4) Pavón 2978, Capital. 5) Comercial: La compra, venta, distribución y comercialización de productos textiles, metalúrgicos, plásticos, de madera, cuero y caucho. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. In-

dustrial: La fabricación, producción e industrialización de los productos que comercializa. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria: La compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, cultivos, forestaciones, compra venta y acopio de granos, cereales. Financiera: La realización de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7) A 3.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de A 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Aníbal Alberto Urtubey. Director Suplente: Rogelio Antonio Grattacaso. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/8 de cada año.

El Escribano
Nº 74.302

ROCMAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) ROCMAR S. A. 2) Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, de 64 años, D. N. I. 3.252.188, domiciliado en Pavón 2978 e Ida Ginevra, argentina, viuda, comerciante, de 80 años, C. I. 2.009.143, domiciliada en Eugenio Garzón 3488, ambos Capital. 3) 4/9/89. 4) Corrientes 1844, Capital. 5) Comercial: La compra, venta, comercialización y distribución de productos metalúrgicos, plásticos, acrílicos, textiles y de madera. Importación y Exportación. Industrial: La fabricación, industrialización y producción de productos metalúrgicos, plásticos, acrílicos, textiles y de madera. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria: La compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y operaciones de propiedad horizontal. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones, compra venta, acopio de granos y cereales. De servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativa, publicitaria, comercial, financiera, técnica, artística, deportiva y económica; de informática y computación. Todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7) A 3.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de A 1 y 5 votos c/u. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Aníbal Alberto Urtubey. Director Suplente: Ida Ginevra. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/8 de c/año.

El Escribano
Nº 74.303

RULPAN

SOCIEDAD ANONIMA

RULPAN S. A., comunica: que por acta de asamblea General Extraordinaria del 27/2/1989 se dispuso el aumento de Capital elevándolo de A 150 a la suma de A 183.200,00 (Ciento Ochenta y Tres Mil Doscientos), reemplazar las acciones existentes y emitir 183.200 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de A 1 v/n. cada una y 5 votos por acción. Se modifican los Art. 4º y 5º y 11º de los Estatutos. Art. Cuarto: El capital social es de Australes Ciento Ochenta y Tres Mil Doscientos. Art. Quinto: Las acciones serán nominativas, no endosables, ordinarias o preferidas... Art. Décimo Primero: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto por el art. 284 de la Ley 19.550.

El Autorizado
Nº 75.079

SAN JUSTO CARNES ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 4/9/89 constituyóse "SAN JUSTO CARNES ARGENTINA S. A." socios: Juan Ramón Banchiero, 41 años, C. I. 6.084.385, domiciliado en Argentina 2727, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As.; Juan Bautista Ballesta, 52 años, C. I. 4.999.813, domiciliado en Pasaje Timbó 1855, Cap. Fed. y Héctor Osvaldo Vivanco, 54 años, C. I. 2.797.143, domiciliado en Strangford 5970, Cap. Fed., argentinos, casados, comerciantes; Sede social: Molina 1806, Cap. Fed. Plazo 99 años a partir de su inscripción en el R. P. C. Objeto: Explotación industrial y comercial de mataderos y frigoríficos y el aprovechamiento integral de los productos y sub-productos derivados de la carne, inclusive chacinados, como así también la ejecución de toda clase de negocios relacionados a la ganadería, cabañas, tambos y criaderos; la instalación de mercados para el remate y venta de carnes y la realización de toda operación de venta, compra, importación y exportación de dichos productos. Capital A 300.000; Administración a cargo de 3 a 7 miembros con mandato por 2 años. Representación legal y uso de la firma social corresponde al Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Cierre ejercicio social 30/9 de cada año. Presidente: Juan Ramón Banchiero; Vicepresidente: Juan Bautista Ballesta; Directores Titulares: Hugo Pezzini y Héctor Osvaldo Vivanco; Director suplente: Mario Eliseo Banquiero.

El Autorizado
Nº 74.199

SUD ATLANTICA COMPAÑIA DE SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

La asamblea gral. extraordinaria del 30-11-1987, escritura pública 18-10-1988 resolvió aumentar el capital social a A 1.200.000.-, la emisión de acciones y el cambio del valor nominal de las acciones y reformó art. 5º del estatuto, fijando el capital social en A 1.200.000.- dividido en 360.000 acciones clase "A" y 840.000 clase "B", todas de un voto. La asamblea gral. extraordinaria del 25-7-1989 ratificó todo lo aprobado en la asamblea del 30-11-1987.

El Autorizado
Nº 74.208

TEXTIL TITANUS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 194 del 29-8-89; Edgardo Omar Rolón, argentino, soltero, 24 años, empleado, DNI. 17.302.128, Peña 1143, Bánfield, Pcia. Bs. As.; y Norma Beatriz Berasain, argentina, casada, 41 años, ama de casa, CI. 5.752.175, Colpayo 355, Capital; "TEXTIL TITANUS S. A.", Tucumán 1484, Piso 1º, Of. C, Capital; Plazo: 99 años; Obj.: Fabricación, confección, importación, comisión, consignación y representación de prendas de vestir; de uso deportivo y toda clase de indumentarias, sus accesorios y toda otra actividad relacionada con el rubro textil; actuar como mandataria y consignataria, distribuidora e intermediaria; Cap.: A 50.000.- Adm.: mínimo de 1, máximo de 5, por 3 ejercicios; Representación: Presidente o Vicepresidente; se prescinde de sindicatura; cierre: 31-12; Presidente: Edgardo Omar Rolón; Director Suplente: Norma Beatriz Berasain.

El Apoderado
Nº 75.038

THE BRAVE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alberto Rubén Cohen, 12-11-1956, casado, arg., comerciante, DNI. 12.587.320; Sara Patricia Zayat, 2-5-1965, casada, arg., comerciante, DNI. 17.286.886, domiciliados en Avda. del Libertador 4398, 9º P., Cap. Fed.; Ramón Roberto Cohen, 12-11-1956, casado, arg., comerciante, DNI. 12.587.245; Flora Diana Yassin, 9-6-1960, casada, arg., comerciante, DNI. 14.433.107, domiciliados en Ramón L. Falcón 2318, 8º P. "B", Cap. Fed. y Claudio Daniel Cohen, 26-2-1964, soltero, arg., comerciante, Culpina 170, 5º P. Cap. Fed., DNI. 16.763.600. 2) Escritura 4-9-1989. 4) Alsina 1433, 10º P. Cap. Fed. 5) Por sí, terceros o asociada a terceros, fabricación, compra, venta, importación, exportación, representación, consignación distribución de ropas, prendas de vestir e indumentarias, fibras, tejidos, hilados, calzados, sus materias primas y accesorios. Operar con licencias de marcas o firmas del exterior. 6) 59 años inscripción R. P. C. 7) A 1.200.000.- 8) Directorio 1/12 titulares y suplentes, por 1 ejercicio; Presidente: Alberto Rubén Cohen; Vicepresidente: Ramón Roberto Cohen; Director Titular: Claudio Daniel Cohen; Directores Suplentes: Sara Patricia Zayat Flora Diana Yassin. Prescinde sindicatura. 9) Presidente, Vicepresidente y Director indistintamente. 10) 31 de octubre.

El Apoderado
Nº 74.413

TRANSPORTE SAPIA HNOS.

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 198 del 30-8-89; Juan Carlos Sapia, 46 años, LE. 4.414.291; y Agustín Norberto Sapia, 38 años, DNI. 8.533.906; ambos argentinos, casados y domiciliados en Simbrón 4410, Capital; "TRANSPORTE SAPIA HNOS. S. A.", Comandante Luis Piedra Buena 3221, Capital; Plazo: 99 años; Obj.: La prestación del servicio de transporte de cargas de corta, media y larga distancia, nacional e internacional; la explotación integral de las actividades agrícolas, ganaderas y forestal; incluyendo caza y pesca; importación, exportación y comercialización de productos agropecuarios; Cap.: A 100.000.-; Representación: Presidente; Se prescinde de sindicatura; Cierre: 31-8-; Presidente: Juan Carlos Sapia; Director suplente: Agustín Norberto Sapia.

El Apoderado
Nº 75.037

VANDERHAVE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día: Fecha de constitución: 17-8-89; Socios: Jorge Luis Pérez Alati, argentino, casado, abogado, de 34 años, DNI. 11.320.375; Manuel María Benites, argentino, casado, abogado, de 32 años, DNI. 12.046.867, domiciliados en Lavalle 1171, Cap. Fed.; Denominación: VANDERHAVE ARGENTINA S. A.; Capital: A 10.000.-; Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Producción, reproducción, multiplicación, procesamiento y selección de todo tipo de semillas; b) Comercialización, compra, venta, consignación, distribución y exportación de todo tipo de semillas; c) El ejercicio de representaciones, agencias y mandatos de firmas y empresas nacionales y extranjeras. Administración y representación: Directorio de 1 a 5 miembros. Elección por 2 ejercicios. La representación corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Primer Directorio: Presidente: Jorge Luis Pérez Alati; Director Suplente: Manuel María Benites. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Sede social: Lavalle 1171, 8º Piso, Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 74.440

VANEXVA BURSATIL

SOCIEDAD ANONIMA

I) Socios: Eduardo Enrique Massera, argentino, casado, abogado, nacido el 18-10-1950, L. E. Nº 8.490.670, domiciliado en Reconquista Nº 458, 9º Piso, Capital Federal; y Guillermo Héctor Ferrero, argentino, casado, abogado, nacido el 19-9-1950, L. E. Nº 8.474.405, domiciliado en Reconquista Nº 458, 9º Piso, Capital Federal. II) Fecha de escritura: 16-8-89. III) Denominación: "VANEXVA BURSATIL S. A.". IV) Domicilio: Reconquista Nº 458, 9º Piso, Capital Federal. V) Objeto: Comerciales: De agente de bolsa, como Sociedad de Agentes de Bolsa con terceros, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 17.811, en el Mercado de Valores de Buenos Aires S. A. y en cualquier otro mercado de valores del país, realizando cualquier clase de operaciones sobre títulos valores públicos o privados permitidas por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes a dichos Agentes de Bolsa, de Agente Extrabursátil conforme a la precitada Ley y a las dictadas y que dicte la Comisión Nacional de Valores, efectuando las operaciones autorizadas, por las disposiciones que anteceden y en general intervenir en aquellas transacciones del Mercado de Capitales que puedan llevar a cabo los Agentes de Bolsa o Extrabursátiles, en un todo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor. Financieras: Operaciones que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores, públicos o privados y otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía de prenda o hipoteca o de cualquier otra de las permitidas por la legislación vigente y asesoramiento financiero; no podrá realizar actividades reguladas por la Ley de Entidades Financieras u otras por las cuales se requiera el concurso público. Mandatarias: Administración por cuenta de terceros de negocios financieros y en especial, los relacionados con títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento; con referencia a estos últimos quedan excluidos aquellos que en virtud de la materia, hayan sido reservados a profesionales con título habilitante. VI) Duración: 99 años. VII) Capital Social: Seiscientos cincuenta mil australes. VIII) Administración y fiscalización: Presidente: Sr Eduardo Enrique Massera; Vicepresidente: Sr. Guillermo Héctor Ferrero; Síndico Titular: Dr. Juan Angel Ratto y Síndico Suplente: Dra. Ana María Telle. IX) Representación legal: A cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente en su caso. X) Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año.

La Apoderada
Nº 74.320

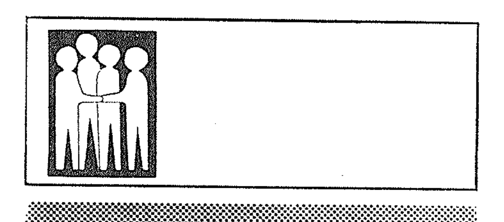
WATCOM

SOCIEDAD ANONIMA

2) Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, 64 años, DNI. 3.252.188, domiciliado en Pavón 2978 y Rogelio Antonio Grattacaso, argentino, viudo, agricultor, de 62 años, LE. 5.278.374, Avenida de Mayo 1370, ambos Capital. 2) 4/9/89. 3) Mirón 155, Capital. 4) La compra, venta, comercialización y distribución

de productos metalúrgicos, eléctricos, electrónicos, artículos del hogar, ópticos y fotográficos. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La industrialización, producción y elaboración de los productos que comercializa. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras públicas y privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria: La compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. De servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, deportivo, artístico, económico, de informática y computación. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 5) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 6) ₳ 3.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de ₳ 1.- y 5 votos. 8) Dirección de 1 a 10 por 3 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Anibal Alberto Urutbey. Director Suplente: Rogelio Antonio Grattacaso. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/8 de cada año.

El Escribano
Nº 74.299



Contratos de S.R.L.

ADESE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Osvaldo Carlos Mórtola y Maria Dolores Gestoso, únicos socios de la entidad "Apros, Sociedad de Responsabilidad Limitada", cuyo contrato social se halla en tramite de inscripción han resuelto modificar el artículo primero de dicho contrato social, el cual queda redactado en la siguiente forma: "Primero: La sociedad se denominará "ADESE - SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires" Instrumento privado de fecha 2 de agosto de 1989.

El Autorizado
Nº 75.090

ALMAGRO III

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura de fecha 11/7/89, pasada al folio 379 del Registro 142 de Cap. Fed. la sociedad "ALMAGRO III", modificó el artículo tercero del contrato, dejándolo redactado de la siguiente forma: "La dirección y administración de los negocios sociales estará a cargo de todos los socios, quienes quedan designados gerentes y tendrán la representación legal, y el uso de la firma social actuando en forma indistinta cualquiera de ellos. En tal carácter, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9º del decreto ley 5965/63. Los gerentes depositarán en la sociedad, en concepto de garantía, la cantidad de Australes Cinco mil".

La Autorizada
Nº 74.406

AVENUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 5 de setiembre de 1989. Socios: Angel Rafael María Jijena Sánchez, argentino, casado, publicista, nacido el 2/10/47, L.E. 7.605.131, domiciliado en Estrada 1538, Martínez, Pcia. de Bs. As. Adolfo Angel Cambré, argentino, casado, abogado, nacido el 9/7/39, D.N.I. 4.295.482, domiciliado en Pedro Goyena 1245, Acassuso, Pcia. de Bs. As. Mabel Adriana Rodríguez Lamas, argentina, soltera, ama de casa, nacida el 5/7/58, D.N.I. 12.446.146, domiciliada en Cerviño 3884, 5º "A" Capital, Adrián Pablo Ollivier, argentino, divorciado, empresario, nacido el 7/9/29, L.E. 4.238.264, domiciliado, en Juez Estrada 2852, Capital, Rogelio Manuel Balado, argentino, casado, jubilado, nacido el 21/11/25, L.E. 5.108.057, domiciliado en Urquiza 135, Acassuso, Pcia. de Bs. As. y Enrique Alfonso Pichon Riviere, argentino, casado, Licenciado en Comercialización, nacido el 1/4/40, L.E. 4.309.064, domiciliado en Pueyrredón 1861, Capital, Denominación: AVENUE S.R.L. duración: 25 años a contar de la fecha de inscripción. objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Editoriales y Distribuidora de Publicaciones: Impresión, encuadernación, grabado y cualquier otro proceso industrial necesario para la edición por cuenta propia o de terceros, de libros, revistas, cuadernos, folletos, prospectos y en general de publicaciones de carácter literario, científico, pedagógico, religioso, informativo o de divulgación cultural, así como a la organización de eventos promocionales, culturales, literarios y artísticos. Podrá también dedicarse a la distribución, importación, exportación, consignación y comercialización de las publicaciones enunciadas, ya sea de edición propia o ajena, como asimismo de papel, cartulina y cualquier materia prima utilizable en las industrias gráfica y editorial. Agencias de viajes, turismo y cambios: Reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales, reserva y venta de excursiones programadas por terceros o propios, reserva de hoteles dentro y fuera del país, reserva y venta de entradas a espectáculos artísticos, sociales, culturales, deportivos, representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes, excursiones y turismo individuales y colectivos en el país o en el exterior. Inmobiliarias: Realizar toda clase de negocios de compra, venta, permuta u otras transacciones a título oneroso, con bienes muebles, urbanos o rurales, realizar construcciones en los mismos o fraccionarlos o bien someterlos a los regímenes de las leyes 19.724 y/o 13.512, dictando sus reglamentos de copropiedad designando administrador o desempeñando dicha administración. Podrá igualmente constituir toda clase de hipotecas, servidumbres u otros derechos reales que graven dichos inmuebles. Financieras: Mediante el aporte o inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, constitución transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compra venta, de títulos acciones, debentures y otros valores mobiliarios, otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda, warrants o cualquier otra permitida por la ley y las que tengan por finalidad el cumplimiento de los objetos sociales con excepción de las previstas en la ley de entidades financieras, la actividad aseguradora o cualquier otra que requiera el concurso del ahorro público, las que están vedadas a la sociedad. Mandatos y Representaciones: representaciones, mandatos, agencias comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Asesoramiento: Asesoramiento integral por cuenta propia o ajena o asociada a terceros para la organización de empresas en cualquiera de sus sectores y/o actividades; al relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales, por medios manuales, mecánicos y/o electrónicos. Capital Social: 1.572.000 Australes. El ejercicio social cierra el 31 de Agosto de cada año. La Dirección y Representación: estará a cargo de todos los socios en su carácter de Gerentes y el uso de la firma social en forma conjunta uno cualesquiera de los tres nombrados en primer término con uno cualesquiera de los tres nombrados en último término. Domicilio Social: calle Viamonte 550 tercer piso "I" Capital Federal.

El Escribano
Nº 74.365

BLOMAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Socios: Salvador, Bloise, argentino, casado, comerciante nacido el 22/3/44, L.E. 4.439.389, domicilio: Pedro Morán 5119, Capital Federal y Roberto Macri, argentino, viudo, comerciante, nacido 25/5/4?, L.E. 4.371.456, domicilio: Nueva York 5178, Capital Federal. Instrumento: privado del 5 de Setiembre de 1989, Denominación BLOMAC S.R.L. Sede social: Pedro Lozano 5385, Cap. Fed. Duración: 10 años, contados desde su inscripción. Objeto: reparación de heladeras familiares y comerciales y de cámaras frigoríficas y acondicionadores de aires. Comercialización de los mismos y de sus repuestos y componentes. Reparación y venta de artefactos eléctricos. Capital: ₳ 3.000 Administración representación legal: Indistinta por los socios con el carácter de gerentes. Cierre de ejercicio: 31 de agosto de cada año.

La Autorizada
Nº 74.231

CARLOS SORIN CINE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"Documento privado del 28/8/89. Pasaje Ushuaia 1987, "B" Cap. Fed. 99 años Carlos Alberto Sorin, casado, 44 años D.N.I. 4.516.166, comerciante argentino, Av. Márquez 2139, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, Patricia Bustamante, casada, 34 años, C.I. 11.030.572, comerciante, colombiana Av. Márquez 2139, San Isidro, Pcia. de Bs. As. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la Exportación, Importación, producción, Distribución, comercialización y/o explotación directa o indirectamente y/o arrendamiento de toda clase de películas cinematográficas y/o de televisión y/o publicitarias de cualquier género y extensión ₳ 100.000. Administración y representación: en forma indistinta con el cargo de socios gerentes. 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 75.123

CENTER BUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Socios: Fiori Sergio Carlos, nac. 18/6/58, D.N.I. 12.082.695, Gral. Plaza 273, Sarandi Bs. As. Arena Victor Rafael. Nac. 6/6/58, D.N.I 12.270.114, Av. Mitre 2939, Dpto. 3 Sarandi Bs. As. ambos casados comerciantes, Esc. Púb. 30/8/89, domic. Legal: Martiniano Legizamón 4360, Cap. Fed. Objeto Social: compra venta, importación exportación, fabricación y armado de acumuladores, repuestos, partes, piezas y accesorios del automotor. Duración: 10 años Capital; ₳ 60.000 (60.000 cuotas de ₳ 1 c/u) Administración y uso de firma: ambos socios en forma conjunta. Cierre de ejercicio: 31/8.

La Escribana
Nº 74.382

CORPORACION HORUS INTERNACIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día: fecha de constitución: 4/8/89, Denominación: CORPORACIÓN HORUS INTERNACIONAL S.R.L Socios: Mónica Cristina Di Tocco, arg, nacida el 25/10/59, soltera, comerciante, D.N.I. 14.885.506, domiciliada en Avenida Rivadavia 4783 Cap. Fed.; Adriana Mónica Rodríguez, arg., nacida el 25/7/55, soltera, comerciante, D. N. I. 11.712.615, domiciliada en Ricardo Gutiérrez 2659 Cap. Fed. y Ofelia Teresa Seco, arg, nacida el 3/3/42, soltera L.C. 4.295.191, comerciante, domiciliada en Av. del Libertador 6270 Cap. Fed. Plazo de duración: 25 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, comercialización, fabricación, importación y accesorios deportivo y su materias primas, accesorios deportivos, artículos de perfumería y cosmética, alimentos perecederos y no perecederos, accesorios de uso médico y/o medicinal, artículos de limpieza y artículos de marroquinería b) Mandatos, mediante la aceptación de toda clase de comisiones, mandatos y representaciones dentro o fuera del país. Capital: ₳ 102.000 Administración: La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes socios o no quienes actuarán en forma indistinta y por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. Se designa gerente a Irma María Seco. Sede social: Teniente General Juan D. Perón 1219, 7º piso. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año. Suscripción e integración: Cada socia suscribe 34.000 cuotas e integra ₳ 8.000 en dinero en efectivo.

El Gerente
Nº 74.441

DELPHOS TOUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura Nº 110 del 12/4/89 pasada ante el escribano de la Cap. Fed. don Augusto Mario Craviotto al folio 246 del Registro 368 a su cargo, se decidió por unanimidad la reconducción del contrato social por treinta años más, o sean cincuenta años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio que fue el 29/10/69, de conformidad con el art. 95, 2da. parte de la ley 19.550, Modificando en tal sentido la cláusula primera del contrato social.

El Escribano
Nº 74.419

DEXON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: el 29/8/89, Sergio Alejandro Cores, cedió sus cuotas a Carlos Alberto Rodríguez Miranda, chileno, soltero, comerciante, nacido el 3/7/54, D.N.I. 92.300.478, domicilio: Urquiza 380, 1ero C Cap. Fed. y Enrique Bustos arg. casado, comerciante, nacido: 18/2/60. D.N.I, 13.852.760, domicilio: Gómez de Fonseca 667, Capital, quedando desligado de la sociedad. Y los socios reforman los art. 2do. 3ero. 4to. 5to. y 7mo. quedando : Art. 2do. Duración: 99 años desde 18/12/86, Art. 3ero. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o Asociada a terceros dentro o fuera del país las siguientes actividades: industrial y comercial: Mediante la industrialización, comercialización, fabricación, compra, venta, alquiler, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de: materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con máquinas y equipos mecánicos, eléctricos y electrónicos, para empresas, oficinas y la industria en general. Importación y exportación: Mediante la importación y exportación de toda clase de productos, artículos, materias primas y mercaderías, agrícolas, ganaderas, ícticolas y minerales. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, subdivisión, alquiler, arrendamiento, loteos y administración en general de inmuebles urbanos y rurales edificados o no y todas las operaciones de renta inmobiliaria, incluso hipotecas y sus administraciones, pudiendo realizar todas las operaciones comprendidas en las leyes de Propiedad Horizontal y dedicadas a la formación, promoción, división y subdivisión y administración de consorcios de propiedades. Financiera: Mediante el aporte de capitales a particulares, empresas o sociedades, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de préstamos, con o sin hipotecas y demás derechos reales, compra venta de títulos y acciones y otorgamiento de créditos en general, con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y aquellas que requieran el concurso público. Mandatos y representaciones: Mediante el ejercicio de mandatos representaciones, agencias, comisiones, consignaciones y administración de bienes, capitales y empresas, ya sean particulares o sociedades en general, nacionales o extranjeras, como así también toda clase de locaciones de servicios y asesoramientos, excluidos de éstos aquellos reservados a profesionales con título habilitante por disposiciones sobre la materia Art. 4to: Capital: ₳ 350.000 Art. 5to.: Administración representación: 1 o más gerentes, indistinta, por 50 ejercicios Art. 7mo.: Transferencia de cuotas: Preferencia y conformidad unánime.

El Escribano
Nº 74.431

DIAGNOS-MED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura de 5/9/89 otorgada ante el escribano Mario S. Yedlin, al folio 433 del registro 598 a su cargo, fue constituida la sociedad DIAGNOS - MED S.R.L. con domicilio en Juramento 1002 Capital. Socios: Samson José Cembal, arg. de 43 años de edad, casado, con L.E. 4.544.446, bioquímico, domiciliado en Sarmiento 2273, piso 6º "A" Cap. Claudio Arnaldo Piccinini, arg. de 29 años de edad, casado, comerciante, con D.N.I. 14.151.714, domiciliado en Nahuel Huapi 5249 Cap. y Marcelo Gustavo Alt, arg. de 31 años de edad, soltero, comerciante, con D.N.I. 13.211.840, domiciliado en Echeverría 960, piso 1º C Cap. Plazo: 40 años Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero, la fabricación, exportación, importación y distribución de insumos e instrumental para diagnóstico médico en seres humanos y animales, y/o cualquier otra actividad que tenga relación con el mencionado objeto social: Capital social: 200.000 australes. Administración: La representación legal de la sociedad y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios.

Gerentes: son designados gerentes don Samson José Cembal, don Claudio Arnaldo Piccinini y don Marcelo Gustavo Alt, quienes actuarán en forma conjunta dos cualesquiera de ellos. Cierre de ejercicio: 31 de enero de cada año.

El Escribano
Nº74.429

DIGGER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado de fecha 1 de agosto de 1989, Socios: Carlos Ernesto Martinangeli, arg, 21/11/63, casado, D.N.I 16.543.491, técnico, Videla 199, 3º "4" Quilmes, Bs. As y Daniel Héctor Diaz, arg, 14/9/65, soltero D.N.I. 17.587.942, técnico. Gral. Nazar 168 Lanús Bs. As. Denominación DIGGER S.R.L Domicilio Chile 1449 4to. "D" Capital Federal. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: Realizar por si o por 3eros. diseños electrónicos, fabricación de alarmas, centrales telefónicas, accesorios de computación, reparación de computadoras y accesorios. Capital: ₳ 70.000 dividido en 7.000 cuotas de ₳ 10 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios en partes iguales, e integradas en un 25%. Administración: Ambos socios que revestirán el cargo de gerentes. Cierre ejercicio 31 de enero de cada año.

El Autorizado
Nº 74.400

DISTRIBUIDORA CONTABILIDAD MODERNA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 23/8/89, se constituyó la sociedad denominada "DISTRIBUIDORA CONTABILIDAD MODERNA S.R.L " Socios: Carlos Rubén Goymil, arg, casado, de 39 años, comerciante, D.N.I. 8.321.153 y Juana Ester Mena, arg, casada, de 41 años, comerciante, L.C. 5.773.098, ambos domiciliados en Nicaragua 4836, piso 3º C Cap. Fed. Duración: 99 años Objeto: a) Industrial: ejecución de trabajos de imprenta, linotipia, Edición, publicación de libros, diarios y revistas técnicas destinadas especialmente a profesionales de Ciencias Económicas y Derecho b) Comercial: Importación, exportación, distribución, representación, compra venta de publicaciones técnicas Capital: ₳ 100.000 representados por 100.000 cuotas de v/n ₳ 1 y de un voto c/u Carlos Rubén Goymil suscribe ₳ 50.000, Juana Ester Mena suscribe ₳ 50.000. Administración y Representación legal: A cargo de ambos socios en forma individual e indistinta. Cierre ejercicio: 31/7 Domicilio legal: Nicaragua 4836, 3º piso "C" Capital Federal.

La Abogada
Nº 74.285

DISTRIBUIDORA GIRASOLES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación. Acto privado de fecha 59/89 entre Diana Kesler, Silvia Noemi Rodriguez, Jorge Isaac Steimberg, Simón Blanco y Héctor Rodolfo Bach, socios de "DISTRIBUIDORA GIRASOLES S.R.L." Modifican el objeto y el Art. 3º así: Tercero: La industrialización, comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de gasas, vendas, apósitos, jeringas, guantes de cirugía, cosméticos, guantes domésticos y todo otro tipo de accesorios para farmacias, sanatorios, perfumerías, mercerías, jugueterías y quioscos.

La Sociedad
Nº 74.324

DOMESTIC COMPANY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura del 31/8/89 Socios: Cónyuges en 1eras. nupcias Rubén Gabriel Bargman, nacido 22/8/57, Contador CIPF 7.978.314, y Patricia Rosa Tarica de Bargman, nacida 30/11/59, Arquitecta CIPF 6.940.290, arg. domiciliados en Jorge Newbery 1598, piso 6º Cap. Fed. Denominación: DOMESTIC COMPANY S.R.L. Domicilio: Jorge Newbery 1576, 4º "B" Cap. Fed. Duración: 99 años desde inscripción. Capital: ₳ 10.000. Objeto: Fabricación, compra, y venta de repuestos y accesorios de electrodomésticos, su importación y exportación. Administración y representación legal: a cargo de los socios con cargo de gerentes, firma indistinta. Cierre del ejercicio: 30 de Junio

La Escribana
Nº 74.270

DORITA ZAIETZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"DORITA ZAIETZ S.R.L.". 1) Dora Saler de Zzietz, nació 2/11/1941, casada, L.C. 4.265.077, y Patricia Alejandra Zaietz, nació 9/10/1969 - emancipada civil y comercial, D.N.I. 21.110.126, soltera, ambas argentinas, comerciantes, domicilio Av. Quintana 591 - Piso 12; 2) Escrituras de 30/junio/1989 y 5/setiembre/1989; 3) "DORITA ZAIETZ S.R.L.; 4) San Luis 3138 - 2º; 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Fabricación y confección de ropa de vestir deportiva, realizada en tela, cuero y cualquier otro tipo de material: b) Compra, venta, importación y exportación de prendas de vestir y deportivas; su distribución, depósito o consignación; c) La realización de mandatos, comisiones y representaciones relacionadas con las actividades enunciadas en los items a) y b) precedentes. A los fines expuestos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones; 6) 99 años. 7) ₳ 5.000, dividido en 5000 cuotas de ₳ 1. valor nominal, así suscriptas: Dora Saler de Zaietz, 4000 cuotas; Patricia Alejandra Zaiezt, 1000 cuotas; 8) Gerentes: ambas socias fundadoras; 9) Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes, individual e indistinta, socios o no, por 5 ejercicios, reelegibles. 10) 30 de junio de cada año.

La Escribana
Nº 74.368

DO ROSARIO Y MENA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura número 194 del 24 de mayo 1989 otorgada ante el Escribano de esta Capital Jorge N. Ledesma al folio 542 del Registro 189 de su adscripción, la sociedad "TRIGAL'S S.R.L. cambió su denominación por la de "DO ROSARIO Y MENA S.R.L." reformando el artículo primero de su contrato social quedando redactado en la siguiente forma: "Primero: Continúa girando bajo la denominación de "DO ROSARIO Y MENA S.R.L " la sociedad constituida originariamente como TRIGAL'S S.R.L y tiene su domicilio legal en la ciudad de Bs. As. sin perjuicio de lo cual, la Gerencia podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier especie de representación dentro o fuera del país. Se hace constar que no se modifica el capital ni el plazo de duración de la sociedad.

El Escribano
Nº 74.395

DUE-DONE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carina Rosa Radzewicz Westheimer, uruguaya, 21 años, casada, C. I. uruguaya 1544846-9 domiciliada en Zavala 2417, Cap. Federal; y Debora Claudia Rawicki, argentina, 26 años soltera, terapista físico, DNI. 16.473.514, domiciliada en Av. Santa Fe 2721 Cap. Federal. 2) Escritura del 24/8/89. 3) "DUE-DONE S. R. L.". 4) Av. Santa Fe 2665, Cap. Federal. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros la compra, venta, elaboración, importación, exportación, fabricación y consignación de artículos de regalo y/o cotillón, pudiendo asimismo adquirir y/o enajenar bienes muebles, y/o inmuebles, pudiendo alquilarlos, hipotecarlos y/o constituir sobre los mismos cualquier derecho real. 6) 10 años. 7) ₳ 40.000. 8) y 9) A cargo de ambos socios, designados gerentes, en forma indistinta. 10) 31 de diciembre.

La Socia Gerente
Nº 74.378

EDITORIAL GUIAGENDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: "EDITORIAL GUIAGENDA S. R. L.". 1) Héctor Nicolás Gimenez, argentino, casado, comerc., nacido 13/5/45, LE. 4.520.483; Alicia Mirta Pisano, argentina, casada, docente, nacida 4/11/43 DNI. 4.641.878, domiciliados en Vicente T. Damonte 1363, Lanús, Pcia. Bs. As.; Marcelo Gustavo das Dores, argentino, soltero, agente de viajes, nacido 14/1/68, DNI 20.022.829, domicilio O'Higgins 657, Lanús, Pcia. Bs. As. 2) 30/8/89. 3) EDITORIAL GUIAGENDA S. R. L. 4) Uruguay 292, 12º "B" y "C" Cap. Fed. 5) Impresión, encuadernación, grabado, y cualquier otro proceso industrial necesario para la edición de libros, revistas, cuadernos, folletos, guías, agendas, prospectos y publicaciones de caracter literario, científico, pedagógico, turístico, religioso, informativo o de divulgación cultural. Distribución, importación, exportación, consignación y comercialización de las publicaciones enunciadas, como asimismo de papel, cartulina y cualquier materia prima utilizable en las industrias gráficas y editorial, además de los insumos aplicables a dichas industrias. 6) 99 años desde inscrip. R. P. Com. 7) ₳ 100.000. 8) Gerente: Héctor Nicolás Giménez. Tiempo indeterm. 9) Individual. 10) 31/12 de cada año.

La Autorizada
Nº 74.414

EMSUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución: Socios: Daniel Omar Vitangeli, argentino, separado, de 36 años nacido el 22 de abril de 1953, D.I. 10.754.264, médico, con domicilio en Hernán Cortes 2274 D de Hurlingham, Pcia. de Bs. As., Adolfo Ruben Pinco, argentino, soltero, arquitecto, nacido el 21/10/53, D. U. 11.022.216 domiciliado en Aviador Koelh 617 de Lomas del Palomar, Pcia. Bs. As. y Graciela Susana Iglesias, argentina, soltera, instrumentadora quirúrgica, D. U. 10.206.705, nacida el 27/10/51, domiciliada en Venezuela 770 piso 8º H Capital Federal. Instrumento de Constitución: Documento privado del de septiembre de 1989. Denominación: EMSUR S. R. L. Sede Social: Venezuela 770 piso 8º H Capital Federal. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la edición, distribución, comercialización de libros, revistas, semanarios, diarios e impresiones en general, compra venta de papel nuevo y usado, ilustraciones, publicidad gráfica, exportación e importación de material gráfico en general. Duración 99 años a contar de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: ₳ 30.000. Administración y representación legal de la sociedad estará a cargo en forma indistinta por todos los socios con el caracter de gerentes, cuyas firmas obligan a la sociedad. Cierre del ejercicio: 31 de octubre de cada año.

La Autorizada
Nº 74.298

EPHTYNEOS, VIALE Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un dia que por contrato privado de fecha uno de julio de 1988, se constituyó la sociedad "EPHTYNEOS, VIALE Y ASOCIADOS S. R. L." Socios: Alejandro Ephtyneos, argentino, casado, Licenciado en Administración de Empresas, nacido el 25/02/1937, con D. N. I. Nº 4.207.008, domiciliado en la Avenida del Libertador Nº 2034, piso 12º, Capital Federal; y Noemi Pilar Barnes de Ephtyneos, argentina, casada, comerciante, nacida el 14/03/1937, con D. N. I. Nº 3.309.777, domiciliada en la Avenida del Libertador Nº 2034, piso 12º Capital Federal. Duración: Cinco años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto la prestación de servicios de asesoramiento y consultoria a empresas y organismos del sector privado y público en las áreas de producción, industria, comercio y finanzas, incluyendo la elaboración de proyectos y estudios de factibilidad técnica y económica. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad juridica par adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. Capital: ₳ 10.000,00, dividido en 100 cuotas de ₳ 100,00 valor nominal cada una. Administración y Representación Legal: La Administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 3 ejercicios, siendo reelegibles. Quedan designados Gerentes don Alejandro Ephtyneos, doña Noemi Pilar Barnes de Ephtyneos y don Ignacio Enrique Viale. Ejercicio Social: Cierra el 30 de junio de cada año. Sede Social: Veinticinco de mayo Nº 560, 4º piso, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 74.376

F.A.S.A. FABRICA DE ABRASIVOS SOLIDOS Y ANEXOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Roberto Juan Policastro, 21/11/48, DNI. 7.616.188, casado, Crisóstomo Alvarez 5644, Cap. Fed.; Omar Norberto Sanguinetti, 8/10/35, casado, LE. 4.847.004, Dorrego 2395, Avellaneda, Prov. Bs. As.; Osvaldo Roberto Gastón, 29/7/52, casado, DNI. 10.492.785, Ituzaingó 1405, P. 5º Lanús Este, Prov. Bs. As. y Analia Patricia Gastón, soltera, 18/6/58, DNI. 12.927.885, Ituzaingó 1405, P. 2º, Lanús Este, Prov. Bs. Aires; los cuatro nombrados, argentinos, comerciantes. 2) 4/9/89. 3) F.A.S.A. FABRICA DE ABRASIVOS SOLIDOS Y ANEXOS S.R.L. 4) Rivadavia 9844, P. 5º "F", Capital Federal. 5) Plazo: 30 años desde su inscripción. 6) Objeto: a) Industriales y Comerciales: Fabricación, producción y comercialización de discos de corte y abrasivos sólidos; piedras de afilar para amoladora y piedras sintéticas de uso industrial y/o cosmético; b) Mandatos y Ejercicios: Por el ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones; c) Importadora y Exportadora: Importación y exportación de articulos, mercaderias y frutos del país, permitidos por las leyes aduaneras; d) Agropecuarias: Explotación de establecimientos agricolo-ganaderos, apicolas y de granja; e) Inmobiliarias: Compra, venta y explotación de inmuebles urbanos y rurales. 7) Capital: ₳ 300.000 8) Administración, Representación y Uso de la firma social: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, actuando individualmente por todo el término de duración de la sociedad. Quedan designados gerentes: Roberto Juan Policastro; Omar Norberto Sanguinetti; Osvaldo Roberto Gastón y Analia Patricia Gastón. 9) Fecha de cierre del ejercicio; 31 de agosto de cada año.

El Autorizado
Nº 74.308

FELDCEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Socios: Laura Edith Copantsidis, argentina, casada, comerciante, nacida el 1/9/63, D. N. I. 16.938.613, domicilio: R. S. Ortiz 1552, 2º "D" Capital Federal y Eduardo Jorge Dunne, argentino, casado, comerciante, nacido el 18/6/59, D. N. I. 13.677.016, domicilio Avda. Gaona 1130, 3º "A" Capital Federal. Instrumento: Privado del 5 de setiembre de 1989. Denominación FELDCEM S. R. L. Sede social: O'Higgins 1710, P. B. "B" de Capital Federal,. Objeto: fabricación y comercializacion de adhesivos de contacto. Duración: 10 años desde la fecha de inscripción. Capital: ₳ 3.000 Administración y representación legal: indistinta por los socios con el carácter de gerentes. Cierre de ejercicio: 31 de mayo de cada año.

La Autorizada
Nº 74.232

GALPO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado de fecha 25 de Agosto de 1989, Roberto Gerardo Ortiz, argentino, divorciado, comerciante, de 38 años de edad, D. N. I. 10.423.498, domiciliado en Moreno 786 Capital Federal, cede y transfiere 5 cuotas sociales que le pertenecen en la sociedad GALPO S. R. L., al señor José Alberto Marrero, argentino, casado, comerciante, de 38 años de edad, L.E. 8.476.571, con domicilio en la calle Bogota 1853 General Pacheco, Provincia de Buenos Aires. En el mismo acto los Señores Roberto Gerardo Ortiz, Silvia Elena Manghi y José Alberto Marrero en su carácter de únicos socios de GALPO S.R.L. modifican la cláusula cuarta del contrato social: "El capital social se fija en la suma de (₳ 15) australes quince divididos en quince cuotas sociales de valor nominal un austral cada una totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: 7 Cuotas Sociales al Señor Roberto Gerardo Ortiz, 5 Cuotas sociales el Sr. José Alberto Marrero y 3 cuotas sociales Silvia Elena Manghi. En este acto se designarán como gerentes a los Señores Roberto Gerardo Ortiz, José Marrero y Silvia Elena Manghi.

El Autorizado
Nº 74.238

GALVAFER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reconducción de SRL; Modificación de Estatuto: Instrumento Privado del 4.9.89. Se deja sin efecto publicación del 30.12.88 y se ratifica publicación del 23.5.89 bajo Nº 55.434.

El Socio Gerente
Nº 74.345

GAMA TECNICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad: 1) Socios: Rafael De Nichilo, argentino, casado, comerciante, de 40 años de edad, L. E. 4.554.841, con domicilio en la calle Ugarte 3867, piso 15, departamento "D", de esta Capital Federal, y Olga Inés Quadri argentina, casada, comerciante, de 43 años de edad, L. C. 5.252.037, con domicilio en la calle Juan Manuel Blanes 378; 2) Fecha de instrumento de Constitución: 15/08/89 3) Denominación: GAMA TECNICA S. R. L.; 4) Domicilio Social: en la calle Manuel Ugarte 3867, piso quince, departamento "D"; 5) Plazo de Duración: 99 años; Objeto Social: dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes operaciones: Comerciales: mediante la compra-venta, distribución, importación, exportación, y reparación de herramientas, repuestos, accesorios y maquinarias, ya sea indsutriales, agropecuarias, viales u otras de cualquier tipo; Industriales: Mediante la fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos metalúrgicos y de todo tipo de herramientas, repuestos, accesorios y maquinarias, ya sea industriales, agropecuarias, viales u otras de cualquier tipo; Financieras: Mediante aportes, inversiones de capital a personas fisicas o juridicas, constituidas o a constituir, para negocios realizados o a realizarse, dar o tomar dinero en préstamo con garantias o sin ellas; constitución de hipotecas, prendas y demás derechos reales, compra, venta, administración y colocación de titulos, acciones y otros valores mobiliarios, quedando exceptuadas las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y de toda otra que requiera el concurso público; 7) Capital Social: Australes 60.000; 8) Administración: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 1 (un) ejercicio; 9) Socios Gerentes: Rafael De Nichilo y a la sra Olga Inés Quadri; 10) Fecha de Cierre: 31 de enero de cada año.

Nº 74.386

GARLIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Francisco Hartmann Himmel, alemán, nacido el 5 de octubre de 1941, casado, comerciante, titular CI 3.925.243 de la Pol. Fed., domiciliado en José León Suárez 127, Don Torcuato, Bs. As.; Roberto Horacio Saavedra, argentino, nacido el 4 de agosto de 1956, casado, comerciante, titular del DNI 12.403.944, domiciliado en Espora 89 Avellaneda Bs. As.; Sara Viviana María Bonacera, argentina, nacida el 24 de febrero de 1957, casada, comerciante, DNI 13.180.451, domiciliada en José León Suárez 127 Don Torcuato Bs. As. y Mercedes Susana Angarola, argentina, nacida el 21 de marzo de 1958, casada, DNI 12.453.592, comerciante, domiciliada en Espora 89 Avellaneda Bs. As. Duración: 20 años. Objeto: industrialización y comercialización de indumentaria y artículos afines. Capital: australes cuarenta mil. Ejercicio Social: cierra el 30 de mayo de cada año. Sede Social: Tte. Gral. Perón 1610, 3er. piso Capital Federal.

Nº 74.411

IEMAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un dia que por contrato privado del 21 de julio de 1989, quedó constituida la sociedad de responsabilidad limitada, que se ajustará a las disposiciones del Código de Comercio, ley 19.550, reformada por la ley 22.903. Socios: Miguel Dmuchowsky, argentino, casado, comerciante, nacido el 17.10.59, DNI. 18.685.690, domicilio Dorrego 1093, Lomas del Mirador, prov. Bs. As.; y Aldo Zago, argentino, casado, comerciante, nacido el 3.2.61, DNI. 14.477.194, domicilio Carbone 4020, Santos Lugares, prov. Bs. As. Denominación: "IEMAT S.R.L. Domicilio: San Pedrito 8, 9º C. Capital. Duración: 20 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes operaciones: a) Compra-venta, importación, exportación, representación y consignación de aparatos, accesorios y suministros eléctricos, tales como cables y alambres con aislamiento; acumuladores y pilas eléctricas, lámpara y tubos para iluminación y sus artefactos y partes, tomacorrientes, interruptores, contactores, conectores, botoneras y otros dispositivos portadores de corriente; materiales para la construcción en general, ya sean metalúrgicos, madereros, plásticos, eléctricos y mecánicos; b) prestación de servicios técnicos de ingenieria electromecánica en general, asesoramiento y consultoria y/o investigación operativa. Para ello la sociedad tendrá plena capacidad juridica para realizar los actos relacionados con su objeto social. Capital: Diez mil australes, Dividido en 10.000 cuotas de un austral, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios así: Miguel Dmuchowsky: 5.000 australes, o sean 5.000 cuotas de un austral valor nominal cada una; Aldo Zago: 5.000 australes, o sean 5.000 cuotas de un austral valor nominal cada una. Las cuotas se integran en un 25 % en dinero efectivo Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Gerentes: Miguel Dmuchowsky y Aldo Zago.

El Gerente
Nº 74.206

JUNCOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por escritura pública del 14 de agosto de 1989. Socios: Ernesto Alfireri, argentino, nacido 2/6/1939, casado con Elva Haidee Franco, comerciante, L. E. Nº 4.295.476, domiciliado en Vernet 111 piso 6to. Cap. Fed. y Eduardo Walter Ferrari, argentino, nacido el 11 de Junio de 1935, casado con Maria Socorro Vázquez, comerciante, L. E. Nº 4.908.182 Dom. Soldado Argentino Nº 244 Paso del Rey Pcia. Bs. As. Denominación: "JUNCOR S. R. L. ". Domicilio Ciudad de Buenos Aires actualmente Avenida Corrientes Nº 2092 piso 1º Capital Federal. Duración 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Importación, exportación y comercialización o distribución de repuestos y accesorios para equipos de Computación, computadoras y sus periféricos. La venta de equipos y sus instalaciones para centro de cómputos y oficinas, papelería e insumos para los mismos. La explotación de Libreria Comercial. Realizando a tales efectos compras y ventas, locaciones de equipos, comisiones representaciones y mandatos. Industriales: La fabricación de piezas y accesorios para computación. Capital: ₳ 100.000. Administración y dirección: representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de un ejercicio. Siendo reelegibles. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Designan gerentes a ambos socios.

El Escribano
Nº 74.437

LA CASCADA DE BELGRANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales. Por instrumento privado del 31/8/89, el socio Rogelio Rodriguez cede al socio Manuel Pampin la cantidad de dos mil (2000) cuotas de capital que poseía en LA CASCADA DE BELGRANO S. R. L.

El Socio gerente
Nº 74.278

LASERTEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Julio Nicolás Baños, nacido el 7/12/45, comerciante, D. N. I. 5.215.381, y Mirta Beatriz Herrero, nacida el 7 de Julio de 1950, comerciante, L. C. 6.357.857; ambos argentinos, casados, domiciliados en Schiafino 2502, Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires. 2) LASERTEL S. R. L. 3) 5/9/89. 4) Paraná 140, Piso 2 "2". 5) 50 años desde su inscripción. 6) Fabricación, armado, comercialización, distribución, instalación, reparación, importación y exportación de artículos de telefonía, informática, computación y electrónicos en general, comprendiendo tanto productos terminados como sus componentes. 7) ₳ 200.000. 8) La administración, Representación Legal y Uso de la firma social, estará a cargo en forma individual e indistinta de ambos socios, designados Gerentes, por el término de duración de la Sociedad. 9) 30 de Junio de cada año.

La Apoderada
Nº 74.263

LAVADERO INDUSTRIAL CALIFORNIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Que por Acto Privado del 5/9/89, modificó su Contrato, dado que el socio Raúl González Ochoa, cedió la totalidad de sus cuotas: al socio Angel Mario Panzillo: 21.600 y a Mónica Cristina Gaspar: argentina, comerciante, nacida el 30/1/58, domiciliada en French 770, Villa Martell, Pcia. de Buenos Aires, casada, D. N. I. 13.359.453: 2.400 cuotas. El Precio de la cesión fue de ₳ 24.000. Por ello, modificaron los artículos 4º y 5º, que tendrán la siguiente redacción: Cuarto: El Capital Social se fija en ₳ 40.000; dividido en 40.000 cuotas de un austral, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente

detalle: Angel Mario Panzillo: 37.600 cuotas y Mónica Cristina Gaspar: 2.400 cuotas. Quinto: La Administración, Representación Legal y Uso de la firma Social estará a cargo en forma individual e indistinta de ambos socios, que quedan nombrados Gerentes, por el término de duración de la Sociedad.

La Apoderada
Nº 74.262

METAL MARKET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 285 del 30/8/89 Fo. 739 Reg. 217 de Cap. Fed., Fabián Ernesto Kohn, cas. pras. nupc. con Karin Spur, nac. 6/11/51, D. N. I. 10.155.606, dom. J. J. Díaz 1171, San Isidro, Prov. Bs. As.; Víctor Horacio Elman, divorc. seg. nupc. con Ana Lía Mónica Zaionz, nac. 15/5/45, L. E. 4.529.662, dom. Juncal 3678, 4º A, Cap. Fed.; Simón Guinsburg, cas. pras. nupc. con Haydee Elina Soartascini, nac. 19/10/24, L. E. 2.088.651; Sergio Francisco Guinsburg, cas. pras. nupc. con Roxana Valeria Malki, nac. 19/4/54, D. N. I. 10.889.482; y Santiago Raúl Bercovich, cas. pras. nupc. con Adriana Silvia Guinsburg, nac. 29/5/46, L. E. 4.554.095, los tres últimos dom. 24 de Noviembre 2120, Cap. Fed., todos argentinos, comerciantes, constituyeron "METAL MARKET S. R. L." con dom. legal en la cdad. de Bs. As.; plazo 30 años desde inscrip. Reg. Públ. Comercio. Tiene por objeto dedicarse a las siguientes actividades: a) la fabricación, compra, venta, distribución, consignación, e incluso el ejercicio de comisiones y representaciones comerciales de productos elaborados con materiales ferrosos y no ferrosos. Recupero de materiales secundarios ferrosos y no ferrosos, corte, plegado, flejado, estampado, oxicorte y mecanizados varios de chapas y productos elaborados con chapas. Terminación y tratamiento superficial de productos ferrosos y no ferrosos. b) la importación y exportación de todo tipo de bienes. El capital es de 600.000 australes dividido 600.000 cuotas de un austral c/u suscriptas por los socios en la siguiente forma: 150.000 cuotas por cada uno de los señores Fabián Ernesto Kohn y Víctor Horacio Elman; y 100.000 cuotas por cada uno de los señores Simón Guinsburg, Sergio Francisco Guinsburg y Santiago Raúl Bercovich. La sociedad será dirigida y administrada por todos los socios con el cargo de gerentes, estando el uso de la firma social a cargo de uno cualesquiera de los señores Fabián Ernesto Kohn y Víctor Horacio Elman conjuntamente con uno cualesquiera de los señores Simón Guinsburg, Sergio Francisco Guinsburg y Santiago Raúl Bercovich. El ejerc. económico cierra el 31/1 de c/año. Fijan la sede en Av. Córdoba, 836, 11º Unid. 113, Cap. Fed.

El Escribano
Nº 74.409

MOTTOLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alberto Luis Mottola, argentino, casado, 41 años, comerciante, L. E. 4.705.932, domiciliado en Pasaje José Ingenieros 2804, 2do. piso, 5º, Capital; y Luisa María Teresa Orabona, argentina, viuda, 73 años, comerciante, L. C. 0.444.714, domiciliada en Juan Agustín García 2787, Capital. 2) 24/8/89. 3) "MOTTOLA S. R. L." 4) Juan Agustín García 2787, Capital. 5) Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros y en cualquier parte del país o del extranjero, las siguientes actividades: compraventa de cueros curtidos y telas plásticas, confección de moldes, diseños y modelos para calzados y demás artículos de cuero o derivados, compra venta de insumos, maquinaria y equipos y servicios relacionados con las actividades mencionadas, importación y exportación. Instalación, adquisición y enajenación de establecimientos necesarios para tales fines. Para el logro de sus fines la sociedad podrá adquirir inmuebles o participar en la construcción y/o adquisición de propiedades para tal destino. 6) 99 años. 7) ₳ 40.000. 8) A cargo de los socios en forma individual e indistinta quienes revistirán el carácter de gerentes. 9) Los gerentes en forma conjunta. 10) 30 de junio.

El Autorizado
Nº 75.120

NOLCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, que por escritura Nº 65 del día 22/3/89, los socios de "NOLCO S. R. L." resolvieron: a) Tomás Alberto Straka y Alicia Marta Gómez venden, ceden y transfieren a favor de Edgardo Straka y Víctor Bruno Franceschini, diez cuotas de capital cada uno. Total cuotas cedidas veinte, precio de cesión ₳ 120.000. b) Duración: 99 años contados a partir de fecha en que se inscribió reconducción 26/11/87. Capital social está compuesto por Don Isaac Félix Carmona y Néstor Julio Ballatore quince cuotas cada uno y Edgardo Straka y Víctor Bruno Franceschini diez cuotas cada uno. Capital social ₳ 5.000 representados cincuenta cuotas de ₳ 100 cada una.

Nº 74.356

NOR-JOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 6/9/89. Socios: Norma Cristina Bravo, argentina, casada, comerciante, 33 años, DNI 12.514.120, José Martí 1690 Capital y Héctor Ricardo D'Arco, argentino, casado, comerciante, 44 años, LE 4.518.804, José Martí 1775 Capital; Denominación: NOR-JOR S. R. L." Duración: 99 años. Objeto: Compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación, comisión, representación y producción de productos y subproductos ganaderos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales, tales como carnes, menudencias, sean frescas, cocidas o conservadas, extractos, cueros, huevos, leches, grasas, sebo y quesos. Capital: ₳ 20.000. Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/8. Sede social: San Pedro 6026 Capital.

La Autorizada
Nº 75.095

OLYMPIC TRAVEL SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por contrato privado de fecha 6/6/89, se ha celebrado la siguiente cesión de cuotas y modificación de contrato social. Entre los Sres. Edgardo Roberto Nicholson, divorciado, argentino, nacido el 29/4/20, comerciante, domiciliado en Av. del Libertador 662, Capital Federal, L.E. 424.305, Helena María del Carmen Bullrich, soltera, argentina, nacida el 10/5/32, comerciante, domiciliada en Av. del Libertador 662, Capital, L.C. 2.446.012; Osvaldo Angel Pombo, casado, argentino, nacido el 27/7/15, comerciante, domiciliado en Rodríguez Peña 1190, Capital Federal, L.E. 379.645; Juan José Elordi, divorciado, argentino, nacido el 5/2/30, comerciante, domiciliado en Pacheco de Melo 2990, Capital Federal, L.E. 5.126.348; Marcelo Sergio Werthein, L.E. 4.559.960, argentino, nacido el 14/5/47, divorciado, comerciante, domiciliado en R. Scalabrini Ortiz 3305, Piso 13, Capital Federal; Raquel Lerner de Cuño, L.C. 3.454.331, argentina, nacida el 8/12/16, casada, comerciante, domiciliada en R. Scalabrini Ortiz 3226, 4º Piso, Capital Federal; Diana Silvia Efron, L.C. 877.918, argentina, nacida el 27/2/39, viuda, comerciante, domiciliada en Cerrito 1574, 16º Piso, Dto. "J", Capital Federal y Leonor Gold, L.C. 5.403.368, argentina, nacida el 19/3/46, divorciada, comerciante, domiciliada en Arribeños 1697, 2º Piso, Capital Federal. Se declara y conviene lo siguiente: a) Que los Señores Edgardo Roberto Nicholson, Helena María del Carmen Bullrich, Osvaldo Angel Pombo y Juan José Elordi son los únicos socios integrantes de la sociedad "OLYMPIC TRAVEL SERVICE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". b) Los señores Bullrich, Pombo y Elordi, dicen que venden, ceden y transfieren las tres cuotas que cada uno de ellos tienen en la Sociedad a los restantes comparecientes por el precio de su valor nominal a ₳ 533,33 cada cuota y en la forma que se detalla a continuación: 1. La Srta. Helena M. del Carmen Bullrich transfiere al Sr. Marcelo Sergio Werthein las tres (3) cuotas que le pertenecen en la Sociedad recibiendo en este acto la suma de ₳ 1.599,99. 2º) El Sr. Elordi transfiere dos (2) cuotas al Sr. Edgardo Roberto Nicholson, recibiendo en este acto la suma de ₳ 1.066,66 y una (1) cuota a la Sra. Diana Silvia Efron, recibiendo en este acto la suma de ₳ 533,33. 3º) El Sr. Pombo transfiere una (1) cuota a la Sra. Diana Silvia Efron recibiendo en este acto la suma de ₳ 533,33; y una (1) cuota a la Sra. Raquel Lerner de Cuño, recibiendo en este acto la suma de ₳ 533,33 y una (1) cuota a la Sra. Leonor Gold recibiendo en este acto la suma de ₳ 533,33. c) Los socios en virtud de las cesiones efectuadas, resuelven modificar las cláusulas cuarta, quinta, sexta y octava del contrato social, los que quedan redactados de la siguiente manera: "Cuarta: El capital social es de ocho mil australes (₳ 8.000) dividido en quince (15) cuotas de ₳ 533,33 cada una, suscriptas e integradas por los socios de la siguiente forma: Ocho (8) cuotas por Edgardo Roberto Nicholson; tres (3) cuotas por Marcelo Sergio Werthein; dos (2) cuotas por Diana Silvia Efron; una (1) cuota por Raquel Lerner de Cuño y una (1) cuota por Leonor Gold. "Quinta: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. Edgardo Roberto Nicholson, Marcelo Sergio Werthein y Diana Silvia Efron, quienes revestirán el carácter de gerentes, ejerciendo la representación legal, y cuyas firmas en forma conjunta dos cualesquiera de ellos, obligan a la sociedad". "Sexta: Todas las resoluciones sociales, inclusive las previstas en el art. 160 de la ley 19.550 se adoptarán por mayoría de votos. Cada cuota social confiere derecho a un voto. Cuando se trate de resoluciones relativas a la modificación del Contrato Social, si el voto mayoritario estuviere representado por un solo socio, se necesitará el voto de otro socio. Las reuniones sociales se celebrarán en la sede social, previa citación por cualquiera de los administradores dirigida al último domicilio comunicado por el socio a la sociedad, con una anticipación no menor a diez días. El ejercicio económico termina el 31 de diciembre de cada año, a cuya fecha se confeccionará el inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, sin perjuicio de los balances parciales o de comprobación que los socios podrán practicar cuando lo consideren necesario". "Octava: La cesión de cuotas entre los socios es libre. Para la cesión de cuotas a terceros se requerirá la conformidad de la mayoría de los socios restantes".

El Abogado
Nº 74.427

PANIFICADORA TRES DE FEBRERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1º) Socios: Mario Oscar Ortelli, argentino, casado, 42 años, comerciante, LE 8.262.503, domiciliado Gral. Lavalle 8560, Tres de Febrero, Juan Antonio Ortelli, argentino, casado, comerciante, 47 años, LE 4.583.389, domicilio Entre Ríos 7053, Tres de Febrero y Claudio Antoniali, italiano, casado, comerciante, 41 años, CIPF 6.069.517, domicilio Lavalle 8580, Tres de Febrero, 2º) Denominación: PANIFICADORA TRES DE FEBRERO S.R.L., 3º) Constitución: Escritura del 31/8/89. 4º) Domicilio: Vidal 1928, Capital. 5º) Plazo: 20 años desde inscripción en el Registro Público de Comercio. 5º) Objeto: tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: La fabricación, elaboración, comercialización, industrialización, compra-venta, distribución al por mayor o menor de productos de panificación y sus derivados. 7º) Capital: ₳ 60.000. 8º) Administración: representación Legal a cargo de los Socios que son designados gerentes por 10 ejercicios. El uso de la firma social está a cargo del Socio Antoniali conjuntamente con cualesquiera de los Ortelli. 9º) Cierre ejercicio: 31/7 cada año.

La Escribana
Nº 74.226

PEDRO A. LACAU E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que en reunión de socios de la sociedad PEDRO A. LACAU E HIJOS S.R.L., protocolizada por escritura Nº 115, de fecha 15/5/89, el señor Pedro Alberto Lacau, dona a Clara Lacau, argentina, soltera, estudiante, D.N.I. Nº 20.034.134, 10/4/68, Juncal 971, Capital Federal, la cantidad de 510 cuotas de 1 Austral que representan ₳ 510, en este estado los actuales socios modifican las cláusulas 4º y 5º, Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de ₳ 5.546 (cinco mil quinientos cuarenta y seis), dividido en 5.546 (cinco mil quinientos cuarenta y seis) cuotas de ₳ 1 (un austral) cada una, totalmente suscriptos por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Pedro Alberto Lacau 2976 cuotas o sean ₳ 2976, Isabel Esther Battro de Lacau 20 cuotas o sea ₳ 20, Isabel María Lacau de Mengido 510 cuotas o sea ₳ 510, María Lacau de de Prat Gay 510 cuotas o sea ₳ 510. Ana Lacau 510 cuotas o sea ₳ 510, Pedro Lacau 510 cuotas o sea ₳ 510 Clara Lacau 510 cuotas o sea ₳ 510. Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de todos los socios quienes en sus caracteres de Gerentes actuarán en forma individual. En tal carácter, tienen todos, todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes a realizar el objeto de la sociedad inclusive los previstos en el artículo 1881 del Código Civil y Art. 9º del Decreto Ley 5965/63. Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía, la suma de ₳ 200, cada uno.

El Autorizado
Nº 74.315

PLASTICOS NORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado: 4/9/1989. Gabriel Darío Honrubia, 25 años, D.N.I. 16.785.251, Miguel Angel Honrubia, 26 años, D.N.I. 16.124.269, Alma Graciela Honrubia, 30 años, D.N.I. 12.889.783; todos argentinos, solteros, comerciantes, domiciliados en Monasterio 1017, Vte. López, Pcia. Bs. As. "PLASTICOS NORTE S. R. L." Sede: Talcahuano 638, 2º p. Of. "G", Cap. Federal. 99 años desde su inscripción R. P. C. Fabricación, compra, venta, importación, exportación, consignación y representación de envases plásticos, artículos y productos plásticos diversos, y toda otra actividad relativa a la industria del plástico, ₳ 100.000. Todos los socios Gerentes, durarán en sus cargos tiempo indeterminado; Uso de firma indistinta de uno de los socios Gerentes. Anualmente 28 de febrero.

El Apoderado
Nº 75.034

PROVEEDORA DEL PLATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Contrato privado de fecha 6 de setiembre de 1989. Socios: Alejandro Eduardo Mina, argentino, soltero, empleado, nacido el 30 de mayo de 1962, D.N.I. 14.769.899, con domicilio en Conde Nº 2345, piso 3º, departamento "A" Capital Federal; y Joao Carlos de Melo, brasilero, soltero, comerciante, nacido el 17 de abril de 1961, D.N.I. Nº 92.333.693, con domicilio en Sucre Nº 2346, piso 7º, departamento "E", también de esta Capital Federal. Denominación: "PROVEEDORA DEL PLATA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"; Duración: 10 años desde su inscripción en el R. P. C. Objeto: A) Prestación de Servicios: 1º) Provisión de agua potable o su empleo en máquinas o limpieza, para embarcaciones, buques o barcos de cualquier tipo, tamaño o calado; sean éstos de bandera nacional o extranjera, amarrados en puertos de la República Argentina o en tránsito en sus aguas jurisdiccionales. 2º) Provisión de derivados del petróleo, sean combustibles líquidos de cualquier tipo, grasas o aceites lubricantes y de toda otra sustancia en estado líquido a embarcaciones, sea desde o a tierra, o desde otras unidades flotantes. B) Comerciales: Importación, exportación, compraventa, permuta, consignación y distribución de todo tipo de materiales o insumos, máquinas que tengan relación con el tipo de servicios prestados o productos que sean objeto de los mismos. Capital: ₳ 300.000. Administración: a cargo de Alejandro Eduardo Mina y Joao Carlo de Melo en forma indistinta, quienes revestirán el cargo de gerentes por el término de cinco ejercicios. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Domicilio social: Capitán General Ramón Freire Nº 1515, piso 1º de esta Capital Federal.

El Autorizado
Nº 74.323

REPANAV

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución Escritura Pública Nº 99 fecha 7/9/89 Socios: Juan José Bonutti, arg., casado, comerciante, nacido 19/1/40 D.N.I. 4.454.345, domiciliado en Selaya 1002 Claypole Pcia. Bs. As., Gabriel Alberto Bonutti, arg., casado, comerciante, nacido 9/7/65, domiciliado en Selaya 1002 Claypole, Pcia. Bs. As. D.N.I. 17.403.007 y Sergio Damián Bonutti, arg., casado, comerciante, nacido 6/1/67, D.N.I. 18.124.270, domiciliado en manzana 41 Edif. 7 3ro. "C" Don Orione Claypole Pcia. Bs. As.; Denominación: REPANAV S.R.L., Domicilio: Pumacahua 42 Cap. Fed. Objeto: Desarrollar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las sig. actividades: Construcción, reparación mecánica o terrestre de equipos, accesorios, partes de máquinas, ejercer representaciones, consignaciones, comisiones, y mandatos de personas empresas o sociedades en el país o extranjero. Duración: 99 años a partir de inscripción de en R.P.C. Capital ₳ 3.000, Administración y representación legal: los tres socios actuando en forma individual e indistinta. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año.

Nº 74.350

ROBERTO OTERO Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Socios: Roberto Otero, argentino, soltero, arquitecto, nacido el 28/11/40, domiciliado en

Vicente López 2649, Capital; y Alejandro Jaime Braun Peña, argentino, casado, ingeniero, nacido el 13/2/59, domicilio en Ruggieri 2916, 6º "27", Capital. 2º) Instrumento de constitución: instrumento privado de fecha 28/7/89. 3º) Denominación Social: ROBERTO OTERO Y CIA. S. R. L. 4º) Domicilio Social: Vicente López 2649, Capital Federal. 5º) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros las actividades propias de la industria de la construcción así como también la refacción y decoración de inmuebles. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. 6º) Plazo de duración: 50 años. 7º) Capital Social: ₳ 5.000. 8º) Administración: el socio Roberto Otero quien reviste el cargo de Gerente por el término de duración de la sociedad. 9º) Representación legal: el Gerente. 10º) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Escribano
Nº 74.394

SANCHEZ Y RAMOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Sánchez, Luis Ernesto, argentino, industrial, casado, Libreta de Enrolamiento Nº 5.521.274, nacido el 7 de enero de 1949, con domicilio en Pilcomayo Nº 54, Florida, Provincia de Buenos Aires; Ramos, Julio Daniel, argentino, comerciante, divorciado, Documento Nacional de Identidad Nº 11.131.561, nacido el 18 de mayo de 1954, con domicilio en la calle J. J. Biedma Nº 523 Capital Federal y Ramos, Eduardo Alberto, argentino, comerciante, casado, Documento Nacional de identidad Nº 8.206.226, nacido el 18 de enero de 1950, con domicilio en la calle San Blas Nº 3916 Capital Federal. Fecha del Instrumento de Constitución: 6/9/89. Domicilio Social: San Blas 3916 Capital Federal. Plazo de Duración: noventa (90) años contados a partir de la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto la industrialización, comercialización, importación y exportación de cueros y descarnes semiterminados, terminados, salados, frescos, secos, de toda especie animal, sintéticos o reconstituidos, y artículos de marroquinería, zapatería y afines. Capital Social: El Capital Social se fija en la suma de australes un millón (₳ 1.000.000), dividido en mil (1000) cuotas de australes mil (₳ 1.000), valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: 50 % Luis Ernesto Sánchez, 500 cuotas, 25 % Julio Daniel Ramos 250 cuotas y 25 % Eduardo Alberto Ramos 250 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de dos gerentes en forma conjunta, socios o no, por el término de cinco (5) años, siendo reelegibles. Gerentes: Luis Ernesto Sánchez y Julio Daniel Ramos. Fecha de cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 74.219

SAN JOSE DE ESPORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato Social: Instrumento: Escritura pública del 29/8/89 ante Escribano Florencio N. Amoresano, Reg. 299 Capital, Nº 255, Fº 711. Socios: Marcelo García Berro, casado, argentino, abogado, nacido el 15/11/1935, domiciliado en Rodríguez Peña 1147, piso 3º, Capital, L.E. Nº 5.602.391 y Roberto Ismael Sasso, casado, argentino, abogado, nacido el 5/10/1930, domiciliado en Esmeralda 1375, sexto piso "A" Capital, L.E. Nº 4.346.517. Denominación: SAN JOSE DE ESPORA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio: Rodríguez Peña 1147, piso tercero, Capital Federal. Plazo: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o en el exterior, las siguientes actividades: 1º) Explotación y administración de inmuebles urbanos y rurales y compraventa, importación, exportación y distribución de toda clase de bienes, frutos, productos, mercaderías, maquinarias, implementos y artefactos relacionados en especial con las tareas agrícolas, ganaderas y forestales y en general con toda especie de cultivos. 2º) Compraventa, permuta, fraccionamiento, loteo, construcción, realización de mejoras, arrendamiento y/o locación de bienes inmuebles rurales o urbanos, incluyendo los regulados por el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. 3º) El ejercicio de representaciones como mandataria, comisionista o gestora en aspectos vinculados con los objetivos señalados en los apartados precedentes. Capital: ₳ 300.000 dividido en 300 cuotas de australes 1.000 cada una, totalmente suscriptas por los socios al siguiente detalle: Marcelo García Berro, 150 cuotas equivalentes a 150.000 australes y Roberto Ismael Sasso, 150 cuotas que equivalen a 150.000 australes. Las cuotas se integran en el cien por ciento en dinero efectivo. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estaran a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. En garantía de sus funciones los gerentes depositarán en la caja social la suma de 15.000 australes. Cierre del ejercicio: 30 de setiembre de cada año. Gerencia: Se designa Gerente a Marcelo García Berro.

El Autorizado
Nº 74.205

SERVICIOS AL SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 22 de enero de 1988, reunidos los socios de "SERVICIOS AL SUR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" en pleno, se resuelve que el Sr. De Romanis venda, ceda y transfiera 12.000 cuotas que posee al Sr. Eduardo Bodereau (4146 cuotas), al Sr. José Luis Cortese (3475 cuotas) y a la Sra. Azucena Landeyra (4379 cuotas), recibiéndose en el acto el precio en su totalidad. Por consiguiente se modifica el art. 4 del estatuto que queda redactado así, en cuanto a la proporción de cuotas: El Sr. De Romanis 3000 cuotas, el Sr. Bodereau 4146 cuotas, el Sr. Cortese 3475 cuotas, el Sr. Steneri 5000 cuotas y la Sra. Landeyra 4379 cuotas. Buenos Aires, 30 de agosto de 1989.

El Socio Gerente
Nº 74.358

SERVICIOS AL SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 24 de octubre de 1989, reunidos los socios de "SERVICIOS AL SUR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", de común acuerdo resuelven que el Sr. Eduardo Steneri venda, ceda y transfiera la totalidad de las 5000 cuotas que posee al Sr. Eduardo Bodereau (3382 cuotas) y a la Sra. Azucena Landeyra (1618 cuotas), recibiendo en el mismo acto el precio de las mismas en su totalidad. Consiguientemente se modifica el art. 4º del Estatuto, quedando redactado así: El Capital social se fija en la suma de ₳ 20, dividido en 20.000 cuotas de ₳ 0,001 cada una, suscriptas e integradas en las proporciones siguientes, a saber: el Sr. De Romanis, 3000 cuotas; el Sr. Bodereau 7528 cuotas; el Sr. Cortese, 3475 cuotas y la Sra. Landeyra 5997 cuotas. Buenos Aires, 30 de agosto de 1989.

El Socio Gerente
Nº 74.359

SERVICIOS AL SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 7 de julio de 1989, reunidos los socios de "SERVICIOS AL SUR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", de común acuerdo resuelven que el Sr. Vicente De Romanis ceda, venda y transfiera la totalidad de las 3000 acciones que posee al Sr. Eduardo Bodereau (2535 cuotas) y a la Sra. Azucena Landeyra (465 cuotas), recibiendo en el mismo acto el precio de las mismas en su totalidad. Por consiguiente se modifica el art. 4º del Estatuto que queda redactado de la siguiente manera en cuanto a la distribución de las cuotas: el Sr. Bodereau 10.063 cuotas; el Sr. Cortese 3475 cuotas y la Sra. Landeyra 6462 cuotas. Buenos Aires, 30 de agosto de 1989.

El Socio Gerente
Nº 74.360

SHL SISTEMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa por un día: 1) Pedro Holoveski, argentino, casado, comerciante, nacido el 20/11/51, D.N.I. Nº 10.143.736, y Nora Rosa Stancanelli de Holoveski, argentina, casada, docente, nacida el 15/11/57, D.N.I. Nº 13.304.228, ambos domiciliados en Colegio Militar 4550, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires. 2) 5 de Setiembre de 1989. 3) "SHL SISTEMAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) Mansilla 2857, piso 1º, departamento "A", Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: I) Computación: Prestación de servicios de computación, procesamiento de datos, análisis, diseño y/o venta de software, compra, venta, permuta, locación, representación, distribución, consignación, importación, exportación y reparación de equipos de computación y oficina, sus accesorios y suministros relacionados con la actividad, el asesoramiento por sí o por terceros relacionado con la prestación de los servicios enumerados, por los profesionales con título habilitante, si correspondiere. II) Agropecuaria: Mediante la explotación en todas sus formas, de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, cultivos, forestaciones y/o explotaciones granjeras. 6) Duración: 99 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: Australes cien mil (₳ 100.000), dividido en 100.000 cuotas de un Austral, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios, en partes iguales. 8) Administración, representación legal y uso social a cargo del señor Pedro Holoveski en forma individual e indistinta, quien queda designado gerente por 5 ejercicios. 9) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Contador
Nº 74.277

SILNES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución: Socios: Aníbal Eduardo Luey, argentino, casado, nacido el 18/11/50, comerciante, D.N.I. 8.514.827, domicilio: Croacia 3105, Ciudadela, Provincia de Buenos Aires y Silvia Mirta Touceda, argentina, casada, nacida el 7/4/58, industrial, D.N.I. 12.501.029, domicilio Carlos Pellegrini 3328, Ciudadela, Provincia de Buenos Aires. Instrumento privado del 5 de setiembre de 1989. Denominación: "SILNES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" Sede social: Avda. F. Beiró 5223, 1º Piso, Of. "3", Capital Federal. Duración: 10 años, contados desde su inscripción. Objeto: Confección y venta de prendas de vestir. Capital: ₳ 3000. Administración y representación legal: indistinta por los socios con el carácter de gerentes. Cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año.

La Autorizada
Nº 74.233

TAKEOFF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Documento privado del 2/8/89. Florida 939, Piso 3º, "E", Cap. Fed. 20 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Ana María Bajt, argentina, soltera, nacida el 16/7/57, D.N.I. 8.064.766, licenciada en Turismo; Luis Gabriel Bajt, argentino, soltero, nacido el 1/9/63, D.N.I. 9.525.895, comerciante. Luis Bajt, yugoslavo, casado, nacido el 16/7/30, C. I. 6.186.141, comerciante. Ana Haydée Gnyp de Bajt, argentina, casada, nacida el 28/1/34, L. C. 3.293.219, comerciante. Todos con domicilio en San Juan 339, Villa Ballester, San Martín, Provincia de Buenos Aires. Objeto: La comercialización de servicios turísticos, hotelería, excursiones, alquiler de autos, asistencia de viajeros, organizaciones de eventos, congresos, ferias y exposiciones, ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos y fluviales y toda actividad de turismo nacional e internacional, receptivo emisor e incluyendo publicaciones turísticas. ₳ 50.000. Administración y representación: en forma indistinta. Gerente: Ana María Bajt. 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 75.125

TECNICOS ESPECIALISTAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 22 de agosto de 1989, se constituyó la sociedad denominada "TECNICOS ESPECIALISTAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Socios: Nelson Omar San Martín, argentino, casado, de 31 años, comerciante, D.N.I. 12.486.982 y Salvador Miguel Penna, argentino, soltero de 28 años, comerciante, D.N.I. 14.400.037, ambos domiciliados en San Pedro 4561, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto Social: Compraventa, importación, representación, consignación, distribución, locación, leasing de equipos, partes, repuestos y componentes de maquinaria para fotocopiado, sus insumos, tales como papel especial para fotocopias, tóner, taller y servicio de reparación de fotocopiadoras. Prestación de servicios de fotocopiado, fotoduplicación, en blanco, negro y color, trabajos de encuadernación y anillado. Capital: ₳ 500.000 representado por 500.000 cuotas de v/n ₳ 1 y de 1 voto c/u. Nelson Omar San Martín suscribe ₳ 250.000 y Salvador Miguel Penna ₳ 250.000. Administración y representación legal: A cargo de ambos socios en forma individual e indistinta. Cierre de ejercicio: 30/6. Domicilio legal: Paseo Colón 843, Cap. Fed.

La Abogada
Nº 74.284

TECNOLAYTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Creada por instrumento privado del 31/8/89. Socios: Raquel Ester Costanzi, argentina, nacida el 29/7/59, casada, D.N.I. 13.625.497, comerciante, domiciliada en Venancio Flores 545, 2º "27", Capital y Remo Primavera, argentino, nacido el 13/12/30, soltero, D.N.I. 4.069.290, comerciante, domiciliado en Barrio General Savio, Edificio 2, 12º "B", Capital. Duración: 50 años desde su inscripción. Objeto: Compraventa, distribución, importación y exportación de aparatos, accesorios y suministros eléctricos, tales como cables y alambres con aislamiento, acumuladores y pilas eléctricas, lámparas y tubos para iluminación artefactos para iluminación eléctrica y sus partes, tomacorrientes, interruptores, conectores y otros dispositivos portadores de corriente, aisladores eléctricos y otros accesorios de uso eléctrico. Ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos y servicios. Capital: ₳ 50.000. Administración: A cargo de ambos socios en carácter de gerentes, en forma individual por el plazo de duración de la sociedad. Ejercicio social: Cierra el 31 de diciembre. Sede social: Venancio Flores 545, 2º Piso, Departamento "27", Capital Federal.

La Socia
Nº 74.280

TEXTILES HARTMAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Norberto Arnoldo Hartman, argentino, casado, comerciante, 37 años, D.N.I. 10.202.536, domiciliado en Berutí 3152, 9º Piso, Cap. Fed.; Dora Silvia Szames, argentina, casada, comerciante, 33 años, D.N.I 12.010.727, domiciliada en Berutí 3152, 9º Piso, Capital Federal. "TEXTILES HARTMAN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Sede: Ecuador 584, Capital Federal. Diez años, a partir de inscripción en el R.P.C. Fabricación, industrialización, confección, compra, venta, importación, exportación, consignación y representación de prendas de vestir, de uso deportivo y toda clase de indumentarias y productos textiles. ₳ 2.000.000. Los socios gerentes, por tiempo indeterminado. Uso de la firma: Indistinta. Anualmente 31 de agosto.

El Apoderado
Nº 75.036

VAI PRIMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Marcela Ruth Bartels, D.N.I. 16.284.442, 22/4/63, ama de casa, Mario Jorge Yudica, D.N.I. 10.679.662, 22/1/53, médico, argentinos, casados, V. Obligado 1972 Cap. 2) 7/9/89. 3) "VAI PRIMO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" 4) Vuelta de Obligado 1972 1º y 2º Piso. Cap. Fed. 5) Por sí o por terceros a la fabricación, confección, compra, venta, importación y exportación de prendas de vestir, de uso deportivo y toda clase de indumentaria, especial en cuero, incluyendo accesorios. Facturación de prod. origen agrícola-ganadera. 6) 99 años. 7) ₳ 20.000. 8) Adm. y rep. legal: ambos socios en forma individual e indistinta en calidad de gerentes. 9) 30 de junio.

El Autorizado
Nº 74.279

VAK JIM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Socios: María Cristina Toro, argentina, casada, comerciante, nacida el 8/3/49, D.N.I. 6.020.886, domicilio: Cevallos 3057, Ciudadela, Provincia de Buenos Aires y Elsa Noemí Mendez, argentina, casada, comerciante, nacida el 5/3/46, L. C. 5.078.465, domicilio: Díaz Vélez 4421, 8º Piso, "B", Capital Federal. Instrumento: Privado del 23 de agosto de 1988. Denominación: "VAK JIM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Sede social: Avda. F. Beiró 5223, 1º Piso, Of. 3º, Capital Federal. Duración: 10 años, contados desde su inscripción. Objeto: Fabricación y comercialización de prendas de vestir, vaqueros, ropa deportiva y de niños. Capital: A 3000. Administración y representación legal: Indistinta por los socios con el carácter de gerentes. Cierre de ejercicio: 31 de octubre de cada año.

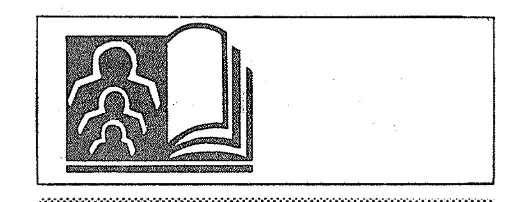
La Autorizada
Nº 74.235

WHEEL ACCESORIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución: Socios: Rubén Emilio Ragoni, argentino, casado, comerciante, nacido el 16/11/53, D.N.I. 10.962.803, domicilio Victorino de la Plaza Nº 94, Villa Lynch, Provincia de Buenos Aires, y Daniel Alfredo Aviles, argentino, casado, nacido el 22/12/61, D.N.I. 14.127.971, comerciante, domicilio Rosales 4266, Villa Lynch, Pcia. de Buenos Aires. Instrumento privado del 5 de setiembre de 1989. Denominación: "WHEEL ACCESORIOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Sede social: Avda. F. Beiró 5223, 1º Piso, Of. "3", Capital Federal. Duración: 10 años, contados desde su inscripción. Objeto: ensamble, armado y comercialización de bicicletas y sus accesorios y repuestos. Capital: A 3.000. Administración y representación legal: indistinta por los socios con el carácter de gerentes. Cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año.

La Autorizada
Nº 74.234



Sociedades en Comandita por Acciones.

EDUARDO M. DIAZ

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Complementario. En la publicación de fecha 6/9/1989, bajo el Recibo Nº 73.508, se omitió en el Directorio la siguiente designación: Director Suplente: Pablo Miguel Díaz Debuchy.

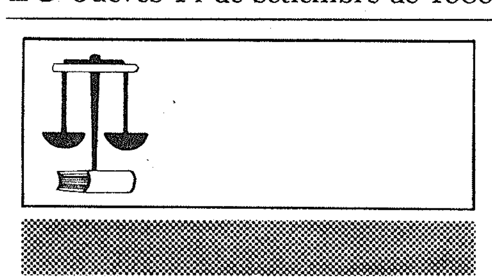
La Sociedad
Nº 75.096

LIBRERIA PAIDOS

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

LIBRERIA PAIDOS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES Central del Libro Psicológico; Escritura Nº 186 del 1/9/89; Esther Bucatinsky de Bernstein, cede a favor de Marcelo Jaime Bernstein, el total de su capital comanditado de A 0,0004 por A 3.000, con el consentimiento de la totalidad de los socios en la sociedad "LIBRERIA PAIDOS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, CENTRAL DEL LIBRO PSICOLOGICO".

El Apoderado
Nº 75.025



Edictos Judiciales

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaria Nº 10, cita a doña GLORIA CORDOBA para que dentro del plazo de diez dias se presente en autos: "CORDOBA GLORIA s/ Ausencia con presunción de fallecimiento". Publiquese una vez por mes, durante seis meses.
Buenos Aires, 9 de mayo de 1989.
Diana N. Molinario, secretaria subrogante.
e. 14/9 Nº 74.412 v. 14/9/89

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaria Nº 11, sito en Lavalle 1212, 6º Piso, Capital Federal, cita a don AUGUSTO ABADIE para que comparezca en el plazo de diez dias a tomar la intervención que le corresponde en autos "ABADIE SILVIA BEATRIZ s/ Adopción" bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente. Publiquese por dos dias.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1989.
Hugo Carrillo, secretario
e. 14/9 Nº 75.057 v. 15/9/89

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaria Nº 18 a mi cargo, cita al demandado FELIPE FRANCISCO GUTIERREZ en los autos caratulados: "PLATE Y CIA S. A. C. c/ GUTIERREZ FELIPE FRANCISCO s/ Daños y perjuicios" para que en el plazo de diez dias se presente en autos, por si o por apoderado a tomar la intervención que le corresponde bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publiquese por dos dias en el Boletin Oficial y El Derecho.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1989.
Ernesto D. Julián, secretario
e. 14/9 Nº 74.243 v. 15/9/89

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaria Nº 19, cita y emplaza al Sr. DOMINGO MIGUEL GUZMAN para que en el plazo de quince dias comparezca a estar a derecho en autos: "BRANDAN ELBA c/ GUZMAN MIGUEL s/ Divorcio Vincular" bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora Oficial de Ausentes para que lo represente. Publiquese por dos dias.
Buenos Aires, 23 de agosto de 1989.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario
e. 14/9 Nº 75.055 v. 15/9/89

Nº 18

El Juzgado Civil Nº 18, Secretaria Nº 35, cita y emplaza a VIVIANA AVELINA BLANCO, para que se presente en autos a tomar la intervención que le corresponda, en el juicio promovido por su esposo RUBEN ALBINO LOPEZ caratulado "BLANCO VIVIANA AVELINA s/ Ausencia con Presunción de Fallecimiento". El presente edicto deberá ser publicado una vez por mes durante seis meses en el Boletin Oficial.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria
e. 14/9 Nº 58.462 v. 14/9/89

Nº 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39, Secretaria Nº 69, cita y emplaza a ROCABY S. A. para que dentro de cinco dias comparezca a estar a derecho en autos: "ROSSOTTI O. c/ ROCABY S. A. s/ Sumario", bajo apercibimiento de designar al Defensor de Incapaces y Ausentes para que la represente. Publiquese por dos dias.
Buenos Aires, 18 de agosto de 1989.
Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario
e. 14/9 Nº 75.062 v. 15/9/89

Nº 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, Secretaria Nº 73, a mi cargo, cita y emplaza por treinta dias a ALICIA MARGARITA GUERRERO, Doc. Un. 13.736.260, en los autos "GUERRERO ALICIA MARGARITA s/ Ausencia con presunción de fallecimiento". Publiquese por un dia.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1989.
Maria Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria
e. 14/9 Nº 74.372 v. 14/9/89

Nº 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53, Secretaria Nº 83, cita y emplaza por diez dias a los señores JOSE LUIS BOUZAS y CELSO CASTRO BOUZAS a presentarse en los autos "CALDERON DE RODRIGUEZ CARMEN c/ BOUZAS JOSE LUIS y Otros s/ Desalojo" bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publiquese por dos dias.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1989.
Elsa Isabel Miranda, secretaria
e. 14/9 Nº 74.307 v. 15/9/89

Nº 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 54 a cargo de la Dra. Lilia Neli Germano Bregliano, Secretaria Nº 84, cita y emplaza a los presuntos herederos de don JUAN ROBERTO COUSTEAU para que comparezcan a estar a derecho y tomar la intervención que les corresponda en juicio en autos LARRAIN JORGE HORACIO y Otros c/ COUSTEAU JUAN ROBERTO s/ Posesión Vicenal, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes. Publiquese edictos por dos dias. Buenos Aires, 7 de julio de 1989.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1989.
Paula I. Stanislavsky, secretaria
e. 14/9 Nº 75.069 v. 15/9/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaria Nº 5, a cargo del Dr. Jorge J. Fargas, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 9º, Capital Federal, hace saber la apertura del concurso preventivo de MARTA CARMEN DEL VISSO, con domicilio en Avda. Rivadavia 6283, Capital Federal, habiéndose designado Sindico al Contador Carlos Alberto Pérez Aquilar, con domicilio en Tte. Gral Perón 1509, 9º Piso, ante quien los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el 9 de noviembre de 1989. El Sindico deberá presentar los informes previstos en los articulos 35 y 40 de la Ley 19.551 los dias 30 de noviembre de 1989 y 22 de diciembre de 1989 respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará el dia 15 de febrero de 1990 a las 10 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Publiquese por cinco dias.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1989.
Diego A. Ibarra, secretario
e. 14/9 Nº 75.064 v. 20/9/89

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaria Nº 9, sito en Roque Sáenz Peña 1211, Piso 8º, en autos TEAMEX S. A. s/ Quiebra s/ Incidente de Enajenación de Bienes, hace saber que dentro del decimoquinto dia, contado a partir de la última publicación, podrá mejorarse la oferta de compra recibida por la Sindicatura el 18 de agosto de 1989 sobre el 10 % del capital accionario de la empresa PIERES S. A. La oferta consiste en el pago de una suma equivalente en australes a veinte mil dólares estadounidenses al tipo de cambio comprador dólar billete libre Banco de la Nación Argentina del dia de pago al contado. Publiquese por cinco dias en el Boletin Oficial.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1989.
Máximo Astorga, secretario
e. 14/9 Nº 74.377 v. 20/9/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaria Nº 10, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 8º Piso, Capital Federal, comunica por un dia en los autos caratulados "EMETTE VIAJES S. R. L. s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta", la siguiente resolución: "Buenos Aires, agosto 24 de 1989...5. En mérito a lo hasta aqui expuesto; Habiéndose oido el representante del Ministerio Público y de conformidad con las normas legales citadas, resuelvo: a) Calificar como culpable y fraudulenta la conducta de la fallida EMETTE VIAJES S. R. L.", la de VICTOR HUGO TOBAL y JORGE CARLOS GISER... c) Publiquense edictos por un dia en el Boletin Oficial sin cargo (Art. 248 inc. 7º L. C.) y oportunamente archivese. Horacio E. Meincke, Juez".
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1989.
Héctor O. Chomer, secretario
e. 14/9 Nº 3112 v. 14/9/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, del Dr. Horacio M. Meincke, Secretaria Nº 9, comunica por dos (2) dias en autos caratulados: "PATRICIO GUILLIGAN S. A. s/ Quiebra", que se ha presentado Proyecto de distribución de fondos, el que será aprobado si no mediaren observaciones, dentro de los diez dias de la última publicación.
Buenos Aires, 29 de junio de 1989.
Máximo Astorga, secretario
e. 14/9 Nº 75.101 v. 15/9/89

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaria Nº 12, comunica por cinco dias que en los autos: "INDACO ALFREDO s/ Concurso Preventivo", se ha resuelto postergar la realización de la Junta de Acreedores señalada a fs. 127, para el dia 8 de noviembre de 1989 a las 10 horas, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º, con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Asimismo se hace saber que la postergación de la Junta de Acreedores no implica la ampliación del plazo prescripto por el art. 33 de la Ley Concursal y que la sindicatura presentará los informes prescriptos por los arts. 35 y 40 observando los plazos dispuestos por las normas citadas.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1989.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario
e. 14/9 Nº 75.097 v. 20/9/89

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Mario J. Tamburrino Segui, hace saber que de acuerdo con lo establecido por el art. 60 de la ley 19.551, el Directorio de la Empresa OLIVARES y VIÑEDOS SAN NICOLAS S. A., conforme con la elección de directores efectuada por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 7 de agosto de 1989 ante estos Estrados, y la respectiva distribución de cargos, se halla constituido en la siguiente forma: Presidente: Sr. Tomás Enrique Federico Suárez del Cerro. Vicepresidente: Jorge A. Pierrastegui. Procede dejar constancia que continuan desempeñando sus funciones, esto es la que le compete al Directorio en virtud de la Intervención Judicial dispuesta, los Dres. Angel H. Lietti y Gustavo R. Severino, que fueron designados en tal carácter en los autos caratulados "S. A. F. R. A. s/ Quiebra s/ Incidente de medidas cautelares" en trámite ante este Juzgado, Secretaria Nº 19. Publiquese por un dia.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1989.
Francisco A. Giardinieri, secretario
e. 14/9 Nº 74.422 v. 14/9/89

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaria Nº 21, a cargo de la suscripta con asiento en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 9º de la Capital Federal, comunica por el término de cinco dias en los autos caratulados: "MURTAGH MARIA TERESA s/ Concurso Preventivo", que con fecha 18/8/89, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de MARIA TERESA MURTAGH, con DNI. 3.980.060; Sindico designado Dr. Martin Luis Bosch, con domicilio en Lavalle 1118, Piso 1º "A" de la Capital Federal, fijándose plazo hasta el 15/11/89, para que los acreedores presenten al sindico las peticiones de verificación y los titulos pertinentes en el domicilio indicado, fijar el plazo para la presentación de los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 para el dia 2/2/90 y 23/2/90, respectivamente. Fijase audiencia para el dia 15 de marzo de 1990 a las 10 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que se realizará en la Sala de audiencia del Juzgado en el piso 8º, celebrándose con los acreedores que concurran a la misma.
Buenos Aires, 1 de setiembre de 1989.
Mónica Susana Mauri, secretaria
e. 14/9 Nº 74.379 v. 20/9/89

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaria Nº 27, sito en Callao 635, 2º Piso, Capital Federal, cita y emplaza por el término de Cinco dias a la sociedad EL CORTIJO S. A. para que se presente a estar a derecho en estas actuaciones, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para su representación en autos. Publiquese por dos dias.
Buenos Aires, 16 de agosto de 1989.
Maria de las Mercedes Arana, secretaria
e. 14/9 Nº 74.385 v. 15/9/89

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaria Nº 33, sito en la calle Talcahuano 550, 6º Piso de esta ciudad, hace saber por dos dias que cita a VIRGINIA BEATRIZ FRANSONI a fin de que dentro del 5º dia invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho (art. 91 Ley 19.551), bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. La presente citación se efectúa en los autos caratulados "FRANSONI VIRGINIA B. s/ Pedido de Concurso Civil por TRIMER S. A.". Dr. Juan Carlos Mata, Juez".
Buenos Aries, 28 de agosto de 1989.
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario
e. 14/9 Nº 74.373 v. 15/9/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaria Nº 34, con asiento en la calle Talcahuano 550, Piso 6º, Capital Federal, cita por el término de cinco dias a don CARMELO PASCUAL SPINOSO a efectos de que comparezca en los autos "SPINOSO CARMELO PASCUAL s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta", a tomar la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publiquese por un dia.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1989.
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario
e. 14/9 Nº 3113 v. 14/9/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaria Nº 34, hace saber por cinco dias a acreedores y demás interesados que el sindico designado Dr. Mario Oscar Bruzzo ha constituido nuevo domicilio legal en la Avda. Córdoba 850, 4º Piso, Dpto "G" en los autos "PAPELERA CONTEMPORANEA S. R. L. s/ Quiebra".
Buenos Aires, 1 de setiembre de 1989.
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario
e. 14/9 Nº 3114 v. 20/9/89

El Juez Nacional en lo Comercial Dr. Juan Carlos Mata a cargo del Juzgado Nº 17, Secretaria Nº 34, desempeñada por el Dr. Guillermo F. Tabanera, con asiento en Talcahuano 550, Piso 6º, Capital, comunica por cinco dias la apertura del Concurso de "N. T. SARQUIS S. R. L. s/ Concurso Preventivo", con domicilio en la calle Monroe 3369 en el que fue designado sindico el Contador Alcides Bertone con domicilio en la calle Lavalle 1537, Piso 5º "H", Segundo Cuerpo, quien deberá presentar su informe del art. 35 el dia 28 de noviembre de 1989, el del art. 40 el dia 20 de diciembre de 1989 y a quien los acreedores deberán presentar la verificación de sus créditos hasta el dia 7 de noviembre de 1989. La Junta de Acreedores se llevará a cabo el 14 de febrero de 1990 a las 9,30 horas en a Sala de Audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1989.
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario
e. 14/9 Nº 74.313 v. 20/9/89

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge N. Pastorini, Secretaria Nº 42, a cargo del Dr. Rafael F. Berreiro, sito en Talcahuano 550, 7º Piso de Capital Federal, comunica por cinco dias la quiebra de TESONE JOSE HECTOR, sindico Miriam Diana Orlando, con domicilio constituido en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1943,

Piso 4º "6" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de octubre de 1989. En caso de presentarse Acuerdo Resolutorio la Junta de Acreedores se realizará el día 21 de diciembre de 1989 a las 10 horas, en la sala de audiencia del Juzgado sito en Talcahuano 550, 7º Piso, con los acreedores que concurran. Se intima también al fallido con los acreedores que concurran. Se intima también al fallido que en lo pertinente dé cumplimiento a los requisitos exigidos por el art. 93 de la ley concursal y a que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y/o toda la documentación relacionada con su contabilidad. Se intima también a el fallido y cuantos tengan bienes de ésta a ponerlo a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos so pena de considerarlos ineficaces. Intímese asimismo a el fallido o administradores de la sociedad para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sus estados (art. 93 incs. 1º, 3,º 4º, 5º y 7º; 96, incs. 1º, 2º y 7º de la ley 19.551). Autos: TESONE JOSE HECTOR s/ Quiebra", (Expte. Nº 16.026).
Buenos Aires, 1 de setiembre de 1989.
Rafael F. Barreiro, secretario

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 11 al 13/9/89.
e. 14/9 Nº 3079 v. 20/9/89

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días la quiebra de "LAVAFRENT DE RUBEN SANTIAGO BAHL S. A.", síndico Dr. José Aldo Maltagliati, Viamonte 1453, 8º Piso, Of. "54", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 3 de noviembre de 1989. La junta se celebrará el día 14 de febrero de 1990 a las 10 hs.. Ordénese al fallido y a terceros entreguen al síndico los libros de comercio como así también constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del juzgado. Prohíbese hacer pagos a la fallida y a sus administradores.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1989.
Horacio F. Robledo, secretario
e. 14/9 Nº 3115 v. 20/9/89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días la Quiebra de KLUBOK ELIAS EDUARDO, síndico Dr. Osvaldo Rizzo, Libertad 451, 2º "O", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 31 de octubre de 1989. La junta se celebrará el día 12 de febrero de 1990 a las 10 hs. Ordénase al fallido y a terceros entreguen al síndico libros de comercio y documentación relacionadas con la contabilidad como así también constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del juzgado. Prohíbase hacer pagos a la fallida y a sus administradores.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1989.
Horacio F. Robledo, secretario
e. 14/9 Nº 3116 v. 20/9/89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días la quiebra de CARRANZA EDGARDO LUIS SERGIO, síndico Dr. Javier Lozada, Paraguay 1446, 9º "E", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 31 de octubre de 1989. La junta se celebrará el día 6 de febrero de 1990 a las 10 hs. Ordénese al fallido y a terceros entreguen al síndico los libros de comercio y documentación relacionados con la contabilidad como así tambien constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Prohíbase hacer pagos a la fallida y a sus administradores.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1989.
Horacio F. Robledo, secretario
e. 14/9 Nº 3117 v. 20/9/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días la quiebra de ORONA SILVIA GRACIELA, síndico Dra. María Silvia Leichner, Uruguay 385, Piso 10, Of. 1005, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 23 de octubre de 1989. La junta se celebrará el día 2 de febrero de 1990 a las 10 hs.. Ordénese al fallido y a terceros entreguen al síndico los libros de comercio y documentación relacionados con la contabilidad como así también constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Prohíbase hacer pagos a la fallida y a sus administradores.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1989.
Horacio F. Robledo, secretario
e. 14/9 Nº 3118 v. 20/9/89

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en Talcahuano 550, Piso 8º, comunica por dos días que en los autos caratulados: "ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS HUCI SOCIEDAD DE HECHO DE AMADO HUSSEIN Y BENEDICTO CIRINO s/ Quiebra", la sindicatura ha presentado proyecto de distribución de fondos. Publíquese en el Boletín Oficial por dos días.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1989.
Juan Manuel Ojea, secretario
e. 14/9 Nº 75.075 v. 15/9/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50, a cargo del suscripto, con asiento en Talcahuano 550, 8º Piso, Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados "MODULAR STAND S. A. s/ Concurso Preventivo" que con fecha 25 de agosto de 1989 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de la firma "MODULAR STAND SOCIEDAD ANONIMA", con domicilio comercial y legal en la calle Gallo 622, Capital Federal. Síndico designado Cdor. Horacio Agustín Escobar con domicilio en Av. Santa Fe 3942,Piso 3º "C", Capital Federal, fijándose plazo hasta el día 10/11/1989 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos ante el Síndico interviniente. Se fija asimismo el día 4/12/1989 para la presentación del informe art. 35, ley 19.551 y el día 27 de diciembre de 1989 para la presentación del informe art. 40, ley 19.551, por parte del Síndico interviniente. Señálase el día 19 de febrero de 1990, a las 9,30 hs., para la celebración de la junta de acreedores la que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1989.
Juan Manuel Ojea, secretario
e. 14/9 Nº 74.331 v. 20/9/89

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 de la Capital Federal, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, piso 1º, en autos: "CHRISTENSEN MAURICIO c/ BERNSTEIN JORGE HECTOR s/ Ordinario", Expte. Nº 90.101 cita y emplaza a don JORGE HECTOR BERNSTEIN, para que dentro del término de cinco días a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele a la Sra. Defensora Oficial de Ausentes, para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 1 de setiembre de 1989.
Susana M. I. Polotto, secretaria
e. 14/9 Nº 75.112 v. 15/9/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Federal en lo Civil y Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, sito en Paraná 386, 8º Piso de la Capital Federal, en autos: "LA UNIVERSAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A. c/ X-PRESS S. A. s/ Cobro de Pesos", cita y emplaza a X-PRESS S. A. para que dentro del término de quince días contados a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días. Fdo.: Edmundo J. Carbone, Juez.
Buenos Aires, 7 de agosto de 1989.
Liliana B. Lembo, secretaria
e. 14/9 Nº 74.402 v. 15/9/89

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 8 Secretaría Nº 16, en los autos: "BANCO NACIONAL DE DESARROLLO c/ LEVIN CARLOS y otros s/ Ejecución de Fianza", Expte. Nº 529, cita al codemandado ISAAC JAIME LEVIN, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los cinco días posteriores a la última publicación bajo apercibimiento de darse intervención al señor Defensor Oficial en caso de incomparecencia. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 15 de agosto de 1989.
Carlos Héctor Alvarez, secretario
e. 14/9 Nº 75.041 v. 14/9/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 8, Secretaría Nº 16 en los autos: "BANCO NACIONAL DE DESARROLLO c/ LEVIN CARLOS y Otros s/ Ejecución de Fianza" Expte. Nº 530, cita al codemandado Isaac Jaime Levin, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los cinco días posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de darse intervención al Señor Defensor Oficial en caso de incomparecencia. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 15 de agosto de 1989.
Carlos Héctor Alvarez, secretario
e. 14/9 Nº 75.043 v. 14/9/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 8, Secretaría Nº 16, en los autos: "BANCO NACIONAL DE DESARROLLO c/ LEVIN CARLOS y Otros s/ Ejecución de Fianza". Expte. Nº 531, cita al codemandado ISAAC JAIME LEVIN, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los cinco días posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de darse intervención al señor Defensor Oficial en caso de incomparecencia. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 15 de agosto de 1989.
Carlos Héctor Alvarez, secretario
e. 14/9 Nº 75.044 v. 14/9/89

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, a cargo del Dr. Néstor Luis Blondi, Secretaría Nº 7 del Dr. Eduardo Daffis Niklison, cita y emplaza por el término de 5 días a contar desde la última publicación del presente, a ENRIQUE FERNANDO FAUCAUT CONCHA, chileno, de 41 años, soltero, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 10.893, caratulada "FAUCAUT CONCHA ENRIQUE s/ Falsificación de Documento Público", bajo apercibimiento en caso de no concurrir de ser declarado rebelde. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 18 de agosto de 1989.
Eduardo Daffis Niklison, secretario
e. 14/9 Nº 3119 v. 20/9/89

JUZGADOS FEDERALES - SECRETARIA ELECTORAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don MANCINI AZUCENA CARMEN, M. I. 4.212.699 la siguiente resolución: "La Plata, 26 de junio de 1989. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Artículos 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8º de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco Juez Federal con competencia electoral en la Prov. de Bs. As.".
Secretaría Electoral, La Plata 4 de agosto de 1989.
Carlos A. Dulau Dumm, Pro-Secretario Electoral Nacional.
e. 14/9 Nº 2343 v. 14/9/89

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don FRAUS ADAN, M. I. 5.164.789, la siguiente resolución: "La Plata, agosto de 1989. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Artículos 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8º de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco Juez Federal con competencia electoral en la Prov. de Bs. As.".
Secretaría Electoral, La Plata 4 de agosto de 1989.
Carlos A. Dulau Dumm, Pro-Secretario Electoral Nacional.
e. 14/9 Nº 2340 v. 14/9/89

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don DIAZ BANCALARI SILVANA BEATRIZ, M. I. 18.336.355, la siguiente resolución: "La Plata, 2 de junio de 1989. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Artículos 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8º de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco Juez Federal con competencia electoral en la Prov. de Bs. As.".
Secretaría Electoral, La Plata 4 de agosto de 1989.
Carlos A. Dulau Dumm, Pro-Secretario Electoral Nacional.
e. 14/9 Nº 2337 v. 14/9/89

JUZGADO FEDERAL DE SANTA FE

Nº 2

El Juzgado Federal de Santa Fe Nº 2, Secretaría Nº ... cita y emplaza por tres (3) días a contar de esta publicación a GREGORIO CORDOBA D. N. I. Nº 8.434.938, clase 1951, D. N. I. Nº 8.434.938,para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por TENTATIVA DE ROBO bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un día.
Santa Fe, 4 de setiembre de 1989.
María Ivon Vella, secretaria.
e. 14/9 Nº 3121 v. 14/9/89

JUZGADO FEDERAL - CONCEPCION DEL URUGUAY

A S. S. el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Héctor Joaquín Neyra, en la causa Nº 47.828, caratulada: "HERRERA PABLO y Otros, Infracción Ley 20.771", cita, llama y emplaza por el término de un día al imputado DANIEL RODOLFO PEREZ, sin sobrenombres ni apodos, argentino, nacido el 9/2/64 en Capital Federal, instrucción secundaria completa, comerciante, D. N. I. Nº 16.763.973, con último domicilio conocido en calle Santiago del Estero Nº 429 de Capital Federal, para que en el plazo improrrogable de tres días a contar de su publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1, a estar a derecho en la causa de referencia, bajo apercibimiento de declarársele en rebeldía.
Concepción del Uruguay, 31 de Agosto de 1989.
José Guillermo Milos, secretario.
e. 14/9 Nº 3120 v. 14/9/89

JUZGADOS FEDERALES Nº 1 - SECRETARIA ELECTORAL - CORDOBA

El señor Juez Federal con competencia electoral de Córdoba Dr. Miguel J. Rodríguez Villafañe en los autos caratulados: "PROCURADOR FISCAL FEDERAL solicita la suspensión de los derechos políticos de las siguientes personas: AEBERHARD ERNESTO EDUARDO, DIANA ENRIQUE ANDRES, FADDA DAVID RICARDO, GRASSANO GABRIEL OSVALDO, LUNSKI

ROBERTO ENRIQUE SANTIAGO, SPITALE PATRICIA", pone en sus conocimientos que el Tribunal se ha avocado al conocimiento de dichas actuaciones. Asimismo, cita y emplaza a las personas nombradas supra, para que en el término de cinco días comparezcan ante el Tribunal y manifiesten sus deseos de hacerse patrocinar por un letrado de la matrícula, de lo contrario lo hará de oficio el señor Defensor Oficial. Córrase nuevo traslado para que los demandados en el término de quince días hábiles posteriores a los cinco días otorgados supra contesten y ofrezcan las pruebas que hacen a sus derechos.
Carlos Pablo Diers, secretario electoral.

e. 14/9 Nº 2346 v. 14/9/89

El señor Juez Federal con competencia electoral de Córdoba, Dr. Miguel J. Rodríguez Villafañe en los autos caratulados: "PROCURADOR FISCAL FEDERAL solicita la suspensión de los derechos políticos de las siguientes personas: Arcani Emilio Luis, Bederian Alicia, Castroman Graciela Blanca Rosa, Cires Isabel Inés, Eichmann Ricardo Jacobo, Ferraro María Luisa, Garramuño Elio Mario, González Daniel Eduardo, Griffo Luis Antonio, Gutnisky Gustavo Abraham, Mannucci Edgardo Oscar Raúl, Mari Patricia, Monges Rosa Clemencia, Mosca María Beatriz, Musicante Roberto, Olazar José María, Puentes Anita Azucena, Rivero Olga Noemí, Rupil Víctor Hugo, Rupolo José Luis, Sabagh María Irma del Huerto, Tula César Jorge, Valdes Giménez Asunción", pone en sus conocimientos que el Tribunal se ha avocado al conocimiento de dichas actuaciones. Asimismo, cita y emplaza a las personas nombradas supra, para que en término de cinco días comparezcan ante el Tribunal y manifiesten sus deseos de hacerse patrocinar por un letrado de la matrícula, de lo contrario, lo hará de oficio el Señor Defensor Oficial. Córrase nuevo traslado para que los demandados en el término de quince días hábiles posteriores a los cinco días otorgados supra contesten y ofrezcan las pruebas que hacen a sus derechos".
Carlos Pablo Diers, secretario electoral.

e. 14/9 Nº 2349 v. 14/9/89



Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO COMUNISTA

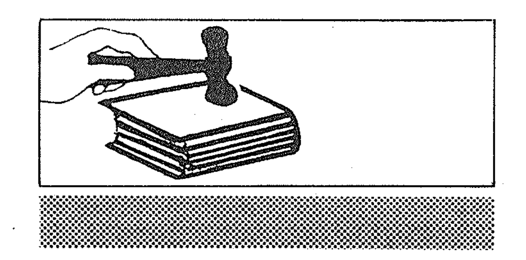
Distrito Salta

CUADRO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL PARTIDO COMUNISTA - DISTRITO SALTA

Por el periodo comprendido entre el 1/9/87 y el 31/8/89

INGRESOS	
Cuota de afiliados	5.002,10
TOTAL INGRESOS	5.002,10
EGRESOS	
Franqueos, Fletes, Movilidad	630,46
Papeles y Utiles de Oficina	24,90
Gastos de Propaganda	2.203,50
Impresiones y Fotocopias	310,50
Gastos Varios	102,41
TOTAL EGRESOS	3.271,77

e. 14/9 Nº 3122 v. 14/9/89





Remates Judiciales

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3 Secretaría Nº 5 de la Capital Federal, hace saber en juicio: "VILLAVERDE ROSSO DE SABINE B. Y OTRO c/SABINO EMILIO RUBEN s/alimentos-expte. 223.538", que el martillero Julio Jorge Fernández rematará el día 21/9/89 hs. 10,30 en Tacuarí 647 Capital Federal, el automotor marca "Fiat 125", modelo año 1978, tipo pick-up, chapa patente dominio C-867971, en el estado de uso y conservación en que se encuentra y que resulta de las constancias de autos, y que podrá ser examinado en el lugar de remate, los días 18, 19, y 20/9/89 de 10 a 12 y de 15 a 18 hs. Sin base, al contado y mejor postor. Seña 30 % Comisión 10 % y sellado boleto. Deudas resultan de las constancias de autos (fs. 90). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento sucesivas providencias notificarse en forma automática art. 133 C. Proc., como así también serán a cargo del comprador los costos de depósito de ₳ 95- diarios desde la fecha de remate hasta su retiro en oportunidad que lo disponga el Juzgado previa aprobación remate e integración saldo de precio, no pudiéndose retirar la unidad sin previo pago costos depósito.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1989.
María del Carmen Battaini de Bosio, secretaria.

e. 14/9 Nº 74.229 v. 14/9/89

Nº 18

El Juzgado Civil Nº 18, Secretaría 35 comunica por un día en autos: "MARIL, DELIA MYRTHA Y OTRAS c/VAZQUEZ, ERNESTO s/Recurso art. 647. Cod. Proc. s/Incidente del exp. 288.950/88" (Expte. Nº 25.798) - Reservado -, que el martillero Pío Díaz Valdez (te. 42-1753) rematará en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital Federal, sin base, al contado y mejor postor, el día Miércoles 20 de Setiembre de 1989, a partir de las 10,30 horas, los bienes muebles de uso gastronómico en el estado en que se encuentran y que suscintamente se detallan: mesas, sillas, heladera mostrador exhibidora, máquina de cortar fiambre, horno pizzero, vajilla, etc., Exhibición: días 18 y 19 de setiembre de 1989 en Chilavert Nº 6987 Capital Federal en el horario de 15 a 18,30 horas. Condiciones: Seña 20 % Comisión: 10 %. Saldo al retiro de la mercadería, lo que se realizará dentro de las 24 horas de concluida la subasta. Todo en dinero en efectivo. Los compradores deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado.
Buenos Aires, Setiembre 7 de 1989.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 14/9 Nº 74.348 v. 14/9/89

Nº 38

El Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 38 a cargo del Dr. Juan Carlos Ocampo; Secretaría Nº 68 a cargo del Dr. Luis M. Guerra, sito en Av. Callao 635 4to. piso Cap. Fed. Comunica por dos días, en los autos "MERLO JUAN CARLOS c/MAZZONI JUAN s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 23.130, que el Martillero Alberto Gurevich, rematará el 22 de Setiembre de 1989 a las 14,30 hs. en Talcahuano 479 Cap. Fed.; un departamento ubicado sobre la calle Rosario 465/69 3er. piso U.F 13, entre las de Doblas y J. M. Moreno de esta Capital Federal; de acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen de su título obrante en autos. Superficie aprox. 109, 71 m². Porcentual: 2,50 %. Matrícula: 6-165/13. Se trata de un departamento compuesto de: living comedor; 2 dormitorios; cocina y baño, en buen estado de conservación. El inmueble se encuentra totalmente vacío y su dueño, demandado Sr. Juan Mazzoni, se ha mudado hace aproximadamente 6 meses; todo ello según fs. 73/73 vta. Deudas: O.S.N.: fs 56 ₳ 447,44 al 10-12-88; Municipal: fs 51 ₳ 1044,97 al 29-11-88. Expensas: a fs 53 no adeuda al 31-10-88. Base: ₳ 686.115,60. Seña: 20 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio deberá integrarse en término de Ley, cualquiera sea la objeción que se pueda hacer a la subasta, ya sea de forma o de fondo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición: 20 y 21 de Setiembre de 1989 de 17 a 19 hs. Informes: En autos, Martillero Alberto Gurevich Paraná 344 3er. p. TE: 87-9331, 720619.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1989.
Luis María Guerra, secretario.

e. 14/9 Nº 74.353 v. 15/9/89

Nº 43

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 43, a cargo del Dr. Roberto A. Beatti, Secretaría 73 hace saber por tres días en los autos "NIJAK, S. A. c/MANZELLA, Ernesto Ricardo y otra s/ejecución hipotecaria". Expediente 137.753, que el Martillero Guillermo Néstor Vinelli, rematará el 21 de setiembre a las 16,30 en el "Salón Vinelli" Hipólito Yrigoyen 710. El 50 % indiviso de la propiedad sita en México 947 entre Catamarca y Ezpeleta, Martínez, Partido de San Isidro, una construcción antigua de dos plantas, con parque al frente. Bajos: living-comedor con hogar, tres habitaciones, baño y cocina. Altos: dos dormitorios, baño, pasillo, terraza y mirador. Piscina semicubierta. Ocupado por el demandado y su familia. Adeuda los impuestos inmobiliarios (fs. 173), obras sanitarias (fs. 180/82), municipales (fs. 174/177) pavimentos (fs. 183 ₳ 65.352,72 al 10-4/89.) Visitas en días hábiles de 16 a 18. Base ₳ 6.000.000. al contado. Seña 30 %, comisión 3 %, sellado 0,50 %, todo lo cual el comprador deberá abonar en efectivo en el acto de la subasta debiendo constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, y pagar el saldo dentro de los 10 días de la subasta bajo apercibimiento de actualización según índice de precios mayoristas no agropecuarios proporcionados por el INDEC y sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos 581 y 584 del Código Procesal. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial de La Nación.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1989.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 14/9 Nº 74.289 v. 18/9/89

Nº 47

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, Secretaría Nº 77, sito en la Avda. Callao 635, 6º Piso, Capital, comunica por dos días en autos "BANCO DE ENTRE RIOS c/EDITORIAL KAPELUSZ S.A. s/ejecutivo prendario", Expediente Nº 209.190, que el martillero Alvaro Barros rematará el lunes 18 de Setiembre a las 15 hs. en Lavalle 425, Capital, 15.472 ejemplares de libros de textos escolares, en 59 lotes: Dimensión 2007 (autor Alberto Pogliano); Mi Diario de Lectura (autor Alberto Pogliano); conocimiento en acción Nº 7 (equipo Editorial Kapelusz); Método de escritura Nº 1 (Kapelusz); Escuela Abierta Nº 5 (autor Laura Castro de Amato); Escuela Abierta Nº 2 (autor De Martino y otros); Pío Pío (autor Otilia Fontanals); Nuevo Castellano (autor Lacau-Rosetti); Educación Plástica Nº 2 (autor Anani Villarruel); Educación Plástica Nº 3 (autor Anani Villarruel); Educación Cívica Nº 1 (autor Angela Cuchenio); Educación Cívica Nº 2 (autor Angela Cuchenio); Peldaño Nº 3 (equipo didáctico E. Kapelusz); Peldaño Nº 5 (equipo didáctico E. Kapelusz) y Cua Cua (autor Sara Lanaro de Antiga). Sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión: 10 %. En el estado en que se encuentran. Se exhiben de Lunes a Viernes de 10 a 12 hs. en Cosquín 5663, Capital. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
En Buenos Aires, a las 8 días del mes de Setiembre de 1989.
Silvia R. Rey, secretaria.

e. 14/9 Nº 74.514 v.15/9/89

Nº 63

Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 63, a cargo del Dr. Raúl Jorge Rollan y Secretaría Nro. 93, de la suscripta Dra. Raquel Brandan Aráoz, comunica por dos días en autos "DORFMAN de BERGMAN Haydée S. y Otros c/. ALMADA Héctor y Otros s/. Ejecutivo Hipotecario-Exped. Nro. 155.148, que el Martillero Alberto W. Dana, rematará el 21 de Setiembre de 1989 a las 9,30 horas, en Talcahuano 479, Capital, al mejor postor, contado, estado en que se encuentra y visitará los días 19 y 20 de Setiembre de 1989 de 10 a 12 horas, en el Inmueble ubicado en la calle Humberto Primero 3318/3322, Planta Baja, U.F. 1., Capital Federal. Título de Propiedad agregado a Fs. 58/61. Superficie 99,16 m². Inscripto en Matrícula 8-3929/1. Según Mandamiento de Constatación (fs. 167/8), el Inmueble se encuentra libre de ocupantes y en regular estado de conservación. No abona Expensas Comunes. Adeuda MCBA (fs. 130) por ₳ 1.073,66 y OSN (fs. 142/3) por ₳ 2.339,46. Base: ₳ 3.056.436,88, al contado. Seña: 10 % Comisión 3 %, en efectivo. El comprador constituirá domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal y abonará el saldo del precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de Ley. Edictos de Ley en Boletín Oficial (fs. 132) y La Nación (fs. 165 vta.).
Buenos Aires, a los 8 días de Setiembre de 1989.
Raquel Brandan Aráoz, secretaria.

e. 14/9 Nº 74.354 v. 15/9/89

Nº 64

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, a cargo del Dr. Federico José Quintero, Secretaría Nº 94, a mi cargo, sito en la calle Uruguay 714 Piso 1º, Capital, comunica por 2 días, en el juicio "VENTURINO GUILLERMO ANIBAL y otro c/ PERRANDO DE CHIAPPUZZO ANA ENRIQUETA s/Ejecutivo Hipotecario, Exp. Nº 188.581, que el Martillero Gonzalo Chacón, rematará el día 28 de Setiembre de 1989 a las 9 Hs. en Talcahuano Nº 479 Capital, el inmueble ubicado en la calle Martiniano Leguizamón 2974 (s/nº) entre los Nros. 2966 y 2984 de la Capital, que se encuentra ocupado por la Sra. Ana Enriqueta Perrondo de Chiappuzzo, L.C. Nº, 0.277.592 y es propietaria del inmueble y lo habita con su nieto Pablo Corridoni. Consta de una Sala grande, Living comedor, una habitación continua, baño y cocina. Un Salón grande al fondo donde funciona un Centro Evangelista y dos baños. Mide: 8,66 m. de frente al SO por 35,77 m. de fondo, lindando por su frente con la calle Martiniano Leguizamón, por el fondo con el Lote 11, al NO con el Lote 5 y al SE con los Lotes 7 y 10. Su estado físico es normal. NC: Circs. I. Secc. 78, Manzana 131, Parcela 12. Matrícula: F-R-I. 43612. Deudas: Municip. al 4/5/89, ₳ 8.441.099 (Fs. 56); O.S.N. al 28/3/89; ₳ 810.42. Base: ₳ 425.909.42. Seña 30%. Com. 3%. Sellado: 0,5%. Al contado y al mejor postor. Buenos Aires, Agosto 3 de 1989. Y Vistos: Asimismo hágase saber al comprador que en caso de que por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio dentro del quinto día de la fecha del proveído que aprueba el remate (art. 580) del Código Procesal, el mismo deberá reajustarse a la fecha del efectivo pago de conformidad al índice de precios para la Construcción publicado por el INDEC, aunque la mora no le fuera imputada y sin perjuicio de lo dispuesto en los Arts. 580, párrafo segundo y 584 del Código Procesal. Federico José Quintero (Juez) autorízase al Martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario a fin de preservar el normal desarrollo del acto (Arts. 560, 567, 568, 570, 571, 576, 577, 578, 581 y 582 del Código Procesal y 193 del Reglamento para la Justicia Nacional en lo Civil. Se visita los días: 25, 26 y 27 de Setiembre de 1989 de 15 18 Hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital.
Buenos Aires, setiembre 1º de 1989.
José Miguel Pildain, secretario.

e. 14/9 Nº 75.047 v. 15/9/89

Nº 67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 67, hace saber por dos días en los autos "SETUAIN S.A.C.I.F.I., c/MONTOYA SHONFELD Vicente Gaspar, s/ejec. prendaria", Expediente Nº 100.464, que el martillero Osvaldo W. Bigi, rematará el día Miércoles 20 de Setiembre de 1989, a las 13 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Los siguientes bienes: Seis lavadoras marca Marva - Tamaco, Industria Argentina, Modelo L1, Números 906, 1425, 1427, 1437, 1441, 1447; y Cuatro secadoras marca Marva - Tamaco, Industria Argentina, Modelo E 15, Números 820, 885, 886 y 952. En el estado en que se encuentran. Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10 %, todo en efectivo en el acto de la subasta. Los compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. Los bienes se exhibirán los días 18 y 19 de Setiembre de 10 a 12 horas, en la Avda. Córdoba Nº 6260, Capital Federal.
Buenos Aires, 1 de Setiembre de 1989.
Daniel F. Fognire, secretario.

e. 14/9 Nº 74.237 v. 15/9/89

Juzgado Nacional en lo Civil nro. 67, Secretaría Nº 97, sito en Uruguay 714 piso 6 de Cap. Fed., comunica por dos días en autos PUENTE ITURRALDE, JUAN CARLOS C/RODRIGUEZ SUAREZ, ANTONIO y otra s/Ejec. Hipotecaria, exp. 100.865, que el martillero Horacio A. Villalba, con domicilio en Talcahuano 78 piso 6 "L", T.E. 37-1805, subastará el día 21 de setiembre de 1989 a las 10 hs. en la Corporación de Rematadores, sita en Pte. Perón 1233 de Cap. Fed. Una finca situada en la calle Helguera nro. 4124 de la Capital Federal, paraje denominado Villa Devoto, entre Pareja y Avda. Francisco P. Moreno (hoy Salvador M. del Carril) y se compone de 8,60 mts. de frente por 11,05 mts. de fondo. Nomenclatura Catastral: Circ. 16, Secc. 73, Manzana 1, Parcela 33 B, Partida 359.730. Según mandamiento de constatación obrante en autos el inmueble posee 3 entradas, por la del nro. 4120 se encuentra ocupada por Marcelo Amante y su esposa Alejandra Irene De Luca, quien manifestó ser inquilino y no poseer contrato de locación en el momento, se encuentra situada la planta alta y consta de living-comedor de 4 x 4 mts. aprox., un baño, un dormitorio 4 x 3 mts. aprox., y una cocina chica y en la terraza con una habitación de 2 x 2 mts. aprox. Por la indicada con el nro. 4122, sita en la planta baja, se encuentra ocupada por Julio César Rodríguez, quien manifestó vivir con un hermano de nombre José Rodríguez y una hermana de nombre Irene Rodríguez, ser inquilino y no tener contrato de locación en el momento; consta de un pasillo de entrada con un cuarto de 1 x 2,5 mts. aprox., un patio interior al que da una habitación de 2,5 x 4 mts. y otras dos de 4 x 4 mts. aprox., una cocina y antecocina y un baño. Por la indicada con el nro. 4124, sita en la planta alta, se encuentra ocupada por Alfredo Anibal Marciale con su esposa Celestina Amoroso, exhibe contrato de locación suscripto con Antonio Rodríguez Juarez de vencimiento 30/9/89, y consta de escalera de entrada, con un dormitorio de 3 x 3 aprox. un patio interior con un baño y una cocina y en la terraza de 4 x 3 mts. una habitación tipo prefabricada de 3,5 x 2 mts. aprox. Según la cláusula 6ta. del mutuo la deudora se obligó a desocupar el inmueble dentro de los 10 días corridos a la fecha en que se dicte la desocupación del bien, siendo a cargo de los deudores los gastos que correspondan en concepto de daños y perjuicios. Adeuda por Impuestos Municipales ₳ 3.090,93 al 17-3-89 y ₳ 214,60 por O. Sanitarias al 2-3-89. Días de visita: 16, 18 y 19 de setiembre de 1989 de 11 a 16 horas. Base: ₳ 2.896.000. Seña 35 %, Comisión 3 %, Sellado 0,5 %, todo al contado y en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y que en caso de no depositar el saldo del precio dentro del 5to. día del proveído de la aprobación del remate, el mismo deberá ajustarse automáticamente hasta el día del efectivo pago conforme el índice de precios mayoristas nivel general del INDEC, aunque la demora no le fuera imputable y sin perjuicio de lo dispuesto por el art. 584 del Cod. Procesal.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1989.
Daniel F. Fognini, secretario.

e. 14/9 Nº 74.355 v.15/9/89

Nº 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75 a cargo de la Dra. Noemí Binda, Secretaría Nº 105 a cargo de la Dra. María Inés Lezama, sito en la calle Paraguay Nº 1536, 5º Piso de la Capital Federal, comunica por un día en lo autos: SATORA S. A. c/GREGOV GERARDO DARIO s/Ejecución Prendaria Expte Nº 52121, que el martillero Señor Juan Carlos Santarcieri, rematará el día 29 de setiembre de 1989, a las 16 hs, en el local sito en la calle Guanahani Nº 478/80, de Capital Federal, lo siguiente: Un lavarropas marca Aurora, modelo 502 Nº 31529, en el estado en que se encuentra y exhibe de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 hs., en el local sito en la calle Guanahani Nº 478/80 de Capital Federal. Base: ₳ 5.060,77.- al contado, Comsión 10%, Sellado de Ley 0,5%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 31 de Agosto de 1989.
María Inés Lezama, secretaria.

e. 14/9 Nº 74.239 v. 14/9/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75 a cargo de la Dra. Noemí Binda, Secretaría Nº 105 de la Dra. María Inés Lezama, sito en la calle Paraguay nº 1536, 5º piso de Capital Federal, comunica por un día en los autos: "SCIOLI SACII y F. c/ BORCHICCHIO RAUL s/ Ejecución prendaria" Expte. Nº 51.909, que el martillero Señor Juan Carlos Santarcieri, rematará el día 29 de setiembre de 1989, a las 12 hs., en el local sito en la Av. Corrientes nº 6001, de Capital Federal, lo siguiente: Una procesadora de alimentos, Marca Yelmo Modelo Standart, nº de Fabricación 8966, en el estado en que se encuentra y exhibe de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 hs., en el local sito en la Av. Corrientes Nº 6001 de la Capital Federal. Base: A 41,21 - Al contado - comisión: 10 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1989.
María Inés Lezama, secretaria.

e. 14/9 Nº 74.240 v. 14/9/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4 del Dr. F. F. Ottolenghi Secretaría Nº 8 del Autorizante, comunica por un día en el expte. 55.254: "SIVIERO, Alfredo c/MONTILLO, Roque s/Ej." que el martillero H. J. Tognetti rematará el 28 de Setiembre de 1989 a las 11.00 hs. en Humberto Iº 2042, Capital: Un TV. b y n Noblex portátil mod. 14 NT 320; Un juego de comedor con mesa oval con fórmica naranja y seis sillas en madera con asiento plástico gris; Una lustraspiradora Yelmo Nº 948068 funcionando; Un juego de dos sillones de un cuerpo y otro de cuatro cuerpos con almohadón en cuerina gris clara; todo en el estado en que se encuentra. Se exhiben allí de 10 a 16. Sin base, al contado y mejor postor. 30 % de seña y 10 % de comisión, todo en efectivo y en el acto en el que el comprador deberá constituir domicilio en Capital; retirará contra entrega del total.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1989.
Francisco M. Bosch, Secretario.

e. 14/9 Nº 75.051 v.14/9/89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 Secretaría Nº 8, comunica por dos días, en los autos "CORPORACION ARGENTINA DE PRODUCTORES DE CARNE c/VITULLO, MARTHA ANA s/ejecutivo" Expte 53.137 año 1986, que el martillero Alfredo López, rematará el día 19 de Setiembre de 1989, a las 11 hs, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón 1233 de esta Ciudad y los bienes se exhiben en Villa Ballester, calle 75 Nº 5800, los días 13-14-y 15 de Setiembre de 1989 de 10 a 11 hs, sin base al contado y al mejor postor, los siguientes bienes: Un televisor Phillips Trenset portátil de 16", con control remoto; una reproducción sobre tela de Claude Monet de 0,40 x 0,60; un turbo ventilador Kenwood súper frezzer; un lavarropas Drean súper automático s/nº visible con 3 botoneras; una máquina de escribir eléctrica IBM 72 Nº 8206 continuando número ilegibles de 130/155 espacios, comisión 10 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate y se le hará entrega al comprador de los bienes adquiridos. El comprador deberá constituir domicilio especial en la Ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires, agosto 23 de 1989.
Francisco M. Bosch, secretario.

e. 14/9 Nº 74.197 v. 15/9/89

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, a cargo del Dr. José María Fanti, sito en la Av. Pte. R. S. Peña 1211 Piso 2º, Capital, comunica por dos días en autos "FINUR SA c/PONCE Osvaldo Daniel y otra s/ejecutivo"(Expediente Nº 45832-87), que el martillero Arnoldo Jorge Beider (Av. Segurola 2054-566-1452) rematará el 21 de setiembre de 1989 a las 11,00 horas en el Salón de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, ubicado en Talcahuano 479, Capital, el inmueble sito en la calle Acevedo Nº 4941 de Villa Insuperable, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, de propiedad de la codemandada Elena Sabas de Ponce, cuyo lote de terreno mide según títulos (fs 68-71) 10 x 32,50 m, Ad Corpus. Según constatación de fs 85 consta de jardín al frente, dos habitaciones, cocina, patio y fondo libre y entrada de vehículos, en regular estado y se halla ocupado por el codemandado Osvaldo Daniel Ponce y familia, hijo de la propietaria, en forma gratuita y sin contrato de locación. Deudas: OSN (Fs 50/1): ₳ 1.802,50; Municipales: ₳ 1.914. (fs 78); Dirección Pcial de Rentas: ₳ 683,36 (fs 61/2); todo sujeto a actualizaciones, recargos e intereses hasta las fechas de sus pagos. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor: Base: ₳ 10.032. Seña 30 %; Comisión: 3 %, Sellado de Ley: 0,50 %; todo únicamente en efectivo en el acto de la subasta, en el que quien resulte comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. El inmueble se exhibirá los días hábiles de 16 a 18 horas. A fin de preservar el normal desarrollo del acto de la subasta y garantizar la libre oferta de los interesados, autorízase al martillero a requerir el auxilio de la fuerza pública.

Buenos Aires, setiembre seis de 1989.
José María Fanti, secretario.

e. 14/9 Nº 75.106 v. 15/9/89

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por dos días en autos caratulados: "DEMU S.A. s/Quiebra" (Expte. Nº 46.999), que el martillero Pío Díaz Valdez, con oficinas en Arenales 1156 - 8º "A", rematará sin base, al contado y al mejor postor, en el salón de la Corporación de Rematares, calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, el 20 de setiembre de 1989 a partir de las 11 hs. los bienes de la fallida — de la industria del plástico — que se exhiben a partir de esta publicación en Tacuarí Nº 647 de Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y de 14,30 a 18 hs. y que se componen de máquinas: planográficas, blisteras, de alta frecuencia para soldado y troquelado, troqueladoras, mesa de conformación rotativa, para soldado en "L", soldadora a plato caliente, estructura de termoformado, compresor de aire, cinta transportadora, de termofijado, soldadora de bolsas. Muebles: Heladera, sillones, bibliotecas, escritorios, máquina de escribir, mesa de trabajo, etc. Condiciones: Seña 20 %. Comisión 10 %. Todo en dinero en efectivo y al bajarse el martillo. El saldo de precio se abonará contra entrega de la mercadería y dentro de las 48 hs. de producida la subasta. La mercadería se vende y se entrega en el estado en que se exhibe. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, setiembre 7 de 1989.
Julián de Mendieta, secretario.

e. 14/9 Nº 74.347 v. 15/9/89

Nº 17

Juzgado en lo Comercial Nº 17 Secretaría Nº 33, comunica por dos días, en los autos "SALAMONE CROFT, ROBERTO c/ARMANDO ANTUNEZ S.A. y OTROS s/ejecutivo" Expte. 17.714, que el martillero Alfredo López, rematará el día 19 de Setiembre de 1989, a las 10,30 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón 1233 de esta Ciudad, sin base al contado y al mejor postor, una máquina fraccionadora de aceite marca Luis Besada y Cía. RN/ 251, compuesta de tres partes, con cinta metálica automática y con motor de 3 H.P., con bomba de engranaje marca Acetado, la misma se exhibirá los días 14-15- y 18 de Setiembre de 10 a 11 hs, en la calle Capdevilla 3468 de esta Ciudad. Siendo por cuenta del comprador el retiro y acarreo de la misma quien deberá constituir domicilio especial en la Ciudad de Buenos Aires. Comisión 10 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate.

Buenos Aires, 1 de setiembre de 1989.
Beatriz Rotandaro, secretaria.

e. 14/9 Nº 74.342 v. 15/9/89

Juz. Nac. de Pra. Inst. en lo Comercial nº 17 de la Cap. Fed., Secretaría nº 33, comunica por 5 días en autos "TORTOSA S.A. s/Quiebra s/ Incidente de Venta", Expte. 16.877, que los martilleros Mario Novillo Díaz y Eduardo Facundo Aubone, rematarán el día 27 de setiembre de 1989, a las 16,30 horas, en Talcahuano 479 Cap. Fed., "Ad Corpus", al contado y al mejor postor, el inmueble —planta industrial— con todas las maquinarias existentes, ubicada en el Municipio de Posadas, Sec. 5a del Paraje Villalonga, Pcia. de Misiones. Desocupada. La propiedad se encuentra sobre al Ruta 12 Km 5,5 que une Posadas con Iguazú. La planta se encuentra distribuida sobre un superficie aprox. de 25.000 m2. Su frente aprox. 148 mts., sobre la ruta con entrada para camiones, peatonal, edificación para personal de control, enfermería. Cuenta con edificios, oficinas, baños para personal, comedor, galpones distribuidos en distintos sectores. Se destaca un galpón con 2 entradas para camiones, con altura de 10 m. aprox., cabriadas de hierro y excelente chapa de zinc. Secadero por condensación. La Superf. cubierta estimada en 5.072 m2. Posee 2 líneas telefónicas. Nom. Cat. Dep. 04; Mun. 59; Sec. 05; Chac. 000; Parc. 01 y 02. Part. Inmob. 0028660. Inscripc. en el Registro de la Propiedad lote A 24; Tomo 195; Fº 163; Finca 92.173 y Lote A 24 Tomo 122; Fº 100; Finca 19.734. El conjunto de maquinarias y muebles inventariados, detallados a fs. 282/287 del invent. continuación de explotación (Exp. 16.012), cuya nómina figura en el catálogo, que podrá solicitarse en las oficinas de los martilleros, se destaca entre otras las espegadoras Gabbiani, Celaschi, grupo electrógeno Lister Blacktone, etc., todo ello en el estado en que se encuentran. Base: ₳ 120.000.000, Seña 30 %. Comisión 6 %. Sellado 0,5 %. El saldo a los 10 días corridos de celebrado el remate, cuyo vencimiento será automático, sin necesidad de interpelación alguna y será inoponible todo incidente de cualquier naturaleza por parte del adquirente, sin previo depósito del mismo. Se admitirán ofertas bajo sobre, hasta 48 horas antes de la fecha de la subasta ante la Secretaría, las que deberán ser abiertos en el acto de remate. Las ofertas podrán ser mejoradas en dicho acto. Por la seña se acepta cheque certificado sobre banco de esta plaza a la orden del Juzgado, para ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. A continuación se rematarán, al contado y mejor postor los siguientes automotores: Camión Ford 600 mod. 61 patente C 216690 Base ₳ 700.000, Automóvil Ford Falcon mod. 75 patente N 044.222 Base ₳ 800.000, Automóvil Citroen 3 CV mod. 69 patente N 11.851 Base ₳ 200.000, Comisión 10 %. Sellado de Ley. El inmueble, las maquinarias y los automotores podrán inspeccionarse los días 20 al 23 de setiembre de 1989, de 12 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Mayores informes en el Juzgado, oficina de los martilleros y en la planta industrial.

Buenos Aires, setiembre 8 de 1989.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 14/9 Nº 74.349 v. 20/9/89

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por dos días en los autos: "YANCO RUBEN E. s/ Concurso Liquidatorio Inc. Liq. de Bien Inmueble" Expediente Nº 14.765/87, que los martilleros Alfredo María C. Bence y Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematarán el día 21 de Setiembre de 1989 a las 11 horas, en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1.233 Capital Federal los siguientes inmuebles: 1) Olleros 1776/78/80 con entrada por el Nº 1.780, 7º piso, unidad 44, Letra "D", superficie 25,89 m2. Porcentual: 1,11 %. Matrícula 17-192/44. Con el uso de la línea telefónica 772-6016, un ambiente, baño y cocina. Base: ₳ 9.884. 2) Curapaligüe 376/80/88 esq. José Bonifacio 1699, con entrada por el Nº 380, piso 11º, unidad 62, Letra "E", superficie 38,02 mts. Porcentual 0,70 %. Matrícula: 5-2490/62. Consta de un ambiente muy amplio, baño, cocina y un espacio como para tender ropa. Base: ₳ 13.618. 3) Curapaligüe 376/80/88 esquina José Bonifacio 1.699, la 1/17 parte indivisa de la unidad Nº 1, planta baja, que cuenta con una superficie de 519,54 mts. Porcentual 9,35 %. Se trata de una cochera que tiene adjudicado el Nº 5. Matrícula: 5-2490/1. Base: ₳ 10.700. 4) Avda. Gral. Paz 10.326/28 con entrada por el Nº 10.326, piso 1º, unidad 10, superficie 43,52 m2. Porcentual: 6,95 % Matrícula: 1-79899/10. Consta de: dormitorio, living-comedor, baño, cocina y lavadero. Base: ₳ 16.870. 5) Avda. Gral. Paz 10.326/28 con entrada por el Nº 10.328, planta baja, unidad Nº 3, superficie 11,84. Porcentual: 1,62 %. Matrícula: 1-79899/3. Se trata de una cochera. Base: ₳ 4.406. 6) Florida 1/5/15/23/25 esquina Rivadavia 565/77/99 con entrada por Avda. Rivadavia Nº 565, unidad 127, 4º subsuelo. Superficie 15,26 mts. Porcentual: 76 milésimas. Matrícula: 14-1531/127. Se trata de una cochera. Base: ₳ 5.560. Todos los inmuebles se encuentran desocupados. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado 0,5 %. En efectivo. La venta es al contado y el saldo de precio deberá abonarse en los términos del art. 580 del Código de Ptos. Exhibición los días 18, 19 y 20 de Setiembre de 9 a 12 horas. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de Setiembre de 1989.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 14/9 Nº 74.352 v. 15/9/89

Nº 23

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 23, Sect. Nº 46, de la Cap. Fed., hace saber por dos días en los autos "POCIURKO MIGUEL c/PAZ JUAN Y OTRA s/ejec., expte. Nº 10607", que el martillero Martín Félix Zemborain rematará el día 19 de Setiembre a las 13,30 Hs., en el local de la calle Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Esnaola Nº 668 entre Estivao y Díaz Velez. Nomencl. Catast. Circ. 7, Sec. 45, Manz. 149, Parc. 11. 9,53 mts. de frente al E. x 23,38 mts. de fondo, o sean 222,81 m2. Consta de 5 habitaciones, baño, cocina, patio, todo en P-B y se están haciendo refacciones. Ocupado por la Sra. Rosalía Gómez de Contreras su marido e hijos en calidad de prestamo. Base: ₳ 76.572. Seña 10 %, Comisión 3 %, Sellado 5 por mil. Contado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. El

saldo del precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cod. de Ptos. Asimismo el comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 51 del mismo Código. Visitar los días 15 y 18 de Setiembre en el horario de 9 a 12 Hs. Adeuda: Imp. Municip. A 208,10; OSN ₳ 4.212,95. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 5 de Setiembre de 1989.
Horacio F. Robledo, secretario.

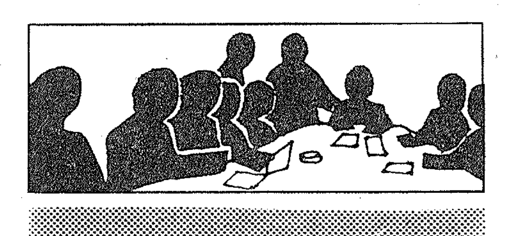
e. 14/9 Nº 74.269 v. 15/9/89

JUZGADO FEDERAL DE GENERAL ROCA

Juzgado Federal de Primera Instancia de General Roca, Secretaría Civil, comunica por dos días en autos: (Expte Nº 1.382-Fº 256-1987), que el Sr. Luis A. Jorquera martillero público matricula Nº 10-1-10 rematará en el mismo inmueble chacra Nº 44 con todo lo plantado, cercado, edificado y demás adherido al suelo, ubicada en Colonia Lucinda ruta Nº 151 de la localidad de Cipolletti Dto. Gral Roca, Provincia de Río Negro, el día 21 de Setiembre de 1989, a las 11,30 horas, los lotes rurales que se identifican como: Lote 5 "a" superficie, cinco hectáreas (05 has), cincuenta y seis (56 as), cincuenta y tres centiáreas (53 cas). Designación Catastral 03-1-G-004-B-002. Lote 5 "b", superficie, cinco hectáreas (05 has), noventa áreas (90 as), treinta y dos centiáreas 32 (cas). Designación Catastral 03-1-G-004-B-003. Lote 5 "c" superficie, siete hectáreas (07 has), cuarenta y dos áreas (42 as), cuarenta y dos centiáreas (42 cas) Designación Catastral 03-1-G-004-B-008. Lote 7 "b" superficie: once hectáreas (11 has), treinta áreas (30 as), cincuenta centiáreas (50 cas). Designación Catastral 03-1-G-004-D-03. Los citados inmuebles se subastarán como único lote, vale decir, como una sola unidad económica. en conjunto. Condiciones de venta: Base: ₳ 408.634,86. Seña: 20 %: Comisión: 3%, contado efectivo en el acto del remate, venta sujeta a aprobación judicial. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. La propiedad se encuentra ocupada con personal de la firma demandada, según constancia de autos. Horario de visitas: un día antes de la subasta, en el horario de 10.00 a 17.00 horas, y previa consulta con el martillero. Deudas: Municipalidad de Cipolletti: Por tasa vial rural, años 1981 al 1989, en total y hasta el 31/7/89 ₳ 127.537. Intendencia de Riego: Canon de riego, en conjunto y hasta el 30/6/89 años 1984 al 1989, conforme constancias ₳ 94.775,09. Dirección Gral de Rentas: Impuesto Inmobiliario años 1984 al 1989 ₳ 3.569,72. Consta Inscripto en el Registro de la Propiedad al Tº 527 Fº 166. Mayor Información al martillero T.E. 25.871 en horario de 12,30 a 15,30 y de 19.00 a 22.00 horas.

Gral. Roca, 24 de Agosto de 1989.
María del Carmen García, secretaria.

e. 14/9 Nº 75.099 v. 15/9/89



Convocatorias

NUEVAS

"A"

ASOCIACION DE LA IGLESIA EVANGELICA METODISTA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de setiembre de 1989 a las 18,30 horas en la calle Rivadavia Nº 4044, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Motivos por los cuales se realiza la Asamblea fuera de término.
2) Designación de 2 miembros de la Asamblea para firmar el Acta.
3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Gastos y Recursos cerrado al 31/12/88.
4) Consideración del informe del auditor y designación del profesional interviniente para el ejercicio iniciado el 1º de enero de 1989.

El Secretario
e. 14/9 Nº 74.251 v. 14/9/89

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE PERDRIEL
Sociedad Anónima

LLAMADO A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Los miembros de la comisión directiva, convocan a los señores asociados; a la asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 6 de noviembre del corriente año, a las 15,00 hs. en el comedor de la Empresa PERDRIEL S.A. calle Perdriel 1859, Cap. Fed. a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos socios para firmar el acta respectiva.
2) Elección de nuevas autoridades para formar la Comisión Directiva.

El Secretario
e. 14/9 Nº 74.434 v. 14/9/89

ASOCIACION MUTUALISTA "LA ARGENTINA"

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Estimado Consocio: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20º inciso c) del Estatuto Social, se le invita a concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en nuestra sede social, calle Rodríguez Peña 361, el martes 31 de octubre de 1989 a las 19 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos (2) asambleístas para suscribir el acta de la Asamblea.
2) Homenaje a los socios fallecidos.
3) Consideración de la Memoria Administrativa, Movimiento de Tesorería, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario y Balance General, correspondientes al 99º Ejercicio Social comprendido entre el 1º de julio de 1988 y el 30 de junio de 1989 e Informe de la Junta Fiscalizadora.
4) Facultar al Consejo Directivo para el incremento de las cuotas sociales en la medida que las circunstancias lo requieran, hasta la próxima Asamblea.
5) Autorizar al Consejo Directivo para fijar cuotas de ingreso en las distintas categorías de socios cuando se considere conveniente, hasta la próxima Asamblea.

El Secretario
e. 14/9 Nº 74.380 v. 14/9/89

ASOCIACION MUTUAL, RITA LADISLADA MONTIEL DE LOS VENDEDORES AMBULANTES DE LA REPUBLICA ARGENTINA, MUVARA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual, Rita Ladislada Montiel de los Vendedores Ambulantes de la República Argentina, MUVARA, matrícula Nº 378, C.F. convoca a:

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

de asociados para el día 13 de octubre de 1989, a las 21 horas, en su sede de la Avenida Federico Lacroze Nº 3448 de Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Elección de dos (2) asambleístas, para que conjuntamente con el Secretario y el Presidente firmen el acta de asamblea.
2) Considerar la elección de un nuevo Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora.

El Presidente
e. 14/9 Nº 74.420 v. 14/9/89

"C"

CABAÑA LACTEA LA CAUTIVA
Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea Ordinaria en primera y segunda citación en la sede social Carhué 1865, a las 19 horas, para el 9 de octubre de 1989 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Lectura de la Carta Documento recibida por la Sociedad fechada en 19/08/89.
3) Actuación y gestión del Directorio, responsabilidad.
4) Remoción del Directorio;
5) Informe sobre la regularización social. Demora en la Convocatoria;
6) Consideración de los documentos del Art. 234 Inc. 1 Ley 19.550 de los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1984, 1985, 1986, 1987 y 1988;
7) Retribución a Directores (Art. 261 Ley 19.550);
8) Fijación del número de Directores, titulares y suplentes, y su elección por un año;
9) Elección de Síndico titular y suplente por un año.

La Asamblea Ordinaria, en caso de falta de quórum en primera convocatoria, se celebrará en segunda citación, una hora después. Art. 237 Ley 19.550 y Art. 12 del Estatuto. Nº en I.G.J. 69.171.

El Directorio
e. 14/9 Nº 74.266 v. 20/9/89

CALERA AVELLANEDA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que establecen el estatuto y las normas legales pertinentes, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará el día 3 de octubre de 1989 a las 12,30 horas, en la sede social de la calle Defensa 113, piso 6º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Cambio de la denominación social y modificación del artículo 1º del Estatuto Social.
2) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

El Directorio
e. 14/9 Nº 74.310 v. 20/9/89

CALERA AVELLANEDA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que establecen el estatuto y las normas legales pertinentes, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 3 de octubre de 1989 a las 11 horas, en la sede social de la calle Defensa 113, piso 6, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, los Estados Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 70º ejercicio terminado el 30 de junio de 1989.
2) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3) Distribución de utilidades, que incluirá los honorarios del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
4) Consideración de las remuneraciones del Directorio de ₳ 16.966.657,80, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/89, sujeto a lo que resuelva la Asamblea, todo ello conforme al art. 261 de la ley 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores.
5) Elección de nuevo Directorio y fijación del número de sus miembros.
6) Elección de la Comisión Fiscalizadora con miembros titulares y suplentes.
7) Elección de contador certificante de los estados contables correspondientes al 71º ejercicio a cerrar el 30 de junio de 1990 y su remuneración. Ajuste de la remuneración por el 70º ejercicio.
8) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 14/9 Nº 74.311 v. 20/9/89

CAMARA ARGENTINA DE CONSTRUCCIONES DE EMBARCACIONES LIVIANAS

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la Cámara Argentina de Constructores de Embarcaciones Livianas, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de setiembre de 1989, a las 17,30 hs. en la sede social de Av. del Libertador 433, San Fernando, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Elección de dos asociados para firmar el acta.
2) Memoria y Balance del ejercicio cerrado el 30/6/89.
3) Consideración del presupuesto y cuotas sociales para el ejercicio 89/90.
4) Elección de miembros para completar la Comisión Directiva según nuevos estatutos.

Se hace saber que de acuerdo al artículo 21, transcurridos 30 minutos, la Asamblea quedará reunida válidamente con los socios activos que se hallaren presentes, cualquiera sea su número.

Copia de la documentación puede ser retirada de la Institución todos los días hábiles de 10 a 16 hs.

La Comisión Directiva
e. 14/9 Nº 74.272 v. 18/9/89

CENTRO DE ACOPIADORES DE CEREALES

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cumpliendo con lo dispuesto por los artículos 25 y 29 del Estatuto, se invita a los señores socios del Centro de Acopiadores de Cereales, a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 28 de setiembre de 1989 a las 9 horas en su sede social de la calle Corrientes Nº 119, planta baja, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la Memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1989.
2) Consideración del Inventario, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de mayo de 1989, y afectación del superávit.
3) Elección de los siguientes miembros y cargos para integrar el Consejo Directivo institucional: a) De doce miembros titulares que pertenezcan a la categoría de socios individuales (arts. 2º y 9º del Estatuto), por el período de dos años, a elegirse mediante el sistema de listas completas de candidatos, con designación de los cargos de Vocales Titulares (art. 11 del Estatuto); cuya elección corresponde al haber finalizado en sus cargos los siguientes miembros, reelegibles: Beraza y Tonello Hnos. S.A. (Eduardo Beraza); Campoamor Hnos. S.A.C.I.F.A. (Abel L. Campoamor); Casa Cogorno (Romualdo E. Riva); Coincer S.A. (Guillermo Lawler); Eriagro S.A. (Enrique J. Erize); Francisco Donadio e Hijos (Héctor N. Donadio); Goldaracena Hnos. S.A. (Fernando Cinto); Iriarte y Cía. S.C.S. (Rufino R. Romero); Ramón Rosa y Cía. S.A. (Ramón Rosa); Rubén Darío Rivara (Raúl A. Rivara); San Martín Pérez Aranaz y Cía. S.R.L. (Javier Pérez Aranaz); Suarezcereal S.A. (Pío H. Suárez). b) De ocho miembros suplentes que pertenezcan a la categoría de socios individuales (arts. 2º y 9º del Estatuto) por el período de un año, mediante el sistema de listas completas de candidatos, con designación de los cargos de Vocales Suplentes (art. 11 del Estatuto); cuya elección corresponde al haber finalizado en sus cargos los siguientes miembros, reelegibles: Agroital S.A. (Ing. Alberto Di Liscia); Casa Balda S.A. (Carlos Esteban Dumrauf); Cerealsud S.A. (Dr. Roberto Lafuente); J. Fernández y Cía. S.A. (Arturo Benso); José A. Tamborenea S.R.L. (José A. Tamborenea); Larandaburu y Cía. S.A. (Carlos Larandaburu); Prunder S.A. (Patricio Lascombes); Benito Pernicone S.A. (Jorge Pernicone).
4) Elección de miembros de la Comisión Revisora de Cuentas, por el periodos de un año (art. 25 del Estatuto) mediante el sistema de listas completas de candidatos con designación de los siguientes cargos: a) Dos miembros titulares: cuya elección debe efectuarse al haber finalizado en sus cargos los siguientes miembros, reelegibles: Gobas S.R.L. (Juan Antonio González); Sala Russo y Cía. S.A. (Luis María Sala). b) Dos miembros suplentes: cuya elección debe efectuarse al haber finalizado en sus cargos los siguientes miembros, reelegibles: Comercios Lorenzo S.R.L. (Hugo O. Fernández): Enrique Vanzato S.A. (Enrique Vanzato).
5) Nombramiento de dos socios asambleístas, para que conjuntamente con los señores Presidente y Secretario o quienes estatutariamente los reemplacen aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

El Secretario

NOTA: Se hace presente, que conforme a lo dispuesto por el art. 31 del Estatuto, la Asamblea se rige por las siguientes normas contenidas en dicho artículo: "Las Asambleas (Ordina-

rias o Extraordinarias) a la hora fijada en la Convocatoria, serán hábiles para deliberar y resolver con un número igual a la mitad más uno de los socios con derecho a voto y media hora después de aquella establecida en la citación, podrán sesionar con los socios que hayan concurrido, cualquiera sea su número. Las resoluciones de las asambleas serán adoptadas por simple mayoría de votos, con excepción de las extraordinarias en que se consideren reformas a este Estatuto, las que para ser sancionadas requerirán del voto favorable de dos tercios de los socios presentes. Los socios no podrán asistir a las asambleas por medio de representantes; el derecho de asistencia y voto es personal."

e. 14/9 Nº 74.286 v. 14/9/89

CLINICA LOS ANDES
Sociedad Anónima
Nro. de Registro 8751

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 2 de octubre de 1989, a las 18 en Avda. Dr. Honorio Pueyrredón 1124, Cap. Fed., para tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

1) Elección de 2 accionistas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y el síndico.
2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Est. de Evolución del Patr. Neto, cuadros, anexos, y notas, dictamen del auditor e informe del síndico por el ejercicio económico terminado el 30/6/1989;
3) Consideración del resultado del ejercicio.
4) Consideración de las gestiones, de directorio, sindicatura y apoderados.
5) Fijación de honorarios, de directorio, sindicatura, auditoría externa y apoderados, resolución sobre su efectivización;
6) Designación de un director, titular.
7) Consideración sobre la realización de un aumento del capital social.

El Síndico Titular
e. 14/9 Nº 74.209 v. 20/9/89

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS DE CREDITO A LA EXPORTACION
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias convócase a las Compañías accionistas de la COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS DE CREDITO A LA EXPORTACION Sociedad Anónima a Asamblea Ordinaria para el día 5 de octubre de 1989 a las 10,00 horas, en el local social de la Avenida Corrientes 345, 7º piso, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta de la misma.
2) Remuneración de los Directores por el desempeño de funciones técnico-administrativas (Ley Nº 19.550, art. 261).
3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y aplicación de Fondos y Cuadros Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora, y destino de las utilidades, correspondientes al vigésimo tercer ejercicio social, vencido el 30 de junio de 1989.
4) Aprobación de la gestión del Directorio, de la Comisión Fiscalizadora y de los Gerentes (Ley Nº 19.550, art. 275).
5) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes.
7) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8) Autorización a Directores y Síndicos (Art. 273, Ley Nº 19.550).

El Directorio
e. 14/9 Nº 74.317 v. 20/9/89

— ACLARACION —

COMPAÑIA GENERAL FABRIL FINANCIERA
Sociedad Anónima

En las ediciones del 8 al 14 de septiembre de 1989, recibo Nº 73.872, donde se publica la Convocatoria a Asamblea Ordinaria para el día 29 de septiembre de 1989, se deslizó el siguiente error:

Punto 9º

DONDE DICE: ...Aumento del Capital Social y emisión de acciones de las clases "A" y "B" para cumplimentar este punto.

DEBE DECIR: ...Aumento del Capital Social y emisión de acciones de la clase "B" para cumplimentar este punto.

El Directorio
e. 14/9 Nº 74.242 v. 20/9/89

CREDENCIAL ARGENTINA
Sociedad Anónima
Reg. 83.285

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de octubre de 1989, a las 12,00 horas, en Cerrito 740, piso 7º, Capital Federal, para la primera convocatoria y en caso de no haber quórum, el mismo día a las 12,30 horas para la segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2) Razones por las que la Asamblea se convoca fuera de término.
3) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Inventario, Memoria, Estado de variación de Capital Corriente, Notas, Anexos correspondientes al ejercicio finalizado el 30/4/89.
4) Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5) Honorarios del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán cursar comunicación, (art. 238, L. 19.550) para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días de anticipación a la de la fecha fijada.

e. 14/9 Nº 74.344 v. 20/9/89

CYMATUR INTERNACIONAL
Sociedad Anónima

Se convoca a los sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 6 de octubre de 1989 a las 18 horas en el local social, calle Florida 15 local 18 de Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Motivos de la celebración de Asamblea fuera de término.
3) Consideración de la documentación prescripta por el punto 1º del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1988.
4) Retribución a los miembros del Directorio.
5) Consideración de la Absorción de las Pérdidas Acumuladas mediante la afectación de la cuenta Ajuste de Capital.
6) Aumento de Capital Social.
En caso de falta de quórum en la Primera Convocatoria, la Asamblea sesionará en Segunda Convocatoria a las 19 horas.

El Directorio
e. 14/9 Nº 74.366 v. 20/9/89

"D"

DAVID HOGG
Sociedad Anónima

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA

De acuerdo con disposiciones legales vigentes y Art. 19º del Estatuto, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 3 de octubre de 1989 a las 18,00 horas, en J. M. Gutiérrez 3829, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
2) Consideración de la Memoria, el Estado de situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico correspondiente al 54º ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1989 y de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3) Consideración del Resultado del ejercicio y su destino.
4) Remuneración del Directorio y del Síndico.
5) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.
6) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.

El Directorio
e. 14/9 Nº 74.361 v. 20/9/89

DOMINGO D. A. BARTOLINI
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera, Agropecuaria

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 2 de octubre de 1989, a las 17 hs., a celebrarse en la sede social de la calle Rodríguez Peña 158, 2º piso, Dto. 3, of. D, Capital Federal, en primera y segunda convocatoria simultáneas, para considerar los puntos del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2) Consideración de los documentos requeridos por el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1989.
3) Consideración de las remuneraciones al Directorio.
4) Designación de Directores Titulares y Suplentes.
5) Ratificación de la solicitud judicial de Concurso Preventivo de Acreedores. de la Empresa.

El Directorio
e. 14/9 Nº 74.383 v. 20/9/89

"E"

ESTANCIA Y COLONIAS TRENEL
Sociedad Anónima
Número de Registro (Nac. 327)

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en nuestro Estatuto Social, convocamos a los señores accionistas a la LXXXIIIa. Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 3 de octubre de 1989 a las 15 horas en el local de la Sociedad calle Lavalle 1139, 2º piso, Capital. De no reunirse el quórum requerido para la primera Convocatoria, la Asamblea se celebrará en segunda Convocatoria el mismo día a las 16 horas.

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos Accionistas para firmar el Libro de Asistencia y Acta de Asamblea.
2) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989 y de la gestión del Directorio y Síndico por dicho período.
3) Consideración de la distribución de utilidades.
4) Elección de tres Directores Titulares y un Director Suplente por tres años, Síndico titular y Síndico Suplente por un año.

El Directorio

NOTA: Para tener acceso a la Asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se les inscriba en el Registro de Asistencia a Asamblea con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada de acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550. La comunicación deberá efectuarse a nuestra sede social Lavalle 1139, 2º piso, Capital Federal.

e. 14/9 Nº 74.318 v. 20/9/89

"H"

HOTAR
Sociedad Anónima

Convócase a los señores accionistas de "HOTAR SOCIEDAD ANONIMA" a Asamblea General Extraordinaria para el día 4 de octubre de 1989, a las 18 horas, en Av. de Mayo 1365, 5º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Decidir sobre la necesidad de efectuar un aumento del Capital.
3) Considerar la renuncia de los miembros del Directorio.
4) Elección de un nuevo Directorio.

El Directorio
e. 14/9 Nº 74.369 v. 20/9/89

"I"

IGLESIA EVANGELICA DEL RIO DE LA PLATA
Nº de Expediente C-5117

CONVOCATORIA

Séptima Asamblea General Ordinaria de la Iglesia Evangélica del Río de la Plata convocada para el día 15 de octubre de 1989 a las 8,30 horas en las dependencias de la Congregación Evangélica de Crespo, Crespo, Provincia de Entre Ríos, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

8,00 horas: Devocional.
8,30 horas:
1) Apertura y constitución de la Asamblea. Admisión de nuevas entidades miembros de acuerdo a las mociones presentadas por la Junta Directiva: - Que la CONGREGACION EVANGELICA MISIONES CENTRO con sede en Jardín América, Prov. Misiones, Argentina, sea aceptada como miembro pleno de la Iglesia Evangélica del Río de la Plata. - Que la CONGREGACION EVANGELICA DE NARANJAL, con sede en Naranjal, Depto. Alto Paraná, Paraguay, sea aceptada como miembro adherente a la Iglesia Evangélica del Río de la Plata. - Que la CONGREGACION EVANGELICA DE NUEVA GERMANIA; con sede en Nueva Germania, Depto. San Pedro, Paraguay, sea aceptada como miembro adherente de la Iglesia Evangélica del Río de la Plata.
2) Designación de dos miembros integrantes de la Asamblea para suscribir, conjuntamente con el presidente y secretario las actas de las deliberaciones.
3) Designación de una comisión de nominaciones y escrutinio.
4) Consideración de la memoria de la Junta Directiva.
5) Consideración de los balances, los inventarios y las cuentas de gastos y recursos del trienio 01/07/1986 al 30/06/1987; 01/07/1987 al 30/06/1988 y del 01/07/1988 al 30/06/1989 presentados por la Junta Directiva.
6) Aprobación del Revalúo contable Ley 19.742 por el trienio del 01/07/1986 al 30/06/1989.
7) Elección de un vicepresidente por seis años.
8) Elección de otros integrantes de la Junta Directiva.

9) Elección de seis miembros suplentes de la Junta Directiva por tres años.
10) Elección de tres revisores de cuentas; dos titulares y un suplente.
11) Consideración de la moción de la Junta Directiva: "Que la Iglesia Evangélica del Río de la Plata se afilie simultáneamente a la Federación Luterana Mundial y a la Alianza Reformada Mundial".
12) Consideración de la moción de la Junta Directiva: "Que la Iglesia Evangélica del Río de la Plata suscriba en forma conjunta con la Iglesia Católico Romana, con la Iglesia Evangélica Luterana Unida la Declaración Conjunta de Reconocimiento Mutuo del Sacramento del Bautismo".
Devocional de Clausura con Santa Cena a cargo del pastor Rodolfo R. Reinich.

La Junta Directiva
e. 14/9 Nº 74.225 v. 18/9/89

INFRIBA
Sociedad Anónima

Se convoca a los socios accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 6 de octubre a las 10 horas en Esmeralda 320, Piso 7º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2) Modificación del estatuto social referido a la fijación de la sede social de la sociedad y su cambio.
3) Cambio de fecha de cierre ejercicio social de la sociedad.
4) Ampliación del objeto social de la sociedad.

El Directorio
e. 14/9 Nº 74.436 v. 20/9/89

"R"

RIO DIAMANTE
S.A.A.I.C.F. e I.
Registro Nº 8408

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá efecto el día 5 de octubre de 1989 a las 11 horas, en el local social de Avda. Callao Nº 25, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de los documentos que establece el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989 a aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
2) Propuesta de distribución de utilidades.
3) Designación del número de miembros del Directorio y su elección por el término de dos años.
4) Designación de Síndicos titular y suplente por el término de un año.
5) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.

El Directorio
e. 14/9 Nº 74.330 v. 20/9/89

"S"

SAN BENITO
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera
Nº de Inscrip. I. G. J. Nº 6578

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 2 de octubre de 1989, a las 10 horas, en Avenida del Libertador Nº 836, 8º "C" Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la convocatoria a asamblea fuera de término.
2) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988.
3) Elección de Síndicos.
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 14/9 Nº 74.247 v. 20/9/89

S. DALL'ARMELLINA E HIJOS
S. A. C. e I.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas en Primera y Segunda Convocatoria, conforme al Estatuto y acorde con la ley 19.550 y su modificatoria, Ley 22.903, para el día 2 de octubre de 1989 a las 11 horas en la sede societaria, Martínez Castro 476, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Venta Inmueble de la Sociedad.

El Presidente

NOTA: Para concurrir a la Asamblea deben depositarse las acciones hasta tres (3) días hábiles antes de la Asamblea en la sede social de 10 a 17 horas.

e. 14/9 Nº 74.294 v. 20/9/89

"T"

TIMON CLUB

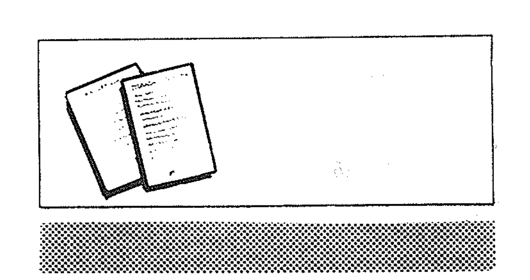
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores socios del TIMON CLUB, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el jueves 28 de setiembre de 1989, a las 18 horas, en el local social Chacabuco 838, para tratar el siguiente

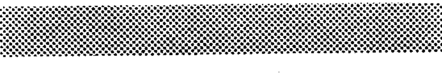
ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la Memoria, Balance General; Cuenta de Gastos y Recursos; Revalúo Ley 19.742; Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al trigésimo sexto ejercicio social por el período 1/7/88 - 30/6/89.
2) Afectación de los Resultados del Ejercicio a los Fondos Sociales.
3) Designación de dos señores socios para firmar el acta de la Asamblea.

El Secretario
e. 14/9 Nº 74.288 v. 18/9/89



Transferencias



NUEVAS

"A"

La oficina, rep. por M.A. Vázquez, Corr. Público avisa que Tajes y Lobelos Héctor Francisco Vende a Gabriel José Ramírez Squillaro y José Juan Bandin Eiras el negocio de Panadería, elaboración de masas, Vta. de Helados en envases único uso, cita en AV. LARRAZABAL 767/71 Capital. Reclamos ley Sarmiento 1652 P.B. "D" Capital.

e.14/9 Nº 74.401 v. 20/9/89

Julio Alvarez y Cía. soc. Col, Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital TE 38-0990 avisan: José Rogelio Soto vende a Carmen Yolanda Núñez su negocio de Hotel (sin servicio de comidas) sito en AV. SAN JUAN 1244 Capital libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

e.14/9 Nº 74.405 v. 20/9/89

"C"

Alejandro González, contador Púb. Uruguay 16, piso 9º, Of. 97, Capital Federal, avisa que Rotisería El Escorial Sociedad Colectiva vende, cede y transfiere su negocio de venta de comestibles por menor, venta de bebidas en general, fiambrería, quesería y artículos de limpieza sito en la calle CABELLO 3019/23, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen, a los Sres. Ramiro, Rivera, Jorge Rivera, Freddy Benedetti, Juan José Casado, Alberto Ramón Constanzo y Juan Carlos Orlando, quienes compran para Escorial S.C. actualmente en formación, integrada por los compradores. Reclamos de ley y domicilio de las partes mis oficinas.

e.14/9 Nº 74.410 v. 20/9/89

"E"

Abal representada por Martín Van Vlerken corredor comunica que Elvira Guedes vende a Sandra Silvina Zeballos su fondo de comercio de Quiosco sito en ESMERALDA 362 Capital. Oposiciones: Sarmiento 1422 5º "11" Capital.

e. 14/9 Nº 74.227 v. 20/9/89

"M"

Eduardo Raúl Vidal, Contador Público, con domicilio en Venezuela 3767 Dpto. B Capital, comunica que el Sr. Rafael Troccoli transfiere el 33 % del fondo de comercio de guardería Infantil Parque Sol ubicada en MARIO BRAVO 976 Capital, al Sr. Jorge Alberto Maio. Reclamos de ley en el mismo domicilio

e. 14/9 Nº 74.339 v. 20/9/89

Eduardo Raúl Vidal, Contador Público, con domicilio en Venezuela 3767 depto. "B", Capital, comunica que el Sr Jorge Alberto Maio transfiere el 33 % del fondo de comercio de Guardería infantil Parque Sol ubicada en MARIO BRAVO 976 Capital, al Sr. Norberto Maio. Reclamos de ley en el mismo domicilio.

e.14/9 Nº 74.340 v. 20/9/89

"T"

Fortunato José Suppa, C.P. avisa que Oscar Valentín D'Onofrio vende a Néstor Kot, su Café bar, Casa de lunch de TALCAHUANO 447. Reclamos de ley Cabildo 546. Capital Federal.

e. 14/9 Nº 74.248 v. 20/9/89

"U"

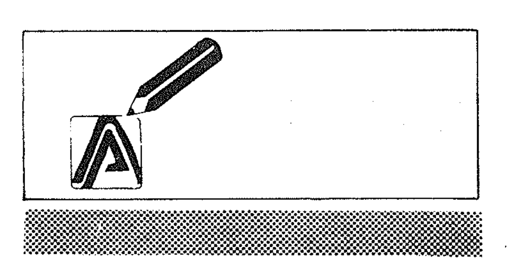
"Escrich & Selva" representada por el corredor público Ricardo Escrich Manero, con domicilio en Uruguay 750 PB TE: 40-4892/1768 de Capital Federal, Avisa: que por su intermedio José Manuel Antelo Landeira vende a Osvaldo Castillo el negocio de Café Bar: Casa de lunch: Despacho de bebidas: Helados (s/elaboración): Restaurante: Venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza 33266 BM 15419 AD 720.40 c/Depósito complementario (203003-02-04-202009-203001-202006) ubicado en URUGUAY 707, PB y PA de esta ciudad, venta que realiza libre de toda deuda gravamen y personal laboral. Reclamos de ley en nuestras oficinas donde las partes constituyen domicilio.

e. 14/9 Nº 74.217 v. 20/9/89

"V"

Clausi, Iglesias y Cía S.A. Representado por Víctor Hugo Cappuccio Mart. Púb. y Corredor con oficinas en Matheu 31 Cap. Fed. avisan que: Ricardo Néstor Amoedo y Liliana Beatriz Schiavone venden al Sr. Victoriano Leis Parente el negocio de "Comercio Minorista, despacho de pan (601.020). Despacho de masas, bombonería, Sandwichería (Sin elaboración) (601.030) (601.050) sito en la calle VUELTA DE OBLIGADO 1578 P.B. Capital Federal. Reclamos de ley y domicilios de las partes en nuestras oficinas.

e. 14/9 Nº 74.312 v. 20/9/89



Avisos Comerciales



NUEVOS

"B"

BANCO TORNQUIST
Sociedad Anónima

Se hace saber: Que BANCO TORNQUIST S. A. por Esc. 193 Fº 726 Rº 118 1/9/89 confirió Poder Especial a Roberto Horacio Capula, Saúl Rafael Castro, Roberto Héctor Vara, Pedro José Tallarico, Juan Carlos Gavin, Ricardo Daniel Bermúdez, Néstor Baroni, Juan Osvaldo Spinelli para que en nombre y representación de la sociedad ejecuten todos los actos y operaciones enumeradas en dicha escritura. Buenos Aires, setiembre de 1989.

El Escribano
e. 14/9 Nº 74.392 v. 14/9/89

BANCO TORNQUIST
Sociedad Anónima

Se hace saber: Que BANCO TORNQUIST S. A. por Esc. 191 Fº 713 Rº 118 del 1/9/89 confirió Poder General a favor de Salvador Antonio Persico, Enrique Hernán Mosquera y Adriana Marcela Astoreca integrantes del Grupo C para que en nombre y representación de la sociedad intervengan en cada uno de los actos y operaciones enumerados en la escritura. Bs. As. setiembre de 1989.

El Escribano
e. 14/9 Nº 74.391 v. 14/9/89

BANCO TORNQUIST
Sociedad Anónima

Se hace saber: Que BANCO TORNQUIST S. A. por Esc. 192 Fº 723 Rº 118 1/9/89 revocó el poder General conferido a Alejandro Juan Carlos Ribeiro otorgado el 30/11/88 Nº 201 Fº 847 Rº 118 inscripto Nº 11 Lº 79 15/2/89. Set. 1989.

El Escribano
e. 14/9 Nº 74.390 v. 14/9/89

BANCO TORNQUIST
Sociedad Anónima

Se hace saber: Que BANCO TORNQUIST S. A. por Esc. 194 Fº 730 Rº 118 1/9/89 revocó el poder especial conferido a Pascual Carlos Raúl Soprano, Saúl Rafael Castro, Pedro José Tallarico, Guillermo Weimer y Néstor Baroni por Esc. 263 Fº 889 Rº 118 del 1/9/80 inscripto Nº 514 Lº 77 8/10/80. Bs. As. set. 89.

El Escribano
e. 14/9 Nº 74.389 v. 14/9/89

BRENAL
Sociedad Anónima

Por Esc. 138 del 23/12/88 ante Esc. Eduardo A. Arias, adscripto Reg. 1097 de Cap. Fed. Brenal Sociedad Anónima, resuelve disolver la sociedad en forma anticipada por decisión de sus socios. Quedando la documentación de la sociedad en poder de Joaquín Brenta Alcalde, por el término de ley, en el domicilio sito en Córdoba 1752, piso 11 Dto. "D" Cap. Fed.

El Apoderado
e. 14/9 Nº 75.124 v. 14/9/89

"C"

CANABAL
Sociedad Anónima

De acuerdo con lo dispuesto en la Asamblea Ordinaria de la sociedad, celebrada el 8 de agosto de 1989 y reunión de Directorio de la misma fecha el Directorio ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: María Ofelia Hordeñana de Escasany; Vicepresidente: Santiago Braun; Vocal: Hernán Ayerza; Directores Suplentes: María Isabel Escasany, Marta Braun y Alejandro Ayerza (h.); Síndico Titular: Dr. Daniel Morgan; Síndico Suplente: Cdor. Luis O. Oddone.

La Abogada
e. 14/9 Nº 74.255 v. 14/9/89

CIMESA
Sociedad Anónima

Directorio: Pte. Carlos Alberto Dalla Tea; Vicepresidente Eduardo Vicente Di Prisco, Director Titular: Gustavo Guillermo Weidemann, Director Suplente: Aníbal Paulino Pastor.

El Autorizado
e. 14/9 Nº 75.089 v. 14/9/89

CLINICA OLIVOS
Sociedad Anónima

Por tres (3) días: Se hace saber que por resolución de las asambleas Ordinarias y extraordinarias del 30 de agosto de 1989 se comunica, en los términos del artículo 194 de la ley 19.550 y sus modificatorias, a los señores accionistas:

I) Que se pone a disposición el dividendo en acciones por la capitalización parcial del Revalúo Ley 19.742 por la suma de ₳ 4.000.000, (australes cuatro millones) en proporción a sus respectivas tenencias, mediante la emisión de 4.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto por acción, v/n ₳ 1 (austral uno).

Las fracciones de acciones inferiores o superiores a 0,50 de acción será establecida conforme al valor unitario de libros al 31 de agosto de 1988. Este valor unitario será convertido a dolares estadounidenses según el tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina que regía para la transferencia de fondos al exterior para el concepto dividendo e intereses y reliquidadas con el tipo de cambio vendedor de idéntica fuente y conceptos que rija a la fecha de efectivo ingreso o egreso de la fracción liquidada por la sociedad.

II) Que se ofrece a los señores accionistas en proporción a sus respectivas tenencias de una emisión de ₳ 20.000.000 (australes veinte millones) representada por 20.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables, de ₳ 1 (austral 1), de de 1 (un) voto, cada una, a la par, a ser integradas en australes.

III) Los accionistas que ejerzan su derecho de compra deberán abonar en efectivo en el acto de suscripción el 50 %, como mínimo, debiendo cancelar el saldo dentro de los treinta (30) días de fecha de suscripción.

IV) El saldo remanente no cancelado en término devengará una tasa de interés diaria equivalente doble de la que aplica el Banco de la Nación Argentina para el descuento de documentos comerciales, con más un 5 % directo sobre el total del monto adeudado, en concepto de gastos administrativos.

V) Las fracciones de acciones inferiores o superiores a 0,50 de acción será liquidadas conforme al valor unitario de libros al 31 de agosto de 1988. Este valor unitario será convertido a dolares estadounidenses según el tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina que regía para la transferencia de fondos al exterior para el concepto dividendo e intereses y reliquidadas con el tipo de cambio vendedor de idéntica fuente y conceptos que rija a la fecha de efectivo ingreso o egreso de la fracción liquidada por la sociedad.

VI) Las acciones emitidas gozan de los dividendos que pudieran distribuirse como consecuencia del estado contable cerrado el 31 de agosto de 1989.

VII) Para ejercer el derecho por el dividendo y el de preferencia de la suscripción, los señores accionistas deberán solicitar en la sociedad el formulario respectivo, donde entre otros datos, deberán consignar, los títulos de su tenencia por los que ejercerán la opción, monto máximo que desean suscribir, como así también para el caso de que exista un remanente su expresa vocación de participar en el derecho de acrecer, indicando si así lo entendieran el monto máximo por el cual participarían.

VIII) La suscripción antes detallada se llevarán a cabo en la Tesorería del establecimiento, Arenales Nº 1525 de la localidad de Florida, partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 11 a 13 horas.

El Directorio
e. 14/9 Nº 74.325 v. 18/9/89

CORUPEL
Sociedad Anónima

Se comunica que por asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 31/10/1985, la sociedad Corupel S. A. aumentó el capital social (art. 188 Ley 19.550), de la suma de ₳ 14.000 a la suma de ₳ 55.000; mediante la emisión de 41.000 acciones ordinarias, al portador, clase "A" de 5 votos por acción y V$N ₳ 1 c/u.

El Escribano
e. 14/9 Nº 74.322 v. 14/9/89

CUSENIER
S.A.I.C.

Se comunica a los Señores Accionistas, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 188 de la Ley de Sociedades Comerciales, que por Asamblea Ordinaria del 31 de mayo de 1985 se aumentó el capital social de ₳ 50.412,148 (entonces $a 50.412.148) a ₳ 69.560,74 (entonces $a 69.560.740) en acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto. Este aumento de capital corresponde a la capitalización parcial de "Saldo Ley Nº 19.742, capitalizable".

El Directorio
e. 14/9 Nº 74.267 v. 18/9/89

"D"

DELMAIZ
Sociedad Anónima

Se hace saber que la Sociedad DELMAIZ S. A. confirió los siguientes poderes: Por escritura Nº 373 otorgada el 4/9/89 al Fº 959 del Registro Notarial 374 de Capital Federal, a favor de Alejandro Bernardino Cima y Aldo José Cima; y por escritura Nº 372 otorgada el 4/9/89 al Fº 957 del Registro 374, a favor de Máximo Arguello Pitt, sin revocar poderes anteriores. El Directorio.

El Presidente
e. 14/9 Nº 74.415 v. 14/9/89

DELTA FARMA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Comunica por un día que por instrumento privado de fecha 1/9/1989 se ha aumentado el capital social en ₳ 340.000 llevándolo a un total de ₳ 400.000, mediante el aporte de dinero en efectivo efectuado por los socios.

La Autorizada
e. 14/9 Nº 74.295 v. 14/9/89

"I"

INCEPAN
Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera e Inmobiliaria

Comunica que por Asamblea del 27/11/88, se resolvió aumentar el Capital Social a la suma de ₳ 500.000 y la emisión de 345.000 acciones ordinarias nominativas de ₳ 1, valor nominal y 1 voto c/u. Protocolizado el 7/12/88 en el Registro 878 de Capital Federal.

La Escribana
e. 14/9 Nº 74.423 v. 14/9/89

INVERSOIL
Sociedad Anónima

Se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad, celebrada el 22 de agosto de 1989, y del Directorio en su reunión de igual fecha, se eligieron autoridades y se distribuyeron los cargos, respectivamente, quedando el Directorio así integrado: Presidente: Manuel Esteban Valderrama; Vicepresidente: José Antonio Roperto. La Asamblea no designó suplentes.

El Autorizado
e. 14/9 Nº 74.274 v. 14/9/89

"J"

JOSE STRAJMAN
S. A. Com. Ind.
PAGOS DIVIDENDOS

Conforme a lo resuelto por Asamblea General Ordinaria del 12/5/1989 se pone en conocimiento de los señores accionistas el pago de dividendos en efectivo por ₳ 200.000, correspondiente al ejercicio finalizado el día 31/12/1988. Dicho pago se efectuará en nuestra oficinas de Av. Pte. Roque Sáenz Peña 917, Piso 1º, Capital Federal en el horario de 9 a 12 hs. los días 25, 26, 27, 28 y 29 de setiembre de 1989.

El Presidente
e. 14/9 Nº 74.253 v. 20/9/89

"L"

LA BOLSA DE CAFE
Sociedad Anónima

Ord. del 28/4/989 y Acta Directorio del 2/5/989. Elección Directorio: Presidente: Manuel Rodríguez; Vicepresidente: Antonio Rodríguez; Directores: Carlos Manuel Rodríguez y Manuel Roffe. Todos por tres años.

El Presidente
e. 14/9 Nº 75.122 v. 14/9/89

LAGARCUE
Sociedad Anónima

De acuerdo con lo dispuesto en la Asamblea Ordinaria de la Sociedad, celebrada el 8 de agosto de 1989 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio de la misma ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Santiago Braun; Vicepresidente: María Ofelia Hordeñana de Escasany; Vocal: Hernán Ayerza, Directores Suplentes: María Isabel Escasany, Marta Braun y Alejandro Ayerza (h), Síndico Titular: Daniel Morgan, Síndico Suplente: Luis O. Oddone.

La Abogada
e. 14/9 Nº 74.254 v. 14/9/89

LA PRINCIPAL
Sociedad Anónima Argentina de Capitalización y Ahorro

ACTA Nº 1627

En la Ciudad de Buenos Aires, a los dos días del mes de Setiembre de mil novecientos ochenta y nueve, se hace constar que conforme jugada Lotería Nacional de la fecha, resultó sorteado el número doscientos cuatro mil cuatrocientos tres, siendo las tres últimas cifras válidas para el sorteo título Plan Reconquista; Símbolo Cuatrocientos Tres.

El Vicepresidente
e. 14/9 Nº 74.268 v. 14/9/89

LAS SEIS MARIAS
S. A. C. A. e I.

Se hace saber por tres días que por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 14/8/89, los accionistas de la sociedad procedieron a aprobar la reducción de capital aprobada por Asamblea Extraordinaria de fecha 30/6/86 de ₳ 0,1167550 a ₳ 0,0733881.

El Directorio
e. 14/9 Nº 74.316 v. 18/9/89

LA VALEROSA
S. A. A. C. I. e I.

Atento el aumento de Capital Social dispuesto por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 28 de agosto de 1989 hasta la suma de ₳ 3.500.000.-, se cita a los señores accionistas para que hagan uso de su derecho de preferencia (art. 194 Ley de Soc.) para suscribir e integrar el importe que les corresponda, dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación. La integración deberá hacerse en efectivo en la fecha indicada, vencida la cual se dispondrá del remanente de la emisión no suscripta e integrada, que será puesta a disposición de otros accionistas o terceros.

El Directorio
e. 14/9 Nº 74.388 v. 18/9/89

LECTRICATOM INVERSORA
Sociedad Anónima

Se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad, celebrada el 22 de agosto de 1989, y del Directorio en su reunión de igual fecha, se eligieron autoridades y se distribuyeron los cargos, respectivamente, quedando el Directorio así integrado: Presidente: Manuel Esteban Valderrama; Vicepresidente: José Antonio Roperto. La Asamblea no designó suplentes.

El Autorizado
e. 14/9 Nº 74.276 v. 14/9/89

LUCAS INDIEL
Sociedad Anónima

Se hace saber que en la Asamblea del 14/7/89, renunciaron los directores Narciso Martín y Ronald Joseph Hurley, eligiéndose en reemplazo de los mismos a Luis Fernando Pérez y Julio Ernesto Curutchet como Directores Titulares. Asimismo en la Reunión del Directorio del 1/8/89 se eligió Presidente al señor Pedro Alano Gordon Cressall y Vicepresidente al señor Robert William Neville.

El Escribano
e. 14/9 Nº 74.293 v. 14/9/89

LUIS C. MALDACENA
Sociedad Anónima

Por asamblea del 17/8/89 se ha elegido este directorio: Presidente: Luis Carlos Maldacena. Vicepresidente: Carmen Aurora Morgavio de Maldacena. Síndico Titular: Marcelo Rubén Gustavo Cholakian. Síndico suplente: Claudio Alberto Jorge Cholakian.

El Presidente
e. 14/9 Nº 75.058 v. 14/9/89

"M"

MARANS
Sociedad Anónima

Se hace saber que Marans S. A. por asamblea del 29/9/88 designó el siguiente directorio: Presidente: Carlos Alberto Pereyra; Suplente: Marcelino Lucas Flores.

El Escribano
e. 14/9 Nº 74.305 v. 14/9/89

"N"

NEGRIV AIRAM
Sociedad Anónima

Se comunica que por escritura Nº 161 de fecha 3/6/88 otorgada ante el Escribano de esta Capital Jorge N. Ledesma al folio 728 del Registro 189 de su adscripción, la sociedad "NEGRIV AIRAM S. A." protocolizó la Asamblea General Ordinaria de fecha 2/10/86 por la cual se resolvió el aumento de capital social en la suma de ₳ 2.000.- mediante la emisión de 2.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1.- cada una y un voto por acción para ser aplicadas al pago del dividendo en acciones por el ejercicio social Nº 2 cerrado el 31/5/86, quedando el capital social fijado en la suma de ₳ 2.500.-

El Escribano
e. 14/9 Nº 74.396 v. 14/9/89

"O"

ODOL
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

La Asamblea Gral. Ordinaria del 28/4/1989 designó directores titulares a León Berlin, Jacobo Saúl Byskubicz, Héctor Jorge Korn, Max Mauricio Sandler y Ricardo Leopoldo Mascaretti y Directores Suplentes a Ricardo Raúl Flores, Miguel Adolfo Rotblat, Julio Carlos Baigun y Pablo Broder. Síndicos Titulares a Abraham Isaac Scherz, Carlos Zalcman y Hugo Marangoni y como

Síndico Suplente a Jorge Turek, Leonardo Scherz y Jorge Roberto Stilman. El Directorio en la misma fecha designó presidente al Dr. León Berlín y Vicepresidente Dr. Jacobo Saúl Byskubicz.

El Directorio

e. 14/9 Nº 74.207 v. 14/9/89

ORGANIZACION CLEARING ARGENTINO

Sociedad Anónima

Número de Registro en la I. G. J. 43.294

Se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria realizada el 21 de julio de 1989, el Directorio de la Sociedad Organización Clearing Argentino Sociedad Anónima quedó constituido de la siguiente manera: Directores: Ovidio Cándido Nutinez, Alejandro Octavio Barassi, Francisco Gázquez Molina, Antonio Eduardo Trócoli y como Síndico Titular el Dr. Rubén López Nardiello y Síndico Suplente la Dra. Silvia Leonor Bacman. Asimismo y de acuerdo a lo resuelto en la sesión del Directorio del 21 de julio de 1989, los cargos se distribuyeron así: Presidente: Ovidio Cándido Nutinez, Vice-presidente: Alejandro Octavio Barassi.

El Directorio

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 23/8/89 y 5/9/89.

e. 14/9 Nº 70.736 v. 14/9/89

"R"

REUNOS

Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

Resultado de los Actos de Adjudicación Correspondiente al mes de julio 1989.

GRUPO 1086 ORDEN 64 PUNTAJE GRUPO 1113 ORDEN 25 PUNTAJE

GRUPO 1086 ORDEN 64PUNTAJE GRUPO 1113 ORDEN 25 PUNTAJE

G 1274 0 36 P	G 1402 0 17 P	G 1464 0 10 P	G1467 0 23 P
G 1494 0 42 P	G 1527 0 59 P	G 1539 0 35 P	G1547 0 48 P
G 1547 0 62 P	G 1549 0 41 P	G 1560 0 18 P	G1567 0 25 P
G 1572 0 23 P	G 1629 0 76 P	G 1632 0 12 P	G1642 0 69 S
G 1644 0 3 P	G 1646 0 4 P	G 1646 0 33 S	G1651 0 8 S
G 1654 0 38 S	G 1655 0 54 S	G 1664 0 57 S	G1666 0 18 S
G 1667 0 74 S	G 1667 0 75 P	G 1671 0 57 S	G1672 0 56 P
G 1682 0 9 S	G 1684 0 63 S	G 1686 0 27 S	G1686 0 50 P
G 1691 0 58 S	G 1697 0 79 S	G 1699 0 66 S	G1705 0 27 P
G 1705 0 47 P	G 1707 0 72 S	G 1711 0 80 S	G1715 0 20 P
G 1719 0 2 S	G 1727 0 10 S	G 1728 0 66 S	G1730 0 54 S
G 1732 0 13 S	G 1733 0 51 S	G 1735 0 34 S	G1735 0 60 P
G 1737 0 38 S	G 1747 0 48 P	G 1747 0 71 S	G1753 0 59 S
G 1756 0 58 S	G 1763 0 41 S	G 1764 0 13 S	G1771 0 31 P
G 1771 0 78 S	G 1772 0 64 S	G 1774 0 64 S	G1774 0 77 P
G 1780 0 21 S	G 1781 0 78 S	G 1789 0 23 P	G1789 0 25 S
G 1790 0 47 S	G 1791 0 77 S	G 1801 0 40 S	G1804 0 50 P
G 1811 0 32 S	G 1813 0 3 P	G 1814 0 5 S	G1815 0 22 S
G 1815 0 28 P	G 1822 0 4 S	G 1824 0 72 S	G1832 0 23 S
G 1837 0 26 S	G 1838 0 34 P	G 1838 0 74 S	G1841 0 7 S
G 1843 0 42 S	G 1845 0 21 S	G 1846 0 17 S	G1851 0 59 S
G 1857 0 26 S	G 1858 0 28 S	G 1861 0 39 P	G1861 0 72 P
G 1864 0 12 P	G 1864 0 48 S	G 1865 0 74 S	G1875 0 52 S
G 1879 0 39 S	G 1886 0 14 P	G 1893 0 70 S	G1894 0 34 P
G 1896 0 3 S	G 1897 0 18 P	G 1908 0 14 S	G1913 0 12 S
G 1920 0 4 S	G 1925 0 34 S	G 1930 0 61 S	G1935 0 59 S
G 1936 0 2 S	G 1940 0 18 S	G 1943 0 57 S	G1952 0 45 S
G 1956 0 78 S	G 1962 0 36 S	G 1963 0 48 S	G1966 0 5 S
G 1966 0 7 P	G 1966 0 60 P	G 1968 0 1 S	G1969 0 50 S
G 1970 0 46 S	G 1971 0 12 P	G 1979 0 16 S	G1983 0 20 P
G 1988 0 49 S	G 1991 0 32 S	G 1992 0 29 S	G1996 0 20 S
G 1996 0 30 P	G 1998 0 46 S	G 2004 0 55 S	G2004 0 79 P
G 2009 0 8 S	G 2012 0 15 S	G 2013 0 70 S	G2014 0 28 S
G 2015 0 18 S	G 2021 0 50 S	G 2023 0 68 S	G2025 0 37 S

GRUPO 1086 ORDEN 64 PUNTAJE GRUPO 1113 ORDEN 25 PUNTAJE

G 2032 0 52 S	G 2036 0 43 S	G 2038 0 6 S	G2041 0 12 S
G 2041 0 72 P	G 2046 0 26 S	G 2047 0 68 S	G2049 0 2 S
G 2050 0 62 S	G 2056 0 36 S	G 2057 0 43 S	G2062 0 76 S
G 2071 0 73 S	G 2072 0 19 S	G 2073 0 60 S	G2088 0 40 S
G 2099 0 10 S	G 2105 0 55 S	G 2111 0 7 P	G2111 0 44 S
G 2113 0 60 S	G 2122 0 48 S	G 2126 0 48 S	G2127 0 43 S
G 2129 0 74 S	G 2133 0 75 P	G 2141 0 49 S	G2148 0 5 S
G 2153 0 34 S	G 2164 0 42 P	G 2165 0 2 S	G2166 0 67 P
G 2168 0 1 S	G 2169 0 52 S	G 2170 0 46 S	G2173 0 19 S
G 2174 0 57 S	G 2180 0 79 S	G 2182 0 74 S	G2183 0 48 S
G 2185 0 56 S	G 2186 0 12 S	G 2189 0 21 S	G2190 0 49 S
G 2193 0 70 P	G 2200 0 43 S	G 2204 0 56 S	G2206 0 4 S
G 2207 0 36 S	G 2218 0 28 S	G 2220 0 4 S	G2226 0 19 S
G 2226 0 50 P	G 2236 0 47 S	G 2238 0 51 S	G2241 0 5 S
G 2247 0 66 S	G 2250 0 15 S	G 2254 0 22 S	G2257 0 53 S
G 2269 0 15 S	G 2273 0 55 S	G 2277 0 72 S	G2279 0 71 S
G 2284 0 43 P	G 2287 0 1 S	G 2290 0 11 S	G2294 0 4 S
G 2297 0 46 S	G 2298 0 19 S	G 2303 0 80 S	G2323 0 73 S
G 2327 0 38 S	G 2328 0 43 S	G 2355 0 63 S	G2364 0 79 S
G 2371 0 44 P	G 2371 0 60 S	G 2381 0 43 S	G2382 0 63 S
G 2391 0 45 S	G 2394 0 16 S	G 2400 0 20 S	G2402 0 69 S
G 2406 0 76 S	G 2410 0 1 P	G 2410 0 11 S	G2410 0 27 S
G 2413 0 41 P	G 2415 0 52 P	G 2416 0 56 P	G2418 0 14 S
G 2420 0 12 S	G 2436 0 35 S	G 2437 0 68 S	G2441 0 55 P
G 2445 0 49 S	G 2446 0 71 S	G 2456 0 53 P	G2456 0 60 S
G 2463 0 16 S	G 2467 0 78 P	G 2468 0 31 S	G2469 0 51 S
G 2474 0 60 S	G 2475 0 42 S	G 2480 0 48 S	G2483 0 15 S
G 2487 0 65 S	G 2491 0 10 P	G 2491 0 78 S	G2493 0 40 P
G 2493 0 53 S	G 2494 0 33 S	G 2499 0 4 S	G2500 0 50 P
G 2501 0 27 S	G 2506 0 38 S	G 2510 0 63 S	G2512 0 58 S
G 2516 0 78 S	G 2517 0 73 S	G 2518 0 21 S	G2518 0 34 S
G 2518 0 48 S	G 2523 0 5 S	G 2523 0 53 P	G2527 0 68 S
G 2528 0 28 S	G 2530 0 80 S	G 2532 0 68 P	G2536 0 13 S
G 2544 0 50 S	G 2545 0 2 S	G 2546 0 28 S	G2547 0 23 S
G 2547 0 41 P	G 2549 0 12 P	G 2549 0 15 S	G2549 0 21 S
G 2551 0 1 S	G 2554 0 5 S	G 2556 0 41 S	G2559 0 16 S
G 2559 0 64 S	G 2561 0 30 S	G 2566 0 1 S	G2569 0 4 S
G 2570 0 40 S	G 2573 0 37 S	G 2576 0 63 S	G2580 0 36 S
G 2581 0 42 S	G 2581 0 8 S	G 2581 0 11 S	G2585 0 63 S
G 2587 0 19 S	G 2589 0 23 S	G 2589 0 35 P	G2590 0 61 S
G 2592 0 46 P	G 2592 0 52 S	G 2596 0 35 S	G2604 0 24 P
G 2607 0 7 S	G 2608 0 6 P	G 2608 0 73 S	G2609 0 24 S
G 2610 0 78 S	G 2611 0 6 S	G 2612 0 14 P	G2612 0 30 S
G 2613 0 61 S	G 2616 0 43 P	G 2616 0 67 S	G2618 0 25 P
G 2619 0 3 S	G 2619 0 68 S	G 2622 0 9 S	G2623 0 48 S
G 2624 0 6 S	G 2625 0 26 S	G 2625 0 71 S	G2625 0 80 P
G 2626 0 27 S	G 2627 0 45 P	G 2628 0 46 P	G2628 0 71 S

GRUPO 1086 ORDEN 64 PUNTAJE GRUPO 1113 ORDEN 25 PUNTAJE

G 2629 0 19 S	G 2633 0 1 S	G 2634 0 11 S	G2634 0 21 P
G 2636 0 36 S	G 2638 0 33 S	G 2640 0 65 S	G2641 0 78 S
G 2643 0 15 S	G 2646 0 25 S	G 2647 0 3 S	G2648 0 54 S
G 2649 0 44 S	G 2649 0 69 S	G 2651 0 70 S	G2652 0 76 S
G 2655 0 71 S	G 2658 0 24 S	G 2659 0 73 S	G2661 0 52 S
G 2663 0 7 P	G 2663 0 12 S	G 2664 0 25 S	G2665 0 17 S
G 2667 0 18 S	G 2669 0 5 P	G 2670 0 17 S	G2670 0 39 P
G 2672 0 35 S	G 2677 0 58 S	G 2678 0 1 S	G2679 0 11 S
G 2680 0 46 S	G 2683 0 58 S	G 2687 0 76 S	G2690 0 16 S
G 2691 0 62 P	G 2691 0 67 S	G 2693 0 1 S	G2694 0 31 S
G 2695 0 45 S	G 2695 0 73 P	G 2696 0 17 S	G2697 0 52 S
G 2699 0 57 S	G 2700 0 7 S	G 2700 0 27 P	G2702 0 21 P
G 2702 0 53 S	G 2702 0 54 P	G 2703 0 64 S	G2705 0 69 S
G 2706 0 18 S	G 2707 0 67 S	G 2708 0 56 S	G2712 0 32 S
G 2713 0 19 S	G 2714 0 35 S	G 2715 0 24 S	G2716 0 30 S
G 2717 0 53 S	G 2718 0 34 S	G 2719 0 78 S	G2720 0 52 S
G 2721 0 25 P	G 2724 0 12 S	G 2726 0 74 S	G2727 0 57 S
G 2729 0 34 S	G 2731 0 21 S	G 2732 0 66 S	G2733 0 52 P
G 2733 0 77 S	G 2735 0 47 S	G 2736 0 54 S	G2737 0 9 S
G 2738 0 47 S	G 2739 0 37 S	G 2742 0 11 P	G2742 0 16 S
G 2746 0 29 S	G 2747 0 9 S	G 2748 0 41 S	G2749 0 60 S
G 2751 0 6 S	G 2753 0 60 S	G 2755 0 20 S	G2756 0 50 S
G 2757 0 65 P	G 2758 0 26 S	G 2759 0 72 S	G2761 0 73 S
G 2762 0 11 S	G 2764 0 8 S	G 2768 0 23 S	G2770 0 40 S
G 2772 0 26 P	G 2772 0 33 S	G 2773 0 58 S	G2774 0 42 P
G 2774 0 54 S	G 2774 0 56 P	G 2776 0 12 S	G2777 0 24 S
G 2778 0 39 S	G 2779 0 13 P	G 2780 0 13 S	G2781 0 72 S
G 2783 0 24 S	G 2784 0 36 S	G 2786 0 76 S	G2787 0 16 S
G 2788 0 12 P	G 2789 0 50 S	G 2791 0 24 S	G2792 0 52 S
G 2794 0 50 S	G 2796 0 62 S	G 2797 0 31 S	G2798 0 37 P
G 2798 0 60 S	G 2800 0 21 P	G 2801 0 80 P	G2802 0 6 P
G 2802 0 47 S	G 2804 0 51 S	G 2805 0 75 S	G2806 0 30 S
G 2807 0 60 S	G 2808 0 25 S	G 2810 0 2 S	G2810 0 37 P
G 2811 0 39 S	G 2811 0 76 P	G 2812 0 54 P	G2812 0 38 S
G 2813 0 77 S	G 2814 0 2 S	G 2815 0 47 S	G2815 0 45 S
G 2817 0 60 S	G 2820 0 55 S	G 2821 0 46 S	G2822 0 11 S
G 2823 0 2 S	G 2824 0 43 S	G 2825 0 66 S	G2826 0 61 S
G 2827 0 16 P	G 2829 0 7 S	G 2832 0 6 S	G2834 0 45 S
G 2834 0 56 P	G 2836 0 19 S	G 2837 0 28 P	G2837 0 35 S
G 2839 0 51 P	G 2839 0 78 S	G 2840 0 24 P	G2840 0 35 S
G 2840 0 40 P	G 2843 0 4 S	G 2844 0 53 S	G2844 0 78 P
G 2845 0 76 S	G 2846 0 57 S	G 2847 0 78 P	G2847 0 69 S
G 2848 0 10 S	G 2849 0 59 S	G 2850 0 32 S	G2852 0 38 S
G 2854 0 74 S	G 2855 0 3 S	G 2855 0 13 P	G2857 0 18 S
G 2858 0 42 P	G 2858 0 43 P	G 2858 0 40 P	G2858 0 45 P
G 2858 0 48 P	G 2858 0 46 P	G 2858 0 47 P	G2858 0 49 P
G 2858 0 44 S	G 2860 0 41 P	G 2860 0 67 P	G2860 0 70 S

GRUPO 1086 ORDEN 64 PUNTAJE GRUPO 1113 ORDEN 25 PUNTAJE

G 2861 0 15 S	G 2862 0 7 S	G 2863 0 41 S	G2864 0 61 S
G 2865 0 9 S	G 2867 0 5 S	G 2867 0 24 P	G2868 0 29 P
G 2869 0 75 S	G 2871 0 36 S	G 2872 0 35 S	G2873 0 75 S
G 2874 0 6 S	G 2875 0 39 S	G 2875 0 45 P	G2876 0 21 S
G 2877 0 59 S	G 2878 0 34 S	G 2879 0 45 S	G2880 0 26 S
G 2882 0 12 S	G 2884 0 7 S	G 2885 0 30 P	G2885 0 53 S
G 2886 0 54 S	G 2890 0 56 S	G 2891 0 21 S	G2892 0 7 P
G 2892 0 21 S	G 2893 0 44 S	G 2894 0 22 S	G2895 0 65 S
G 2896 0 10 S	G 2897 0 80 S	G 2898 0 72 S	G2899 0 19 S
G 2900 0 7 S	G 2901 0 38 S	G 2902 0 72 S	G2903 0 12 S
G 2904 0 31 S	G 2906 0 41 S	G 2906 0 32 P	G2907 0 10 S
G 2908 0 74 S	G 2909 0 49 S	G 2910 0 64 S	G2911 0 38 S
G 2912 0 30 S	G 2913 0 43 S	G 2914 0 16 S	G2915 0 74 S
G 2916 0 18 S	G 2917 0 35 S	G 2918 0 69 S	G2919 0 20 S
G 2920 0 18 P	G 2920 0 46 S	G 2920 0 53 P	G2922 0 7 S
G 2922 0 11 P	G 2923 0 19 S	G 2923 0 13 P	G2924 0 61 S
G 2924 0 10 P	G 2925 0 27 S	G 2927 0 72 S	G2928 0 34 S
G 2930 0 61 S	G 2931 0 62 S	G 2933 0 28 S	G2934 0 17 S
G 2935 0 29 S	G 2936 0 9 P	G 2936 0 73 S	G2938 0 27 S
G 2939 0 14 S	G 2940 0 3 S	G 2941 0 74 P	G2941 0 38 S
G 2942 0 77 P	G 2942 0 62 S	G 2944 0 66 S	G2944 0 27 P
G 2945 0 11 P	G 2945 0 21 S	G 2946 0 6 S	G2947 0 80 S
G 2948 0 39 S	G 2949 0 13 S	G 2950 0 65 S	G2951 0 59 P
G 2951 0 45 S	G 2953 0 78 S	G 2953 0 48 P	G2954 0 16 S
G 2955 0 16 S	G 2956 0 30 P	G 2956 0 27 S	G2957 0 74 S
G 2958 0 34 S	G 2959 0 54 S	G 2960 0 53 S	G2961 0 3 S
G 2963 0 57 P	G 2963 0 33 S	G 2964 0 30 S	G2965 0 5 P
G 2965 0 10 S	G 2966 0 66 S	G 2967 0 49 S	G2968 0 52 S
G 2969 0 23 S	G 2969 0 61 P	G 2970 0 15 S	G2971 0 43 S
G 2972 0 31 S	G 2973 0 78 S	G 2974 0 57 P	G2974 0 39 S
G 2975 0 66 S	G 2976 0 44 S	G 2978 0 24 S	G2979 0 20 P
G 2979 0 32 S	G 2980 0 6 S	G 2981 0 12 S	G2982 0 41 S
G 2984 0 24 S	G 2985 0 67 S	G 2986 0 11 S	G2986 0 37 P
G 2986 0 39 P	G 2986 0 69 P	G 2987 0 19 S	G2988 0 6 S
G 2989 0 36 S	G 2989 0 76 P	G 2991 0 29 S	G2992 0 64 P
G 2992 0 8 S	G 2993 0 10 S	G 2994 0 57 S	G2995 0 60 S
G 2996 0 70 S	G 2997 0 35 S	G 2998 0 59 S	G2998 0 47 P
G 2999 0 67 P	G 2999 0 11 S	G 3000 0 32 S	G3000 0 52 P
G 3001 0 60 S	G 3002 0 72 S	G 3002 0 79 P	G3004 0 11 S
G 3006 0 72 P	G 3007 0 26 P	G 3007 0 57 S	G3009 0 24 S
G 3010 0 13 S	G 3011 0 20 S	G 3012 0 68 S	G3014 0 18 S
G 3015 0 28 S	G 3015 0 63 P	G 3016 0 10 S	G3017 0 23 S
G 3017 0 43 P	G 3018 0 29 S	G 3019 0 21 S	G3019 0 31 P
G 3020 0 30 S	G 3021 0 21 S	G 3023 0 35 S	G3023 0 64 P
G 3024 0 58 S	G 3025 0 27 S	G 3026 0 56 S	G3027 0 9 S
G 3029 0 30 S	G 3030 0 38 S	G 3030 0 36 P	G3030 0 74 P
G 3030 0 52 P	G 3031 0 60 S	G 3032 0 13 S	G3033 0 58 S
G 3033 0 59 P	G 3034 0 24 S	G 3035 0 39 S	G3036 0 7 S

GRUPO 1086 ORDEN 64 PUNTAJE GRUPO 1113 ORDEN 25 PUNTAJE

G 3036 0 60 P	G 3037 0 4 S	G 3038 0 30 S	G3039 0 57 S
G 3040 0 43 P	G 3040 0 18 S	G 3040 0 40 P	G3041 0 40 P
G 3041 0 34 S	G 3042 0 74 S	G 3042 0 61 P	G3043 0 11 S
G 3044 0 37 P	G 3044 0 57 S	G 3045 0 26 S	G3046 0 7 S
G 3047 0 26 P	G 3047 0 51 P	G 3047 0 18 S	G3048 0 63 S
G 3049 0 47 S	G 3050 0 50 P	G 3050 0 5 P	G3050 0 33 S
G 3050 0 45 P	G 3050 0 60 P	G 3050 0 11 P	G3051 0 20 S
G 3052 0 53 S	G 3052 0 74 P	G 3053 0 58 P	G3053 0 48 S
G 3054 0 76 S	G 3055 0 43 P	G 3055 0 56 S	G3056 0 41 P
G 3056 0 62 S	G 3057 0 15 P	G 3057 0 17 S	G3058 0 51 S
G 3059 0 57 S	G 3060 0 21 S	G 3061 0 26 S	G3062 0 64 S
G 3063 0 10 S	G 3064 0 49 S	G 3065 0 18 S	G3066 0 33 S
G 3067 0 31 S	G 3067 0 71 P	G 3068 0 25 S	G3072 0 45 S
G 3073 0 4 P	G 3073 0 80 S	G 3074 0 53 S	G3076 0 33 S
G 3077 0 61 P	G 3077 0 59 S	G 3078 0 31 P	G3078 0 79 S
G 3079 0 14 S	G 3079 0 38 P	G 3080 0 56 S	G3081 0 31 S
G 3082 0 41 P	G 3082 0 67 S	G 3083 0 12 S	G3084 0 7 S
G 3085 0 38 S	G 3086 0 2 S	G 3086 0 12 P	G3086 0 39 P
G 3087 0 48 P	G 3087 0 56 P	G 3087 0 31 S	G3088 0 30 P
G 3088 0 64 P	G 3088 0 19 S	G 3089 0 60 S	G3090 0 71 S
G 3090 0 46 P	G 3091 0 34 S	G 3093 0 73 S	G3094 0 65 P
G 3094 0 12 S	G 3094 0 58 P	G 3095 0 14 P	G3095 0 60 S
G 3096 0 30 P	G 3096 0 26 S	G 3097 0 52 S	G3097 0 65 P
G 3098 0 26 S	G 3099 0 53 S	G 3100 0 15 S	G3101 0 70 P
G 3101 0 12 P	G 3101 0 52 S	G 3102 0 34 S	G3103 0 5 S
G 3104 0 74 P	G 3104 0 78 S	G 3105 0 28 S	G3105 0 80 P
G 3106 0 24 S	G 3107 0 74 S	G 3108 0 46 S	G3109 0 5 S
G 3110 0 75 S	G 3111 0 64 S	G 3111 0 18 P	G3111 0 65 P
G 3112 0 50 S	G 3113 0 13 S	G 3114 0 1 P	G3114 0 65 S
G 3114 0 75 P	G 3115 0 79 P	G 3115 0 36 S	G3115 0 17 P
G 3115 0 40 P	G 3116 0 17 S	G 3117 0 42 S	G3118 0 35 P
G 3118 0 79 S	G 3119 0 4 S	G 3119 0 65 P	G3120 0 38 P
G 3120 0 44 P	G 3120 0 56 S	G 3121 0 56 P	G3121 0 45 S
G 3122 0 9 S	G 3123 0 72 S	G 3124 0 49 S	G3125 0 46 P
G 3125 0 12 S	G 3126 0 35 S	G 3127 0 20 S	G3128 0 14 S
G 3128 0 37 P	G 3128 0 36 P	G 3129 0 6 S	G3130 0 14 S
G 3131 0 61 S	G 3132 0 46 P	G 3132 0 53 P	G3132 0 54 S
G 3132 0 67 P	G 3133 0 28 P	G 3133 0 40 P	G3133 0 72 S
G 3134 0 28 S	G 3135 0 35 S	G 3136 0 15 S	G3137 0 26 S
G 3137 0 61 P	G 3138 0 61 S	G 3139 0 21 P	G3139 0 53 P
G 3139 0 76 P	G 3139 0 22 S	G 3140 0 3 S	G3140 0 54 P
G 3140 0 25 P	G 3141 0 42 S	G 3142 0 19 S	G3143 0 18 S
G 3144 0 70 S	G 3144 0 7 P	G 3144 0 28 P	G3144 0 52 P
G 3145 0 15 S	G 3145 0 34 P	G 3146 0 25 P	G3146 0 42 S
G 3147 0 8 S	G 3148 0 44 S	G 3149 0 58 P	G3149 0 77 S
G 3149 0 22 P	G 3150 0 59 P	G 3150 0 36 P	G3150 0 11 S
G 3150 0 35 P	G 3151 0 56 S	G 3152 0 43 P	G3152 0 54 S

GRUPO 1086 ORDEN 64 PUNTAJE GRUPO 1113 ORDEN 25 PUNTAJE

G 3153 0 43 P	G 3153 0 44 P	G 3153 0 8 S	G3154 0 63 S
G 3155 0 68 S	G 3155 0 75 P	G 3156 0 19 P	G3156 0 63 S
G 3156 0 28 P	G 3157 0 14 S	G 3158 0 38 P	G3158 0 62 S
G 3159 0 3 S	G 3159 0 14 P	G 3160 0 39 P	G3160 0 70 P
G 3160 0 58 S	G 3161 0 3 S	G 3162 0 73 P	G3162 0 53 P
G 3162 0 80 S	G 3162 0 71 P	G 3163 0 3 S	G3164 0 5 S
G 3165 0 22 S	G 3165 0 37 P	G 3165 0 21 P	G3167 0 20 P
G 3167 0 25 S	G 3167 0 26 S	G 3167 0 71 S	G3167 0 30 S
G 3167 0 43 P	G 3168 0 35 S	G 3169 0 50 S	G3170 0 78 P
G 3170 0 44 S	G 3171 0 43 S	G 3172 0 34 P	G3172 0 49 S
G 3173 0 2 S	G 3174 0 42 S	G 3174 0 75 P	G3175 0 23 S
G 3176 0 22 S	G 3176 0 37 P	G 3177 0 45 S	G3178 0 4 S
G 3178 0 42 P	G 3179 0 9 S	G 3180 0 51 S	G3180 0 28 P
G 3180 0 38 P	G 3180 0 74 P	G 3180 0 58 P	G3181 0 31 P
G 3181 0 2 S	G 3182 0 73 S	G 3185 0 8 S	G3185 0 80 P
G 3186 0 30 P	G 3186 0 62 P	G 3186 0 66 S	G3187 0 6 S
G 3188 0 43 P	G 3188 0 53 P	G 3188 0 30 S	G3188 0 45 P
G 3188 0 17 P	G 3189 0 60 S	G 3190 0 70 P	G3190 0 13 P
G 3190 0 18 P	G 3190 0 38 S	G 3190 0 31 P	G3190 0 36 P
G 3191 0 14 S	G 3191 0 22 P	G 3191 0 64 P	G3192 0 4 S
G 3193 0 2 P	G 3193 0 20 S	G 3193 0 25 P	G3193 0 46 P
G 3194 0 60 S	G 3194 0 16 P	G 3195 0 32 P	G3195 0 41 P
G 3195 0 7 S	G 3195 0 8 P	G 3195 0 57 P	G3195 0 65 P
G 3196 0 59 S	G 3196 0 11 P	G 3196 0 30 P	G3196 0 78 P
G 3197 0 50 S	G 3198 0 73 S	G 3199 0 21 S	G3200 0 21 P
G 3200 0 35 S	G 3200 0 47 P	G 3200 0 69 P	G3201 0 60 S
G 3202 0 38 S	G 3203 0 56 P	G 3203 0 33 S	G3204 0 40 P
G 3204 0 35 P	G 3204 0 26 S	G 3205 0 8 S	G3205 0 33 P
G 3205 0 22 P	G 3205 0 63 P	G 3205 0 77 P	G3206 0 26 S
G 3207 0 63 P	G 3207 0 66 P	G 3207 0 21 P	G3207 0 55 S
G 3208 0 44 P	G 3208 0 55 S	G 3208 0 58 P	G3209 0 75 S
G 3209 0 14 P	G 3209 0 29 P	G 3209 0 48 P	G3209 0 60 P
G 3210 0 40 S	G 3210 0 43 P	G 3210 0 72 P	G3211 0 56 P
G 3211 0 65 S	G 3212 0 8 S	G 3213 0 74 S	G3213 0 30 P
G 3213 0 56 P	G 3214 0 59 S	G 3215 0 29 S	G3215 0 42 P
G 3216 0 9 P	G 3216 0 40 S	G 3218 0 6 S	G3219 0 19 P
G 3219 0 35 S	G 3220 0 4 P	G 3220 0 43 S	G3221 0 70 S
G 3222 0 62 S	G 3223 0 34 P	G 3223 0 65 S	G3223 0 73 P
G 3224 0 37 P	G 3224 0 36 S	G 3225 0 71 S	G3225 0 75 P
G 3226 0 11 S	G 3226 0 5 P	G 3227 0 66 P	G3227 0 60 P
G 3227 0 78 S	G 3228 0 2 P	G 3228 0 7 S	G3228 0 23 P
G 3229 0 56 P	G 3229 0 12 S	G 3229 0 33 P	G3229 0 60 P
G 3230 0 31 P	G 3230 0 71 S	G 3230 0 11 P	G3231 0 58 S
G 3232 0 65 P	G 3232 0 68 P	G 3232 0 5 S	G3233 0 13 P
G 3233 0 42 P	G 3233 0 63 S	G 3234 0 56 P	G3234 0 9 P
G 3234 0 2 P	G 3234 0 40 S	G 3234 0 52 P	G3234 0 53 P
G 3235 0 62 P	G 3235 0 5 P	G 3235 0 28 S	G3236 0 14 S
G 3236 0 26 P	G 3236 0 34 P	G 3236 0 59 P	G3237 0 42 P

GRUPO 1086 ORDEN 64 PUNTAJE GRUPO 1113 ORDEN 25 PUNTAJE

G 3237 0 67 S	G 3237 0 58 P	G 3238 0 5 S	G3238 0 12 P
G 3239 0 31 P	G 3239 0 59 S	G 3240 0 7 S	G3240 0 74 P
G 3241 0 22 P	G 3241 0 71 S	G 3242 0 30 P	G3242 0 42 P
G 3242 0 68 P	G 3242 0 71 S	G 3243 0 44 P	G3243 0 4 P
G 3243 0 34 S	G 3244 0 27 S	G 3245 0 70 S	G3246 0 57 S
G 3246 0 69 P	G 3247 0 20 P	G 3247 0 8 S	G3248 0 63 S
G 3249 0 36 S	G 3251 0 73 P	G 3251 0 47 P	G3251 0 56 S
G 3252 0 7 P	G 3252 0 13 S	G 3252 0 37 P	G3253 0 3 P
G 3253 0 11 S	G 3253 0 72 P	G 3253 0 70 P	G3254 0 1 P
G 3254 0 46 S	G 3254 0 45 P	G 3255 0 12 S	G3255 0 21 P
G 3255 0 36 P	G 3255 0 63 P	G 3256 0 44 S	G3257 0 22 S
G 3257 0 53 P	G 3258 0 67 S	G 3258 0 27 P	G3259 0 2 S
G 3260 0 26 P	G 3261 0 48 P	G 3261 0 33 S	G3262 0 14 S
G 3262 0 19 P	G 3262 0 22 P	G 3262 0 45 P	G3262 0 78 P
G 3262 0 13 P	G 3263 0 2 S	G 3263 0 38 P	G3263 0 63 P
G 3263 0 66 P	G 3264 0 25 S	G 3265 0 19 P	G3265 0 33 S
G 3265 0 37 P	G 3265 0 15 P	G 3265 0 1 P	G3266 0 67 P
G 3266 0 80 S	G 3267 0 47 S	G 3267 0 26 P	G3268 0 15 P
G 3268 0 9 S	G 3269 0 12 S	G 3270 0 23 P	G3270 0 5 P
G 3270 0 51 S	G 3270 0 72 P	G 3271 0 80 P	G3271 0 2 S
G 3271 0 14 P	G 3271 0 33 P	G 3271 0 68 P	G3272 0 38 S
G 3272 0 72 P	G 3272 0 30 P	G 3273 0 69 P	G3273 0 74 P
G 3273 0 31 P	G 3273 0 16 S	G 3273 0 79 P	G3273 0 66 P
G 3273 0 77 P	G 3274 0 25 S	G 3275 0 25 S	G3276 0 49 P
G 3276 0 60 P	G 3276 0 27 S	G 3276 0 9 P	G3276 0 31 P
G 3276 0 24 P	G 3277 0 9 S	G 3278 0 9 P	G3278 0 35 P
G 3278 0 10 P	G 3278 0 54 P	G 3278 0 59 S	G3279 0 24 P
G 3279 0 30 S	G 3280 0 63 P	G 3280 0 6 S	G3281 0 33 P
G 3281 0 12 S	G 3282 0 15 P	G 3282 0 55 S	G3283 0 27 S
G 3284 0 30 P	G 3284 0 65 S	G 3284 0 64 P	G3285 0 3 P
G 3285 0 34 S	G 3285 0 80 P	G 3286 0 22 S	G3287 0 40 S
G 3288 0 59 S	G 3289 0 35 S	G 3290 0 32 S	G3291 0 21 P
G 3291 0 1 S	G 3291 0 13 P	G 3291 0 26 P	G3291 0 14 P
G 3292 0 75 S	G 3292 0 41 P	G 3293 0 45 P	G3293 0 74 S
G 3294 0 5 S	G 3295 0 44 S	G 3296 0 60 S	G3297 0 66 P
G 3297 0 77 S	G 3297 0 45 P	G 3298 0 52 S	G3299 0 21 S
G 3299 0 26 P	G 3300 0 20 S	G 3300 0 78 P	G3300 0 54 P
G 3300 0 65 P	G 3300 0 14 P	G 3301 0 15 S	G3301 0 37 P
G 3302 0 31 P	G 3302 0 32 S	G 3302 0 68 P	G3302 0 10 P
G 3303 0 4 S	G 3304 0 22 S	G 3305 0 41 S	G3305 0 57 P
G 3306 0 6 S	G 3306 0 64 P	G 3307 0 15 S	G3307 0 76 P
G 3308 0 71 S	G 3309 0 36 S	G 3310 0 52 S	G3310 0 68 P
G 3310 0 15 P	G 3311 0 7 S	G 3311 0 49 P	G3312 0 25 P
G 3312 0 45 P	G 3312 0 12 S	G 3313 0 56 S	G3313 0 40 P
G 3314 0 79 P	G 3314 0 36 P	G 3314 0 42 P	G3314 0 59 S
G 3315 0 20 P	G 3315 0 70 P	G 3315 0 15 S	G3315 0 32 P
G 3316 0 36 S	G 3317 0 51 S	G 3317 0 61 P	G3317 0 78 P

GRUPO 1086 ORDEN 64 PUNTAJE GRUPO 1113 ORDEN 25 PUNTAJE

G 3317 0 20 P	G 3319 0 10 P	G 3319 0 22 P	G3319 0 2 S
G 3320 0 53 S	G 3321 0 43 P	G 3321 0 71 S	G3322 0 24 S
G 3323 0 54 P	G 3323 0 18 S	G 3323 0 29 P	G3324 0 32 S
G 3324 0 57 P	G 3325 0 31 P	G 3325 0 71 S	G3326 0 54 S
G 3326 0 59 P	G 3327 0 77 P	G 3327 0 22 P	G3327 0 23 S
G 3328 0 43 P	G 3328 0 25 S	G 3328 0 65 P	G3328 0 32 P
G 3329 0 68 S	G 3330 0 43 S	G 3330 0 8 P	G3331 0 1 P
G 3331 0 46 P	G 3331 0 80 S	G 3331 0 73 P	G3332 0 17 P
G 3332 0 21 P	G 3332 0 50 S	G 3333 0 21 P	G3333 0 22 S
G 3334 0 32 S	G 3334 0 61 P	G 3334 0 59 P	G3334 0 24 P
G 3335 0 7 P	G 3335 0 73 P	G 3335 0 18 P	G3335 0 27 S
G 3335 0 38 P	G 3335 0 1 P	G 3336 0 2 S	G3337 0 64 S
G 3338 0 8 S	G 3339 0 51 P	G 3339 0 6 S	G3340 0 17 S
G 3341 0 1 S	G 3342 0 76 P	G 3342 0 79 S	G3342 0 11 P
G 3342 0 67 P	G 3343 0 55 P	G 3343 0 80 S	G3343 0 47 P
G 3343 0 27 P	G 3344 0 14 S	G 3345 0 12 S	G3346 0 21 P
G 3346 0 38 S	G 3346 0 57 P	G 3347 0 37 P	G3347 0 69 P
G 3347 0 7 P	G 3347 0 15 P	G 3347 0 19 P	G3347 0 22 S
G 3348 0 47 S	G 3349 0 11 P	G 3349 0 49 S	G3349 0 8 P
G 3350 0 59 S	G 3351 0 72 P	G 3351 0 79 S	G3352 0 42 S
G 3352 0 10 P	G 3352 0 21 P	G 3353 0 16 S	G3354 0 35 P
G 3354 0 37 S	G 3355 0 51 S	G 3355 0 52 P	G3355 0 8 P
G 3356 0 14 S	G 3356 0 49 P	G 3357 0 30 S	G3357 0 37 P
G 3358 0 3 S	G 3358 0 21 P	G 3359 0 69 P	G3359 0 25 P
G 3359 0 46 S	G 3360 0 42 P	G 3360 0 3 S	G3360 0 68 P
G 3360 0 38 P	G 3361 0 37 P	G 3361 0 74 P	G3361 0 75 P
G 3361 0 35 S	G 3361 0 4 P	G 3362 0 26 S	G3362 0 35 P
G 3362 0 42 P	G 3362 0 53 P	G 3362 0 79 P	G3363 0 16 P
G 3363 0 34 P	G 3363 0 53 P	G 3363 0 23 P	G3363 0 71 S
G 3364 0 21 S	G 3365 0 19 P	G 3365 0 24 P	G3365 0 31 S
G 3365 0 48 P	G 3365 0 50 P	G 3365 0 51 P	G3366 0 17 S
G 3367 0 10 S	G 3368 0 53 P	G 3368 0 61 S	G3368 0 1 P
G 3369 0 44 P	G 3369 0 22 P	G 3369 0 28 S	G3369 0 49 P
G 3369 0 65 P	G 3370 0 51 P	G 3370 0 67 P	G3370 0 12 S
G 3370 0 62 P	G 3370 0 50 P	G 3371 0 3 P	G3371 0 33 P
G 3371 0 40 P	G 3371 0 51 P	G 3371 0 17 S	G3371 0 19 P
G 3372 0 51 P	G 3372 0 78 P	G 3372 0 17 S	G3372 0 42 P
G 3373 0 8 P	G 3373 0 15 S	G 3373 0 41 P	G3374 0 31 P
G 3374 0 28 S	G 3374 0 55 P	G 3374 0 62 P	G3375 0 45 P
G 3375 0 66 S	G 3376 0 16 P	G 3376 0 76 P	G3376 0 36 P
G 3376 0 5 S	G 3376 0 53 P	G 3377 0 58 S	G3378 0 3 S
G 3378 0 27 P	G 3379 0 74 P	G 3379 0 39 P	G3379 0 46 S
G 3380 0 29 S	G 3381 0 21 S	G 3381 0 33 P	G3381 0 50 P
G 3382 0 33 P	G 3382 0 36 P	G 3382 0 52 S	G3382 0 37 P
G 3382 0 73 P	G 3382 0 76 P	G 3383 0 15 P	G3383 0 37 S
G 3383 0 39 P	G 3384 0 38 S	G 3385 0 79 S	G3385 0 25 P
G 3386 0 18 P	G 3386 0 24 S	G 3387 0 58 S	G3387 0 49 P

GRUPO 1086 ORDEN	64 PUNTAJE	GRUPO 1113	ORDEN 25 PUNTAJE
G 3388 0 7 S	G 3388 0 60 P	G 3389 0 40 S	G3389 0 52 P
G 3389 0 11 P	G 3389 0 69 P	G 3389 0 12 P	G3390 0 30 P
G 3390 0 72 P	G 3390 0 63 P	G 3390 0 2 S	G3391 0 45 P
G 3391 0 49 P	G 3391 0 56 S	G 3392 0 19 P	G3392 0 36 P
G 3392 0 51 P	G 3392 0 60 P	G 3392 0 76 S	G3392 0 77 P
G 3393 0 14 S	G 3394 0 14 P	G 3394 0 40 S	G3395 0 58 S
G 3396 0 18 S	G 3396 0 66 P	G 3396 0 77 P	G3397 0 8 S
G 3398 0 33 S	G 3399 0 66 P	G 3399 0 34 S	G3400 0 66 P
G 3400 0 28 S	G 3400 0 31 P	G 3401 0 28 P	G3401 0 66 S
G 3402 0 7 S	G 3402 0 46 P	G 3403 0 27 S	G3404 0 43 P
G 3404 0 5 P	G 3404 0 10 P	G 3404 0 20 S	G3405 0 7 S
G 3405 0 52 P	G 3406 0 17 S	G 3406 0 46 P	G3406 0 79 P
G 3407 0 57 S	G 3408 0 17 S	G 3408 0 29 P	G3408 0 47 P
G 3409 0 6 S	G 3410 0 15 P	G 3410 0 75 S	G3411 0 26 S
G 3412 0 1 P	G 3412 0 51 S	G 3412 0 52 P	G3413 0 5 S
G 3414 0 33 S	G 3415 0 18 S	G 3415 0 45 P	G3415 0 54 P
G 3416 0 25 S	G 3416 0 27 P	G 3417 0 46 S	G3418 0 35 P
G 3418 0 8 P	G 3418 0 27 S	G 3418 0 71 P	G3419 0 72 S
G 3420 0 66 S	G 3421 0 44 S	G 3422 0 58 S	G3423 0 3 S
G 3423 0 27 P	G 3423 0 56 P	G 3424 0 8 S	G3425 0 4 P
G 3425 0 13 P	G 3425 0 26 S	G 3425 0 35 P	G3426 0 11 P
G 3426 0 34 S	G 3427 0 39 S	G 3428 0 15 P	G3428 0 21 S
G 3428 0 78 P	G 3429 0 68 S	G 3429 0 71 P	G3429 0 29 P
G 3430 0 6 S	G 3430 0 4 P	G 3430 0 11 P	G3430 0 37 P
G 3431 0 22 P	G 3431 0 4 S	G 3432 0 54 S	G3432 0 7 P
G 3433 0 25 P	G 3433 0 26 P	G 3433 0 7 P	G3433 0 29 S
G 3433 0 30 P	G 3434 0 4 S	G 3434 0 76 P	G3435 0 56 P
G 3435 0 10 S	G 3436 0 55 P	G 3436 0 65 P	G3436 0 9 P
G 3436 0 20 P	G 3436 0 30 S	G 3437 0 3 S	G3437 0 10 P
G 3438 0 34 P	G 3438 0 8 P	G 3438 0 57 S	G3439 0 33 P
G 3439 0 57 P	G 3439 0 60 S	G 3440 0 8 P	G3440 0 27 S
G 3440 0 78 P	G 3440 0 30 P	G 3441 0 7 S	G3442 0 17 P
G 3442 0 36 S	G 3442 0 41 P	G 3442 0 49 P	G3443 0 14 P
G 3443 0 21 P	G 3443 0 58 P	G 3443 0 24 S	G3443 0 47 P
G 3443 0 6 P	G 3444 0 57 S	G 3444 0 71 P	G3445 0 8 S
G 3445 0 15 P	G 3446 0 77 S	G 3446 0 44 P	G3446 0 54 P
G 3447 0 31 P	G 3447 0 51 S	G 3447 0 47 P	G3448 0 5 P
G 3448 0 47 S	G 3449 0 40 P	G 3449 0 48 P	G3449 0 18 P
G 3449 0 23 P	G 3449 0 25 S	G 3449 0 32 P	G3450 0 78 S
G 3451 0 47 P	G 3451 0 49 S	G 3452 0 20 S	G3453 0 9 S
G 3453 0 14 P	G 3453 0 71 P	G 3453 0 74 P	G3453 0 75 P
G 3454 0 38 S	G 3454 0 65 P	G 3454 0 72 P	G3455 0 16 P
G 3455 0 63 S	G 3455 0 74 P	G 3456 0 36 S	G3457 0 3 P
G 3457 0 16 S	G 3457 0 36 P	G 3457 0 38 P	G3457 0 53 P
G 3458 0 7 P	G 3458 0 5 P	G 3458 0 19 P	G3458 0 49 S
G 3459 0 45 P	G 3459 0 11 S	G 3460 0 48 S	G3461 0 23 P
G 3461 0 27 S	G 3461 0 36 P	G 3462 0 38 S	G3463 0 80 P

GRUPO 1086 ORDEN	64 PUNTAJE	GRUPO 1113	ORDEN 25 PUNTAJE
G 3463 0 7 S	G 3463 0 23 P	G 3463 0 27 P	G3464 0 46 P
G 3464 0 48 P	G 3464 0 65 P	G 3464 0 33 P	G3464 0 37 S
G 3465 0 26 S	G 3466 0 14 S	G 3467 0 48 P	G3467 0 5 S
G 3467 0 28 P	G 3468 0 59 P	G 3468 0 72 S	G3469 0 53 S
G 3470 0 33 S	G 3470 0 53 P	G 3471 0 73 S	G3472 0 19 S
G 3472 0 32 P	G 3472 0 46 P	G 3472 0 35 P	G3473 0 52 S
G 3473 0 35 P	G 3474 0 44 P	G 3474 0 51 P	G3474 0 43 S
G 3475 0 4 S	G 3475 0 31 P	G 3475 0 41 P	G3476 0 66 S
G 3476 0 57 P	G 3477 0 39 P	G 3477 0 79 S	G3477 0 44 P
G 3477 0 26 P	G 3478 0 44 P	G 3478 0 48 P	G3478 0 2 S
G 3479 0 2 S	G 3480 0 67 S	G 3481 0 30 P	G3481 0 80 P
G 3481 0 23 P	G 3481 0 2 P	G 3481 0 6 S	G3482 0 55 S
G 3483 0 5 S	G 3484 0 79 P	G 3484 0 12 S	G3485 0 18 S
G 3485 0 46 P	G 3486 0 5 S	G 3486 0 63 P	G3487 0 12 P
G 3487 0 69 P	G 3487 0 74 S	G 3488 0 35 P	G3488 0 5 S
G 3488 0 47 P	G 3488 0 70 P	G 3489 0 25 S	G3489 0 41 P
G 3490 0 19 P	G 3490 0 22 P	G 3490 0 46 P	G3490 0 67 P
G 3490 0 9 S	G 3491 0 16 P	G 3491 0 23 S	G3492 0 73 S
G 3493 0 32 P	G 3493 0 11 S	G 3494 0 77 P	G3494 0 75 P
G 3494 0 7 P	G 3494 0 17 S	G 3495 0 4 S	G3496 0 29 S
G 3496 0 45 P	G 3497 0 39 S	G 3498 0 4 S	G3498 0 21 P
G 3498 0 30 P	G 3499 0 79 P	G 3499 0 23 S	G3499 0 59 P
G 3500 0 25 P	G 3500 0 63 S	G 3500 0 64 P	G3500 0 36 P
G 3501 0 30 P	G 3501 0 56 S	G 3502 0 6 P	G3502 0 78 S
G 3503 0 48 P	G 3503 0 29 S	G 3504 0 36 P	G3504 0 59 P
G 3504 0 64 P	G 3504 0 17 S	G 3504 0 72 P	G3505 0 6 S
G 3506 0 10 P	G 3506 0 37 P	G 3506 0 1 S	G3507 0 18 S
G 3508 0 53 S	G 3508 0 56 P	G 3509 0 9 S	G3509 0 11 P
G 3509 0 32 P	G 3509 0 37 P	G 3509 0 8 P	G3510 0 42 P
G 3510 0 1 P	G 3510 0 28 P	G 3510 0 16 S	G3511 0 63 P
G 3511 0 69 P	G 3511 0 8 S	G 3511 0 24 P	G3511 0 52 P
G 3511 0 79 P	G 3512 0 64 S	G 3513 0 46 S	G3514 0 46 S
G 3515 0 8 S	G 3516 0 11 S	G 3516 0 41 P	G3517 0 10 P
G 3517 0 34 P	G 3517 0 55 P	G 3517 0 65 S	G3518 0 80 S
G 3519 0 30 S	G 3519 0 70 P	G 3519 0 56 P	G3520 0 21 P
G 3520 0 31 S	G 3521 0 66 S	G 3522 0 22 S	G3522 0 39 P
G 3522 0 53 P	G 3523 0 62 P	G 3523 0 11 P	G3523 0 74 P
G 3523 0 13 S	G 3523 0 78 P	G 3524 0 40 P	G3524 0 12 S
G 3525 0 9 S	G 3525 0 32 P	G 3525 0 43 P	G3525 0 19 P
G 3526 0 60 S	G 3527 0 31 P	G 3527 0 55 P	G3527 0 29 S
G 3527 0 59 P	G 3528 0 26 S	G 3529 0 2 S	G3530 0 2 S
G 3531 0 8 S	G 3531 0 77 P	G 3532 0 43 S	G3533 0 4 P
G 3533 0 23 S	G 3534 0 8 P	G 3534 0 52 P	G3534 0 61 P
G 3534 0 74 S	G 3534 0 67 P	G 3535 0 44 S	G3535 0 59 P
G 3536 0 13 P	G 3536 0 17 P	G 3536 0 1 S	G3537 0 48 S
G 3537 0 79 P	G 3538 0 10 P	G 3538 0 67 S	G3539 0 30 S
G 3539 0 68 P	G 3540 0 2 S	G 3540 0 55 P	G3541 0 1 P

GRUPO 1086 ORDEN 64 PUNTAJE GRUPO 1113 ORDEN 25 PUNTAJE

G 3541 0 2 S	G 3541 0 74 P	G 3542 0 40 S	G3543 0 71 S
G 3544 0 1 S	G 3545 0 29 S	G 3546 0 77 P	G3546 0 44 S
G 3547 0 33 S	G 3548 0 25 S	G 3549 0 12 S	G3549 0 51 P
G 3550 0 48 P	G 3550 0 3 S	G 3551 0 36 S	G3551 0 37 P
G 3552 0 8 P	G 3552 0 9 S	G 3553 0 9 S	G3553 0 52 P
G 3554 0 20 S	G 3554 0 59 P	G 3555 0 3 S	G3555 0 16 P
G 3555 0 38 P	G 3556 0 33 S	G 3556 0 58 P	G3557 0 70 P
G 3557 0 20 P	G 3557 0 27 S	G 3558 0 14 S	G3558 0 24 P
G 3559 0 14 S	G 3559 0 46 P	G 3560 0 49 S	G3561 0 1 S
G 3562 0 24 S	G 3563 0 55 S	G 3564 0 21 S	G3565 0 38 S
G 3566 0 3 S	G 3567 0 18 S	G 3568 0 79 P	G3568 0 12 P
G 3568 0 23 S	G 3568 0 70 P	G 3568 0 33 P	G3569 0 54 S
G 3570 0 47 P	G 3570 0 46 S	G 3571 0 28 S	G3572 0 13 P
G 3572 0 14 S	G 3572 0 36 P	G 3573 0 4 S	G3573 0 79 P
G 3574 0 66 P	G 3574 0 71 S	G 3575 0 64 S	G3575 0 16 P
G 3575 0 68 P	G 3575 0 76 P	G 3576 0 56 S	G3576 0 37 P
G 3576 0 44 P	G 3577 0 73 P	G 3577 0 75 S	G3577 0 28 P
G 3578 0 64 S	G 3578 0 8 P	G 3579 0 43 P	G3579 0 24 S
G 3579 0 25 P	G 3580 0 43 S	G 3580 0 46 P	G3580 0 39 P
G 3581 0 1 P	G 3581 0 66 P	G 3581 0 67 P	G3581 0 70 S
G 3582 0 21 S	G 3583 0 32 P	G 3583 0 53 P	G3583 0 34 P
G 3583 0 66 S	G 3584 0 17 P	G 3584 0 56 S	G3584 0 60 P
G 3584 0 79 P	G 3585 0 63 P	G 3585 0 78 P	G3585 0 11 P
G 3585 0 30 S	G 3585 0 53 P	G 3586 0 52 S	G3587 0 78 S
G 3587 0 79 P	G 3587 0 2 P	G 3588 0 29 S	G3588 0 31 P
G 3588 0 51 P	G 3588 0 49 P	G 3589 0 5 P	G3589 0 19 S
G 3589 0 20 S	G 3589 0 40 P	G 3589 0 1 S	G3589 0 53 S
G 3590 0 27 S	G 3590 0 73 P	G 3591 0 33 S	G3591 0 78 P
G 3592 0 60 S	G 3592 0 63 P	G 3593 0 54 P	G3593 0 77 P
G 3593 0 4 S	G 3594 0 44 P	G 3594 0 17 P	G3594 0 46 S
G 3595 0 39 S	G 3596 0 57 S	G 3597 0 2 P	G3597 0 79 S
G 3598 0 11 S	G 3599 0 28 P	G 3599 0 42 P	G3599 0 55 S
G 3600 0 54 P	G 3600 0 71 S	G 3600 0 27 P	G3601 0 36 S
G 3602 0 36 P	G 3602 0 30 P	G 3602 0 47 S	G3603 0 5 S
G 3604 0 25 S	G 3604 0 18 P	G 3605 0 23 S	G3606 0 38 P
G 3606 0 72 P	G 3606 0 78 S	G 3607 0 19 P	G3607 0 59 P
G 3607 0 29 P	G 3607 0 13 S	G 3607 0 67 P	G3607 0 17 P
G 3608 0 18 S	G 3608 0 52 P	G 3608 0 19 P	G3608 0 36 P
G 3608 0 6 P	G 3609 0 63 P	G 3609 0 67 P	G3609 0 26 P
G 3609 0 35 S	G 3609 0 37 P	G 3610 0 4 S	G3610 0 5 P
G 3611 0 8 S	G 3611 0 17 P	G 3612 0 31 S	G3612 0 79 P
G 3612 0 72 P	G 3612 0 64 P	G 3613 0 14 S	G3613 0 69 P
G 3614 0 40 P	G 3614 0 7 S	G 3615 0 55 S	G3615 0 53 P
G 3615 0 41 P	G 3616 0 80 P	G 3616 0 10 P	G3616 0 52 S
G 3617 0 23 S	G 3618 0 6 S	G 3618 0 74 P	G3619 0 31 S
G 3619 0 3 P	G 3620 0 16 S	G 3621 0 3 P	G3621 0 11 P
G 3621 0 34 S	G 3622 0 22 P	G 3622 0 38 S	G3623 0 43 P

GRUPO 1086 ORDEN 64 PUNTAJE GRUPO 1113 ORDEN 25 PUNTAJE

G 3623 0 5 S	G 3623 0 42 P	G 3623 0 48 P	G3623 0 71 P
G 3624 0 1 S	G 3625 0 18 P	G 3625 0 75 S	G3626 0 6 P
G 3626 0 24 S	G 3626 0 35 P	G 3626 0 60 P	G3627 0 9 S
G 3628 0 18 S	G 3629 0 21 S	G 3629 0 55 P	G3629 0 59 P
G 3630 0 12 S	G 3631 0 56 S	G 3631 0 35 P	G3632 0 34 P
G 3632 0 67 P	G 3632 0 75 S	G 3633 0 58 P	G3633 0 13 P
G 3633 0 30 S	G 3633 0 37 P	G 3634 0 36 P	G3634 0 3 S
G 3634 0 53 P	G 3635 0 60 P	G 3635 0 73 S	G3636 0 22 S
G 3637 0 79 S	G 3637 0 62 P	G 3638 0 19 P	G3638 0 67 S
G 3639 0 34 S	G 3639 0 16 P	G 3640 0 3 S	G3640 0 24 P
G 3641 0 28 S	G 3642 0 53 S	G 3643 0 41 P	G3643 0 22 S
G 3644 0 36 S	G 3645 0 54 S	G 3646 0 28 P	G3646 0 40 S
G 3647 0 37 S	G 3648 0 29 S	G 3648 0 32 P	G3648 0 38 P
G 3648 0 4 P	G 3649 0 66 P	G 3649 0 23 P	G3649 0 52 P
G 3649 0 56 P	G 3649 0 44 P	G 3649 0 16 S	G3649 0 17 P
G 3650 0 78 S	G 3650 0 67 P	G 3651 0 75 S	G3652 0 32 P
G 3652 0 57 S	G 3653 0 13 S	G 3654 0 20 S	G3654 0 6 P
G 3655 0 14 S	G 3656 0 8 P	G 3656 0 25 S	G3656 0 54 P
G 3657 0 54 S	G 3658 0 18 P	G 3658 0 43 P	G3658 0 80 S
G 3659 0 7 P	G 3659 0 39 P	G 3659 0 79 S	G3659 0 30 P
G 3660 0 54 P	G 3660 0 6 P	G 3660 0 15 S	G3661 0 51 P
G 3661 0 19 S	G 3661 0 72 P	G 3662 0 38 P	G3662 0 48 S
G 3663 0 20 S	G 3663 0 44 P	G 3663 0 47 P	G3664 0 80 S
G 3664 0 49 P	G 3664 0 28 P	G 3665 0 75 S	G3665 0 39 P
G 3666 0 60 S	G 3667 0 39 S	G 3667 0 68 P	G3668 0 10 P
G 3668 0 15 P	G 3668 0 66 S	G 3669 0 58 S	G3670 0 66 S
G 3671 0 31 S	G 3671 0 51 P	G 3672 0 34 S	G3672 0 37 P
G 3673 0 4 S	G 3674 0 31 S	G 3675 0 27 S	G3675 0 52 P
G 3675 0 55 P	G 3675 0 21 P	G 3675 0 64 P	G3676 0 34 S
G 3677 0 49 S	G 3678 0 12 P	G 3678 0 38 S	G3679 0 44 S
G 3679 0 65 P	G 3680 0 77 P	G 3680 0 60 S	G3681 0 44 S
G 3681 0 80 P	G 3682 0 1 P	G 3682 0 77 S	G3682 0 78 P
G 3683 0 49 P	G 3683 0 50 S	G 3684 0 14 S	G3684 0 18 P
G 3684 0 34 P	G 3684 0 70 P	G 3684 0 73 P	G3685 0 13 P
G 3685 0 56 P	G 3685 0 28 S	G 3685 0 51 P	G3686 0 61 S
G 3686 0 33 P	G 3687 0 73 P	G 3687 0 78 S	G3688 0 26 S
G 3689 0 28 S	G 3689 0 55 P	G 3690 0 66 S	G3690 0 77 P
G 3690 0 8 P	G 3690 0 26 P	G 3691 0 47 S	G3692 0 21 P
G 3692 0 36 S	G 3692 0 50 P	G 3692 0 77 P	G3693 0 60 S
G 3694 0 8 S	G 3695 0 22 S	G 3695 0 60 P	G3696 0 2 P
G 3696 0 19 S	G 3696 0 64 P	G 3697 0 59 S	G3697 0 37 P
G 3698 0 71 P	G 3698 0 31 S	G 3699 0 14 S	G3700 0 65 P
G 3700 0 76 S	G 3701 0 6 P	G 3701 0 18 S	G3701 0 31 P
G 3702 0 5 P	G 3702 0 22 P	G 3702 0 50 S	G3703 0 7 S
G 3703 0 37 P	G 3704 0 20 S	G 3705 0 41 S	G3705 0 56 P
G 3705 0 64 P	G 3706 0 49 P	G 3706 0 79 P	G3706 0 27 S
G 3707 0 45 P	G 3707 0 68 P	G 3707 0 71 S	G3707 0 31 P

GRUPO 1086 ORDEN 64 PUNTAJE GRUPO 1113 ORDEN 25 PUNTAJE

G 3707 0 32 P	G 3707 0 41 P	G 3708 0 48 S	G3709 0 53 S
G 3709 0 21 P	G 3710 0 25 S	G 3711 0 54 P	G3711 0 57 S
G 3711 0 53 P	G 3712 0 57 P	G 3712 0 24 S	G3712 0 8 P
G 3713 0 7 P	G 3713 0 3 S	G 3713 0 6 P	G3714 0 10 S
G 3714 0 5 P	G 3715 0 32 S	G 3715 0 51 P	G3715 0 4 P
G 3716 0 42 S	G 3717 0 37 S	G 3718 0 43 S	G3718 0 33 P
G 3718 0 65 P	G 3719 0 24 S	G 3720 0 6 S	G3721 0 8 S
G 3721 0 64 P	G 3721 0 72 P	G 3721 0 70 P	G3722 0 47 S
G 3723 0 7 S	G 3724 0 74 P	G 3724 0 14 P	G3724 0 24 S
G 3724 0 7 P	G 3725 0 24 P	G 3725 0 40 S	G3725 0 26 P
G 3725 0 51 P	G 3726 0 37 P	G 3726 0 14 S	G3726 0 64 P
G 3726 0 30 P	G 3726 0 79 P	G 3727 0 7 P	G3727 0 29 P
G 3727 0 9 S	G 3727 0 40 P	G 3727 0 42 P	G3727 0 75 P
G 3728 0 16 P	G 3728 0 30 S	G 3729 0 36 S	G3729 0 50 P
G 3730 0 11 S	G 3730 0 40 P	G 3730 0 41 P	G3731 0 56 S
G 3732 0 20 S	G 3733 0 67 S	G 3733 0 78 P	G3733 0 16 P
G 3733 0 21 P	G 3733 0 24 P	G 3733 0 60 P	G3734 0 2 P
G 3734 0 10 P	G 3734 0 17 S	G 3734 0 46 P	G3735 0 59 S
G 3736 0 32 S	G 3737 0 19 S	G 3737 0 67 P	G3738 0 22 P
G 3738 0 35 S	G 3739 0 80 S	G 3739 0 70 P	G3739 0 68 P
G 3740 0 28 P	G 3740 0 37 P	G 3740 0 39 S	G3741 0 39 S
G 3741 0 4 P	G 3742 0 74 S	G 3743 0 19 P	G3743 0 3 S
G 3743 0 53 P	G 3744 0 30 P	G 3744 0 27 P	G3744 0 48 S
G 3745 0 33 S	G 3746 0 34 S	G 3747 0 68 P	G3747 0 26 P
G 3747 0 58 S	G 3748 0 11 S	G 3749 0 53 P	G3749 0 19 S
G 3749 0 73 P	G 3750 0 29 S	G 3750 0 41 P	G3751 0 37 P
G 3751 0 49 P	G 3751 0 8 S	G 3752 0 60 P	G3752 0 1 S
G 3752 0 31 P	G 3752 0 32 P	G 3753 0 75 S	G3754 0 29 P
G 3754 0 60 S	G 3754 0 23 P	G 3755 0 73 P	G3755 0 4 P
G 3755 0 12 P	G 3755 0 44 S	G 3756 0 80 S	G3757 0 9 P
G 3757 0 41 S	G 3758 0 52 S	G 3759 0 7 S	G3759 0 18 P
G 3760 0 40 S	G 3761 0 41 P	G 3761 0 44 P	G3761 0 21 S
G 3761 0 52 P	G 3761 0 68 P	G 3762 0 5 S	G3763 0 46 P
G 3763 0 58 S	G 3764 0 31 P	G 3764 0 54 S	G3764 0 61 P
G 3764 0 26 P	G 3764 0 27 P	G 3764 0 29 P	G3765 0 50 P
G 3765 0 5 S	G 3766 0 18 P	G 3766 0 9 S	G3766 0 28 P
G 3767 0 21 S	G 3767 0 19 P	G 3768 0 13 S	G3767 0 46 P
G 3769 0 64 P	G 3769 0 1 S	G 3770 0 57 S	G3771 0 57 P
G 3771 0 73 P	G 3771 0 80 S	G 3771 0 48 P	G3772 0 5 S
G 3772 0 51 P	G 3773 0 56 S	G 3774 0 12 S	G3774 0 17 P
G 3774 0 24 P	G 3775 0 59 S	G 3776 0 5 P	G3776 0 9 P
G 3776 0 22 S	G 3776 0 30 P	G 3776 0 51 P	G3776 0 65 P
G 3777 0 27 S	G 3778 0 34 P	G 3778 0 45 S	G3778 0 13 P
G 3778 0 41 P	G 3778 0 44 P	G 3779 0 7 S	G3780 0 39 S
G 3781 0 54 S	G 3782 0 17 S	G 3782 0 80 P	G3783 0 43 S
G 3783 0 49 P	G 3784 0 23 S	G 3784 0 59 P	G3784 0 14 P
G 3784 0 10 P	G 3784 0 12 P	G 3785 0 53 P	G3785 0 30 S

GRUPO 1086 ORDEN 64 PUNTAJE GRUPO 1113 ORDEN 25 PUNTAJE

G 3786 0 38 S	G 3787 0 64 S	G 3788 0 13 S	G3788 0 30 P
G 3788 0 64 P	G 3789 0 13 P	G 3789 0 33 S	G3789 0 44 P
G 3789 0 60 P	G 3790 0 51 S	G 3790 0 44 P	G3790 0 56 P
G 3791 0 24 P	G 3791 0 67 P	G 3791 0 76 S	G3791 0 17 P
G 3792 0 35 P	G 3792 0 57 S	G 3793 0 80 S	G3794 0 35 S
G 3795 0 9 P	G 3795 0 12 S	G 3795 0 63 P	G3795 0 72 P
G 3796 0 42 P	G 3796 0 30 P	G 3796 0 15 P	G3796 0 36 P
G 3796 0 65 S	G 3797 0 20 P	G 3797 0 27 S	G3798 0 4 P
G 3798 0 10 P	G 3798 0 18 S	G 3798 0 58 P	G3798 0 48 P
G 3799 0 3 P	G 3799 0 37 S	G 3800 0 4 S	G3801 0 1 P
G 3801 0 37 P	G 3801 0 38 P	G 3801 0 51 S	G3801 0 54 P
G 3802 0 13 P	G 3802 0 37 S	G 3803 0 58 P	G3803 0 30 S
G 3804 0 42 P	G 3804 0 10 S	G 3805 0 30 P	G3805 0 46 S
G 3805 0 14 P	G 3806 0 77 P	G 3806 0 50 S	G3807 0 12 S
G 3808 0 54 S	G 3809 0 57 P	G 3809 0 28 P	G3809 0 34 S
G 3809 0 16 P	G 3809 0 37 P	G 3809 0 54 P	G3810 0 44 P
G 3810 0 56 P	G 3810 0 73 S	G 3810 0 58 P	G3810 0 72 P
G 3810 0 57 P	G 3811 0 64 P	G 3811 0 10 S	G3812 0 71 S
G 3812 0 74 P	G 3812 0 75 P	G 3812 0 62 P	G3813 0 33 P
G 3813 0 73 S	G 3814 0 49 S	G 3814 0 64 P	G3814 0 21 P
G 3814 0 11 P	G 3815 0 5 S	G 3815 0 69 P	G3815 0 57 P
G 3816 0 60 P	G 3816 0 7 P	G 3816 0 20 S	G3816 0 56 P
G 3817 0 32 P	G 3817 0 8 S	G 3817 0 19 P	G3817 0 31 P
G 3817 0 69 P	G 3817 0 80 P	G 3818 0 18 S	G3819 0 9 P
G 3819 0 44 P	G 3819 0 20 P	G 3819 0 76 P	G3819 0 30 S
G 3819 0 33 P	G 3820 0 24 S	G 3821 0 78 P	G3821 0 80 P
G 3821 0 39 P	G 3821 0 67 S	G 3821 0 74 P	G3822 0 7 P
G 3822 0 12 P	G 3822 0 49 S	G 3823 0 45 S	G3824 0 62 P
G 3824 0 80 P	G 3824 0 14 P	G 3824 0 16 S	G3825 0 34 S
G 3826 0 59 S	G 3827 0 7 P	G 3827 0 55 S	G3828 0 10 S
G 3828 0 59 P	G 3829 0 44 P	G 3829 0 51 P	G3829 0 38 S
G 3829 0 42 P	G 3830 0 49 P	G 3830 0 51 P	G3830 0 19 S
G 3830 0 26 P	G 3831 0 44 S	G 3832 0 75 S	G3832 0 40 P
G 3832 0 76 P	G 3832 0 41 P	G 3832 0 80 P	G3833 0 8 P
G 3833 0 47 S	G 3833 0 55 P	G 3834 0 26 P	G3834 0 29 P
G 3834 0 32 P	G 3834 0 50 P	G 3834 0 25 S	G3835 0 37 P
G 3835 0 59 S	G 3835 0 29 P	G 3836 0 9 P	G3836 0 29 S
G 3836 0 70 P	G 3837 0 55 S	G 3838 0 79 S	G3839 0 54 P
G 3839 0 60 S	G 3839 0 9 P	G 3839 0 26 P	G3839 0 58 P
G 3839 0 42 P	G 3840 0 73 S	G 3840 0 6 P	G3841 0 8 P
G 3841 0 11 P	G 3841 0 12 P	G 3841 0 14 P	G3841 0 55 S
G 3842 0 17 S	G 3842 0 34 P	G 3842 0 74 P	G3843 0 53 P
G 3843 0 16 S	G 3844 0 54 P	G 3844 0 8 S	G3844 0 2 P
G 3844 0 45 P	G 3844 0 52 P	G 3844 0 7 P	G3845 0 3 P
G 3845 0 5 P	G 3845 0 13 P	G 3845 0 38 P	G3845 0 62 S
G 3845 0 75 P	G 3846 0 13 S	G 3846 0 23 P	G3846 0 25 P
G 3846 0 64 P	G 3846 0 24 P	G 3847 0 51 S	G3848 0 10 S

GRUPO 1086 ORDEN 64 PUNTAJE GRUPO 1113 ORDEN 25 PUNTAJE

G 3848 0 32 P	G 3849 0 45 P	G 3849 0 54 S	G3850 0 35 S
G 3850 0 43 P	G 3851 0 69 S	G 3852 0 40 P	G3832 0 4 P
G 3852 0 12 S	G 3853 0 6 S	G 3853 0 8 P	G3854 0 44 S
G 3855 0 12 S	G 3856 0 68 P	G 3856 0 34 S	G3856 0 67 P
G 3856 0 6 P	G 3857 0 28 P	G 3857 0 32 S	G3858 0 74 P
G 3858 0 80 S	G 3858 0 24 P	G 3858 0 58 P	G3858 0 62 P
G 3859 0 75 S	G 3860 0 38 P	G 3860 0 42 P	G3860 0 43 P
G 3860 0 6 P	G 3860 0 9 S	G 3861 0 6 S	G3862 0 61 P
G 3862 0 65 S	G 3862 0 2 P	G 3862 0 3 P	G3862 0 6 P
G 3862 0 7 P	G 3863 0 50 S	G 3864 0 68 S	G3864 0 29 P
G 3864 0 23 P	G 3864 0 30 P	G 3864 0 42 P	G3865 0 10 S
G 3865 0 38 P	G 3865 0 40 P	G 3865 0 71 P	G3865 0 78 P
G 3865 0 79 P	G 3866 0 27 P	G 3866 0 35 S	G3867 0 41 S
G 3868 0 17 P	G 3868 0 36 P	G 3868 0 18 S	G3869 0 16 P
G 3869 0 64 S	G 3869 0 77 P	G 3869 0 13 P	G3870 0 4 P
G 3870 0 63 S	G 3871 0 65 P	G 3871 0 7 S	G3871 0 11 P
G 3871 0 16 P	G 3871 0 63 P	G 3871 0 48 P	G3872 0 52 P
G 3872 0 63 P	G 3872 0 13 S	G 3872 0 22 P	G3874 0 44 S
G 3874 0 52 P	G 3874 0 48 P	G 3874 0 49 P	G3874 0 15 P
G 3874 0 21 P	G 3875 0 8 S	G 3876 0 18 P	G3876 0 15 P
G 3876 0 54 P	G 3876 0 72 S	G 3876 0 71 P	G3876 0 70 P
G 3877 0 65 S	G 3878 0 1 P	G 3878 0 3 S	G3878 0 5 P
G 3878 0 49 P	G 3878 0 29 P	G 3879 0 25 P	G3877 0 1 P
G 3879 0 80 P	G 3879 0 26 P	G 3879 0 20 P	G3879 0 57 S
G 3880 0 45 S	G 3881 0 4 P	G 3881 0 51 P	G3881 0 55 S
G 3882 0 75 S	G 3882 0 34 P	G 3882 0 41 P	G3882 0 3 P
G 3882 0 4 P	G 3882 0 29 P	G 3883 0 29 S	G3883 0 30 P
G 3883 0 35 P	G 3883 0 74 P	G 3884 0 61 P	G3884 0 60 S
G 3884 0 69 P	G 3885 0 3 S	G 3886 0 4 S	G3886 0 5 P
G 3886 0 9 P	G 3887 0 16 P	G 3887 0 21 P	G3887 0 22 P
G 3887 0 38 P	G 3887 0 68 S	G 3887 0 12 P	G3887 0 14 P
G 3888 0 45 P	G 3888 0 33 S	G 3888 0 53 P	G3888 0 60 P
G 3888 0 66 P	G 3888 0 28 P	G 3888 0 68 P	G3889 0 12 P
G 3889 0 9 P	G 3889 0 35 S	G 3889 0 32 P	G3889 0 10 P
G 3890 0 74 S	G 3890 0 25 P	G 3890 0 45 P	G3890 0 64 P
G 3891 0 66 P	G 3891 0 79 P	G 3891 0 56 S	G3892 0 63 S
G 3892 0 49 P	G 3893 0 44 P	G 3893 0 58 P	G3893 0 65 P
G 3893 0 73 S	G 3894 0 56 S	G 3895 0 18 P	G3895 0 6 P
G 3895 0 9 P	G 3895 0 1 P	G 3895 0 48 S	G3895 0 50 P
G 3896 0 9 P	G 3896 0 10 S	G 3896 0 23 P	G3896 0 28 P
G 3897 0 10 S	G 3897 0 35 P	G 3897 0 71 P	G3897 0 72 P
G 3897 0 73 P	G 3898 0 18 S	G 3899 0 43 S	G3899 0 63 P
G 3900 0 58 S	G 3900 0 63 P	G 3900 0 64 P	G3900 0 48 P
G 3900 0 67 P	G 3900 0 79 P	G 3901 0 21 P	G3901 0 19 S
G 3901 0 22 P	G 3902 0 36 P	G 3902 0 5 P	G3902 0 14 P
G 3902 0 56 S	G 3902 0 28 P	G 3902 0 31 P	G3903 0 25 P

GRUPO 1086 ORDEN 64 PUNTAJE GRUPO 1113 ORDEN 25 PUNTAJE

G 3903 0 15 P	G 3903 0 42 S	G 3903 0 10 P	G3904 0 41 S
G 3905 0 16 P	G 3905 0 35 P	G 3905 0 48 P	G3905 0 67 S
G 3905 0 17 P	G 3905 0 14 P	G 3906 0 46 P	G3906 0 4 P
G 3906 0 47 P	G 3906 0 61 S	G 3906 0 66 P	G3906 0 8 P
G 3907 0 18 P	G 3907 0 23 P	G 3907 0 31 P	G3907 0 27 P
G 3907 0 6 S	G 3907 0 11 P	G 3907 0 5 P	G3908 0 19 P
G 3908 0 72 P	G 3908 0 9 P	G 3908 0 25 P	G3908 0 51 S
G 3908 0 70 P	G 3909 0 38 S	G 3910 0 1 S	G3910 0 18 P
G 3910 0 70 P	G 3910 0 76 P	G 3910 0 49 P	G3911 0 49 P
G 3911 0 12 S	G 3911 0 14 P	G 3911 0 20 P	G3911 0 57 P
G 3911 0 58 P	G 3912 0 7 P	G 3912 0 16 S	G3913 0 50 P
G 3913 0 10 P	G 3913 0 21 P	G 3913 0 40 S	G3913 0 44 P
G 3913 0 48 P	G 3914 0 19 S	G 3915 0 46 P	G3915 0 52 S
G 3916 0 69 P	G 3916 0 30 S	G 3917 0 50 P	G3917 0 80 S
G 3918 0 24 P	G 3918 0 39 P	G 3918 0 42 S	G3918 0 45 P
G 3919 0 35 S	G 3919 0 75 P	G 3920 0 16 P	G3920 0 18 S
G 3920 0 35 P	G 3920 0 14 P	G 3920 0 39 P	G3920 0 76 P
G 3921 0 44 P	G 3921 0 58 S	G 3922 0 16 P	G3922 0 27 P
G 3922 0 62 S	G 3922 0 10 P	G 3922 0 64 P	G3922 0 25 P
G 3923 0 13 S	G 3923 0 74 P	G 3924 0 20 S	G3925 0 20 S
G 3926 0 3 P	G 3926 0 2 P	G 3926 0 6 P	G3926 0 31 P
G 3926 0 41 P	G 3926 0 57 S	G 3927 0 9 P	G3927 0 12 S
G 3927 0 55 P	G 3927 0 53 P	G 3927 0 54 P	G3927 0 2 P
G 3928 0 3 P	G 3928 0 12 P	G 3928 0 39 P	G3928 0 46 S
G 3928 0 56 P	G 3929 0 30 S	G 3929 0 43 P	G3929 0 52 P
G 3930 0 11 P	G 3930 0 13 S	G 3931 0 2 S	G3931 0 40 P
G 3931 0 17 P	G 3931 0 19 P	G 3931 0 26 P	G3932 0 10 P
G 3932 0 66 S	G 3932 0 6 P	G 3932 0 73 P	G3933 0 3 S
G 3933 0 53 P	G 3933 0 60 P	G 3933 0 66 P	G3934 0 40 P
G 3934 0 48 P	G 3934 0 80 P	G 3934 0 15 S	G3935 0 15 P
G 3935 0 38 P	G 3935 0 44 S	G 3936 0 26 P	G3936 0 33 P
G 3936 0 15 P	G 3936 0 35 P	G 3936 0 75 S	G3936 0 14 P
G 3937 0 51 P	G 3937 0 55 P	G 3937 0 56 P	G3937 0 68 P
G 3937 0 79 P	G 3937 0 46 S	G 3938 0 58 P	G3938 0 12 S
G 3938 0 70 P	G 3938 0 18 P	G 3938 0 1 P	G3938 0 40 P
G 3939 0 79 S	G 3940 0 53 S	G 3941 0 78 P	G3941 0 79 P
G 3941 0 53 S	G 3941 0 77 P	G 3942 0 12 S	G3942 0 13 P
G 3942 0 36 P	G 3943 0 28 S	G 3944 0 54 P	G3944 0 13 P
G 3944 0 25 P	G 3944 0 29 P	G 3944 0 79 S	G3944 0 48 P
G 3945 0 54 P	G 3945 0 68 P	G 3945 0 69 P	G3945 0 76 P
G 3945 0 2 S	G 3945 0 45 P	G 3946 0 54 P	G3946 0 80 P
G 3946 0 14 S	G 3946 0 19 P	G 3946 0 64 P	G3946 0 35 P
G 3947 0 26 P	G 3947 0 36 P	G 3947 0 52 P	G3947 0 4 P
G 3947 0 16 P	G 3947 0 79 S	G 3948 0 40 S	G3949 0 1 P
G 3949 0 48 S	G 3949 0 54 P	G 3950 0 12 S	G3951 0 4 S
G 3951 0 74 P	G 3951 0 31 P	G 3951 0 32 P	G3951 0 43 P

GRUPO 1086 ORDEN 64 PUNTAJE GRUPO 1113 ORDEN 25 PUNTAJE

G 3952 0 27 S	G 3952 0 41 P	G 3952 0 7 P	G3952 0 47 P
G 3952 0 76 P	G 3952 0 13 P	G 3953 0 66 S	G3953 0 18 P
G 3953 0 20 P	G 3954 0 27 S	G 3955 0 20 P	G3955 0 21 P
G 3955 0 26 P	G 3955 0 56 P	G 3955 0 63 R	G3955 0 6 S
G 3955 0 12 P	G 3956 0 61 P	G 3956 0 72 S	G3956 0 78 P
G 3956 0 28 P	G 3956 0 49 P	G 3956 0 59 P	G3957 0 77 P
G 3957 0 80 S	G 3957 0 10 P	G 3957 0 47 P	G3957 0 50 P
G 3957 0 75 P	G 3958 0 1 P	G 3958 0 7 S	G3958 0 36 P
G 3958 0 66 P	G 3959 0 6 P	G 3959 0 8 P	G3959 0 22 P
G 3959 0 54 P	G 3959 0 67 P	G 3959 0 27 P	G3959 0 2 S
G 3960 0 47 S	G 3960 0 1 P	G 3961 0 16 S	G3962 0 3 P
G 3962 0 5 S	G 3963 0 44 P	G 3963 0 49 P	G3963 0 51 S
G 3963 0 4 P	G 3964 0 56 P	G 3964 0 9 P	G3964 0 11 P
G 3964 0 62 S	G 3964 0 39 P	G 3964 0 80 P	G3965 0 68 P
G 3965 0 69 P	G 3965 0 43 P	G 3965 0 53 P	G3965 0 1 P
G 3965 0 26 S	G 3965 0 70 P	G 3966 0 30 P	G3966 0 1 P
G 3966 0 43 P	G 3966 0 71 P	G 3966 0 60 S	G3966 0 28 P
G 3967 0 5 P	G 3967 0 40 P	G 3967 0 57 P	G3967 0 26 P
G 3967 0 39 S	G 3967 0 73 P	G 3968 0 66 P	G3968 0 51 S
G 3969 0 77 S	G 3970 0 7 P	G 3970 0 8 P	G3970 0 28 P
G 3970 0 60 S	G 3971 0 68 P	G 3971 0 70 S	G3971 0 53 P
G 3972 0 61 P	G 3972 0 71 S	G 3972 0 39 P	G3972 0 43 P
G 3973 0 9 P	G 3973 0 14 S	G 3973 0 63 P	G3974 0 19 P
G 3974 0 69 P	G 3974 0 15 P	G 3974 0 29 P	G3974 0 38 S
G 3974 0 65 P	G 3975 0 9 P	G 3975 0 58 S	G3975 0 45 P
G 3976 0 20 S	G 3977 0 18 P	G 3977 0 63 S	G3977 0 23 P
G 3977 0 21 P	G 3978 0 30 P	G 3978 0 9 P	G3978 0 18 S
G 3978 0 24 P	G 3979 0 34 S	G 3979 0 57 P	G3980 0 55 S
G 3980 0 60 P	G 3981 0 61 S	G 3982 0 53 S	G3983 0 3 P
G 3983 0 69 S	G 3983 0 22 P	G 3984 0 5 P	G3984 0 11 P
G 3984 0 23 P	G 3984 0 64 P	G 3984 0 70 S	G3984 0 7 P
G 3985 0 9 P	G 3985 0 76 S	G 3986 0 24 S	G3987 0 9 P
G 3987 0 39 S	G 3987 0 53 P	G 3987 0 60 P	G3988 0 47 S
G 3988 0 33 P	G 3989 0 24 P	G 3989 0 66 P	G3989 0 49 S
G 3989 0 72 P	G 3990 0 12 P	G 3990 0 15 S	G3990 0 41 P
G 3990 0 65 P	G 3990 0 80 P	G 3990 0 70 P	G3991 0 32 P
G 3991 0 10 S	G 3992 0 25 S	G 3993 0 65 S	G3993 0 6 P
G 3993 0 60 P	G 3993 0 2 P	G 3994 0 60 P	G3994 0 78 P
G 3994 0 43 P	G 3994 0 47 S	G 3994 0 59 P	G3995 0 43 S
G 3995 0 55 P	G 3996 0 5 P	G 3996 0 31 P	G3996 0 47 S
G 3996 0 60 P	G 3997 0 3 S	G 3998 0 4 P	G3998 0 17 S
G 3999 0 11 S	G 4000 0 51 S	G 4001 0 18 P	G4001 0 41 S
G 4002 0 40 P	G 4002 0 55 P	G 4002 0 67 S	G4003 0 19 S
G 4004 0 21 P	G 4004 0 70 P	G 4004 0 4 S	G4004 0 11 P
G 4005 0 35 S	G 4006 0 23 S	G 4006 0 76 P	G4007 0 34 P
G 4007 0 80 S	G 4007 0 5 P	G 4008 0 79 S	G4008 0 67 P

GRUPO 1086 ORDEN 64 PUNTAJE GRUPO 1113 ORDEN 25 PUNTAJE

G 4009 0 71 P	G 4009 0 5 S	G 4009 0 53 P	G4010 0 44 S
G 4010 0 35 P	G 4010 0 32 P	G 4010 0 39 P	G4011 0 57 S
G 4012 0 1 S	G 4012 0 9 P	G 4012 0 30 P	G4012 0 34 P
G 4012 0 36 P	G 4012 0 53 P	G 4013 0 14 S	G4013 0 40 P
G 4013 0 73 P	G 4014 0 56 S	G 4015 0 44 P	G4015 0 78 S
G 4015 0 79 P	G 4015 0 39 P	G 4015 0 40 P	G4016 0 9 S
G 4017 0 25 S	G 4018 0 38 P	G 4018 0 39 P	G4018 0 40 P
G 4018 0 56 S	G 4019 0 6 S	G 4019 0 28 P	G4019 0 57 P
G 4020 0 17 P	G 4020 0 22 P	G 4020 0 38 S	G4020 0 58 P
G 4021 0 36 P	G 4021 0 48 S	G 4021 0 24 P	G4021 0 27 P
G 4021 0 29 P	G 4021 0 57 P	G 4022 0 4 S	G4023 0 72 P
G 4023 0 79 P	G 4023 0 20 P	G 4023 0 15 S	G4023 0 19 P
G 4023 0 31 R	G 4023 0 36 P	G 4024 0 24 S	G4025 0 8 S
G 4026 0 33 P	G 4026 0 35 P	G 4026 0 43 S	G4026 0 36 P
G 4027 0 12 S	G 4027 0 17 P	G 4027 0 68 P	G4028 0 32 P
G 4028 0 39 P	G 4028 0 46 P	G 4028 0 52 P	G4028 0 8 S
G 4029 0 26 S	G 4030 0 51 S	G 4031 0 8 S	G4031 0 31 P
G 4031 0 32 P	G 4032 0 45 P	G 4032 0 59 S	G4033 0 49 P
G 4033 0 8 P	G 4033 0 50 P	G 4033 0 61 S	G4033 0 62 P
G 4033 0 23 P	G 4034 0 78 P	G 4034 0 79 P	G4034 0 16 P
G 4034 0 18 P	G 4034 0 37 P	G 4034 0 72 S	G4035 0 12 P
G 4035 0 31 P	G 4035 0 76 S	G 4036 0 35 S	G4036 0 80 P
G 4037 0 52 S	G 4038 0 43 P	G 4038 0 59 P	G4038 0 10 P
G 4038 0 16 S	G 4038 0 27 P	G 4038 0 60 P	G4039 0 27 R
G 4039 0 51 P	G 4039 0 60 S	G 4039 0 52 P	G4039 0 54 P
G 4040 0 8 P	G 4040 0 23 S	G 4041 0 60 S	G4042 0 30 S
G 4042 0 33 S	G 4043 0 17 S	G 4043 0 50 P	G4044 0 17 P
G 4044 0 60 S	G 4045 0 18 P	G 4045 0 56 S	G4045 0 61 P
G 4045 0 76 P	G 4045 0 77 P	G 4046 0 37 P	G4046 0 1 P
G 4046 0 2 S	G 4047 0 7 P	G 4047 0 58 S	G4048 0 13 P
G 4048 0 47 S	G 4049 0 51 S	G 4050 0 64 S	G4051 0 36 S
G 4051 0 20 P	G 4052 0 23 S	G 4053 0 55 S	G4054 0 57 P
G 4054 0 41 S	G 4055 0 51 P	G 4055 0 3 S	G4055 0 41 P
G 4056 0 61 S	G 4057 0 2 P	G 4057 0 34 S	G4057 0 75 P
G 4058 0 10 P	G 4058 0 28 S	G 4059 0 33 P	G4059 0 35 P
G 4059 0 52 P	G 4059 0 10 P	G 4059 0 23 S	G4060 0 79 S
G 4061 0 11 S	G 4061 0 69 R	G 4062 0 3 S	G4063 0 52 S
G 4063 0 46 P	G 4063 0 23 R	G 4065 0 2 R	G4065 0 66 S
G 4066 0 48 S	G 4067 0 34 R	G 4067 0 54 S	G4068 0 29 P
G 4068 0 2 S	G 4070 0 1 S	G 4071 0 70 R	G4071 0 6 S
G 4071 0 33 P	G 4071 0 62 P	G 4072 0 2 S	G4073 0 49 S
G 4074 0 11 R	G 4074 0 23 S	G 4074 0 65 P	G4075 0 28 S
G 4075 0 37 R	G 4077 0 73 P	G 4077 0 6 S	G4077 0 45 R
G 4077 0 63 P	G 4078 0 44 R	G 4078 0 57 S	G4079 0 31 S
G 4079 0 38 R	G 4079 0 59 P	G 4081 0 45 S	G4081 0 10 R
G 4082 0 63 S	G 4082 0 66 P	G 4082 0 77 P	G4083 0 45 P

GRUPO 1086 ORDEN 64 PUNTAJE GRUPO 1113 ORDEN 25 PUNTAJE

G 4083 0 66 S	G 4084 0 54 R	G 4084 0 60 S	G4087 0 45 S
G 4087 0 57 R	G 4088 0 28 S	G 4088 0 66 P	G4088 0 36 R
G 4091 0 71 S	G 4091 0 26 P	G 4091 0 48 P	G4091 0 7 P
G 4091 0 44 R	G 4091 0 66 P	G 4091 0 79 P	G4091 0 69 P
G 4092 0 53 P	G 4092 0 45 S	G 4092 0 46 S	G4093 0 16 P
G 4093 0 11 S	G 4093 0 27 R	G 4096 0 40 R	G4096 0 9 S

Reunos Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados. — Pte. Luis Sáenz Peña 310, 7mo. Piso, Capital Federal, Personería Jurídica Resolución I.G.J. de la Nación Nº 6238, fecha 29-12-76, Planes Aprobados,— I.G.J. de la Nación Nº 3005 29-05-81.

e. 14/9 Nº 73.142 v. 14/9/89

RHONE POULENC ARGENTINA FOMENTAL
S. A.

Se hace saber que RHONE POULENC ARGENTINA FOMENTAL S. A. por Esc. 184, Fº 688 Rº 118 del 17/8/89 Revocó el Poder General conferido el 27/7/87 a Jean Paul Rousselet, Jean Francois Verjus, Miguel Alberto Martinez, Gilberto Lara Nogueira, Roberto Pedro Passaggino, Eduardo Gaudencio Sartore y Oscar Alberto de Mita, Daniel Alberto Zanoni y Mirta del Carmen Marquez de Barandiaran por Escr. Nº 185 Fº 567 Rº 118 inscripta R. P. C. Nº 617 Lº 79 de Poderes. Buenos Aires, agosto de 1989.

El Escribano
e. 14/9 Nº 74.393 v. 14/9/89

ROBECO
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Por resolución de Asamblea Ordinaria y reunión de directorio del 11/5/89, el directorio y sindicatura ha quedado constituido del siguiente modo: Presidente: Fernando Mirán Sahaguián, Vicepresidente: Santiago Mergherian, Directores Titulares: Alejandro Mergherian, Juan Cristian Tanielianr, Victor Jorge. Síndico Titular: Emilio Orlando Manganiello, Síndico Suplente: Rubén Oscar Rucenas. Los electos ejercen su cargo por un año.

El Directorio
e. 14/9 Nº 74.283 v. 14/9/89

"S"

SENIPEX
Sociedad Anónima

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria unánime de fecha 31/7/89, se resolvió aumentar el capital de ₳ 15.000 a ₳ 32.500.-, mediante la emisión de 17.500 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un voto por acción y de valor nominal ₳ 1 cada una, habiéndose suscripto e integrado totalmente las mismas el 31/7/89. Dicho acto se transcribió en la escritura pública Nº 250 del 6/9/89 del Registro 579 de Capital Federal interinamente a cargo del Escribano Gonzalo C. Porta.

El Autorizado
e. 14/9 Nº 74.319 v. 14/9/89

SERVICIOS AL SUR
S. R. L.

Reunidos en Asamblea del día 7 de julio de 1989 los socios de Servicios al Sur S. R. L. en su totalidad, tratan la renuncia presentada por el Sr. Vicente de Romanis a su cargo de socio-gerente, fundada en motivos particulares. Dicha dimisión es aceptada por unanimidad. Posteriormente se procede a elegir a los nuevos socios gerentes, designándose a los Sres. Eduardo Enrique Bodereau, Azucena Blanca Landeyra y José Luis Cortese, también por el voto de la totalidad de los socios. No habiendo más cuestiones a tratar se da por concluida la reunión. Buenos Aires, 30 de agosto de 1989.

El Socio Gerente
e. 14/9 Nº 74.357 v. 14/9/89

SUDESTE
S. A. (en liquidación)

Hace saber que: a) Por Asamblea del 21/12/88 por unanimidad de socios que representan la totalidad del capital social se resolvió: 1) Disolución anticipada de la Sociedad; 2) Designar al Directorio, integrado por los Sres. Roberto Canzobre y Juan Carlos Canzobre, como liquidador de la Sociedad. b) Que por Acta de Directorio del 9/2/89, en cumplimiento de lo anterior, se aprueba una distribución de ₳ 785.000.- en concepto de partición parcial, la que representa el 93 % del patrimonio social. La misma se hará efectiva el día 15/2/89 en proporción a las tenencias de los señores accionistas. El saldo restante se conserva en previsión de futuros reclamos que pudiera haber por parte de terceros. c) Se fija domicilio de la Sociedad en Liquidación, a los efectos de la misma en Tucumán Nº 715, piso 5º, Capital.

El Presidente
e. 14/9 Nº 75.045 v. 14/9/89

"S. V. A."
S. A. C. I. F. I.

DESIGNACION DE DIRECTORES

"S.V.A." S.A.C.I.F.I. Avda. Figueroa Alcorta 3472, Capital Federal. Comunica que por Acta de Asamblea del 10 de mayo de 1989 y Acta de Directorio del 10 de mayo de 1989, el Directorio de "S. V. A." Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria queda integrado de la siguiente manera: Presidente: Edgardo Rubén Giosa; Directores Titulares: Señores Alberto María del Bono, Jaime Rodolfo Birba, Benjamín Szpayzer y Benjamín Alvaro Calleja; Director Suplente: Señor David Szpayzer.

El Directorio
e. 14/9 Nº 74.375 v. 14/9/89

"T"

TAMANER
S. A.

Comunícase que Tamaner S. A. por Acta del 27/10/87 designó nuevo Directorio: Presidente: Diego Eduardo López. Suplente: Martín Eugenio López.

El Escribano
e. 14/9 Nº 74.306 v. 14/9/89

"TEPIC S. A."

Se hace saber que por Escritura Nº 168 del 16/8/89, pasada al folio 419, del Registro Notarial 645 de Capital Federal "TEPIC S. A.", otorgó Poder General a favor de Norberto Cabanela, para que en nombre y representación de la sociedad y ya sea actuando en forma conjunta, separada, alternada o indistintamente realice todos los actos consignados en el mismo.

El Apoderado
e. 14/9 Nº 75.021 v. 14/9/89

"TEPIC S. A."

Escritura Nº 167 del 16/8/89; Acta de Asamblea General Ordinaria del 14/11/88; de "TEPIC S. A.", quedó formalizada la elección de los nuevos directores distribuyéndose los cargos de la siguiente manera: Presidente: Roberto Clemente Tovo; Vicepresidente: Dora Ana Huber; Director Titular: Roberto Fernando Carlos Tovo.

El Apoderado
e. 14/9 Nº 75.023 v. 14/9/89

TUCHI
Sociedad en Comandita por Acciones

Hace saber por un día que por Asamblea Extraordinaria celebrada el 12 de enero de 1987, se resolvió la disolución anticipada de la sociedad y designar liquidador al señor David Edgar Btesh, con domicilio en Aguilar 2190, octavo piso, Capital Federal. Asimismo se designan Síndico Titular al Doctor Mauricio Safdie y Síndico Suplente al Doctor Jorge Gutsztat.

El Liquidador
e. 14/9 Nº 74.211 v. 14/9/89

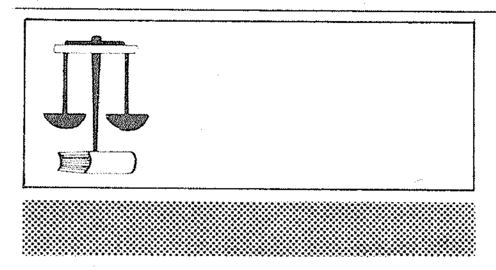
"V"

VEROPLAN
S. A. de ahorro para fines determinados

Comunica el resultado de las adjudicaciones efectuadas el 31 de agosto de 1989.

GRUPO	CONTRATO	ORDEN	FORMA
D002 D001	10005	05	Sorteo
D002 D001	10019	19	Lic. D
D002 D001	10017	17	Lic. D
D002 D001	10018	18	Lic. D
D002 D001	10029	29	Lic. D
D002 D001	10010	10	Lic. D
D010 C001	11285	14	Sorteo
D010 C001	11006	23	Lic. D
D010 C001	10201	02	Lic. D.
D010 C001	11026	33	Lic. D
D005 C001	11085	05	Sorteo
D005 C001	11077	13	Lic. D
D005 C001	11019	26	Lic. D
D005 C001	11094	14	Lic. D
D005 C001	11074	23	Lic. D
D005 C001	11035	35	Lic. D
D005 C001	11095	27	Lic. D

El Gerente General
e. 14/9 Nº 74.222 v. 14/9/89





Edictos Judiciales

ANTERIORES

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 12/9/89 - Vence: 14/9/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Daniel Guillermo Alioto	19/8/89	ANTONIA DE LOS SANTOS DE COSTA Y EDUARDO COSTA	73.898
2	3	Gustavo Enrique Toledo	22/12/88	JUAN CARLOS RUGGIERO	71.933
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	23/6/89	ENRIQUE LUIS GARIBOTTO	71.937
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	28/8/89	LEONARDO HELLWING	73.897
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	29/8/89	HECTOR CASTIÑEIRA	73.971
6	11	Ricardo A. Busto	11/8/89	FIORINA ANGELA AMALIA SISTO VDA. DE DAQUARTI	73.904
9	17	Ramiro Santos Fare	28/8/89	ISAAC ELE ZALLERMAJER	71.929
11	22	María Isabel Benavente	13/12/88	LUIS JOSE HERMIDA ECHAIDE	71.947
14	27	M. Susana Gastaldi	31/8/89	MARIA BENIGNA GARCIA CAYON	73.927
16	32	Marta N. Coccia de Negri	29/8/89	CARMEN MARIA BASILE VIUDA DE SCHIEPPATI	73.893
16	32	Marta N. Coccia de Negri	31/8/89	LUISA ANTOLE VDA. DE CALDART	71.932
16	32	Marta N. Coccia de Negri	7/8/89	BERNARDO JAKUBSON	73.925
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	1/9/89	CELIA MOSQUERA DE CARBALLO	71.897
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	1/9/89	NICOLASA FRANCISCA GARCIA	71.902
18	36	María Mabel Millán	31/8/89	ANTONIA BOMBACE DE FREGA	73.892
19	37	Eduardo Nuzzolese	28/8/89	CLARA FAISBERG DE ADAMOVSKY	71.925
19	38	Marta Beatriz Gómez Alsina	4/9/89	CARLOS ALBERTO VENTIMIGLIA	73.969
22	43	Hernán Lorenzo Coda	2/8/89	MARIA PARLA DE SPERRAZZA Y FELIX SPERRAZZA	71.928
25	50	Héctor Enrique Peña	30/8/89	VICTORINO GALASSO Y EMMA GALASSO	71.927
27	53	María Isabel Di Filippo	4/9/89	ALBERTO JESUS GORDILLO	74.018
27	53	María Isabel Di Filippo	6/7/89	LINO ALFREDO MARTINEZ	73.916
28	55	Mónica C. Fernández	30/8/89	SAMSON DRUCAROFF	73.894
28	55	Mónica C. Fernández	30/8/89	SUSANA MATILDE BIONDA DE GADI	73.905
28	55	Mónica C. Fernández	18/8/89	ANGEL PEREGRINO PACCHIONI	74.021
28	55	Mónica C. Fernández	18/8/89	MANUEL NAUM KARSEMBON	73.934
29	57	María Cristina Bourges Capurro	1/9/89	EUROPA LOSADA DE SOSA	71.926
29	57	María Cristina Bourges Capurro	1/9/89	MARIA CONCEPCION DE JESUS DE GOMEZ COELHO	74.009
29	58	Gustavo A. Carvallo	29/8/89	DOMINGO GRASSO Y LUISA LOVOTRICO	71.900
30	59	Santiago González Balcarce	3/9/89	ROSA GUBERMAN	73.918
30	59	Santiago González Balcarce	28/8/89	JOSE MIGUEL VILLA	73.948
30	60	José M. Perrone	30/8/89	SARA TERESA LATERRADE DE NARBONI	71.904
30	60	José M. Perrone	4/9/89	MARIA ESTER SANDALIA Y ANGELA FLORENTINA DOMINGA PIERUCCIONI	71.908
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	16/8/89	ANGELA EMILIA BESTELLI	71.899
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	31/8/89	ANTONIO PEDRO BERGAMASCHI	71.907
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	9/8/89	EDUARDO ANTONIO DELFINO	71.921
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	29/8/89	LUIS ALBERTO MARTINEZ	71.950
36	66	Guillermo Valentini	30/8/89	DORA MUCHENIK	71.935
36	66	Guillermo Valentini	25/8/89	ELENA LEONOR CHIOTTI DE SCHUSTER	73.929
37	67	Gustavo Daniele	24/8/89	CARMELO BAMBARA O CARMELO BOMBARA	71.930
37	67	Gustavo Daniele	31/7/89	ENRIQUE DIEZ	71.956
37	67	Gustavo Daniele	15/8/89	ANGELA PARISI DE PITTA	71.955
38	68	Luis María Guerra	31/8/89	MARTA AM	73.909
38	68	Luis María Guerra	14/3/89	DANIEL ANTONIO NAN	73.976
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	24/8/89	ANTONIO MINORE	73.981
40	70	Carlos E. Antonelli	31/8/89	EMMA ANGELA HOUTEILLAN	71.895
40	70	Carlos E. Antonelli	1/9/89	BLUM MARIA	71.939
40	70	Carlos E. Antonelli	30/8/89	JUANA NELIDA PORTO	74.017
41	71	Alberto Primero Narváez	31/8/89	ARMANDA ELENA STORDEUR DE ARMAGNO	71.893
41	71	Alberto Primero Narváez	24/8/89	YNES FELISA CALCIA	71.931
46	76	Luis Alvarez Juliá	16/8/89	BEATRIZ AURORA LEFEVRE	71.967
47	77	Silvia R. Rey	31/8/89	SEGUNDO OSVALDO	73.940
47	77	Silvia R. Rey	18/8/89	ELENA DELIA BENABEN	74.006
48	78	Ana María Himschoot	29/8/89	MARTA ELSA BRASCA	71.948
50	80	Angel E. Krkoc	4/9/89	MARTHA ISOLINA COLLARINI DE MARINO	71.918
50	80	Angel E. Krkoc	23/8/89	CELESTINO LOPEZ	74.007
50	80	Angel E. Krkoc	23/8/89	ARTURO OSCAR LOPEZ	74.008
54	84	Paula I. Stanislavsky	29/8/89	JUAN BOCCIA	71.946
54	84	Paula I. Stanislavsky	1/8/89	KYUNG SAM CHUNG	71.954
55	85	Olga María Schelotto	31/8/89	JULIO SCHAPIRA Y CECILIA YUFIN DE SCHAPIRA	71.911
55	85	Olga María Schelotto	4/9/89	EMILIO FREIRE	71.912
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	4/9/89	OLGA DEL CARMEN RODRIGUEZ	71.910
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	25/8/89	AMDEO LUDOVICO ZINNI	71.936
58	88	Viviana C. Fernández Seoane	2/8/89	SARA RYMACKI DE PITLUK	71.949
59	89	Adrián R. del Federico	28/8/89	ANTONIA ANTONIELLO	71.951
61	91	Eduardo José Gorris	4/8/89	BENICIA ISABEL DI GENARO	71.940
61	91	Eduardo José Gorris	15/8/89	ESTHER COMISARENKO	73.946
61	91	Eduardo José Gorris	29/8/89	EDIT MARGOT ULLENDORFF	73.973
62	92	Mirta Lucía Alchini	29/8/89	ABRAHA M. FINKELSTEIN	71.905
62	92	Mirta Lucía Alchini	31/8/89	AMERICO BERETTA	71.914

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
63	93	Raquel Brandam Aráoz	30/8/89	GHIRINGHELLI CELIA	71.906
65	95	Enzo M. Mazzardi	5/9/89	FILOMENA STANSIOLA	73.963
66	96	Juán Jose Caprín	4/9/89	TERESA APARICIO	71.896
67	97	Daniel Floreal Fognini	27/6/89	JUAN BAUTISTA BITTO Y ANNA PIZZINAT	71.903
68	98	Patricia Barbieri	5/9/89	JOSEFA MARIA JULIA MACCHI DE SEGOVIA	73.910
70	100	Julio A. Auliel	24/8/89	MIGUEL ANGEL GIACOMINO Y CARMEN IBURU O IBURO O IBURRO	71.922
72	102	Daniel H. Russo	11/8/89	LUZ DORA FORTES	71.909
72	102	Daniel H. Russo	31/8/89	REBECA KREMENCHUTZKY DE MOCIULSKY	71.917
72	102	Daniel H. Russo	23/8/89	NICOLASA ALBEROTANZA	71.952
74	104	Juan A. Casas	10/8/89	FRANCISCO JOSE PISANI	71.942
74	104	Juan A. Casas	18/8/89	JORGE ARTURO MONSALVE Y MARIA LOLA AMELIA BERNARSICH	73.906
75	105	Maria Inés Lezama	31/5/89	JOSE MANUEL GONDAR	73.933
77	107	Luis A. Giménez	17/8/89	CANDIDO BLANCO DE RUIZ	71.943

e. 12/9 Nº 167 v. 14/9/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 13/9/89 - Vence: 15/9/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Daniel G. Alioto	6/9/89	JOSE EDUARDO YASENZA	74.103
2	3	Gustavo Enrique Toledo	26/7/89	SOFIA VAZQUEZ DE VIDAL	74.123
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	22/8/89	MANUEL FERREIRO	71.999
4	7	Silvia V. Guahnon	16/8/89	MARIA BENILDE OTERO DE FRAGA	71.998
6	11	Hugo Carrillo	30/8/89	VICENTE INOCENCIO ROMANO	71.589
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	4/9/89	CLEMENTINA CATALINA UMEREZ	74.148
11	22	María Isabel Benavente	4/9/89	KI HA HAN	74.043
14	27	José Luis Caruso	21/10/85	ELVIRA GRACIANA GALZERANO DE RIMOLI	74.121
15	29	Beatriz E. Scaravonati	29/8/89	OSVALDO MARIO JUSTO GIRAUT	74.084
15	30	José Luis González	31/8/89	MARIA ESTHER GRONDONA DE IRALA	75.015
17	34	Julio César Dávolos	23/8/89	AMERICA GARCIA VDA. DE RODRIGUEZ	74.076
17	34	Julio César Dávolos	23/8/89	MARIA ENCARNACION GARCIA DE GARCIA FERNANDEZ	74.075
17	34	Julio César Dávolos	5/9/89	MARIA ELBA CASTRO DE CIRIELLI Y EUGENIO O EUGENO CIRIELLI	71.969
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	30/8/89	JOSE DOVAL	71.987
18	36	María Isabel Millán	28/2/89	ANDRES VIVANCO	75.006
20	40	Celia Pérez	11/10/88	RAMON CERVANDO CHIRINO	71.973
22	43	Hernán Lorenzo Coda	9/8/89	MARIA DEL CARMEN MOLLON VDA. DE TORRES	71.981
22	44	Carmen Ubiedo	30/8/89	ELENA IELMINI DE FIGUEROA	71.966
22	44	Carmen Ubiedo	5/9/89	CARLOS DESIDERIO FEIJOO LA CUEVAS	74.077
24	47	Eduardo Antonio Collazo	6/9/89	TOMEO DE HERNANDEZ MARIA ANTONIA	74.117
28	55	Mónica C. Fernández	28/12/88	CATALINA BARILA VDA. DE LOPEZ LOPEZ	71.982
28	56	Daniel Rubén Tachella	8/8/89	CARLOS ANDRES DOMINGO POZZO	71.959
28	56	Daniel Rubén Tachella	28/8/89	MAN SU YANG	74.042
30	59	Santiago González Balcarce	1/9/89	IRIS CELINA VALENTE DE NADALIN	71.970
30	59	Santiago González Balcarce	28/8/89	ESTHER JALFIN O JALFIM DE SOLODUJIN	71.985
30	59	Santiago González Balcarce	1/9/89	IOANNIS KOUMANDAROS Y FLORA KOUMANDAROU DE KOUMANDAROS	71.991
30	59	Santiago González Balcarce	1/9/89	SIMON LAUFER	75.016
30	60	José M. Perrone	14/8/89	FRANCISCO RASPANTI	74.143
30	60	José M. Perrone	29/8/89	ELSA ESTHER BREHELLI DE CUSATTI	74.130
30	60	José M. Perrone	11/8/89	ELVIRA ZARLENGA DE MONTI	75.007
34	64	José María Pérez	5/9/89	BRUNO PERVERSI	71.993
35	65	Juan T. Battini Vidal	16/8/89	LIDIA IUDASCHKIN DE BERKOWICZ	74.080
35	65	Juan T. Battini Vidal	1/9/89	SEGUNDA VIRGINIA ROCHA	71.994
36	66	Guillermo Valentini	23/8/89	HECTOR MANUEL NUÑEZ	71.980
36	66	Guillermo Valentini	23/8/89	JOSE RODRIGUEZ ALVAREZ	71.992
38	68	Luis María Guerra	1/9/89	BERTA CATALINA POSTOLSKI Y DE ISAAC WELNA	74.135
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	28/8/89	SARA RIGHETTI DE VIDAL	74.131
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	1/9/89	MARIA LUISA SARMIENTO DE GARCIA	74.049
40	70	Carlos E. Antonelli	31/8/89	ASUNCION MARIA DE CRISTOFARO	71.986
42	72	Patricio Federico Perren	31/8/89	LAURA PUGLIESE	74.144
42	72	Patricio Federico Perren	10/8/89	TERESA AMERICA TONIZZO	71.965
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	4/9/89	TERESA ELCTRA MICHIARA DE GALAVERNA	71.995
44	74	Fernando O. Galán	3/7/89	RICARDO PERTIERRA	71.990
45	75	Liliana E. Abreut de Begher	31/7/89	NICOLAS OSVALDO SPAGNOLO	75.011
45	75	Liliana E. Abreut de Begher	4/9/89	GERARDO ZILBERAY	71.988
47	77	Silvia R. Rey Daray	5/9/89	JOSEFINA GARIUP	74.072
47	77	Silvia R. Rey Daray	24/8/89	CESAR AMERICO PICCIONI	75.013
48	78	Ana María Himschoot	15/8/89	ELVIRA EMMA LOPEZ	71.979
48	78	Ana María Himschoot	24/7/89	FELIPE MANUEL BOTET	74.068
49	79	Virginia Simari de Landó	6/9/89	ROBERTO FRANCISCO ONETO	74.164
49	79	Virginia Simari de Landó	1/9/89	LUISA CARINO	71.977
49	79	Virginia Simari de Landó	5/9/89	MENDIEL TERKIEL	74.037
49	79	Virginia Simari de Landó	4/9/89	MABEL PUERTAS	71.960
49	79	Virginia Simari de Landó	28/8/89	MARIA TIZON	71.984
49	79	Virginia Simari de Landó	5/9/89	ENRIQUE LOBATO	71.983
49	79	Virginia Simari de Landó	4/9/89	RAFAEL ALONSO Y/O ALONSO VIEITES	71.967
52	82	Susana C. Pardo	25/8/89	MARIA JUANA VILLAGRA	74.140
52	82	Susana C. Pardo	25/8/89	ROQUE LOMBARDO	75.014
54	84	Paula I. Stanislavsky	31/8/89	ANTONIO CHIODI	75.019
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	31/8/89	ANTONIO DOMINGO MURENA	75.009
58	88	Viviana C. Fernández Seoane	4/9/89	ROBERTO JOSE MATTEUCCI	74.102
58	88	Viviana C. Fernández Seoane	14/6/89	MARINO CIPPITELLI Y DIANA CASATI	71.975
59	89	Adrián R. del Federico	23/8/89	ISABEL LUISA BATTISTA	71.997
60	90	Enrique C. Virto	17/8/89	SALOMON OBERMEISTER	71.972
61	91	Eduardo J. Gorris	27/7/89	PABLO GEIDERMAN	74.141
62	92	Mirta Lucía Alchini	31/8/89	DOMINGO BONIFACIO MAGARIÑOS	71.964

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
62	92	Mirta Lucia Alchini	16/6/89	RAMON CUSTODIO TELLO	74.041
64	94	José Miguel Pildain	18/8/89	ELBA ABELINA LLERA	75.003
65	95	Enzo Mazzarin	28/8/89	PABLO MANEA	74.085
65	95	Enzo M. Mazzarin	23/8/89	GARZIANO DE LOMBARDO, SALVADORA	74.175
65	95	Enzo M. Mazzarin	31/8/89	PEDRO LUIS MARIA MARTY	74.050
66	96	Juan José Caprin	24/8/89	IGNACIO ARNAIZ	75.008
66	96	Juan José Caprin	5/9/89	OSCAR ROLANDO LOPEZ	75.018
66	96	Juan José Caprin	4/9/89	ATILIO FELIX GIUPPONE	71.978
68	98	Patricia Barbieri	24/8/89	JOSE AUMENTE RODRIGUEZ	74.193
70	100	Julio A. Auliel	31/8/89	HUGO BALBINO ORTEGA	71.968
75	105	María I. Lezama	30/8/89	OSCAR MARTIN SOLIMANO	74.082
75	105	María Inés Lezama	27/8/89	FELIX DOVAL Y ANGELA GERONIMA BARBARROSA DE DOVAL	75.001
78	108	Luis Carlos Preindlsperg	25/8/89	LATA JOSE	74.177
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela		ELISEO EIRIN	75.010

e. 13/9 Nº 168 v. 15/9/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de ROBERTO BARTOLOME SERRA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1989.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.
e. 12/9 Nº 3095 v. 14/9/89

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de JUAN MANUEL GARCIA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1989.
María Isabel Millán, secretaria.
e. 12/9 Nº 3096 v. 14/9/89

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña BLANCA FLORA GARCIA VDA. DE OLALLA y de don GREGORIO CARMELO OLALLA. Publíquese por el término de tres días.
Buenos Aires, 17 de agosto de 1989.
Luis José Carballido, secretario.
e. 12/9 Nº 3097 v. 14/9/89

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de don MAURICIO KLAJNER. Publíquese por el término de tres días.
Buenos Aires, 7 de agosto de 1989.
Ramiro E. Rodríguez, secretario.
e. 12/9 Nº 3098 v. 14/9/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de cinco días la quiebra de AIRESTRUCTURA S. R. L. síndico Norma María de Carlo, con domicilio en Robertson 569, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 4 de diciembre de 1989. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de acreedores que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 12 de marzo de 1990 a las 10 hs., con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y/o gerentes para que dentro del plazo de 48 horas, constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º ley 19.551).
Buenos Aires, 31 de agosto de 1989.
Margarita R. Braga, secretaria.
e. 8/9 Nº 3076 v. 14/9/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 1 a cargo interinamente del doctor Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 1 a cargo de la doctora Margarita Rosario Braga, comunica por cinco días que con fecha 29 de agosto de 1989 se decretó la apertura del concurso preventivo de UNION ARGENTINA DE ARTISTAS DE VARIEDADES con domicilio en Sarmiento 2058 Capital Federal, habiendo sido designado síndico el doctor Horacio Parma con domicilio en Pasaje Rivarola 111, Piso 1º "1" fijándose el 10 de noviembre de 1989 como fecha hasta la cual los acreedores deben presentar los pedidos de verificación al síndico y 16 de febrero de 1990 a las 10 horas para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1211, Piso 5º Capital, con los acreedores que concurran. Expido el presente en Buenos Aires Aires 1 días del mes de setiembre de 1989.
Margarita R. Braga, secretaria.
e. 8/9 Nº 71.864 v. 14/9/89

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Carlos María Rotman, Secretaría Nº 3 a cargo del Dr. Luis H. Sarmasky, en autos "JOSE MARIA LLORET E HIJO S. A. C. I. F. s/ Quiebra" hace saber por cinco días que ha dispuesto llamar a concurso público para mejorar la oferta de compra del inmueble sito en la calle Chile 1565/69 que obra en autos y que asciende a la suma de USS 40.000. La venta del inmueble se efectuará al contado, en el estado físico y ocupacional en que el mismo se encuentra y que surge de las constancias de autos, debiendo hacerse cargo el adquirente de todos los gastos de escrituración del traslado del dominio y del pago de la totalidad de las tasas e impuestos que se adeuden, excepto las devengadas por períodos anteriores a la fecha de declaración de la quiebra. Las condiciones podrán consultarse en el Tribunal y en el domicilio del Síndico, Dr. Salustiano Suárez Alvarez, Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, Piso 9º (T. E. 45-8792). El plazo para presentar las ofertas mediante sobre cerrado al Tribunal vencerá el 18 de setiembre próximo a las 10.30 horas, procediéndose a su apertura el mismo día a las 11 hs. El Tribunal podrá disponer la admisibilidad de nuevas mejoras por parte de los oferentes admitidos, que podrán presentarse hasta el 20 de setiembre a las 10.30 hs., habiéndose los sobres el mismo día a las 11 horas.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1989.
Luis M. Sarmasky, secretario.
e. 8/9 Nº 3077 v. 14/9/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días la quiebra de ZIMMERMANN CHRISTIAN JOSE, expediente Nº 53.508, síndico contador Isaac Jospe, con domicilio constituido en la calle Junín 969, Piso 6º, "A", de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 27 de octubre de 1989. En caso de propuesta de acuerdo resolutorio, señálase el día 22 de diciembre de 1989 a las 9,30 hs., para la reunión de la junta en la sala del Juzgado con los acreedores que concurran. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos del art. 97 de la ley 19.551, dentro de los cinco días y para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Intímase al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquel. Prohíbese hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces.
Buenos Aires, 1 de setiembre de 1989.
Marta G. Cirulli, secretaria.
e. 11/9 Nº 3089 v. 15/9/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en Av. Diag. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º, Capital Federal, hace saber que con fecha 11 de agosto de 1989 se ha decretado la quiebra de "GASTRO-PRESTIGIO S. R. L. ", con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 1349, Piso 2º, Departamento "A", Capital Federal, habiendo sido designado síndico el señor Héctor Humberto Peverelli, con domicilio en la calle Uruguay 750, Piso 5º Oficina "B", teléfono 45-2086, a quienes los señores acreedores podrán presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el día 24 de noviembre de 1989. El síndico deberá presentar los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 los días 18 de diciembre de 1989 y 9 de febrero de 1990. Desígnase la audiencia del día 5 de marzo de 1990 a las 9 horas, para la celebración de la junta de acreedores, si ello correspondiera. Intímase a la fallida presente los requisitos exigidos en los incisos 2º a 5º del artículo 11 de la ley 19.551 en tres días y de corresponder y en igual término, los mencionados en los incisos 1º y 7º del citado artículo; constituya domicilio procesal en el término de 48 horas dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo y ponga a disposición del síndico, dentro del término de 24 horas, los libros y papeles de negocio, así como también todos los bienes y/o informes del lugar de ubicación. Intímase a los terceros que tengan bienes y documentación de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días. Asimismo, prevéngaseles de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 1 de setiembre de 1989.
Luis H. Sarmasky, secretario.
e. 12/9 Nº 3100 v. 18/9/89

Nº 3

Por disposición del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 Secretaría Nº 5, con asiento en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 9º piso, capital, convócase la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de BULIB SOCIEDAD ANONIMA en segunda convocatoria, para el día 21/9/89 a las 8 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, que será presidida por el funcionario designado en los autos caratulados: "PARISIER Guido Nathan s/SUMARIO s/ CONVOCATORIA JUDICIAL DE ASAMBLEA", Dr. Néstor Eduardo Orsi, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1º Designación de 2 accionistas para firmar el acta; 2º Evaluación preliminar de la gestión cumplida por el directorio. Situación administrativa contable. Fondos ingresados por la explotación comercial. Su manejo e inversión. Retiro de fondos de socios y terceros; 3º Situación ante la Municipalidad de Buenos Aires del local Bulnes 2772; 4º Situación impositiva de la sociedad anónima; 5º Contratación de auditoría externa; 6º Definición de la política a seguir.
Buenos Aires, 1 de setiembre de 1989.
Jorge J. Fargas, Secretario.

NOTA: Se deja constancia que a los fines del cumplimiento del art. 238, 2º apartado de la ley 19.550, los accionistas deberán cursar la comunicación: Lavalle 1773, 8º piso, Dto. "B" en días hábiles, de 15 a 18 hs.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 7 al 11/9/89.
e. 12/9 Nº 73.663 v. 14/9/89

Nº 4

Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, hace saber cancelación como título circulatorio certificado plazo fijo intransferible Nº 337.782 Banco Unión Comercial e Industrial Coop. Ltdo. por ₳ 97.503,97 vencimiento 29/3/89 a nombre de MAURICIO SCHIFRIN y/o IRMA RIFF de SCHIFRIN efectos formular oposición dentro de los 60 días, en autos "SCHIFRIN MAURICIO s/ canc. certificado". Publíquese quince días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 15 de agosto de 1989.
Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.
e. 29/8 Nº 71.294 v. 18/9/89

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días que se ha decretado el Concurso Civil Liquidatorio de "OLIVERA AVELLANEDA CARLOS RAMON" s/ Concurso Preventivo", Expte. Nº 47.583. Hágase saber, que de existir acreedores posteriores a la presentación en concurso, podrán requerir la verificación de sus créditos por vía incidental (art. 196 de la ley de Concursos). Se prohibe al fallido hacer pagos los cuales serán ineficaces. Publíquese por cinco días en los términos del art. 197 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 1 de setiembre de 1989.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 11/9 Nº 3090 v. 15/9/89

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 a cargo de la suscripta, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de BIAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. El síndico designado es el contador Juan Carlos Lascurain, con domicilio en Av. de Mayo 666, Piso 5º en Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentarse a verificar sus créditos hasta el día 21/11/89. En caso de corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará el día 27/2/90 a las 9,30 hs., con los acreedores que concurran y en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo, se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2º al 5º del art. 11 de la ley 19.551 en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1º y 7º del mismo artículo (art. 95, 4); además para que entregue al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de ley. El síndico presentará los informes previstos en los

arts. 35 y 40 de la ley concursal los días 13/12/89 y 6/2/90 respectivamente. Se hace saber a los administradores de la sociedad fallida que no podrán abandonar el país sin previa autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1989.
Alejandra M. Gils Carbó, secretaria.
e. 12/9 Nº 3101 v. 18/9/89

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaria Nº 25, interinamente a cargo del Dr. Benjamín J. Zöttele, sito en Av. Callao 635, piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 3 de julio de 1989 se ha decretado la quiebra de MARRIOR S. R. L., resultando síndico el Contador César Manuel Arruti con domicilio constituido en Carlos Pellegrini 151, Piso 5º, Of. "C", Capital Federal. Se fijó plazo hasta el día 26 de octubre de 1989 para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico, quien presentará los informes de los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 los días 16 de noviembre y 7 de diciembre de 1989, respectivamente. Se fijó el día 2 de febrero de 1990 a las 10,30 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado para la celebración de la junta de acreedores, en caso de corresponder, la que se realizará con los que concurran. Se intima a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que cumplan los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Se intima a los socios y administradores de la fallida y los terceros para que entreguen los bienes que tengan en su poder al síndico, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 1 de setiembre de 1989.
Benjamín J. Zöttele, secretario interino.
e. 11/9 Nº 3091 v. 15/9/89

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaria Nº 29, comunica por cinco días la quiebra de "B Y M AUTOMOTORES S. A.". Síndico Jorge Pedro Vázquez, con domicilio en Baigorria 103, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos y justificativos hasta el día 9 de octubre de 1989. En caso de proponerse concordato resolutorio, la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 15 de diciembre de 1989 a las 9 horas, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes; y a esta última a que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de practicarse las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1989.
Edgardo Daniel Truffat, secretario.
e. 12/9 Nº 3102 v. 18/9/89

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaria Nº 31, sito en Avda. Callao 635, 3º Piso, comunica por cinco días, que con fecha 9 de agosto de 1989, se decretó la quiebra de: OSVALDO ROSAS. Es síndico el contador Horacio Angel Girbal, con domicilio constituido en la calle Alsina 1586, 3º Piso, "5", Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 15 de noviembre de 1989. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, el día 21 de febrero de 1990, a las 8 horas, con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida y a cuantos tengan bienes y/o documentos del deudor a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndoseles hacerle pagos o entrega de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º, ley concursal).

Buenos Aires, 29 de agosto de 1989.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 11/9 Nº 3092 v. 15/9/89

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaria Nº 35 del Suscripto, en los autos caratulados "COMPAÑIA SUDAMERICANA DE JUGOS S. A. s/ Quiebra", comunica que el 17 de agosto de 1989 se declaró en estado de quiebra a COMPAÑIA SUDAMERICANA DE JUGOS SOCIEDAD ANONIMA. Asimismo, hace saber que hasta el día 28 de agosto de 1989 se ha fijado el término dentro del cual los acreedores presenten al síndico, contador Jaime León Kerszenblat, con domicilio en la calle Viamonte 1454, piso 3º "F", cuerpo 2º, las peticiones de verificación y los títulos pertinentes. Se ha fijado la audiencia del día 6 de marzo de 1990, a las 11 horas, para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si fuere propuesto, la que se realizará en la Sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, debiendo éstos y el síndico presentarse con dos horas de anticipación a los fines de justificar su personería (art. 198 del Reglamento del Fuero). Prohíbese hacer pagos o entrega de bienes a la fallida los que serán ineficaces, poniendo, aquéllos que tengan bienes de ésta en su poder, los mismos a disposición del síndico de inmediato. Intímase a la fallida al cumplimiento de los siguientes actos: a) Entrega al síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad en el plazo de 24 horas, b) Constitución de domicilio procesal en la Capital Federal de los socios, gerentes y/o administradores en el plazo de 48 horas, de lo contrario quedarán automáticamente constituidos en los Estrados del Juzgado, c) Presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la ley 19.551 en el plazo de cinco días. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días, sin previo pago.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1989.
Hernán Monclá, secretario.
e. 11/9 Nº 3093 v. 15/9/89

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaria Nº 41 (Talcahuano 550, Piso 7º de esta ciudad) en los autos caratulados MOTTO S. R. L. comunica por cinco días la quiebra de MOTTO S.R. L., decretada con fecha 6 de julio de 1989, haciéndose saber: a) que la fallida se halla inscripta en la Inspección General de Justicia el 3/10/86, bajo el número 4456 del libro 87 de S. R. L. con domicilio en Paraná 264, piso 6º, of. 58 de Capital Federal; b) que ha sido designado síndico el contador Abel Alexis Latendorf con domicilio constituido en Piedras 153, Piso 1º "E" de esta ciudad, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de octubre de 1989; c) que en caso de presentar propuesta de acuerdo resolutorio, la junta se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado el día 6 de diciembre de 1989, a las 10 hs.; d) que se intima a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado; e) que la fallida queda obligada a poner todos sus bienes a disposición del juzgado en forma apta para que la sindicatura pueda tomar inmediata y segura posesión; f) que se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico y, g) que se prohibe hacer pagos o entregas de bienes, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1989.
Fernando L. Salomonoff, secretario.
e. 12/9 Nº 3103 v. 18/9/89

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, sito en Talcahuano 550, Piso 7º de la Capital Federal, comunica que con fecha 11 de agosto de 1989 declaró abierto el concurso preventivo de NORBERTO VISCIGLIA Y BRIK DE VISCIGLIA SUSANA EMILIA (Soc. de Hecho), con domicilio en Plaza 1552, Capital Federal. Fíjase hasta el día 6 de noviembre de 1989 para que los acreedores verifiquen créditos ante el Síndico María Isabel Germann, con domicilio en Montevideo 595, Piso 7º, Oficina "B", Capital. El Síndico presentará los informes los días 27 de noviembre y 19 de diciembre de 1989 de acuerdo con los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 respectivamente. La Junta de acreedores se celebrará el día 13 de febrero de 1990 a las 9 hs., y discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1 de setiembre de 1989.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 8/9 Nº 73.888 v. 14/9/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, en autos: "CARTONERIA CHIAPPE S. R. L. s/ Concurso Preventivo" comunica por cinco días que con fecha 11/9/89 se ha procedido a la apertura del concurso preventivo fijando hasta el 6/11/99 para que los acreedores concurran ante el Síndico Salvador Militello en Viamonte 1446, Piso 6º, Capital a presentar sus pedidos de verificación y hasta el 27/11/99 y 19/12/89 para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 40 LC respectivamente, se ha fijado el día 12/2/90 a las 9 horas para la celebración de la junta de acreedores.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1989.
Marcos Roca, secretario.
e. 11/9 Nº 71.916 v. 15/9/89

Nº 24

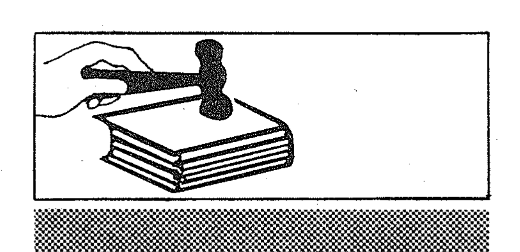
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, en autos: "EPICUREO S. A. s/ Quiebra. Expte. Nº 17.891, comunica por cinco días la Quiebra, Síndico: Alberto E. Della Maggiora con domicilio en Esmeralda 1075, Piso 2º "30" a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 20/10/89; en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 19/2/90, 10 hs., en la Sala del Juzgado. Ordénese a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los Libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intímasela a fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1989.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 11/9 Nº 3094 v. 15/9/89

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARIA PITARI. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1989.
Mónica C. Fernández, secretaria.
e. 12/9 Nº 3099 v. 14/9/89



Remates Judiciales



ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31, Secretaría Nº 61, sito en Uruguay 714 Piso 5º, Capital, comunica por tres días en autos "ALTIERI Rodolfo C. c/ LONGHITANO Hugo F. s/ ejecutivo cobro de australes" (Expdte. 190.726/86), que el martillero Eladio R. Alvarez rematará el día 19 de setiembre de 1989 a las 14 horas en Talcahuano 479, Capital, el veinticinco por ciento (25 %) indiviso, de propiedad del demandado, del inmueble sito en la calle Zarraga Nº 3827, entre las de Tronador y Estomba, de la Capital Federal (Matrícula 15-17935). Conforme constatación efectuada por el martillero (fs. 112/3) consta de un local al frente, con baño y dos departamentos, uno al frente, compuesto por living, dos dormitorios, cocina, dos baños, lavadero, patio, terraza y habitación en altos, y otro al fondo, compuesto de living comedor, dos dormitorios, cocina, baño, patio, lavadero y terraza y habitación precaria en altos, en muy buen estado. El departamento ubicado al frente se halla ocupado por el demandado, su esposa, propietaria del 25 % indiviso, e hijos, el del fondo por la Sra. Demófila Sáez, propietaria del 50 % indiviso, y el local de negocio por el demandado, como depósito. Deudas: Municipales: ₳ 1.671,806; O.S.N.: ₳ 20.186,79; sujeto a reajuste. Conforme lo manifestado por la Sra. Demófila Sáez el inmueble fue subdividido bajo el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, faltando la inscripción del Reglamento de Copropiedad en el Registro respectivo, sin haberlo acreditado en el momento de la constatación ni en autos. Se deja constancia de que los impuestos municipales y de OSN (fs. 79/85) se hallan subdivididos en dos unidades. Ad Corpus, al contado y al mejor postor. Base: ₳ 239.833,43 (2/3 de VF); Seña: 8 %; Comisión: 3 %; Sellado de Ley 0,50 %; todo en efectivo en el acto de la subasta, en el que quien resulte comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de Ley. El inmueble se exhibirá los días hábiles de 15 a 17 horas. Autorízase al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario a fin de presentar el normal desarrollo del acto de remate.

Buenos Aires, setiembre 6 de 1989.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.
e. 12/9 Nº 74.165 v. 14/9/89

Nº 40

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40, a cargo del Dr. Guillermo P. Zuccarino, Secretaría Nº 70, a mi cargo, sito en Uruguay 714, 4º piso, hace saber por dos días en autos "GONZALEZ ANTONIO H. y OTRO c/ ARECHEDERRA IZU DE MINGO Y MARIA TERESA RAMONA s/ Ejecutivo Hipotecario" Exp. 153.423, que el martillero Enrique S. Bichman, rematará el día 19 de setiembre de 1989, a las 14 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, pudiendo visitarse de 10 a 12 horas, la Unidad 158, 7º piso, letra B, que tiene una superficie de 208,52 m², porcentual de 0,99 % y complementaria LV del piso 15, con una superficie de 5,24 m², y porcentual de 0,02 % de la finca Virrey del Pino 1734/40/46/50/56/60/66, que se compone de balcón al contrafrente, living comedor, tres dormitorio, toilette, dos baños completos, cocina, antecocina, dos habitaciones de servicios, baño y baulera, en buen estado. Se encuentra ocupada por la familia Pedro Mingo y su esposa Teresa Arechederra, en calidad de dueños. La venta se realiza al contado y mejor postor con la base de ₳ 3.000.000, Seña 30 %, Comisión 3 %, todo en efectivo. Se adeuda: O. S. N. fs. 107/110 ₳ 24.569,07; A. B. L. fs. 92 ₳ 3.200,72. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal y abonar el sellado de ley.

Buenos aires, agosto 25 de 1989.
Carlos E. Antonelli, secretario.
e. 13/9 Nº 74.333 v. 14/9/89

Nº 41

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 41 del Dr. Jorge Enrique Crespo, Secretaría Nº 71 a cargo del Dr. Alberto Primero Narváez, comunica por dos días en autos: "MAYOL de CASTAÑO, MARIA ELVIRA MIREILLE c/ GUZMAN, JUAN ANTONIO Y OTRA s/ Ejec. Hipotecario" Exp. Nº 154.243, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el martes 19 de setiembre de 1989 a las 11,30 hs., en Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo), Cap., el inmueble sito en la Av. Rivadavia 5222/24, piso 8º, dep. "B" (unidad funcional 18) entre San José de Calasanz y Centenera, Cap. Fed. Consta de living-comedor, tres dormitorios, dos baños, cocina, antecocina, baño y habitación de servicio. Posee balcón y baulera. Sup. total por piso y de Unidad funcional 110,33 m² y balcón de 8.61 m². Porcentual: 3,38 %. Base: ₳ 16.827.007. Seña: 30 %. Comisión: 4 % Sellado: 0,50 %. Al 10/XI/88 adeudaba ₳ 1.957,60 por expensas comunes. Deudas municipales y O. Sanitarias a fs. 70, 73 y 73 bis respectivamente. La unidad se encuentra ocupada por el demandado y su familia y puede ser visitada de lunes a viernes de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, agosto 23 de 1989.
Alberto Primero Narváez, secretario
e. 13/9 Nº 74.337 v. 14/9/89

Nº 61

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61, a cargo de la Dra. Ana Rosa Cusnir, Secretaría Nº 91, a mi cargo, sito en Callao 635, 5º piso, comunica por dos días en autos "RABIN ELIAS c/ BAZARRA JUAN D. Y OTRA s/ Sumario" Exp. 170.936, que el martillero Enrique S. Bichman, rematará el día 19 de setiembre de 1989, a las 13,30 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, pudiendo visitarse de 10 a 12 horas, la

finca sita en la calle San Pedrito 2805, Capital, que se compone de patio descubierto, patio cubierto, dos habitaciones, living comedor, baño, cocina y terraza, siendo su estado bueno y se encuentra ocupada por el Señor Juan Daniel Bazarra y familia. La superficie es 12,33 al NO s/ Avda. Cruz; 22,09 fte. al NO sobre San Pedrito, 22,62 al SO y 12,23 al SE. La venta se realiza al contado y mejor postor con la base de Australes 108.590,31. Seña 8 %, Comisión 3 %, todo en efectivo. Se adeuda: O. S. N. fs. 132/3 ₳ 1.245,57; A. B. L. fs. 139 ₳ 1.173,76.
Buenos Aires, agosto 30 de 1989.
Eduardo José Gorris, secretario.
e. 13/9 Nº 74.336 v.14/9/89

Nº 63

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 63, a cargo del Dr. Raúl Jorge Rollan, Secretaría Nº 93, a mi cargo, sito en Callao 635, 5º Piso, comunica por dos días en autos "PERICHON RAQUEL E. Ots c/ TORLASCO HECTOR O. y Ots. s/ Ejecutivo Hipotecario", Expte. Nº 155.986, que el martillero Enrique S. Bichman, rematará el día 19 de setiembre de 1989, a las 14,30 horas en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, pudiendo visitarse de 10 a 12 horas, el cincuenta por ciento indiviso de la Unidad Nº 11, del tercer piso de la finca Pacheco 1850/52 entre La Pampa y Echeverría, Capital, que se compone de living comedor, tres habitaciones, toilette, baño, cocina, con balcón al frente, siendo su estado bueno y se encuentra ocupado por el señor Héctor Torlasco y familia quien manifestó ser propietario. Superficie 79,97 m2, porcentual 3.46 %. La venta se realiza al contado y mejor postor con la base de ₳ 49.724,64, Seña 10 %, Comisión 3 %, todo en efectivo. Se adeuda: A. B. L. fs. 384 ₳ 3.533; O. S. N. fs. 390 ₳ 7.142. Expensas fs. 392 no adeuda al 4/8/89. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal y abonar el sellado de ley.
Buenos Aires, 1 de setiembre de 1989.
Raquel Brandan Aráoz, secretaria.
e. 13/9 Nº 74.338 v. 14/9/89

Nº 67

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 67, a cargo del Dr. Hugo N. de Gouvea, Secretaría Nº 97, a mi cargo, sito en Uruguay 714, 6º Piso, comunica por dos días en autos "ARRIGHI PATRICIO N. c/ ALONSO CIRILO JACINTO y Otro s/ Desalojo", Expte. Nº 98.372, que el martillero Enrique S. Bichman, rematará el día 19 de setiembre de 1989, a las 14 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, pudiendo visitar todos los días de 10 a 12 horas, en la calle Castillo 1435, dos automotores, sin funcionar: 1 marca Fiat modelo 1100 dominio B 618.763 con su motor incompleto y éste s/Nº visible, faltándole accesorios y vidrios con su pintura deteriorada; 1 furgoneta Renault 4 dominio B 1281894 sin su motor, hallándose con sus dos ruedas desacopladas faltándole su parabrisas y distintos accesorios deteriorada sin pintura. La venta se realiza al contado y mejor postor sin base. Comisión 10 % en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1989.
Daniel F. Fognini, secretario.
e. 13/9 Nº 74.335 v. 14/9/89

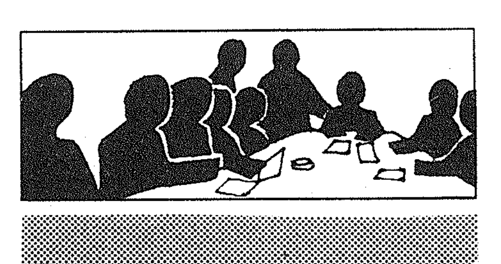
JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por tres días en autos: SANCAY S. R. L. s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL POR MASTROLORENZO, STELLA M. Y OTRO" (Expte. Nº 46.700), que el martillero Alfredo R. Battilana Bollini (te. 821-8446) subastará el día 20 de setiembre de 1989, a partir de las 9,30 horas en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital Federal, al contado y mejor postor, con las bases que se indican los bienes inmuebles DESOCUPADOS y muebles ubicados en la calle Cuba (E) Buchardo y Don Bosco de la localidad de Villa Luzuriaga, Partido de la Matanza, Prov. de Buenos Aires y próxima a la estación Haedo del F. C. Sarmiento, que a continuación se detallan: A) Dos lotes de terreno en block con todo lo edificado, adherido y plantado en ellos, designados en títulos como lotes 28 y 29 (fs. 11), hoy lotes 7 y 8 (fs. 56), en dichos lotes existen múltiples locales de la ex fábrica de la fallida a saber: a) Oficinas Administrativas en dos plantas. Planta de 8,6 x 22,5 mts., otra de 5 x 8,6 mts. y una última de 20 x 8,6 mts. (todas las medidas son aproximadas). Además existen dentro y fuera de lo anteriormente mencionado lozas terminadas de construcciones paralizadas. Los lotes miden 8,66 x 39,73 mts. cada uno, conformado una superficie unitaria de 344,06 m² y total de 688,12 m² para el conjunto. B) Un lote de terreno lindero a los anteriores designado en título como lote 27 (fs. 11), hoy lote 9 (fs. 56), cuyas medidas son 8,66 x 31,07 mts. lo que hace una superficie total de 269,07 m². Existe una construcción precaria. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. B, Manz. 1 "d", Parcelas 7 "a" y 9 respectivamente. Todo "ad corpus". Deudas: Municipales de fs. 47 a 53; Rentas a fs. 54; y siguientes. Bases: para A) ₳ 3.500.000 y para B) ₳ 1.200.000. Condiciones: Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,5 %. Todo en dinero en efectivo y al bajar el martillo. Los compradores deberán integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 580 del Cód. Proc.) Se hace saber que se subastará en primer término y en forma conjunta los lotes 28 y 29, quien resulte adquirente de los lotes en cuestión podrá ejercer el derecho de opción de compra respecto del lote 27, igualando en su caso la mejor oferta recibida por el mismo, ello en el acto de la subasta. Acto seguido se rematarán sin base, al contado y mejor postor bienes para la construcción, a saber: 1) 26 chapas de zinc "canaleta", usadas, diversas medidas. 2º) 3 armazones de estantería de hierro de cinco compartimientos, sin estantes de 2 x 0,8 mts. aprox. 3º) 15 cabreadas de hierro redondo de aprox. 5 mts. de longitud y 1 en forma arqueada de aprox. 10 mts. de long. Comisión 10 %. Pago total al bajarse el martillo. Entrega: dentro de las 24 hs. de bajarse el martillo. Exhibición días 18 y 19 de setiembre de 14 a 17 hs. Los compradores deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1989.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 12/9 Nº 74.174 v. 14/9/89

Nº 13

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar y Secretaría Nº 26, de la suscripta, Dra. María E. Uzal, comunica por dos días en autos BANCO DE ENTRE RIOS c/ RILO RAUL C. y Otro s/ Ejecutivo, Expte. Nº 55.266, que el martillero Alberto W. Dana, rematará al contado, mejor postor, estado en que se encuentra el Inmueble de la calle Monroe 1706/26 esquina Arribeños 2480/90, UF, 51, Piso 4º "D", de la Capital Federal, el día 19 de setiembre de 1989 a las 12 hs., en Talcahuano 479, Capital. Visitas los días 15 y 18 de setiembre de 10 a 12 horas. Título de propiedad a fs. 75/82. Superficie 36,52 m² Porc. 0,90. matrícula 16-46906/51. Ocupado por inquilinos con contrato de locación véase fs. 133/4. Se compone de Living Comedor, dormitorio, cocina, baño, lavadero, contrafrente, en buen estado físico. No adeuda expensas comunes (fs. 100) a enero de 1989. Adeuda: O.S.N. (fs. 98) por ₳ 120,38 al 20/1/89 y M.C.B.A. (fs. 110) por ₳ 497,17 al 15/2/89. Base: ₳ 81.827,77 contado. Seña 8 % y Comisión 4 % en efectivo. El comprador integrará el saldo del precio dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de ley y constituirá domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, a la firma del Boleto. Edictos de Ley en Boletín Oficial y La Nación.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1989.
María Elsa Uzal, secretaria.
e. 13/9 Nº 74.334 v. 14/9/89



Convocatorias

ANTERIORES

"A"

AMBLAYO
Sociedad Anónima
Registro I. G. J. Nº 72.645

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 15 de setiembre de 1989, a las 17,00 horas, en la calle Avenida Rivadavia 2057, 4º Piso, Dto. "B", Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Razones convocatoria fuera de Término.
3º) Documentos Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico Nº 8 finalizado el 31 de diciembre de 1987 y por el Ejercicio Económico Nº 9 finalizado el 31 de diciembre de 1988.
4º) Destino de los resultados por los Ejercicios Nº 8 y Nº 9, finalizados el 31 de diciembre de 1987 y 31 de diciembre de 1988, respectivamente.
5º) Aumento de Capital. Emisión de Acciones. Suscripción e Integración. Suspensión Derecho de Preferencia.
6º) Reforma parcial del Estatuto Social.
7º) Fijación del número de directores. Elección. Garantías.
8º) Elección Sindicatura profesional.
El Directorio

NOTA: A falta de quórum la Asamblea se celebrará a las 18,00 horas, del mismo día.
e. 8/9 Nº 73.826 v. 14/9/89

ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Cítase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 27 de setiembre de 1989, a las 9 y 30 horas en primera convocatoria y a las 10 y 30 horas en segunda convocatoria, en caso de no reunirse el quorum exigido para aquélla, en la sede social sita en la Avda. Paseo Colón 357, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2) Consideración de las remuneraciones a los Directores (₳ 185.701.297,49 ajustados a la fecha de cierre) y honorarios a los miembros del Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989, el cual arrojó quebranto.
3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos pertinentes e Informe del Consejo de Vigilancia correspondientes al Ejercicio Nº 47 finalizado el 30 de junio de 1989. Distribución de dividendo en efectivo a las acciones preferidas rescatables de ₳ 52.778.362, equivalente al 125,65% de dichas acciones en circulación, más su actualización a la fecha de la Asamblea.
4) Consideración del resultado negativo del ejercicio social cerrado al 30 de junio de 1989 y su imputación a la cuenta de Resultados No Asignados.
5) Conversión de las acciones ordinarias y preferidas en circulación, en escriturales de idénticas clases y características. Delegación en el Directorio para su implementación.
6) Aumento de capital mediante capitalización de la cuenta "Ajuste Integral del Capital" por ₳ 21.359.857.020, que representa el 1.994,21% del capital en circulación y correlativa emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables clases "A" cinco votos y "B" un voto, por importes nominales de ₳ 674.535.490 y ₳ 19.847.685.560, respectivamente y emisión de acciones preferidas nominativas no endosables, rescatables, por importe nominal de ₳ 837.635.970.
7) Fijación del número de Directores y elección de los que correspondan por el término de uno o dos ejercicios, conforme lo previsto por el art. 15 del Estatuto Social.
8) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia y elección de los que correspondan por el término de un ejercicio, de acuerdo a los arts. 25 y 26 del Estatuto Social.
9) Informe del Directorio relacionado con el rescate de acciones preferidas, según pautas establecidas por la Asamblea Extraordinaria del 19 de diciembre de 1986.
10) Incremento del aumento de capital aprobado por la Asamblea Ordinaria del 22 de mayo de 1989, para llevarlo hasta la suma de ₳ 24.000.000.000.
El Directorio

NOTA: Se previene a los señores Accionistas que el Registro de Acciones de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S. A. y por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán presentar sus acciones o certificado de depósito librado al efecto por aquella entidad, por un banco o por otra institución autorizada, en la sede de la Sociedad, Avenida Paseo Colón 357, Piso 8º, Buenos Aires, en el horario de 10 a 14 horas, de lunes a viernes, hasta el día 21 de setiembre de 1989, inclusive. La Sociedad entregará a los señores Accionistas los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea. Asimismo se les recuerda que podrán hacerse representar mediante simple carta poder dirigida al señor Presidente.
e. 11/9 Nº 73.768 v. 15/9/89

AGRO UTRACAN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de setiembre de 1989 a las 17 horas en Av. Santa Fe 867 4º B. Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Motivos determinantes del llamado tardío a Asambleas.
2) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, por los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1987, 1988 y 1989.
3) Tratamiento de la absorción de las pérdidas anuales por igual importe de la cuenta ajuste de Capital.
4) Remuneración de los Directores.
5) Designación y remoción de Directores.
6) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
La Presidente
e. 11/9 Nº 74.030 v. 15/9/89

ALIBAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que se celebrará en primera convocatoria el día 29 de setiembre de 1989, a las 18 horas, en la calle Viamonte 1470, piso 1º, Capital. En caso de no haber quorum para la primera convocatoria, se llama a segunda convocatoria para el mismo día a las 19 horas y en el mismo lugar. Se habrá de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Razones del llamado a Asamblea fuera de término.
2) Consideración documentos art. 234, inc. 1º de la ley de sociedades comerciales, ejercicio cerrado el 31 de julio de 1988.
3) Aprobación de la gestión del Directorio.
4) Determinación del número y elección de Directores titulares y suplentes.
5) Domicilio legal de la sociedad. Ratificación o cambio.
6) Designación de accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Los señores accionistas justificarán su derecho de asistencia y voto de conformidad con lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550.
e. 11/9 Nº 73.961 v. 15/9/89

"C"

COMPAÑIA GENERAL FABRIL FINANCIERA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 24 del Estatuto Social, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 29 de setiembre de 1989 en su sede social, calle California 2098, 3º Piso, Capital Federal, a las 10 horas en primera convocatoria y, en el supuesto que no se lograra la constitución de la misma en los términos del artículo 25 del Estatuto Social, simultáneamente en segunda convocatoria, en el mismo lugar y día (último párrafo del art. 24 del Estatuto Social) a las 11 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado

de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Cuadros Anexos, Estado de Situación Patrimonial Consolidado, Estado de Resultados Consolidados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos Consolidados, Informe de la Auditoria Externa e Informe del Consejo de Vigilancia y aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia correspondiente al Ejercicio Nº 101, cerrado el 30 de junio de 1989.
3º) Consideración de la absorción de los resultados no asignados negativos, por la reservas técnicas contables correspondientes al Revalúo Técnico, referente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio por el desempeño de sus funciones técnico-administrativas por ₳ 8.029.168,67 y ₳ 5.183.024,35 al Consejo de Vigilancia, todo ellos a valores ajustados al cierre, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1989, el cual arrojó quebranto.
5º) Consideración de la integración del Directorio, cantidad de miembros y su designación.
6º) Determinación del número de miembros del Consejo de Vigilancia y elección de los mismos, titulares y suplentes y determinación de su remuneración (por el Ejercicio 1989/90) durante el ejercicio de su mandato.
7º) Tomar conocimiento de la designación y honorarios asignados por el Directorio, según definición del Consejo de Vigilancia, por la auditoria de los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989, Artículo 283 de la Ley de Sociedades.
8º) Consideración del importe a capitalizar de la cuenta "Ajuste Integral del Capital". Aumento del Capital Social y emisión de acciones de las clases "A" y "B" para cumplimentar este punto.
9º) Consideración del importe a capitalizar de la cuenta "Primas de emisión". Aumento del Capital Social y emisión de acciones de las clases "A" y "B" para cumplimentar este punto.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea convocada deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 y artículo 27 de los Estatutos Sociales, depositando sus acciones o certificados de depósito, incluso de la Caja de Valores S.A., en la sede de la Sociedad, California 2098, 3º piso, Capital Federal, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea, es decir hasta el 25 de setiembre de 1989, a las 17,00 horas.
Horario de depósito: Lunes a viernes de 9,00 a 12,00 horas y de 14,00 a 17,00 horas.
e. 8/9 Nº 73.872 v. 14/9/89

CINEPA CINEMATOGRAFICA, PUBLICITARIA Y ANEXOS
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 26 de setiembre de 1989, a las 17 horas, en la calle Defensa 1442, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta;
2) Consideración documentos art. 234, inc. 1, Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31/7/1989;
3) Elección síndicos titular y suplente.
Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones con tres días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración.
El Directorio
e. 11/9 Nº 73.964 v. 15/9/89

CYL
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1989 a las 10,00 hs., y en segunda convocatoria para el mismo día a las 11,00 hs. en la sede social de Tte. Gral. J. D. Perón 853 (Bis), Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Los Documentos mencionados por el Art. 234 inc. 1 Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31/3/89.
2) Aprobación de las remuneraciones abonadas y a abonar a los señores directores y la gestión de los mismos.
3) Aprobación de distribución de utilidades.
4) Designación de dos directores titulares y dos suplentes por el término de un año.
5) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
e. 11/9 Nº 73.911 v. 15/9/89

CANTERAS CERRO NEGRO
Sociedad Anónima

Convócase a los señores accionistas de CANTERAS CERRO NEGRO S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la sede social de Talcahuano 718, piso 10º, el día 9 de octubre de 1989, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración y aprobación del Revalúo Técnico de Bienes de Uso al 30/6/89.
2) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
El Directorio
e. 12/9 Nº 74.090 v. 18/9/89

COMPAÑIA AZUCARERA DEL NORTE
Sociedad Anónima

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de COMPAÑIA AZUCARERA DEL NORTE S. A. para el 29 de setiembre de 1989 a las 11,00 horas, en Belgrano 990, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del inciso 1º artículo 234 Ley Nº 19.550, por el ejercicio cerrado al 30 de abril de 1989.
3º) Consideración de la actualización contable e inclusión en el balance.
4º) Determinación de honorarios a fijar al Directorio según artículos 261 y 292 de la Ley Nº 19.550.
5º) Tomar nota comunicación recibida cumplimentando artículo 33 Ley Nº 19.550.
El Directorio
e. 13/9 Nº 73.648 v. 19/9/89

"D"

DIETA CLUB
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria para el día 28 de setiembre de 1989, a las 12 hs. en Av. Cabildo 3050 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
b) Remoción de miembros del directorio.
c) Elección de nuevas autoridades. Julio Pablo Casagrande. Presidente.
e. 8/9 Nº 73.793 v. 14/9/89

DIARIOS Y NOTICIAS S. A. (D y N)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de setiembre de 1989, a las 17 horas, en la sede social Chacabuco 314, Piso 10º, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2) Reforma de Estatutos: artículos 6º y 14º.
El Presidente
e. 11/9 Nº 74.058 v. 15/9/89

DICON DIFUSION CONTEMPORANEA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 26 de setiembre de 1989 a las 16.00 horas, en la sede social sita en Pavón 2444, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Venta de activos conforme la ley 23.696 del 23 de agosto de 1989. Implicancias.
3º) Análisis de la situación societaria y medidas a tomar en consecuencia.
El Interventor

NOTA: No podrán participar otras acciones que aquellas cuyos titulares hayan sido mencionados en el acta oficial de adjudicación o autorizadas a ingresar posteriormente por "la autoridad administrativa conforme la ley 19.798 (art. 13 del Estatuto Social)".
e. 11/9 Nº 74.196 v. 15/9/89

"E"

EINFULLEN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de setiembre de 1989, a las 18,00 horas, en Marcelo T. de Alvear 624, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la situación planteada entre el Directorio de la sociedad y el Sr. Síndico Titular.
3º) Revocación con causa de los integrantes de la Sindicatura. Elección de nuevo Síndico Titular y Suplente.
El Autorizado Especial

NOTA: Los Accionistas deberán informar a la sociedad su intención de asistir a la Asamblea, debiendo cumplirse con dicha información en los términos y forma del art. 238 de la ley 19.550, en el domicilio antes mencionado, de 9,00 hs. a 19,00 hs.
e. 8/9 Nº 73.857 v. 14/9/89

EL TRUST JOYERO RELOJERO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 2 de octubre de 1989, a las 10 horas, en Corrientes 1000, 1º piso. En caso de no haber quorum para la primera convocatoria, se llama a segunda convocatoria para el mismo día a las 11 horas y en el mismo lugar. Se habrá de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2) Consideración del pedido de entrega de acciones de El Trust Viviendas S. A. de parte del Banco Central.
El Directorio

NOTA: Conforme lo establece el artículo 238 de la Ley 19.550, los señores accionistas que deseen participar en la Asamblea deberán cursar comunicación a nuestra sede social, Corrientes 1000, 1º piso, Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas hasta el día 26 de setiembre de 1989 inclusive. Aquellos que tengan depositadas sus acciones en la Caja de Valores, deberán presentar certificado de depósito emitido por la misma.
e. 11/9 Nº 73.978 v. 15/9/89

ESTANCIAS SARA BRAUN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, primera y segunda Convocatoria (Art. 12º) para el día jueves 21 de setiembre de 1989, a las 11 horas, en la sede social de la Sociedad Chacabuco 380, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2) Consideración Revalúo Contable, Ley Nº 19.742 y su inclusión en el Balance al 30 de junio de 1989.
3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, distribución de Ganancias e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1989.
4) Elección de Síndicos, titular y suplente.
El Directorio
e. 11/9 Nº 73.895 v. 15/9/89

EL FORTIN DE SAN MARTIN
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Registro Nº 34.172

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 3 de octubre de 1989, a las 18 horas, en Alcaráz 4982, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Tratamiento y consideración de las renuncias presentadas por miembros del Directorio y el Síndico Titular.
3) De corresponder, nombramiento de nuevos directores y síndico titular.
El Directorio

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 3/10/89. A falta de quorum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 19 horas del mismo día.
Bs. As., 29 de Agosto de 1989.
e. 12/9 Nº 74.161 v. 18/9/89

EL FORTIN DE SAN MARTIN
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 3 de octubre de 1989, a las 20 horas, en Alcaráz 4982, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Reforma de Estatutos por aumento de capital y adecuación de Estatutos a la Ley 19.550 y sus modificaciones.
El Directorio

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 3/10/89. A falta de quorum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 21 horas del mismo día. Bs. As. 29 de Agosto de 1989.
e. 12/9 Nº 74.162 v. 18/9/89

"G"

GEROLA Y COMPAÑIA
S. A. C. I. F. I.
Nº de Registro en la I. G. J. 7.718.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de setiembre de 1989, a las 18 horas, en la sede social Avda. Juan B. Alberdi 4139, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de los documentos determinados por el inciso 1º, Artículo 234, Ley 19.550 correspondiente al 34º ejercicio social finalizado el 31 de marzo de 1989.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio y su aprobación.
5º) Determinación del número de miembros del Directorio. Elección de todos los miembros del Directorio.

6º) Elección de Síndicos titular y suplente.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1989.
El Directorio
e. 8/9 Nº 73.802 v. 14/9/89

GOLF COUNTRY LOS CEDROS
Sociedad Anónima
Registro Nº 53.162

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a asamblea ordinaria en segunda convocatoria a realizarse el 26 de setiembre de 1989 a las 19 hs. en Junín 1462, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de las razones por las que la asamblea se convocó fuera del término previsto en el Art. 234 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de los documentos mencionados en el inciso 1º del Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 12 terminado el 30 de junio de 1988.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el período comprendido entre el 1º de julio de 1987 y el 30 de junio de 1988.
5º) Consideración de la remuneración del Directorio y la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio terminado el 30 de junio de 1988.
6º) Designación de un síndico suplente por el término de tres años.
El Director
e. 8/9 Nº 73.804 v. 14/9/89

"H"

HIERRO PATAGONICO DE SIERRA GRANDE
Sociedad Anónima Minera
Registro Nº 37.599

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 26 de setiembre de 1989, a las 15,00 horas en primera convocatoria y a las 16,00 horas en segunda convocatoria, en la sede de la Sociedad, Av. Belgrano 1370, piso 9º, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2) Elección de un Director para ser designado Vicepresidente de la Empresa.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración (Art. 238 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903 t. o. Decreto 841/84).
e. 11/9 Nº 74.036 v. 15/9/89

HM ARGENTINA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de HM Argentina S.A.I.C. a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de octubre de 1989, a las 10,30 horas en Corrientes 327, piso 18º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Explicación de las razones de la celebración de la Asamblea fuera de término.
2) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3) Consideración de los honorarios de los señores directores.
4) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura.
5) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.
6) Elección de síndicos titulares y suplentes.
7) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
El Directorio
e. 12/9 Nº 74.126 v. 18/9/89

"I"

IGNACIO GOÑI & HNOS. LTDA. CASA DE CONSIGNACIONES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de setiembre de 1989, a las 11 horas, en la sede social de Tucumán 348, 5º piso, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos art. 234 del C.C. por el ejercicio Nº 59 cerrado al 30 de junio de 1989.
2º) Consideración propuesta del síndico montos correspondientes inc. u) art. 18 de los Estatutos.
3º) Destino del resultado.
4º) Elección de Síndicos titular y suplente, por un año.
5º) Consideración propuesta Síndico fijación importes que los directores podrán retirar mensualmente, durante el ejercicio en curso; cuenta de gastos de representación y viáticos dada su dedicación exclusiva a la sociedad; y
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
El Directorio
e. 8/9 Nº 73.823 v. 14/9/89

"L"

LADA
Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de setiembre de 1989 a las 17 horas en la Avda. Belgrano 355, 8º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2) Aumento del Capital por v₳ n 3.060.224 en concepto de capitalización total del Ajuste de Capital y emisión de Acciones;
3) Aumento de Capital y suscripción de acciones por v₳ n 6.927.776 (art. 194, Ley 19.550) y emisión de acciones;
4) Reforma Estatutaria.
El Presidente
e. 11/9 Nº 73.975 v. 15/9/89

LA INDEPENDENCIA
S. C. A.

Cita en 1ª y 2ª convocatoria a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 29 de setiembre de 1989 a las 18 horas en la sede social calle José E. Uriburu 1044 piso 6, Cap. Fed., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Reforma del objeto social.
2) Reforma y adecuación del contrato social a la ley 19.550.
3) Designación de 2 accionistas que firmen el acta.
La Socia Comanditada
e. 12/9 Nº 74.089 v. 18/9/89

"M"

MADERAS MARTINI
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

En virtud de lo dispuesto en el Estatuto Social y las normas legales vigentes, el Directorio convoca a los Señores a la Asamblea Ordinaria Anual que se realizará el 25 de setiembre de 1989 a las 18,30 hs. en la sede social de la Empresa, sita en Iriarte 3110 de esta Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del Avalúo Forestal, Decreto 465/74.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio Social finalizado el 31 de Mayo de 1989.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Determinación del número de Directores, elección del presidente y demás miembros del mismo.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
7º) Tratamiento de la retribución percibida en exceso por los Directores, de acuerdo con lo establecido en el art. 261 de la Ley 19.550.
8º) Honorarios del Síndico.
9º) Distribución de Utilidades.
10º) Tratamiento de los Aportes Irrevocables a cuenta de futuros aumentos de Capital.
11º) Tratamiento del Proyecto de Aumento del Capital Social, de acuerdo con lo establecido en el art. 188 de la Ley 19.550.
El Presidente
e. 8/9 Nº 73.850 v. 14/9/89

"N"

NOEL Y CIA.
Sociedad Anónima

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de setiembre de 1989 a las 11 horas, en la calle Chacabuco 314, Piso 11º de esta Ciudad para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el señor Presidente, suscriban el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la situación de los Sres. Directores Hugo Ernesto Romero y Roberto Daniel Romero en relación al supuesto previsto en el inc. 2º del art. 264 de la Ley de Sociedades Comerciales (19.550 y modificatorias).
3º) Consideración de la conversión de las acciones de la sociedad en escriturales. (*)
4º) Consideración y ratificación de las decisiones de la Asamblea del 26/4/89 y del Directorio del 11 de julio de 1989 relativas al aumento del capital social de ₳ 60.000, a la suma de ₳ 385.467 con una prima de emisión del 70.000 % y a la emisión de 32.546.700 acciones escriturales nominativas ordinarias clase "B" de un voto de valor nominal ₳ 0,01 (un centavo de austral) a ₳ 7 por acción con derecho a dividendo y otras acreencias desde el 1/9/88.
5º) Consideración de la celebración del respectivo convenio con la Caja de Valores S. A. (*).
6º) Consideración y ratificación de la decisión de limitar el derecho de suscripción preferente de los accionistas (*).

(*) Para la consideración de este punto la Asamblea adopta el carácter de Extraordinaria.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1989.
El Directorio

NOTA: Dado que el Registro de Acciones es llevado por la Caja de Valores S. A., el depósito de las acciones o el certificado de depósito, establecido en el Art. 238 de la ley Nº 19.550 (t.o. 1984), deberá efectuarse en Chacabuco 314, Piso 5º, Buenos Aires, de lunes a viernes, de 10 a 12 y de 14 a 16 horas, hasta el día 20 de setiembre de 1989 inclusive.
e. 8/9 Nº 73.827 v. 14/9/89

"O"

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE LAS EMPRESAS DE LA ALIMENTACION

CONVOCATORIA

El Directorio de la Obra Social del Personal de Dirección de las Empresas de la Alimentación, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 17 de sus Estatutos Sociales, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Setiembre de 1989, a las 10,00 horas, en su sede de la calle Bernardo de Irigoyen 546, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, Proyecto de Presupuesto Anual de Gastos, Inversiones y Cálculo de Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio del 1º de Julio de 1988 al 30 de Junio de 1989.
3º) Ratificar todo lo actuado y gestionado por el Directorio.
El Presidente

NOTA: Artículo 19) Las Asambleas se reunirán el día y hora fijados, empezando a sesionar con la concurrencia que hubiera después de media hora de espera si antes no se hubiere reunido la mitad más uno del total de los asociados con derecho a voto. Las resoluciones se adoptarán por mayoría de votos de los beneficiarios presentes. Ningún Beneficiario podrá tener más de un voto. Los miembros de Directorio están impedidos de votar asuntos relacionados con su gestión.
e. 13/9 Nº 72.974 v. 15/9/89

"P"

PETERS HERMANOS COMPAÑIA COMERCIAL E INDUSTRIAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con los Arts. 235 y 236 de la Ley Nº 19.550 (T. O.), convócase a los señores accionistas de PETERS HERMANOS COMPAÑIA COMERCIAL E INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA, a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de setiembre de 1989 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en Avda. Santa Fe 1780, 4º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar juntamente con el Presidente el Acta de Asamblea.
2) Explicación del Directorio por convocatoria de la Asamblea vencido el término del Art. 234, in fine, de la Ley Nº 19.550 (T. O.).
3) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550 (T. O.), correspondiente al Ejercicio Nº 54 finalizado el 30 de setiembre de 1988.
4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5) Consideración de las remuneraciones a los Directores, de ₳ 10.950 correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de setiembre de 1988.
6) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
7) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
8) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
9) Designación de Contador Certificante para el Ejercicio 1/10/88 al 30/9/89 y fijación de sus honorarios.
El Directorio

NOTA: Todos los accionistas tendrán un solo voto por acción para resolver el Punto 8. Art. 284, tercera parte, Ley 19.550. Para tener derecho de asistencia a Asamblea, los señores accionistas, por ser sus acciones nominativas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, dirigida al Presidente del Directorio, al domicilio de Avda. Santa Fe 1780, 4º piso, por correo o entrega personal; en este segundo supuesto, en días hábiles y dentro del horario de 11 a 16 horas. En ambos casos, la comunicación deberá realizarse hasta el día 25 de setiembre de 1989 a las 16 horas. Art. 238, segunda parte, Ley 19.550.
e. 12/9 Nº 74.091 v. 18/9/89

PUBLIMOVIL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en 1ª y 2ª convocatoria para el día 29 de setiembre de 1989, a las 11 hs. y 12 hs. respectivamente, en el domicilio social, Libertad 567, piso 4º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2) Causas que motivaron la realización de la asamblea fuera de término.
3) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inc. 1º de la ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio económico Nº 3 cerrado el 31/3/89.

4) Aprobación de la gestión de los directores y síndico.
5) Distribución de utilidades.
6) Reorganización del directorio y determinación del número de directores titulares y suplentes, elección de los mismos hasta completar el número fijado, designación de titulares y suplentes.
7) Elección de síndico titular y suplente.
8) Reforma del estatuto en lo que respecta al domicilio legal.

El Síndico
e. 12/9 Nº 74.118 v. 18/9/89

"Q"

QUIMAGRO
S. A. C. I. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, a los señores accionistas para el día 28 de setiembre de 1989, a las 19 horas, en la calle Esmeralda 272 piso 2º de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Actualización Contable Ley 19.742 al 31 de mayo de 1989.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 al 31 de mayo de 1989.
3º) Aprobación de la gestión del directorio y sindicatura.
4º) Retribuciones al directorio y síndicos y distribución de los resultados del Ejercicio.
5º) Elección de Síndicos.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio
e. 8/9 Nº 73.845 v. 14/9/89

"R"

RECAMIC
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 2 de octubre de 1989 a las 10 horas, en Lascano 5136 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2) Motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de los plazos legales.
3) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Informes del Síndico y del Auditor, correspondientes al ejercicio económico Nro. 17 cerrado el 31 de diciembre de 1988.
4) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
5) Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente.

El Directorio
e. 12/9 Nº 74.062 v. 18/9/89

"S"

SUD AMERICA INVERSIONES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Sud América Inversiones S. A. a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el 28 de setiembre de 1989 a las 11,30 hs. en el local social de Bartolomé Mitre 777, 9º "B", de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio Social cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.
4º) Determinación de la retribución del Síndico Titular.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Determinación del número de Directores y su elección.
7º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
8º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

El Directorio
e. 8/9 Nº 73.791 v. 14/9/89

S. A. LAS PALMAS DEL CHACO AUSTRAL (en liquidación)

Convoca a Asamblea ordinaria de accionistas para el día 27 de setiembre próximo a las 9,30 horas en su sede de la avenida Córdoba Nº 966 P.B. Of. 1, Capital Federal; de no conformarse quorum a la hora fijada, se convoca simultáneamente al mismo efecto y en la fecha detallada, a las 10,30 horas, de acuerdo con lo prescripto en el art. 237 de la ley 19.550, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, aplicables a la liquidación.
3) Consideración de la gestión del Liquidador y del Síndico. Fijación de honorarios.
4) Elección de Síndico Titular y Suplente por vencimiento de mandato.

Para el cumplimiento de lo prescripto en el art. 238 de la ley 19.550, se atenderá en la sede de la Liquidación, en sus días hábiles de 11 a 15 horas.

El Liquidador
e. 11/9 Nº 73.983 v. 15/9/89

SAN LORENZO
S. C. A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de setiembre de 1989 a las 15 horas en Av. Santa Fe 867 piso 4º B, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Motivos determinantes del llamado tardío a Asambleas.
2) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, por los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1987, 1988 y 1989.
3) Tratamiento de la absorción de las pérdidas anuales por igual importe de la cuenta ajuste de capital.
4) Remuneración de los Directores y Síndicos.
5) Designación y remoción de Directores y Síndicos.
6) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Vicepresidente
e. 11/9 Nº 74.031 v. 15/9/89

SEBASTIAN DE AMORRORTU E HIJOS
Soc. Anónima, Ind. Com. y Forestal

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de setiembre de 1989, a las 14 horas, en su domicilio social de Esteban de Luca 2241, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Ratificación de la designación de Síndico Titular por renuncia de Síndicos Titular y Suplente.
3) Gestión de los Directores y Síndico Titular.
4) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1989.
5) Elección de Síndicos Titular y Suplente, por el término de un año.
6) Designación de Directores Titulares y Suplentes por el término de tres años.

El Directorio
e. 11/9 Nº 73.944 v. 15/9/89

SERVICIOS DE SALUD
Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de setiembre de 1989 a las 19 horas en la sede social de Las Heras 1666, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Aumento del Capital Social, suscripción y emisión de acciones.
2) Modificación del Art. 5 de los Estatutos.
3) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 11/9 Nº 73.968 v. 15/9/89

SIDERCA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria, para el día 28 de setiembre de 1989, a las 17,45 horas, en Avda. Leandro N. Alem 1067, piso 3º, Salón A/B, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Aprobación del Balance correspondiente al primer trimestre del ejercicio en curso iniciado el 31 de marzo de 1989;
2) Capitalización de la cuenta Ajuste de capital a razón de 29 acciones por acción en circulación. El monto a capitalizar asciende a A 237.451.257.600 correspondiente a 23.745.125.760 acciones de valor nominal 10 cada una. Dicho importe corresponde al saldo de dicha cuenta al 30 de junio de 1989 más parte de la variación del índice de precios mayoristas nivel general del mes de julio (208%). El capital social queda en A 245.639.232.000;
3) Conversión de las acciones nominativas no endosables en acciones al portador o en acciones escriturales.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1989.

El Directorio
e. 11/9 Nº 74.035 v. 15/9/89

STHIL
Sociedad Anónima
Registro Nº 20.013

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de setiembre de 1989, a las 11 horas en Av. Belgrano Nº 336 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Elección de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta.
2) Consideración de los documentos que establece el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 ejercicio 30/4/1989.
3) Retribuciones al Directorio (art. 261 Ley 19.550).

El Directorio
e. 11/9 Nº 73.889 v. 15/9/89

S. A. TALLERES METALURGICOS SAN MARTIN TAMET

CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 24º y 25º de los Estatutos se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el 29 de setiembre de 1989, a las 9 horas, en la sala de reuniones de Tucumán Nº 540, 15º piso, Oficina "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2) Toma de conocimiento de la existencia de un accionista para una participación superior al 25% del capital social.
3) Consideración de las remuneraciones a los Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia (A 11.111.533,03) correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/6/89, el cual arrojó quebranto.
4) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo Nº 234 de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/89 y aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
5) Consideración y destino de los Resultados.
6) Aumento de capital por un importe de A 50.000.000 para ser integrado mediante la suscripción de acciones ordinarias nominativas no endosables de v/n A 0,10 cada una, con derecho a percibir dividendos en igualdad de condiciones que las acciones que se encuentran en circulación al momento de iniciarse el período de suscripción, a ser ofrecidas a los tenedores de acciones ordinarias, con o sin prima de emisión y en su caso delegación en el Directorio para fijarla dentro de los límites que se establezca. Delegación en el Directorio para efectuar la emisión en una o más veces y establecer la forma y condiciones de pago.
7) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
8) Determinación del número y elección de Miembros del Consejo de Vigilancia.
9) Designación de Contador Certificante para el ejercicio iniciado el 1/7/89, fijando su remuneración.

El Directorio

NOTA: El punto 5 debe ser tratado como Asamblea General Extraordinaria con el quorum establecido en el artículo Nº 25 de los Estatutos. Los puntos restantes corresponden ser tratados como Asamblea General Ordinaria y el quorum será establecido en el artículo Nº 24. Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación en Tucumán Nº 540, 15º piso, Oficina "C", Capital Federal, en el horario de 11 a 15 horas y hasta las 15 horas del día 25 de setiembre de 1989. Quienes tengan acciones depositadas en Caja de Valores deberán remitir certificados de depósito.

e. 12/9 Nº 73.842 v. 18/9/89

"T"

TODOVINO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo prescripto en el Estatuto se convoca a los Sres. Accionistas de Todovino S. A. a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en su sede de Roseti 1666 Capital el 25/9/89 a las 17 hs. a fin de tratar el sigte.:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General correspondiente al Ejercicio finalizado el 30/4/89.
2º) Tratamiento de los resultados del Ejercicio.
3º) Elección de miembros del Directorio por dos ejercicios.
4º) Designación de dos asambleístas para que aprueben y firmen el Acta juntamente con el Presidente.

El Directorio

e. 8/9 Nº 73.836 v. 14/9/89

TRANSPORTES DEL TEJAR
Sociedad Anónima
Inspección General de Justicia Nº 19.670

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de setiembre de 1989 a las 16 horas en Paroissien 4447 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los Estados Contables, con sus correspondientes notas y anexos, Memoria e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondiente al ejercicio económico Nº 24 finalizado el 30 de abril de 1989 (documentación artículo 234, inciso primero, de la Ley Nº 19.550, modificada por la Ley Nº 22.903) y aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
3º) Determinación de la retribución de los miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia por funciones técnico-administrativas (artículo 261, tercera parte, de la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias).
4º) Elección de Directores (un Presidente, un Gerente, dos Vocales titulares y un Vocal suplente) y Consejo de Vigilancia (un Presidente dos Vocales titulares y un Vocal suplente), en reemplazo de los que cesan en su mandato.

El Directorio

Comunicación de asistencia: Los titulares de acciones nominativas quedan exceptuados de la obligación de depositar sus acciones o presentar certificados o constancias, pero deben cursar comunicación, al Directorio para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea (Artículo 238 de la Ley Nº 19.550 modificada por la Ley Nº 22.903).

e. 8/9 Nº 73.835 v. 14/9/89

TRANSPORTES VIDAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de setiembre de 1989, en la sede social; Traful 3768 de Capital Federal, a las 8 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aprobación del Balance Comparativo al 30/6/87 y 30/6/88 de acuerdo a indicaciones recibidas de la Inspección General de Justicia.
3º) Consideración del Revalúo Ley 19.742 al 30/6/89.
4º) Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234 (Inciso 1) de la ley 19.550 (t.o.) por el ejercicio finalizado el 30/6/89.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio en moneda histórica y de cierre y su destino.
6º) Aprobación de las remuneraciones acordadas a los directores (Art. 261 del Decreto Ley 19.550).

El Directorio

e. 8/9 Nº 73.830 v. 14/9/89

THAY
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de octubre de 1989 a las 9,30 hs., en Cerrito 1070, 7º piso, Of. 109, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Considerar docum. Art. 234 Ley 19.550, 17º Ej. Com., Bal. Gral. 31 de diciembre de 1988.
2) Determinar número de miembros del directorio y elección de autoridades.
3) Designar síndicos titulares y suplentes y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 12/9 Nº 74.087 v. 18/9/89

"W"

WINTER
Sociedad Anónima
Registro Nº 64.605

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Winter Sociedad Anónima para la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de setiembre de 1989 a las 16 horas, en la calle Bucarelli Nº 2613, 3º piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico cerrado el 31 de mayo de 1989.
2) Consideración de la distribución de utilidades y honorarios al Directorio y Sindicatura en exceso de los porcentajes establecidos en el art. 261 de la Ley 19.550.
3) Elección de Directores, Titulares y Suplentes.
4) Elección de Síndicos, Titular y Suplente.
5) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

e. 11/9 Nº 73.896 v. 15/9/89

WHISPER'S
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

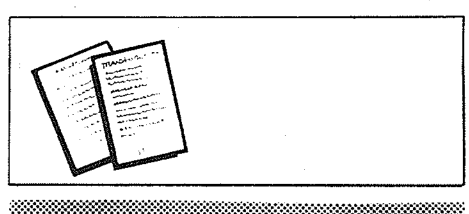
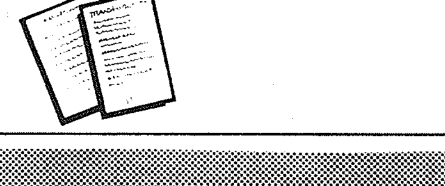
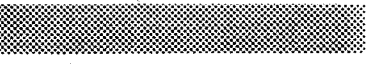
El directorio de Whisper's S. A. convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 29 de setiembre de 1989 a las 9 (nueve) horas en M. T. de Alvear 2042, 1º piso, oficina 15, Capital Federal en primera convocatoria y para una hora después en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la documentación art. 234 ley 19.550, es decir, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, y demás cuadros y anexos, memoria e informe del síndico correspondiente al 5º ejercicio finalizado el 30 de junio de 1989;
2) Remuneración directorio y sindicatura;
3) Reestructuración del directorio: designación de sus miembros;
4) Reforma del estatuto social y
5) Designación de accionistas para firmar el acta de la asamblea.

El Presidente

e. 12/9 Nº 74.064 v. 18/9/89

Transferencias

ANTERIORES

"A"

S.A. La Intermediaria; Angel Mena y Rodríguez, corredor público, oficinas Av. Rivadavia 2237 Capital, avisa que Lázaro Juan Pueyo vende a Tomás Rodríguez, negocio de Comercio Minorista e Industria Despacho de pan, Venta de Galletitas, masas y facturas, Bombonería Elaboración y venta de masas, Pasteles, Sandwiches, calle AV. ANGEL GALLARDO Nº 191, P.B. de Capital. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 8/9 Nº 73.883 v. 14/9/89

S.A. La Intermediaria, Angel Mena y Rodríguez, corredor público, oficinas en Av. Rivadavia 2237 Capital, avisa que Juan José Gerry y Alfredo Nicolás Vallaro venden a Fabián Alejandro Díaz, Sergio García Fernández, Lilia María López y José Manuel Alonso, el negocio de Panadería Mecánica, calle AV. GENERAL FRANCISCO FERNANDEZ DE LA CRUZ Nº 873/75 de Capital Federal. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 8/9 Nº 73.887 v. 14/9/89

"Mourente y Cía. S.A." (Ramón Mourente, Mart. Pub.) Of. Av. de Mayo 1365 P. 5º Cap. Fed., avisan que: "Juan B. Justo 7099 S.R.L." venden a "Negreira S.A."(e.f.) su negocio de Estación de Servicio sito en AV. JUAN B. JUSTO 7099 y SEGUROLA 907 de Cap. Fed., libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley y domicilio de partes nuestras oficinas.

e. 8/9 Nº 73.858 v. 14/9/89

Se avisa al comercio que el señor Alberto Alvarez Merayo transfiere al señor José Mones, la totalidad de su parte indivisa que tiene en el fondo de comercio sito en la calle AZCUENAGA Nº 598 de Capital Federal, denominado "Bar América", y que explota el rubro de Bar, Café, Casa de Lunch, Minutas con despacho de Bebidas y con depósito complementario, disposición Municipal Nº 16862/83. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el negocio.

e. 8/9 Nº 73.833 v. 14/9/89

Manuel Muiño García, Martillero Público, oficinas en Av. de Mayo 1343, 1º "3", Capital Federal, avisa: Que Bienvenido Alonso vende libre de toda deuda y gravámen y personal en relación de dependencia, al señor Remigio Jara, quien compra para sí y/o en comisión para S.R.L., en formación, su negocio de Café, Bar, Casa de lunch y Despacho de bebidas, sito en Av. ASAMBLEA, Nº 402, esquina BEAUCHEFF Nº 1411, Capital Federal. Domicilio de partes y reclamos de ley, dentro del plazo legal, en mis oficinas.

e. 11/9 Nº 73.915 v. 15/9/89

Marta E. Cervone, Escribana Pública, con oficinas en Av. Corrientes 2372 11º Piso Of. 52, Cap. Fed. comunica que Carlos Alberto Giraudi, domiciliado en Miguel Angel 1865 y Edgardo Pedro Larragan, domiciliado en Membrillar 112, 2º D, Cap. venden a "Tigrip S.A. ", con domicilio en Pedro Goyena 1742/48, Cap. el negocio de Albergue Transitorio y playa de estacionamiento, denominado "Hotel Alojamiento Oasis", sito en AV. PEDRO GOYENA 1742/48, Cap. libre de pasivo y con personal; posesión 9/3/89. Reclamos de ley en mis oficinas. Bs.As. 5/9/89.

e. 11/9 Nº 73.936 v. 15/9/89

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital TE: 38-0990 avisan: Juan Carlos Bucas vende a María Catalina Mettler su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en la AV. RIVADAVIA 2465 piso 2º Depto. "H" libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 11/9 Nº 73.984 v. 15/9/89

La oficina, rep. por M.A. Vazquez, Corr. Público: Avisa que Gabriel Ferrio Barrientos vende a José Antonio Díaz (66,66 %) y José Luis Sobrado (33,33 %), La Panadería, fábrica de masas, venta de helados y elaboración de productos graham, centeno, y similares, venta de masas, bombones, sandwiches, golosinas, postres, comestibles sita en AV. VARELA 4194 Cap. Reclamos de ley Sarmiento 1652 P.B. "D" Capital.

e. 12/9 Nº 74.065 v. 18/9/89

"C"

Mariano Cervera, avisa que ha transferido su local sito en la calle CARLOS MARIA RAMIREZ 2025/29, planta baja y planta alta, Capital, que funciona en el carácter de Depósito de fotografía, material sensible para fotografía, a Inducolor S.R.L., reclamo de ley en el domicilio mencionado.

e. 11/9 Nº 73.907 v. 15/9/89

Se comunica que Hos S.A. anuló la transferencia del fondo de comercio del taller de carpintería, ebanistería, tapizado de muebles, encolado de los mismos. Taller de lustrado de muebles sito en la calle CAMARONES 2538/40 Cap.Fed. P.B. entrepiso a Héctor Osvaldo Scheinkman publicado en B.O. del 24/7 al 28/7/89. Recibo 66.975.

e. 12/9 Nº 74.054 v. 18/9/89

El corredor Inmobiliario Horacio Raúl Soba Mat. 488, avisa que, Luis Carlos Portillos, vende libre de toda deuda y personal, su negocio sito en CARLOS CALVO 3234 Cap. "Buena Onda", dedicado a : Café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, restaurante vta. de helados s/elaboración Expte.: 44.750/88, al Sr. Julio Alberto Castro. Reclamos de ley en Pasteur 86 Piso 1º Cap. (Ntras. Oficinas).

e. 12/9 Nº 74.137 v. 18/9/89

"D"

S.A. La Intermediaria, Angel Mena y Rodríguez, corredor público, oficinas Av. Rivadavia 2237 Capital, avisa que Luis Cabanas Fernández vende a Néstor Hugo Betanzos García, el negocio de Panadería, calle DUPUY Nº 1151/53 Capital. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 8/9 Nº 73.886 v. 14/9/89

"G"

S.A. La Intermediaria, Angel Mena y Rodríguez, corredor público, oficinas en Av. Rivadavia Nº 2237 Capital, avisa que Jesús Antonio Rocha vende a José Cura y Lucio Daniel Cura el negocio de Elaboración de masas, facturas, emparedados, comercio minorista y despacho de pan, sito en la calle GÜEMES Nº 4282 de Capital Federal. Reclamos de ley n/oficinas.

e. 8/9 Nº 73.885 v. 14/9/89

"J"

S.A. La Intermediaria; Angel Mena y Rodríguez, corredor público, oficinas en Av. Rivadavia 2237 Capital, avisa que Antonio Carbajo Blanco, Adriano Villarino Freire, Lenine Salgado y Miguel Angel Sosa venden a Juan José Gerry y Alfredo Nicolás Vallaro, el negocio de Despacho de pan, venta de helados sin elaboración, elaboración de masas, pasteles, sandwiches y similares, casa de comidas y venta de bebidas en general envasadas, calle JERONIMO SALGUERO Nº 3083 de Capital Federal. Reclamo de ley nuestras oficinas.

e. 8/9 Nº 73.884 v. 14/9/89

"L"

Julio Alvarez y Cía. S.C. Martillero Público oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital TE: 38-0990 avisan: Feliciano Campos vende a José Jarazo su negocio de Hotel sito en la calle LUJAN 2363 Capital libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 11/9 Nº 73.985 v. 15/9/89

"M"

Eduardo Raúl Vidal, Contador Público, con domicilio en Venezuela 3767 dto. "B" Capital, comunica que el Sr. Carlos Pedro Coria transfiere el 33 % del fondo de comercio de Guardería Infantil Parque Sol, ubicada en MARIO BRAVO 976, Capital, al Sr. Norberto Maio. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

e. 11/9 Nº 73.928 v. 15/9/89

"P"

Abel Victor Rodríguez transfiere el fondo de comercio ubicado en la calle PAYSANDU 1340 de Cap. Fed. dedicado al transporte de cargas generales al Sr. Victor Angel Broggi. Pata los reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo lugar.

e. 12/9 Nº 74.195 v. 18/9/89

"S"

Se avisa que: Queda nula y sin efecto la publicación del día 23/8/89 al 29/8/89. Bajo recibo Nº 70.905, del Hotel (S.S.C.) sito en SAN PEDRITO 238 Capital. Reclamos de Ley en Tucumán 881 P.B. "3" Capital. Dentro del término legal.

e. 8/9 Nº 73.856 v.14/9/89

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital TE: 38-0990 avisan: Carmen Yolanda Núñez vende a Juan Carlos Rodríguez su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en la calle SOLIS 1872 Capital libre de toda deuda y gravámen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 11/9 Nº 73.986 v. 15/9/89

"T"

Vázquez/Fernández & Cía., representada por Ricardo Jorge Fernández Corredor Público, con Oficinas en Paraná 777, 4º Piso, avisan que el Señor Israel Jacobo Ogorek vende a la Señora Dora Magdalena Frías el negocio de Panadería sito en TERRERO 1541 de Capital Federal domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras Oficinas.

e. 7/9 Nº 73.723 v. 13/9/89

Scabbiolo & Cía. (A. R. Scabbiolo, martillero público, matrícula 1497), oficinas Paraná Nº 583, Piso 1º, Capital Federal, avisan: Manuel Sanmartín vende a Mario Oscar Censabella,negocio de elaboración y venta de pastas frescas, THAMES Nº 2080, Capital, domicilio partes. Reclamos de ley en n/oficinas.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 29/8/89 al 4/9/89.

e. 13/9 Nº 72.392 v. 19/9/89

"Y"

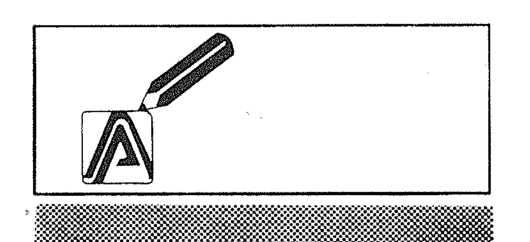
Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital TE: 38-0990 avisan: Norma Nieves Ferrari vende a Yolanda Nélida Pérez su negocio de hotel (sin servicio de comida) sito en la calle YERBAL 1046 Capital libre de toda deuda y gravámen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

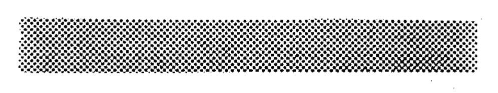
e. 12/9 Nº 74.147 v. 18/9/89

"Z"

Carlos Bergaglio vende su fábrica de artículos compuestos para materiales de construcción a base de ligantes de Fraguado Hidráulico (Mosaicos) Exp. MCBA Nº 40.820/71 a Roberto Marquez, ubicada en ZABALETA 611/19 Capital Federal. Opos. ley en Beazley 3599 Capital.

e. 12/9 Nº 74.055 v. 18/9/89





Avisos Comerciales

ANTERIORES

"D"

DIARIOS Y NOTICIAS S. A. (D yN)
Sociedad Anónima

EDICTO (ARTICULO 194 L. S. C.) AUMENTO DE CAPITAL - EMISIÓN DE ACCIONES ORDINARIAS - SUSCRIPCIÓN PREFERENTE

El Directorio comunica que en virtud del aumento de capital resuelto por la Asamblea General Extraordinaria del 31 de agosto de 1989, se ha decidido la emisión de dos mil ochocientos noventa (2.890) Acciones ordinarias nominativas, no endosables, de un voto, de ₳ 0,30 (treinta centavos de Austral) valor nominal cada una, con dividendo a partir del 1º de enero de 1990. La integración de las acciones podrá efectuarse a) con el importe de los saldos acreedores que tenga cada Accionista al 31 de julio de 1989 en la cuenta "Adelantos Irrevocables a Cuenta Futura Suscripción de Acciones", y b) con nuevas integraciones, en efectivo con un mínimo de veinticinco por ciento (25 %) y el total cuando lo decida el Directorio en los plazos legales, en cuyo caso se aplicará el sistema de actualización previsto en el inciso c) del artículo cuarto del Estatuto Social, fijándose el mes de marzo de 1982 como "mes base del cálculo" y que a los efectos de lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley 19.550 los Accionistas podrán ejercer su derecho de opción dentro de los treinta (30) días siguientes al de la última publicación del presente edicto, en el domicilio de la Sociedad, calle Chacabuco 314, piso 10º, Capital Federal.

El Presidente

e. 12/9 Nº 74.163 v. 14/9/89

DISCO
Sociedad Anónima

AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y EMISION DE ACCIONES - DIVIDENDO EN EFECTIVO

Se hace saber a los Señores Accionistas que el Directorio ha resuelto que a partir del día 8 de setiembre de 1989, se encuentra a disposición: 1º) La capitalización de Reservas del 400 %, la que se hará efectiva contra presentación de los respectivos títulos nominativos. 2º) El dividendo en efectivo del 200 % con el cupón Nº 40. Domicilio de pago: Larrea 847, piso 1º, Capital, de 9 a 12 horas.

El Directorio

e. 12/9 Nº 74.155 v. 15/9/89

"P"

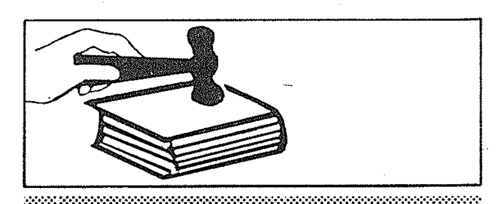
PINDAPOY
Sociedad Anónima, Agropecuaria, Industrial y Comercial
FERTIMAQ
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

FUSION POR ABSORCION

A los fines dispuestos por el Art. 83 inc. 3º de la Ley 19.550 se hace saber: Sociedad incorporante: Pindapoy Sociedad Anónima, Agropecuaria, Industrial y Comercial, con sede social en Lavalle 3161, piso 5º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 13 de julio de 1956 bajo el Nº 1282, Fº 197 Lº 50, Tº A de Estatutos Nacionales. Sociedad Absorbida: Fertimaq Sociedad Anónima, Industrial y Comercial con sede social en Carriego 328, Concordia, Pcia. de Entre Ríos, inscripta en el Registro Público de esa ciudad el 2 de octubre de 1956 al Nº 62, Fº 312 Tº 6 del Protocolo de Contratos Sociales. Pindapoy Sociedad Anónima, Agropecuaria, Industrial y Comercial es la sociedad absorbente quedando por lo tanto subsistente y Fertimaq Sociedad Anónima, Industrial y Comercial es la sociedad absorbida, disolviéndose sin liquidarse de acuerdo con el compromiso previo de fusión suscripto entre los representantes legales de ambas sociedades el 26 de junio de 1989, y aprobados por los directorios de ambas empresas en reuniones de la misma fecha. El compromiso previo de fusión fue convalidado por la Asamblea de Accionistas de la absorbente de fecha 23/8/89 y de la absorbida de fecha 24/8/89. Ambas Asambleas de carácter unánimes. La fusión se efectúa en base a los balances cerrados el 31 de marzo de 1989, fecha en la cual las valuaciones eran las siguientes: Pindapoy S. A. A. I. y C Activo: ₳ 1.706.405.495,01. Pasivo:₳ 745.241.091,66. Patrimonio Neto: ₳ 961.164.403,35. Fertimaq S. A. I. C. Activo: ₳ 26.345.154,56. Pasivo: ₳ 2.280.909,85. Patrimonio Neto: ₳ 24.064.244,71. El Capital Social de la sociedad incorporante se aumenta en ₳ 1.540.782,- o sea de ₳ 60.000.000.- a ₳ 61.540.782.- La sociedad absorbente Pindapoy Sociedad Anónima, Agropecuaria, Industrial y Comercial continuará funcionando bajo esa denominación con domicilio en Lavalle 3161, piso 5º, Capital Federal. Los reclamos de ley podrán formularse en Sarmiento 539, piso 6º, Escribanía Alonso y Alonso y en J. M. Estrada 23, Estudio Dr. Manuel F. Cortina, Concordia, Entre Ríos.

El Director

e. 12/9 Nº 74.136 v. 14/9/89



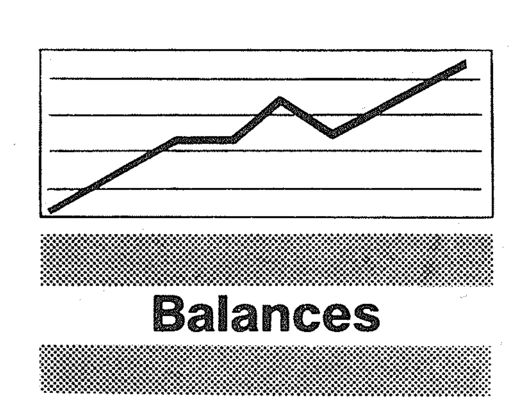
Remates Comerciales.

ANTERIORES

El martillero Alfredo Vicente Ocampo (Matrícula 1211, Folio 11 del Libro 56 del año 1956), con domicilio en Juncal 1702, piso 10º (Tel.: 812-6647) comunica por 10 días que rematará el día 28 de setiembre de 1989, a las 11,30 hs. en la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de la Capital Federal, por cuenta y orden del administrador del sucesorio de D. María Esther Romero de Gibaut, la cantidad de 120.416 acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto cada una, que representan el 27,367% de las acciones emitidas de la firma MAGICUER S. A. Asimismo, rematará un tercio de dos acciones de las mismas características, que están en condominio. El total de las acciones a subastar se encuentra instrumentado en certificados provisorios cuyos números, cantidad de acciones que representan y valor nominal a continuación se detalla: Nº 1/5, por 20.000 accs. y vSn 200.000 c/u; Nº 25.001/27.500, 2.500, 25.000; Nº 37.501/40.000, 2.500, 25.000; Nº 35.001/37.500, 2.500, 25.000 (sólo el 50% del dominio); Nº 27.501/30.000, 2.500, 25.000; Nº 14, 20.000, 200.000 y Nº 15, 20.000, 200.000 (de los tres últimos certificados, sólo el 33% del dominio). La totalidad de las acciones a subastar se encuentran sujetas a un convenio de sindicación con otro accionista, a excepción de los certificados Nº 27.501/30.000, Nº 14 y Nº 15. Las acciones a rematar registran un derecho real de prenda (arts. 580/588 del Código de Comercio), que asciende a la suma de A 98.104.750. Los títulos se encuentran depositados en la calle Tucumán 1438, piso 4º de la Capital Federal. Base: A 98.104.750. Condiciones de venta: Contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 10% ambos, en efectivo. Sellado de ley: 5‰ (cinco por mil). El saldo de precio deberá ser abonado dentro de las 48 horas de la subasta, en Tucumán 1438, piso 4º de la Capital Federal. En caso de no presentarse el comprador a efectuar el pago del saldo, automáticamente, sin mediar ningún aviso o notificación previa, perderá la seña y la comisión, disponiéndose sin más de las cosas subastadas. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal.

El Martillero Judicial

e. 11/9 Nº 73.941 v. 22/9/89



Balances

CAJA DE CREDITO LA CAPITAL CL

José E. Uriburu 222 - Capital Federal

La Sociedad tiene plazo de duración ilimitado según estatutos

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30/06/89

(Cifras expresadas en miles de australes)

ACTIVO

A. DISPONIBILIDADES	
— Efectivo y oro	1.786
— Bancos y Corresponsales	61.257
	63.043
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)	
— Con cotización	238.160
— Sin cotización	242.979
	481.139
Menos: Previsiones (Anexo F)	(3.295)
	477.844
C. PRESTAMOS (Anexo B)	
Capitales:	
— Adelantos	7.244
— Documentos a sola firma	69.187
— Documentos descontados y comprados	24
— Personales	605
— Otros	
A Entidades Financieras	174.200
Menos: Intereses documentados	(2.721)
	248.539
Más: Ajustes e Int. devengados a cobrar	23.763
	272.302
Menos: Previsiones (Anexo F)	(27.551)
	244.751
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)	
Capitales:	
— Pagos por cuenta de terceros	2.453
— Diversos	
B. C. R. A. Dep. a Plazo Comunicación "A" 1241	6
	2.459
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	24.430
	26.889
G. CREDITOS DIVERSOS	
Capitales:	
— Otros	
Ahorro obligatorio Dep. Ley 23256	1.693
Depósitos en garantía	547
Otros	485
	2.725
H. BIENES DE USO (Anexo D)	67.286
I. BIENES DIVERSOS (Anexo D)	34.475
TOTAL DEL ACTIVO	917.013

PASIVO

L. DEPOSITOS	
Capitales:	
— Ahorro común y especial	5.481
— Plazo fijo	124.130
— Otros	90
	129.701
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	33.352
	163.053
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	
Capitales:	
— Banco Central de la Rep. Argentina	34
— Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	884
— Diversas	
Cobros no aplicados por operaciones vencidas	42
Obligaciones por financiación de compra	788
Diversas	11
	1.759
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	10
	1.769
N. OBLIGACIONES DIVERSAS	
Capitales:	
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	4.154
— Impuestos a pagar	21.929
— Otras	
Otras	1.444
	27.527
TOTAL DEL PASIVO	192.349

PATRIMONIO NETO

P. CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	7.053
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	533.483
Subtotal	540.536
S. RESERVAS DE UTILIDADES	61.319
T. RESULTADOS NO ASIGNADOS	122.809
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	724.664
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	917.013

CUENTAS DE ORDEN

— Créditos acordados (saldos no utilizados)	5.056
— Garantías recibidas	82.511
— Valores al cobro	641
— Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	15.188

NOTA: El Balance General incluye las operaciones en australes y en moneda extranjera de las casas radicadas en el país y las de las filiales operativas de entidades locales radicadas en el exterior.

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30/06/89

(Cifras expresadas en miles de australes)

	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	Total
A. INGRESOS FINANCIEROS			
— Intereses por disponibilidades	368.759		368.759
— Ajustes e intereses por préstamos y otros créditos por intermediación fin.	1.014.832		1.014.832
— Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	691.175		691.175
— Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por venta de cambio a término		30	30
	2.074.766	30	2.074.796

	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	Total
B. EGRESOS FINANCIEROS			
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	559.202		559.202
— Aporte al Fondo de Garantía	839		839
— Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	40.872		40.872
	600.913	-	600.913
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	49.631	-	49.631
D. INGRESOS POR SERVICIOS			
— Comisiones	800		800
— Otros			
Tarjetas de Crédito	6.160		6.160
	6.960	-	6.960
E. EGRESOS POR SERVICIOS			
— Comisiones	8.253		8.253
— Aportes e impuestos sobre los ingresos por servicios	258		258
	8.511	-	8.511
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	1.227.464	-	1.227.464
G. GASTOS DE ADMINISTRACION			
— Remuneraciones y cargas sociales	47.945		47.945
— Honorarios y servicios administrativos contratados	13.240		13.240
— Depreciación de bienes de uso	4.007		4.007
— Otros			
Papelería y Utiles	5.411		5.411
Impuestos	28.843		28.843
Otros	8.740		8.740
	108.186	-	108.186
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	87.021	30	87.051
H. UTILIDADES DIVERSAS			
— Previsiones desafectadas	5.864		5.864
— Otras			
Intereses punitorios	21.097		21.097
Intereses Ahorro Obligatorio	3.064		3.064
Otras	57		57
	30.082	-	30.082
I. PERDIDAS DIVERSAS			
— Depreciación de Bienes Diversos	635		635
— Otras			
Impuestos a los Ingresos Brutos	632		632
Intereses Punit. y Cargos a favor del B. C. R. A.	400		400
Ajustes e Intereses por Obligaciones Diversas	800		800
Otras	190		190
	2.657	-	2.657
J. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES	28.441		28.441
	28.441	-	28.441
RESULTADO NETO DEL PERIODO	142.887	30	142.917

ANEXO II

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30/06/89

Importe en miles de australes

Rubros	Total
ACTIVO	
DISPONIBILIDADES	10
TOTAL	10

Los estados, notas y anexos son parte integrante de este Balance General.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30/06/89

(Cifras expresadas en miles de australes)

1. — BASES PARA LA PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los estados contables cuyas cifras surgen de libros de contabilidad, han sido preparados en moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación.
Para ello se ha seguido el método de Ajuste establecido por el B. C. R. A. a través de las Comunicaciones "A" 19 (CONAU 1-3), "A" 551 (CONAU 1-38) y complementarias. En forma resumida se detalla la metodología aplicada:

1. 1. Las partidas expresadas en moneda de fecha anterior al cierre, fueron anticuadas por períodos mensuales, utilizando para su actualización el coeficiente de ajuste de acuerdo a la variación que experimente el Indice de Precios al por Mayor Nivel General elaborado por el INDEC.

1. 2. Los Activos y Pasivos monetarios se exponen por sus valores originales.

1. 3. Los Activos y Pasivos no monetarios se reexpresan en moneda de cierre utilizando el coeficiente mencionado en 1. 1.

1. 4. El Patrimonio Neto se reexpresa en moneda de cierre utilizando el coeficiente mencionado en 1. 1. de acuerdo al siguiente detalle:
1. 4. 1. Los Rubros Capital Social, y Ajustes al Patrimonio, se exponen por sus valores originales incorporándose una cuenta de corrección global denominada "Ajuste de Capital".
1. 4. 2. Los Rubros Reservas de Utilidades, Resultados no Asignados y Fap Revalúo Técnico, son expuestos a su valor reexpresado.

1. 5. El Estado de Resultados se expone por sus valores reexpresados en moneda de cierre utilizando el coeficiente mencionado en 1. 1. reflejando además el efecto neto por el mantenimiento del capital monetario en las cuentas "Resultado Monetario por Intermediación Financiera" y "Resultado Monetario por Otras Operaciones".

1. 6. Criterios en particular:
1. 6. 1. Valuación de Disponibilidades en Moneda Extranjera y Oro.
Han sido valuadas al tipo de cambio cierre vendedor para transferencia del Banco de la Nación Argentina correspondiente al último día hábil del Ejercicio.
Las diferencias de cambio se han imputado a los resultados del Ejercicio en su totalidad.

1. 6. 2. Títulos Públicos.
Con cotización:
BARRA I - BARRA II: Los adquiridos por suscripción primaria al B. C. R. A. han sido valuados siguiendo los lineamientos de la Comunicación "A" 1227.
BARRA I - BARRA III - LEDOL 2da. - LEDOL 3ra. - LEDOL 4ta. - CEDEP EXPORTACION - CEDEP IMPORTACION: Han sido valuados al valor de cotización al cierre del Ejercicio, menos gastos estimados de venta, según cotizaciones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
Sin cotización:
Han sido valuados a su valor nominal más su renta devengada a fecha de cierre.

1. 6. 3. Previsión por Riesgo de Desvalorización.
Esta previsión refleja la mayor valuación de los Títulos Públicos (BARRA II), adquiridos por suscripción primaria al B. C. R. A., respecto del valor de cotización al cierre del Ejercicio en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

1. 6. 4. Operaciones en Moneda Extranjera.
Los Activos en moneda extranjera han sido convertidos a los tipos de cambio vendedor para transferencias del Banco de la Nación Argentina a la fecha de cierre del Ejercicio.

1. 6. 5. Devengamiento de Ajustes e Intereses.
Los Ajustes de Capital, fueron devengados mensualmente sobre la base de los índices pactados en las respectivas operaciones, con los autorizados por el B. C. R. A.
El método utilizado para el devengamiento de los intereses activos y pasivos es exponencial para todas las operaciones.

1. 6. 6. Bienes de Uso y Diversos.
Se valúan a su costo incurrido reexpresado en moneda de cierre menos la correspondiente amortización acumulada. El valor de los inmuebles incluye el Revalúo Técnico contabilizado en Diciembre de 1981 (RF 1489) el cual refleja y reconoce el mayor valor sobre los valores residuales originales, actualizado por el Indice de Precios al por Mayor Nivel General a esa fecha según lo expuesto en 1. 1.
La depreciación de los bienes se calcula mensualmente sobre la base de la vida útil expresada en meses.
Los valores residuales en su conjunto (neto de depreciaciones acumuladas) no exceden los corrientes en plaza.

2.— BIENES DE RESPONSABILIDAD RESTRINGIDA

Al 30.06.89 existe el siguiente bien de disponibilidad restringida:
— Depósito Especial Comunicación "A" 1241 por un monto de 15.-

3. — GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

La Entidad se encuentra adherida al Régimen de Garantía de los depósitos Ley 21.526.

4.— EVOLUCION DEL AJUSTE DEL CAPITAL

Por instrucciones emanadas de la Comunicación "A" 551, la evolución de la cuenta Ajustes del Capital es la siguiente:

Año	Ajuste del Capital del año	Absorción de Pérdidas del año	Total
1984/1985	423	-	423
1985/1986	27	-	27
1986/1987	1.823	-	1.823
1987/1988	20.491	-	20.491
1988/1989	531.843	-	531.843

5.— AJUSTE DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

Los importes incluidos en este rubro se componen de la siguiente manera:
97.- Por exceso en el cómputo de la provisión del Fondo para Educación y Promoción Cooperativa, puesto de manifiesto y regularizado contablemente durante el Ejercicio.
(20.205.-) Por aplicación de la Comunicación "A" 1210 del B. C. R. A. según lo indicado en el punto siguiente.

6.— CAMBIO EN LOS CRITERIOS DE VALUACION A PARTIR DE LOS BALANCES CERRADOS EL 31.07.89 INCLUSIVE

El B. C. R. A. en su Comunicación "A" 1210 del 22.06.88 derogó con efectos sobre los Estados Contables a cerrarse a partir del 31.07.88 lo dispuesto según la Comunicación "A" 702. Por esta última se había dispuesto un cambio en el coeficiente utilizado para la reexpresión de los valores contables a moneda de cierre, criterio que se apartaba de las Normas Contables vigentes. Como consecuencia de la aplicación de la Comunicación "A" 1210 se recomponen las distintas cuentas integrantes del Patrimonio, produciéndose un incremento neto al 30.06.89 de 12.715, de acuerdo al siguiente detalle:

a) Incremento de Bienes de Uso	12.715
b) Incremento del Patrimonio Neto	12.715
— Ajuste del Capital	27.981
— Reserva de Utilidades	3.299
— FAP Revalúo Técnico	1.640
— Ajuste de Resultados de Ejercicios Anteriores	(20.205)

"De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760 la previa intervención del Banco Central de la Rep. Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables."

Firmado a los efectos de su Identificación con mi informe de fecha 31 de julio de 1989. BECHER LICHTENSTEIN Y ASOCIADOS C. P. C. E. C. F. T° II F° 21 Eduardo Daniel Becher (Socio), Contador Público (U. B. A.) C. P. C. E. Cap. Fed. T° XXXVIII F° 105.- Julio Schufer, Síndico; Ricardo Moguelevsky, Contador; Evelina de Pekers, Gerente, Marcos Friszman, Presidente;

INFORME DEL AUDITOR

Señores Asociados de
Caja de Crédito La Capital C. L.

1. ESTADOS AUDITADOS

Hemos examinado el Balance General de Caja de Crédito La Capital C. L. al 30 de junio de 1989 y los correspondientes Estados de Resultados y de Evolución de Patrimonio Neto por el Ejercicio terminado en esa fecha, y las Notas y Anexos que los complementan.

2. ALCANCE

Nuestro examen fue practicado de acuerdo con Normas de Auditoría vigentes e incluyó los procedimientos dispuestos en los Anexos II y III de las Normas Minimas sobre Auditorias Externas establecidas por la Comunicación "A" CONAU 1 del Banco Central de la República Argentina.

3. ACLARACIONES PREVIAS AL DICTAMEN

Como consecuencia de la aplicación de la Comunicación A 1210 del Banco Central de la República Argentina, según surge de Nota N° 6, se dispuso la derogación de las normas incluidas en la Comunicación A 702 que indicaban un cambio de la determinación del coeficiente del mes de junio de 1985 utilizado a los efectos del cálculo de la reexpresión de los valores contables a moneda de cierre, criterio que se apartaba de Normas Contables Vigentes.

4. DICTAMEN

En nuestra opinión los Estados Contables presentan razonablemente la situación patrimonial de Caja de Crédito La Capital C. L., al 30 de junio de 1989 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha de acuerdo con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y con las Normas Contables Vigentes, aplicadas uniformemente con respecto al ejercicio anterior, excepto por lo enunciado en el punto 3.

5. COMENTARIO

La entidad presenta sus Estados Contables en moneda constante de acuerdo con lo requerido por la CONAU - 1 Com. "A" 551 del Banco Central de la República Argentina y siguiendo la metodología indicada en la misma tal como se explica en la Nota N° 1.

6. INFORMACIONES REQUERIDAS POR DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES

En cumplimiento de disposiciones legales vigentes informamos que:

a) Los saldos expuestos concuerdan con las anotaciones efectuadas en los registros contables de la Entidad, expresados en Australes, llevados de conformidad con las Disposiciones Legales Vigentes y Normas Reglamentarias del Banco Central de la República Argentina y contienen todos los hechos y circunstancias que son de nuestro conocimiento.

b) Al 30 de junio de 1989 las deudas con la Dirección Nacional de Recaudación Previsional que surgen de los registros contables ascienden a:

— Importes devengados y no exigibles	₳	953.800,48
— Importes devengados y exigibles	₳	-.-

Buenos Aires, 31 de julio de 1989.

BECHER LICHTENSTEIN & ASOCIADOS C. C. E. C. F. T° II F° 21, Dr. Eduardo Daniel Becher, Contador Público (U. B. A.) C. P. C. E. C. F. T° XXXVIII F° 105, Socio.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Buenos Aires, 09/08/89. Legalización 392694 I T. 5. Certifico que la firma inserta en el presente Balance se corresponde con la que el Dr. Becher Eduardo Daniel tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al T° 38, F° 105 encontrándose plenamente habilitado como tal.

Dr. Enrique E. Yeregui, Contador Público (U. B. A.), Secretario de Legalizaciones.

NOTA: El estado de evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades, no se publican. Pueden ser consultados a partir de la fecha y durante 30 días en la Dirección Nacional del Registro Oficial (Suipacha 767, Capital Federal).

N° 74.328

SIGLO XXI CIA. ARG. DE SEG. S.A.

Denominación de la Entidad: Siglo XXI Cía. Arg. de Seg. S. A.
Domicilio legal: Sarmiento 732. Capital Federal
Sede administrativa: Sarmiento 732. Capital Federal
Fecha de inscripción en el R. P. C. de la ciudad de Bs. As.:29/7/54
Fecha de las modificaciones a los estatutos: 13/3/68, 4/3/75, 6/4/79, 21/4/81, 11/8/87.
Inscripta en I. G. J. bajo el N° 1203
Inscripta en el Reg. Ent. Seg. bajo el N° 396 el 28/4/1966

Ramos autorizados a operar: Incendio, Transportes, Automotores , Vida, Accidentes personales, Actos del Trabajo, Cristales, Robo, Caución, Resp. Civil, etc.

Composición del Capital:

CLASE DE ACCIONES	SUSCRIPTO	INTEGRADO
ORDINARIAS	₳ 50	₳ 50
TOTAL		

Duración de la entidad:

EJERCICIO ECONOMICO N° 23 INICIADO EL: 01/7/1987
CERRADO EL: 30/6/1988

ACTIVO

Disponibilidades	619.771
Inversiones	3.272.568
Créditos	
Premios a Cobrar	2.966.518
Reaseguros	-
Coaseguros	2.500
Otros Créditos	266.553
Inmuebles	14.943.186
Bienes Muebles de Uso	452.928
Otros Activos	126.768
TOTAL ACTIVO	22.650.792

PASIVO

Deudas	
Con Asegurados	7.912.951
Con Reaseguradores	2.014.204
Con Coaseguradoras	94.305
Con Productores	982.926
Fiscales y Sociales	621.286
Otras Deudas	2.776.235
Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros	943.348
Previsiones	5.314
TOTAL PASIVO	15.350.209

PATRIMONIO NETO

Capital	50
Aportes no Capitalizados	1.212.980
Ajustes al Patrimonio	7.898.962
Ganancias Reservadas	
Resultados no Asignados	(1.811.409)
TOTAL PATRIMONIO NETO	7.300.583
TOTAL	22.650.792

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

MOVIMIENTOS	CAPITAL	APORTES NO CAPITALIZADOS	AJUSTES AL PATRIMONIO	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL
1. SALDOS AL COMIENZO DEL EJERCICIO	50	1.026.980	12.199.164		(4.638.722)	8.587.472
2. Distribución de resultados no asignados aprobados por ....del..						
3. Suscripción de Capital		186.000	338.520			524.520
4. Adelantos Irrevocables de Capital						
5. Cuentas de Ajuste al Patrimonio						
6. Otros Movimientos Absorción Quebranto Acumulado s/ AGO 30/10/87			(4.638.722)		4.638.722	-
7. Resultado del ejercicio					(1.811.409)	(1.811.409)
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	50	1.212.980	7.898.962		(1.811.409)	7.300.583

ESTADO DE RESULTADOS

	SEGUROS DIRECTOS RAMOS EVENTUALES	SEGUROS DIRECTOS VIDA	REASEGUROS ACTIVOS Y RETROCESIONES	TOTAL
I. ESTRUCTURA TECNICA				
Primas y Recargos	5.913.788	748.004	137.396	6.799.188
Siniestros	(1.858.804)	(116.599)	(40.577)	(2.015.980)
Otras Indemnizaciones y Beneficios	-	-	-	-
Gastos de Producción y Explotación	(6.476.793)	(361.557)	(30.401)	(6.868.751)
Otros ingresos y egresos	1.930	6.811	-	8.741
RESULTADO TECNICO	(2.419.879)	276.659	66.418	(2.076.802)
II. ESTRUCTURA FINANCIERA				
Rentas				817.262
Resultado por Realización				(100.123)
Gastos de Explotación y Otros Cargos				224.349
Resultado por Exposición a la Inflación				(676.095)
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA				265.393
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (I + II)				(1.811.409)
III. RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS				
SUB - TOTAL				(1.811.409)
IMPUESTO A LAS GANANCIAS				-
IV. RESULTADO DEL EJERCICIO				(1.811.409)

Arnaiz Ruiz, Carretto y Cia., Contadores Revisores, Horacio Ribe (Socio), Contador Público (U. B. A.) Tº XIII - Fº 182 C. P. C. E. C. F. — Auditor: Arnaiz Ruiz Carretto. Presidente: Fernando de Santibares.

INFORME DEL AUDITOR

Informamos que el Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, que anteceden fueron confeccionados de acuerdo a la Resolución General Nº 19.752 de la Superintendencia de Seguros de la Nación y los requisitos de la Resolución General Nº 15.452 del mismo Organismo.

Certificamos que al 30 de junio de 1988, la deuda devengada a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional que surge de los registros contables, ascendía a ₳ 50.318,70, la cual no era exigible a esa fecha.

Se extiende la presente certificación en la Ciudad de Buenos Aires, a los once días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.

Arnaiz Ruiz, Carretto y Cía., Contadores Revisores - Horacio Ribe (Socio), Contador Público (U. B. A.) Tº XIII - Fº 182 C. P. C. E. C. F.

INFORME DEL ACTUARIO

Certifico que las Reservas Matemáticas, netas de reaseguros, correspondientes a las pólizas de seguros de vida en vigor al 30 de junio de 1988, ascienden a la suma de ₳ 53.150,71 y las fracciones de primas a vencer (netas) al 30 de junio de 1988 ascienden a ₳ 488,13. Asimismo, certifico que las Reservas de Riesgos en Curso constituidas al 30 de junio de 1988 para Seguros Directos, ascienden a ₳ 890.196,81.

Se extiende la presente certificación en la Ciudad de Buenos Aires, a los once días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.

María Elvira Francou de Siniscalchi, Contadora Pública (UBA) Actuario (UBA) Tomo LXXVI Fº 236 y Tomo I Fº 88 C.P.C.E. Capital Federal.

Nº 73.346

— ACLARACION —

CAJA DE CREDITO COOPERATIVA LA CAPITAL DEL PLATA LTDA.

Balance General

Correspondiente al Ejercicio Económico terminado el 30/6/89

En la edición del 29 de agosto de 1989, donde se publicó el citado Balance General, se deslizó el siguiente error de imprenta:

En el Título:

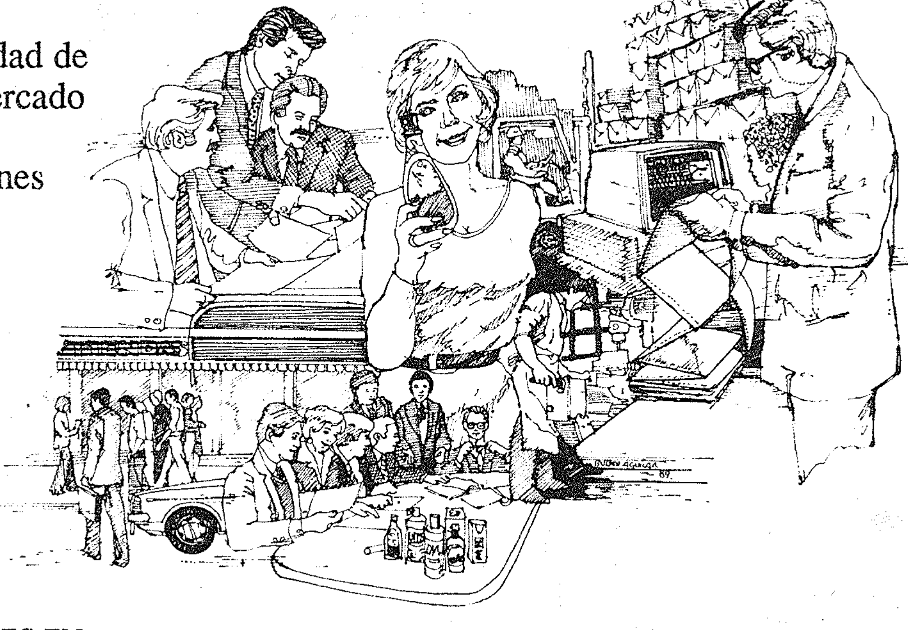
DONDE DICE: LA CAPITAL DEL PLATA LTDA.

DEBE DECIR: CAJA DE CREDITO COOPERATIVA LA CAPITAL DEL PLATA LTDA.

e. 14/9 Nº 70.983 v. 14/9/89

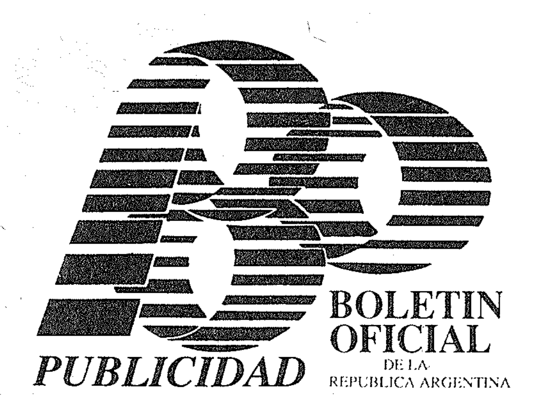
UNA NUEVA ALTERNATIVA PARA SU MENSAJE PUBLICITARIO

El Boletín Oficial le ofrece ahora la posibilidad de publicar avisos comerciales y llegar a un Mercado de más de 112.000 lectores por edición, consumidores de todo tipo de productos, bienes y servicios.



INFORMES EN:

CAPITAL FEDERAL: Suipacha 767 2º Piso - Tel. 322-4055
CORDOBA: Duarte Quirós 511 - Tel. 25914
ROSARIO: Balcarce 1493 - Tel. 216743
MENDOZA: Pedro Molina 151 - Tel. 23062
MAR DEL PLATA: Almirante Brown 1937 - Tel. 31853
BAHIA BLANCA: Colón 398 - Tel. 26147
NEUQUEN: Santa Fe 330 - Tel. 216743
SANTA FE: San Martín 1632 - Tel. 32870
CORRIENTES: Salta 454 - Tel. 22-591
TUCUMAN: 9 de Julio 557 - Tel. 31-0565



Solicite Información a:
Suipacha 767 - 2º Piso
Tel. 322-4055
Capital Federal (1008)